



**El Colegio de México**  
**Centro de Estudios Internacionales**

**Democratización y cultura política: la adopción de valores  
democráticos por los ciudadanos y diputados mexicanos en  
perspectiva comparada (1995 y 2005).**

Tesis para obtener el grado de maestra en ciencias políticas

Verónica Villarreal Muñoz

Director de Tesis

Reynaldo Yunuen Ortega Ortiz

Lectores

Ilán Bizberg

Fernanda Somuano

México D.F., 2011

*A mis padres por su apoyo*

*A Carlos por TODO el amor*

## ***Agradecimientos***

A El Colegio de México, por la oportunidad de estudiar en sus aulas, y al Centro de Estudios Internacionales, por hacerme sentir parte de él, un sincero agradecimiento.

Agradezco a los profesores del CEI que a lo largo de la maestría me compartieron sus conocimientos e hicieron de ésta, con sus enseñanzas y calidez, una experiencia completamente valiosa. A Lorenzo Meyer, Francisco Gil Villegas y Guillermo Zermeño porque no permitieron que me olvidara de la Historia, a Soledad Loaeza por la crítica y la palabra con fundamento, a Laura Flamand, porque su disposición y paciencia fueron invaluable en mi acercamiento a los métodos cuantitativos, a Isabel Rousseau por la pluralidad de voces y riqueza de perspectivas, a Blanca Torres y Marta Tawil por el enfoque internacional, a Fernanda Somuano e Irina Alberro por la oportunidad de ser oyente en su curso, gracias también a José Luis Méndez, Javier González y Ernesto González por la experiencia en las políticas públicas. Un agradecimiento especial al profesor Reynaldo Ortega por dirigir esta investigación, por sus lecturas críticas y consejos; consejos y genuino interés que también agradezco de los profesores Fernanda Somuano e Ilán Bizberg.

A TODA mi familia, por que sin su apoyo habría sido más difícil conquistar este reto, no hay espacio suficiente para agradecerles. Un agradecimiento infinito y cariñoso a mis padres, Héctor Villarreal y Bárbara Muñoz, y a mis queridos hermanos, Héctor y Mauricio, por que cuento con ustedes y por llenar mi vida de felicidad. A Consuelo y el pequeño Héctor, porque es maravilloso ver crecer a la familia. A la abuela Emma, y a Chio, y Lucerito, prolongaciones de mi madre... siempre animando. Un agradecimiento muy especial a Carlos, por el impulso y por los sueños compartidos que de pronto aparecen tan reales, como naturales... por la inspiración y sobre todo, por estar a mi lado y recordarme que a veces sólo hace falta creer. Un agradecimiento también especial a Xi, Lorenza y Carlos José por su apoyo e interés desde el inicio de esta experiencia; a todos los primos, hermanos del alma, a Oli por la cercanía a pesar de la distancia y a Elizabeth,

por el acercamiento al *prana* que equilibra ¡*námaste!*. A Chico ¡primitooo! y Luci, por las porras, a Ale Díaz por su interés y apoyo en los momentos críticos, a Davidsiruu, ¡gran amigo! por todos los momentos compartidos, a Stephan, ¡*cousin!*, por las discusiones que siempre llevan a algo mejor, por el cambio que esperamos y por el que trabajamos, por todo el apoyo y aliento. Gracias también a Marcela Chao por el empujón para terminar con la tesis y a Diego Amendolla, por estar al pendiente.

A mis compañeros de la maestría, especialmente a Liz Mendoza, por la amistad, por compartir esta lucha y por todo el apoyo... a Dany, por la confianza y el ejemplo de dedicación; a Brambi, por los consejos, el interés y la amistad; a Ale por los ánimos, por compartir el pupitre y también la vida; a Cravis, por compartir las causas, a Carlos Cruz por ser mi Amiguiirriiii, al buen Jon Jon, jefe de grupo y maravillosa persona, a Laura e Iván, por llevar la enseñanza fuera del aula, a Eric, Rubens, Marquiño, Kristobal, Diegon, por las experiencias compartidas, a todos ¡Gracias!

Agradezco también al seminario de tesis de la profesora Reynaldo Ortega, a Tere Casal, Salvador Ayala, Emiliano Zepeda, Carlos Cruz y Fernando Rudy, por sus lecturas y comentarios con los que se enriqueció este trabajo.

Finalmente, agradezco Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo económico recibido a lo largo de los dos años de la maestría.

# Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 1. La cultura política democrática.....</b>	<b>6</b>
Antecedentes.....	6
Los teóricos de la democracia y sus consideraciones culturales.....	8
El tratamiento teórico de la cultura política.....	11
La adopción de un concepto.....	11
La democratización de la cultura política.....	14
Los supuestos de la investigación.....	16
La metodología del estudio.....	18
Tipología para el análisis de la democratización de la cultura política.....	28
<b>Capítulo 2. La cultura política de los ciudadanos mexicanos en 1995 y 2005</b>	<b>33</b>
El inicio del cambio: México 1968 – 1988.....	34
La recta final de la transición 1988 – 2000.....	41
Los primeros años de la democracia electoral mexicana 2000 – 2005.....	47
Ámbito teórico del apoyo a la democracia .....	51
Ámbito teórico de la participación.....	53
Ámbito teórico del debate público.....	60
Conclusiones.....	70
<b>Capítulo 3. La cultura política de los diputados mexicanos en 1995 y 2005...</b>	<b>72</b>
De un Congreso de hegemonía priista a un congreso pluripartidista 1964-1997.....	75

El Congreso mexicano en la última etapa de la transición 1996 – 2000.....	82
La cultura política de los diputados mexicanos en 1995 y 2005.....	85
Ámbito teórico del apoyo a la democracia .....	85
Ámbito teórico de la participación.....	88
Ámbito teórico del debate público .....	95
Conclusiones.....	100
<b>Capítulo 4. La democratización de la cultura política de los ciudadanos y diputados mexicanos en perspectiva comparada.....</b>	<b>102</b>
La cultura política de los ciudadanos argentinos, chilenos y mexicanos en 1995 y 2005.....	106
Ámbito teórico del apoyo a la democracia.....	106
Ámbito teórico de la participación.....	110
Ámbito teórico del debate público.....	120
La cultura política de los diputados mexicanos comparada con la de los diputados argentinos y chilenos en 1995 y 2005 .....	136
Ámbito teórico del apoyo a la democracia .....	137
Ámbito teórico de la participación.....	139
Ámbito teórico del debate público .....	141
Conclusiones.....	146
<b>Consideraciones finales.....</b>	<b>148</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>155</b>
<b>Anexo.....</b>	<b>162</b>
<b>Índice de cuadros, figuras, gráficas e imágenes.....</b>	<b>192</b>
<b>Índice del Anexo.....</b>	<b>197</b>

## INTRODUCCIÓN

La aceptación casi generalizada dentro de la ciencia política, de que los valores, creencias y actitudes que los individuos tienen sobre la política son importantes está en el centro de esta investigación. La experiencia ha demostrado que no todas las transiciones de regímenes autoritarios conducen a democracias y que no todas las democracias se estabilizan y sostienen fácilmente. En México la democracia es joven y sus instituciones y prácticas aún están lejos de afianzarse. Uno de los múltiples elementos que convergen en los procesos de profundización de las democracias y también uno de los más polémicos por la diversidad de enfoques y la dificultad de aprehenderlo y operacionalizarlo es la cultura política. Así, frente a su reconocida importancia para el fortalecimiento de la democracia y dado que en el año 2000 en México inició una nueva etapa en el camino de profundización de sus prácticas y sus normas, este estudio se analiza la cultura política democrática.

Se estima que la aceptación y propagación de los principios de la democracia es importante para su permanencia y profundización, pues puede no haber una cultura política democrática en el momento en el que se crean sus instituciones y adoptan sus

prácticas, pero no puede faltar para su permanencia. De tal forma que considerando la importancia funcional de la cultura política y la experiencia bajo la democracia, se busca observar ¿En qué medida la cultura política de los ciudadanos y diputados mexicanos se ha democratizado? o si se prefiere, ¿Cuál ha sido el efecto de la democratización política en la cultura política de los ciudadanos y diputados mexicanos? es pues, un análisis del cambio cultural en el que la democratización de la cultura política se interpreta como la aceptación de los valores democráticos.

Para observar si a raíz de la adopción de una democracia electoral la cultura política de los ciudadanos y diputados mexicanos se ha democratizado se analiza la amplitud con la que el apoyo a la democracia, la tolerancia, la igualdad, la participación y la confianza formaban parte de la cultura política de los ciudadanos y diputados en una etapa anterior a la alternancia –para la que se utilizan datos del año de 1995–, y la medida en la que fueron interiorizados en la etapa posterior –para la que se utiliza información del año 2005–. Se considera que estas variables, seleccionadas con base en la teoría de la poliarquía permiten realizar un análisis confiable de las características democráticas de la cultura política de los ciudadanos y diputados mexicanos. De cualquier forma, dar una imagen acabada de sus culturas políticas rebasa las posibilidades de este estudio; la que aquí se ofrece es una aproximación a la manera en la que entre los ciudadanos y diputados mexicanos se han generalizado los valores democráticos que se seleccionaron, los cuales, como se verá más adelante, encuentran un amplio sustento dentro de la literatura del tema.



El estudio se divide en cuatro capítulos. En el primero se presentan los conceptos y los principios teóricos que se utilizan. El análisis de la democratización se emprende a partir de los dos ámbitos teóricos fundamentales de la poliarquía: la participación y el debate público, más un ámbito básico, el del apoyo a la democracia; para cada uno se identificaron valores y creencias mensurables con los cuestionarios de la Encuesta Mundial de Valores para el caso de los ciudadanos, y las encuestas del Proyecto de Élités Parlamentarias Latinoamericanas (PELA) de la Universidad de Salamanca para los diputados<sup>1</sup>. En este capítulo también se presenta una tipología de la cultura política elaborada sobre la base de los caminos que la adopción de dichos valores puede tomar si se consideran como ejes los dos ámbitos teóricos de la poliarquía.

En el segundo capítulo se estudia la cultura política de los ciudadanos mexicanos anterior y posterior a la alternancia. Como ya lo mencionamos, la cultura política anterior pertenece al año de 1995 y la posterior al de 2005. Sin embargo, el análisis del periodo autoritario inicia en 1968, pues aunque hoy no existe un consenso sobre el comienzo de la transición a la democracia, desde la perspectiva que aquí se adopta el movimiento estudiantil del 68 marcó el inicio del proceso por dos razones: porque terminó con la no participación, típica del autoritarismo, y como consecuencia del movimiento arrancó el reformismo electoral que caracterizó el cambio de régimen en México. Así, con la intención de identificar posibles mecanismos causales se presenta una relación entre las transformaciones políticas y sociales que entre 1968 y 1994 pudieron afectar la

---

<sup>1</sup> La utilización de encuestas ya diseñadas para analizar la cultura política es quizá el condicionante más grande de este estudio: delimitó la operacionalización de las variables pero también hizo posible el análisis de la cultura política de los mexicanos de los años 90, lo que de otra manera habría resultado imposible.

configuración de la cultura política de los mexicanos de 1995 y las transformaciones que entre 1995 y 2004 pudieron hacerlo sobre la cultura política de 2005.

En el tercer capítulo, donde se analiza la cultura política de los diputados, se establecen relaciones entre ésta, las reformas electorales y los cambios en el Congreso. De esta forma, el análisis de la cultura política de los diputados del periodo anterior a la alternancia, que corresponde al año de 1994 y el posterior, que corresponde a 2006, inicia con la reforma de 1963 que introduce las diputaciones de partido y termina con las reformas de 1994. Por otro lado, a partir del supuesto teórico de que las creencias de los políticos profesionales son más democráticas que las de los ciudadanos, en este capítulo también se identifica si existe o no alguna correspondencia en la democratización de sus culturas políticas a partir del partido de los diputados y se hace el mismo ejercicio para los ciudadanos a partir de su identidad partidista.

En el cuarto capítulo, para tener una idea más clara de lo significativo del cambio en los elementos de la cultura política democrática que se consideran, se compara la cultura política de los diputados y ciudadanos mexicanos con la de los ciudadanos y diputados argentinos y chilenos, por ser países con los que México comparte niveles similares de desarrollo económico y democrático según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Índice de *Freedom House* (IFH).

Hasta la fecha no existe un estudio de la cultura política de los ciudadanos y los diputados mexicanos que establezca una comparación tanto en el tiempo como entre otros

países de América Latina. En este sentido –más allá del contexto de crisis política y social que vuelve relevante este tipo de estudios, porque en la cultura política se pueden observar las perspectivas de que una democracia sea protegida y mantenida por sus miembros ante el fracaso de sus dirigentes–; la contribución principal de este estudio es mostrar, con base en la comparación, lo significativo de la medida en la que se han adoptado algunos de los valores de la democracia en el país. Finalmente, como se considera que la cultura política juega un papel importante dentro de los cambios institucionales y políticos, también se espera contribuir al conocimiento de la democracia mexicana.

## Capítulo 1

### **LA CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA**

#### ***Antecedentes***

Si se toma en cuenta que las primeras nociones de cultura política se remontan al pensamiento clásico, como a la idea de virtud política de Aristóteles, la atención de los académicos hacia la cultura política resulta intermitente e inevitablemente introduce la pregunta sobre ¿qué es lo que ha llevado a los politólogos a interesarse por la cultura política? Como se verá, la aceptación del ideal democrático y la necesidad de mejorar su funcionamiento están en el centro de sus reflexiones.

El derrumbe de la República de Weimar con la instauración del régimen autoritario del Tercer *Reich* despertó la curiosidad de Adorno sobre la personalidad autoritaria; a partir de la segunda mitad del siglo XX, la súbita adopción de gobiernos democráticos subsecuente a los procesos de descolonización, y la implantación de regímenes totalitarios en países antes democráticos motivó el interés sobre el papel de la cultura política en la adopción y permanencia de las democracias; el desarrollo de los

estudios de opinión y comportamiento electoral que buscaban conocer los condicionamientos culturales en el comportamiento político de los individuos formaron parte de la “revolución conductista” de la ciencia política y terminaron por afianzar los estudios de cultura política adquiriendo, al iniciar la década de los sesenta, un lugar propio en la disciplina.

Hoy, la centralidad de la cultura política en algunos contextos es evidenciada por autores como Offe y Schmitter, quienes siguiendo a Putnam señalan dentro de las paradojas de la democracia liberal que “la carencia de una cultura cívica es la razón genérica que con mayor frecuencia se aduce para tales fracasos”<sup>2</sup> o como Diether Nohlen, quien considera que la cultura política “...es actualmente la variable más importante en el desarrollo de la democracia en América Latina”<sup>3</sup>. Sin embargo, a pesar de su reconocida importancia para la ciencia política y para otras disciplinas como la antropología, la sociología y la psicología –de las que más adelante se esbozan algunos planteamientos–, el concepto de cultura política continúa siendo polémico, difícil de aprehender y, como veremos en el siguiente apartado, muy criticado dentro de la ciencia política por los teóricos de la dependencia, por los partidarios del enfoque económico de la acción racional, y por los teóricos del conflicto.

---

<sup>2</sup> Claus Offe y Philippe Schmitter, “las paradojas y los dilemas de la democracia liberal” Revista de Filosofía Política, (Madrid) n° 6, 1995, pp. 3-50

<sup>3</sup> Dieter, Nohlen, “Instituciones y cultura política”, p.3. Este texto fue presentado como conferencia magistral en el seminario Constitución, democracia y elecciones: la reforma que viene, organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM e IDEA Internacional, el 12 de febrero de 2007, disponible en la biblioteca jurídica virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

## ***Los teóricos de la democracia y sus consideraciones culturales***

La expansión del ideal democrático despertó el interés sobre los factores que facilitan su adopción y estabilidad y llevó a la cultura política a figurar en los análisis de politólogos pertenecientes a distintas posturas teóricas. Al menos cuatro escuelas de pensamiento –la de los teóricos de la modernización, la de los teóricos de la dependencia, la de los culturalistas y los teóricos del conflicto–, ampliamente difundidas y caracterizadas por la utilización y dirección dada a distintas variables como generadoras de democracia, participaron en el debate.

Uno de los primeros politólogos en apuntar la importancia de la cultura política en los procesos de democratización fue Seymour Martin Lipset. Desde la perspectiva económica de la teoría de la modernización, Lipset demostró “...no sólo una fuerte correlación positiva entre el desarrollo económico y la democracia sino también que las creencias políticas, actitudes y valores son importantes variables intervinientes en esa relación”.<sup>4</sup> Años más tarde, bajo la perspectiva cultural de la teoría de la modernización, Ronald Inglehart, condicionó los planteamientos de la perspectiva económica al apuntar que el desarrollo económico sólo conduce a la democratización siempre y cuando también produzca cambios en la cultura y la estructura social. Los cambios estructurales necesarios son generados por la industrialización, mientras que los cambios culturales son el resultado del establecimiento de una “oposición leal” que permite la alternancia, fruto a

---

<sup>4</sup> Larry, Diamond, *Developing democracy toward consolidation*, The Johns Hopkins University Press, 199, p.161. traducción propia.

su vez de una cultura de la confianza; y de la legitimidad del régimen o el apoyo difuso de las masas que puede contribuir al mantenimiento de la democracia en tiempos difíciles.<sup>5</sup>

Desde la perspectiva teórica que considera que la política es ante todo un proceso que permite la resolución de conflictos, Dankart Rustow elaboró un modelo dinámico para el estudio de la democratización que distingue teórica y metodológicamente la génesis del funcionamiento de la democracia. Así, las diferencias que deben existir entre los estudios que se enfocan en el surgimiento de la democracia y los que se centran en su mantenimiento responden a que las condiciones necesarias para que una democracia surja difieren de las que se necesitan para su funcionamiento. De esta forma, Rustow considera que la unidad nacional es la única precondition para la génesis de la democracia, mientras que la creencia en las instituciones democráticas es importante para su funcionamiento. Por lo tanto, se considera que una cultura política democrática no resulta una condición necesaria —ni mucho menos suficiente— para la implementación de un gobierno democrático, pero sí se reconoce importante para un mejor funcionamiento, pues las democracias necesitan demócratas para sostenerse.

Por otro lado, retomando la propuesta de la escuela de la disonancia cognitiva sobre la influencia recíproca entre las creencias y las actitudes; Rustow apunta que las acciones no siempre obedecen a las creencias y que hay algunas acciones que pueden influir en las creencias. Adoptar esta propuesta tiene consecuencias importantes para el análisis de la cultura política democrática porque permite explicar situaciones como una participación electoral reducida en una población donde existe la convicción generalizada

---

<sup>5</sup> Ver Ronald, Inglehart, *Modernización y Posmodernización: el cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas 2001, pp 200-215

de que la democracia es la mejor forma de gobierno. También facilita interpretar el cambio en la actitud de las personas; por ejemplo, un diputado que creía que la pluralidad en el Congreso era positiva puede cambiar de opinión al experimentar las dificultades de lograr consenso.

La importancia funcional de la cultura política en una democracia, reconocida por los teóricos de la modernización y los teóricos del conflicto, es descartada por los teóricos de la dependencia. Para los dependentistas como Cardoso y Falletto, la realidad de los países está condicionada por la configuración económica de centro y periferia, por lo tanto “...piensan que la cultura de una determinada sociedad es irrelevante para el desarrollo económico y la democracia: defienden que en todas las sociedades, excepto en las capitalistas del centro, éstos están determinados por fuerzas externas controladas por el capitalismo mundial”<sup>6</sup>. El determinismo económico de los teóricos de la dependencia, que deja fuera de toda consideración a la cultura, reduce, como también lo hace el determinismo cultural al interpretarlo todo con base en el pasado histórico, la complejidad de la realidad y su comprensión.

Como se puede observar, salvo para la teoría de la dependencia<sup>7</sup>, dentro de las teorías de la democratización las creencias, valores y actitudes ocupan un papel variado, pero ninguna niega que “Las perspectivas de una democracia estable en un país se ven potenciadas si sus ciudadanos y líderes defienden con fuerza las ideas, valores y prácticas

---

<sup>6</sup> Ronald, Inglehart, *op. cit.* p.88

<sup>7</sup> Al respecto hay que considerar, como propone el profesor Ilán Bizberg, que los teóricos de la dependencia estaban interesados por observar la incidencia de ciertos elementos, como la economía, por lo que no se preocuparon por consideraciones culturales.



democráticas”<sup>8</sup> como tampoco niegan que son importantes cuando los regímenes son políticamente débiles o atraviesan tiempos difíciles.

El debate entre la postura que considera que el comportamiento de los individuos afecta al sistema, y la que sostiene que el sistema afecta el comportamiento de los individuos<sup>9</sup>; se diluyó cuando los “...defensores de las explicaciones de cultura política reconocieron que la causalidad trabaja de las dos formas, es decir, que las actitudes influyen en las estructuras y el comportamiento, y que a su vez, la estructura y el desempeño influyen en las actitudes.”<sup>10</sup>, lo que en términos de Pateman es que la cultura política y la estructura son “interdependientes y se refuerzan mutuamente”<sup>11</sup>.

## ***El tratamiento teórico de la cultura política***

### **La adopción de un concepto**

El estudio de la cultura política está dominado por dos grandes enfoques reconocibles fácilmente: el conductista y el interpretativo. El primero utiliza la comparación para explicar el comportamiento y el segundo, los símbolos para interpretar los significados.<sup>12</sup> Los enfoques no son opuestos sino complementarios y obedecen a las necesidades y requerimientos de dos disciplinas distintas, la ciencia política y la sociología, que a su vez, recurren al enfoque psicológico centrado en las orientaciones del individuo.

---

<sup>8</sup> Robert, Dahl, *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, Buenos Aires: Taurus, 1998, p.178

<sup>9</sup> Filippo Sabetti, “Democracy and Civic Culture” en Dalton, Russell J., and Hans-Dieter Klingemann. *The Oxford Handbook of Political Behavior*. Oxford: Oxford University Press, 2007 p.343

<sup>10</sup> Larry Diamond. *op. cit.* P.164

<sup>11</sup> Carole Pateman, “Political Culture, Political Structure and Political Change”, *British Journal of Political Science*, Vol.1, No.3, Junio 1971, pp. 291-305, p.302. Traducción propia.

<sup>12</sup> S. Welch, *The Concept of Political Culture*, New York: St. Martin’s Press, 1993. p.6. Traducción propia.

Dentro de la ciencia política, la cultura política es uno de los temas de estudio de la política comparada, por lo que el enfoque que ha prevalecido es el conductista. La mayoría de los análisis se han enfocado en el papel de la cultura política dentro de la democracia, esto es, en su relación con los niveles de estabilidad democrática o de participación política. Las comparaciones más frecuentes son entre países mientras que las menos estudiadas son al interior, entre subculturas.

Un acercamiento pionero en los estudios de cultura política fue el que Gabriel Almond y Sidney Verba propusieron a principios de los años sesenta en su famosa obra *The Civic Culture*, un estudio, en sus palabras, de la cultura política de la democracia y de las estructuras y procesos sociales que la sostienen. La tradición que inauguraron estos autores lleva el nombre de su obra, y define a la cultura cívica como una “cultura pluralista basada en la comunicación y la persuasión, una cultura del consenso y la diversidad, una cultura que permite el cambio moderado”<sup>13</sup> diferente a la cultura política de “los libros de texto” que prescribe la forma en la que los ciudadanos deben comportarse en una democracia.

La tradición de la cultura cívica considera que la cultura política es la suma de las orientaciones cognitivas, afectivas, y evaluativas de los individuos respecto a la política la cual se convierte en una cultura cívica al volverse congruente con la estructura política democrática. Así, para estos autores la cultura política es congruente cuando las orientaciones de los individuos guardan una “relación de fidelidad o lealtad afectiva y

---

<sup>13</sup>Gabriel, Almond y Sidney, Verba, *The Civic Culture: political attitudes and democracy in five nations*, Boston: Little, Brown and company, 1965, p.6. Traducción propia.

evaluativa entre la cultura y la estructura.<sup>14</sup> Bajo el modelo de Almond y Verba, la cultura cívica también se define como una “cultura leal de la participación”, por lo que en cierta medida reproduce el ideal liberal de ciudadano activo, involucrado, que conoce sus responsabilidades y cree en los efectos de sus acciones. Sin embargo, al respecto es importante señalar que pese a la centralidad que en su definición los autores otorgan a la participación, consideran que una participación muy elevada puede no ser positiva para la democracia. Desde la perspectiva de este trabajo dicho matiz es contradictorio.

En su obra, utilizando encuestas de opinión,<sup>15</sup> Almond y Verba elaboraron un análisis de las orientaciones psicológicas de tipo cognitivo, afectivo y evaluativo, respecto a la política de los ciudadanos de Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Italia y México. Los resultados se sintetizan en su clasificación de la cultura política en tres tipos: la cultura del súbdito, la cultura parroquial y la cultura participativa, cada una de las cuales tiene una subcultura. Para los autores, la cultura política participativa –con su respectiva y contradictoria moderación– es la que en mayor medida favorece el desarrollo y estabilidad de la democracia.

A pesar de las críticas, la teoría de la cultura cívica ha mantenido su influencia en los estudios sobre cultura política como en los de Ronald Inglehart, quien ha hecho interesantes contribuciones a partir de su distinción entre valores materiales y postmateriales, como la satisfacción con la vida. Así, Inglehart a partir de la teoría de Almond y Verba incorpora elementos que los autores no consideraron y propone que la

---

<sup>14</sup> *Ibidem.* p.33

<sup>15</sup> Para su análisis, Almond y Verba utilizaron una muestra de 1000 habitantes por país y les aplicaron un cuestionario que indagaba sobre los conocimientos políticos, la identificación con el régimen y la evaluación respecto a éste.

estabilidad democrática no es un efecto de la cultura política, sino más bien que ésta última es resultado de la estabilidad, es decir, propone un cambio en la dirección causal.

Desde el enfoque interpretativo de la cultura se han hecho propuestas metodológicas muy interesantes y bastante útiles para el análisis del cambio cultural. Un ejemplo es la que concibe a la cultura política como un concepto multinivel con ritmos diferenciados. Bajo esta perspectiva, “la cultura política es un patrón de símbolos y valores compartidos que coexisten con diversas subculturas definidas por diferentes repertorios de valores<sup>16</sup>”. Así, la cultura política se puede analizar en tres niveles caracterizados por el tiempo que tardan en modificarse sus elementos: el primero es el nivel macro, a este nivel corresponde la acción política de la larga duración; se asocia a la construcción de identidades nacionales por lo que está constituido por símbolos políticos, religiosos y sociales. Valores como el nacionalismo y el autoritarismo pertenecen a este nivel macro. El segundo es el nivel intermedio, a este nivel pertenecen las reglas del juego, tanto formales e informales. El último nivel es el nivel micro; en este se desarrollan las actividades políticas regulares como las elecciones y las protestas.<sup>17</sup>

### ***La democratización de la cultura política***

Como se recordará, el objetivo principal de este estudio es conocer si en México, durante el proceso de cambio de régimen que inicia en 1968<sup>18</sup> y que culmina en el 2000 cuando se

---

<sup>16</sup> Brian Girvin, “Change and Continuity in Liberal Democratic Political Culture”. p. 34 en Gibbins, John, *Contemporary Political Culture: Politics in a postmodern Age*, Sage Modern Politics series Vol. 23, 1989. Traducción propia

<sup>17</sup> *Ibidem*. pp. 34-35

<sup>18</sup> No existe un consenso sobre el año en el que inicia la transición a la democracia en México, pues mientras para algunos inicia en 1968, para otros no lo hace hasta 1982-83 o en 1988. Sin embargo, como se mencionó en la introducción en este estudio se considera que inicia en 1968 porque el movimiento estudiantil del 68 termina con el

alcanzó una democracia electoral, se generalizaron y profundizaron los valores democráticos de los ciudadanos y diputados. La interpretación de la democratización de la cultura política que aquí se propone retoma el enfoque pluralista, específicamente el de la teoría de la poliarquía.

Para Robert Dahl un régimen democrático “se caracteriza fundamentalmente por su continua aptitud para responder a las preferencias de sus ciudadanos, sin establecer diferencias políticas entre ellos”<sup>19</sup>. En estos términos, el recorrido de los regímenes hegemónicos hacia la poliarquía supone que la ciudadanía adquiere y ejerce la capacidad de formular y manifestar sus preferencias; en este proceso “... las creencias de los individuos influyen en las acciones colectivas y, por ende, en la estructura y en el funcionamiento de las instituciones y de los sistemas.”<sup>20</sup> Pero no todas las creencias y menos todas las opiniones pueden influir en los acontecimientos políticos; Dahl considera como decisivas la legitimidad de la poliarquía, la efectividad del gobierno, la confianza y la cooperación. Por otro lado, “Al igual que ocurre con otras creencias, también en este caso las opiniones de los activistas y líderes políticos son sin duda alguna más decisivas que las de otros ciudadanos. Pero, como a veces también pueden movilizarse los estratos más inactivos o excluidos, las opiniones de éstos no carecen ni mucho menos de importancia.”<sup>21</sup>

---

consenso de la no participación y porque después del movimiento inician las reformas que serán características del proceso de cambio de régimen mexicano.

<sup>19</sup> Robert, Dahl, *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid: Técnos, 2002. p. 13

<sup>20</sup> *Ibidem*. p.118

<sup>21</sup> *Ibidem*. p. 123

En sus términos, la democratización se da en dos dimensiones teóricas: el debate público y la participación; la transición de los regímenes hegemónicos hacia poliarquías, entendidas como regímenes cuasidemocráticos, tiene su base en el disfrute de amplias libertades civiles y derechos políticos que garantizan la posibilidad de participar en el debate público. Así, la democratización de la cultura política se entiende como una mayor orientación hacia un “orden social pluralista que favorezca la acción política competitiva”, es decir, hace referencia a la adopción de los valores que guían creencias capaces de influir en los acontecimientos políticos y actitudes favorables al debate público y a la participación.

Por lo tanto, la cultura política democrática que aquí se estudia está configurada por la tendencia a creer “que la democracia y la igualdad política son fines deseables... que las instituciones democráticas básicas... deben ser preservadas; y que las diferencias y desacuerdos entre los ciudadanos deben ser tolerados y protegidos.”<sup>22</sup> Por lo que, la democratización de la cultura política se observa en la profundización de la confianza en las instituciones, en el incremento de la tolerancia a las posturas distintas, en una mayor igualdad política y social así como en un aumento en la participación política.

### ***Los supuestos de la investigación***

Como se mencionó, la idea de que existen valores, creencias y actitudes políticas que son más favorables para la democracia está en el origen de esta investigación. Partiendo de esta idea y considerando que la democracia es un régimen político que constantemente

---

<sup>22</sup> Robert Dahl, *La democracia. Una guía para los ciudadanos*, Buenos Aires: Taurus, 1998 p.178

forma en sus principios, por ejemplo al convocar a elecciones, se espera que la democratización de la política pueda observarse en la cultura política.

Aquí, el planteamiento de la interdependencia entre cultura política y estructura se retoma con la particularidad de que dicha interdependencia no elimina la autonomía de la cultura; aunque resulte casi evidente que las instituciones afectan las creencias y que a su vez éstas afectan a las instituciones, porque están formadas por personas, se cree en la posibilidad de que la cultura política se distancie de la estructura sin que por ello sea incongruente, es decir, se estima que los individuos reaccionan a estímulos externos, como el desempeño institucional, los niveles de desarrollo económico, la seguridad social y alimentaria; y a estímulos internos, como los valores familiares y las convicciones personales. De esta forma, puede haber momentos, como en la implantación de una democracia, en los que los valores creencias y actitudes no sean congruentes con las instituciones políticas. Sin embargo, se espera que se vuelvan congruentes y que ésta congruencia facilite su permanencia y mejoramiento. El tiempo que tarden en ser congruentes dependerá de las circunstancias propias de cada sociedad, así como de la actuación estatal; análisis como este permiten observar las características y la dirección que la cultura política adquiere.

El supuesto de la autonomía relativa de la cultura política es principalmente un distanciamiento de la definición de cultura cívica de Almond y Verba. En esta investigación se considera que la cultura política democrática se define con base en la adopción de los valores de la democracia y no con base a su fidelidad o congruencia con la estructura política, como lo hacen los autores al apuntar que en una cultura cívica, la

cultura política y la estructura son congruentes. Desde la perspectiva de este estudio dicha relación sugiere inmovilidad, pues aunque está comprobado que una democracia no se sostiene sin demócratas, sí puede haber demócratas sin democracia y democracia sin que la mayoría de la población sea demócrata, al menos al inicio de un régimen democrático. En la realidad tanto las estructuras como las culturas se modifican y no necesariamente de forma paulatina y coherente. Sin embargo, a pesar de las diferencias con la tradición de la cultura cívica, su herencia es indiscutible; se comparte la idea de que la cultura política puede observarse a partir de las orientaciones que se manifiestan en los estudios de opinión, de que es una variable importante para el funcionamiento de la democracia y también que algunos de sus elementos puede cambiar en periodos cortos de tiempo, pues como apunta Somuano, de los distintos componentes de la cultura política –valores, creencias y actitudes – “los valores son los elementos más perdurables, su cambio es muy lento, difícilmente perceptible; en contraste las actitudes y las percepciones son elementos mucho más volátiles que pueden cambiar en periodos de tiempo relativamente cortos”<sup>23</sup>.

Por otro lado, como la socialización de los políticos profesionales es más intensa, se espera que su cultura política sea más democrática y más estable que la de los ciudadanos; de la misma manera que se considera que la cultura política es más democrática entre más experiencia democrática se tenga.

### ***La metodología del estudio***

Con la intención de lograr una comprensión más amplia del cambio y del significado de la democratización de la cultura política, se recurre al método comparativo. Bajo una

---

<sup>23</sup> Ma. Fernanda Somuano, “Evolución de valores y actitudes democráticos en México (1990-2005), Foro Internacional XLVII – 4, p.928



perspectiva conductista pero con una mirada bastante identificada con los planteamientos de la sociología interpretativa, se analiza, a partir de encuestas de opinión, la democratización de la cultura política tanto de los diputados como de los ciudadanos, y se comparan a partir de la identidad partidista.

La cultura política de los diputados se analiza con las encuestas del Proyecto de Élités Parlamentarias Latinoamericanas (PELA) la de los ciudadanos con la Encuesta Mundial de Valores (EMV). Como el foco del estudio es la democratización de la cultura política en México, se eligió un año anterior a la alternancia con información tanto para ciudadanos como para diputados, 1995, y uno posterior, 2005. La democratización de la cultura política de los ciudadanos y diputados mexicanos se compara con la de los argentinos y chilenos; países que se eligieron porque comparten niveles similares de desarrollo económico, por la disponibilidad de datos, porque sus procesos de democratización terminan en la última década del siglo XX y porque forman parte de América Latina.

Para comparar la democratización en estos países se seleccionaron y ordenaron los valores con base a los dos ámbitos teóricos de la poliarquía. Dentro del debate público se encuentran todas las libertades y derechos que facilitan la oposición relacionados con la expresión o manifestación de opiniones; seleccionamos la tolerancia y la confianza institucional. La tolerancia porque, entendida como el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias “Tal vez no es sólo

una virtud propicia para la democracia, sino una condición *sine qua non* de la democracia, pues constituye la esencia del pluralismo”<sup>24</sup>.

De esta forma, la tolerancia es un elemento fundamental de la cultura política democrática que aquí se estudia no sólo por ser una virtud pública intrínseca de la democracia liberal, sino también porque es una condición necesaria para el mantenimiento de un sistema de debate público, pues el debate y la resolución de conflictos no pueden darse donde no se permite la existencia de intereses y opiniones distintas. Las preguntas elegidas para observar la tolerancia de los ciudadanos y diputados son las siguientes:

#### Pregunta para Ciudadanos

*En la lista se encuentran varios grupos de personas. ¿Podría usted indicar aquellos que no le gustaría tener de vecinos?*

Personas de distinta raza  
Gente con SIDA  
Drogadictos  
Homosexuales

#### Pregunta para diputados

*A continuación, me gustaría saber en qué medida: mucho, bastante, poco o nada está Ud. de acuerdo con la siguiente afirmación: “un partido político debería expulsar a un parlamentario que vota en contra de las determinaciones políticas de su partido”*

Muy de acuerdo  
Bastante de acuerdo  
Poco de acuerdo  
Nada de acuerdo  
N.S.  
N.C.

La pregunta de los ciudadanos permite integrar cuatro grupos sociales frente a los que se suelen tener actitudes de rechazo. Uno de los resultados de la Primera Encuesta

---

<sup>24</sup> Dieter Nohlen, *op. cit.* p. 7.

Nacional sobre Discriminación en México<sup>25</sup> es que 9 de cada 10 integrantes de estos grupos, salvo el de personas con SIDA, se siente discriminado. En Argentina y Chile, los conflictos étnicos y de sexo también figuran en las encuestas sobre discriminación. Por otro lado, en términos del debate público se estima que la disposición de los ciudadanos a convivir con individuos pertenecientes a estos grupos es un buen indicador de la disposición a tolerar posturas distintas en un debate público.

Por su parte, la pregunta de los diputados se enfoca en un requisito importante para la poliarquía, el derecho a disentir. Si los diputados consideran que pese a la disciplina partidista guardan el derecho a votar en contra de su partido, se interpreta como una manifestación de tolerancia ya que, en el contexto del Congreso, significa aceptar posturas distintas dentro de su propio grupo y esto es positivo en tanto las diferencias generan debate y mecanismos para la solución de conflictos que pueden llevar a la obtención de mayorías y al avance político. La pertinencia de la pregunta no es sólo por la centralidad de la oposición en la poliarquía; también se justifica porque sancionar el derecho a oponerse es contrario a las garantías básicas de libre expresión y libertad de voto.

El segundo valor del ámbito del debate público es la confianza en las instituciones. En las últimas décadas los estudios sobre confianza se han multiplicado distinguiéndose dos posturas: la de los especialistas que consideran que la desconfianza en las instituciones de representación es uno de los principales problemas de nuestro tiempo, y

---

<sup>25</sup> Secretaría de Desarrollo Social, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, “Primera Encuesta Nacional sobre Discriminación en México”, Mayo, 2005. 1 de diciembre de 2010. Disponible en: [http://ceidas.org/documentos/Centro\\_Doc/Encuesta\\_Nacional\\_Discriminacion\\_2005\\_CONAPRED.pdf](http://ceidas.org/documentos/Centro_Doc/Encuesta_Nacional_Discriminacion_2005_CONAPRED.pdf)

la de los que consideran que la desconfianza hacia las instituciones es positiva porque manifiesta una actitud crítica hacia el desempeño del gobierno. Aquí se retoma la postura que considera que la desconfianza institucional es negativa; para el caso mexicano, donde la desconfianza es generalizada y la participación es reducida pensar que la desconfianza de las personas en las instituciones es la manifestación de una postura crítica parece muy ideal. Por otro lado, también es un país en el que las prácticas clientelistas son costumbre entre los políticos de todos los partidos, y de acuerdo con una revisión de la obra de Cleary y Stokes, quienes normalmente consideran que la desconfianza es mucho más ventajosa para la democracia, Gibson señala que los autores apuntan que cuando la confianza en los políticos favorece el clientelismo, la confianza en las instituciones basada en la desconfianza hacia los políticos provee la infraestructura necesaria para el desarrollo de la democracia.<sup>26</sup>

Por su parte, Dahl expone que la desconfianza fomenta la hegemonía mientras que la confianza mutua y el debate favorecen al menos de tres formas a la poliarquía. La beneficia en tanto exige la comunicación, porque facilita que la gente se agrupe para perseguir metas, y porque la desconfianza hace peligroso el debate público ya que este descansa en la buena fe del contrario<sup>27</sup>. De esta forma, la confianza en las instituciones también es un valor de la cultura política democrática que aquí se estudia porque puede considerarse como un economizador que al reducir los costos de operación de la democracia favorece el debate público. Las preguntas para observar la confianza institucional son las siguientes:

---

<sup>26</sup> James L. Gibson, *Review Democracy and Culture of Skepticism: Political Trust in Argentina and Mexico*. By Matthew R. Cleary and Susan S. Stokes. New York: Russell Sage Foundation, 2006. p387, Traducción propia

<sup>27</sup> Robert Dahl, *La Poliarquía. Participación y oposición*, *op. cit.* pp.138-139

Pregunta para ciudadanos

---

*Le voy a decir el nombre de algunas organizaciones. Para cada una ¿podría decirme cuánta confianza tiene en ellas: mucha, algo, poca o nada?*

La policía  
El gobierno  
Los partidos políticos  
La cámara de diputados

---

Pregunta para diputados

---

*¿Cuál es el grado de confianza que le han merecido a Ud. Los procesos electorales que han tenido lugar en México a partir de 1989? Para ello, utilice la siguiente escala que va de 1 a 5, teniendo en cuenta que el “1” significa una “mínima confianza” y el “5” una “máxima confianza”*

Mínima confianza (1)  
(2)  
(3)  
(4)  
Máxima confianza (5)  
N.S.

La pregunta de los ciudadanos brinda una medida directa de la confianza en cuatro instituciones importantes a través de sus percepciones sobre seguridad, efectividad gubernamental y representación. La pregunta de los diputados es una medida indirecta de la confianza institucional, pues pregunta por los procesos electorales, pero son precisamente las instituciones electorales, cuya importancia es crucial en una democracia electoral como la mexicana, las que brindan la confianza en los procesos electorales.

Por otro lado, el ámbito de la participación abarca los derechos y libertades relacionados con la posibilidad de intervenir en un sistema de debate público; los valores seleccionados son la igualdad y la participación política.

La igualdad es un derecho ampliamente perseguido, en términos políticos “...el ideal de la democracia presupone que la igualdad política es conveniente”<sup>28</sup>. Pero, “Para que un gobierno responda durante un período de tiempo dado a las preferencias de sus ciudadanos sin distinciones políticas, todos ellos deben tener igualdad de oportunidades para: 1) formular preferencias 2) manifestarlas públicamente... y 3) recibir por parte del gobierno igualdad de trato...”<sup>29</sup> De esta forma, aunque la interiorización de este principio como parte de la cultura política difícilmente implica el advenimiento de una igualdad económica “...sí supone la posibilidad de realizar esfuerzos colectivos significativos para corregir los errores del mercado, garantizar un ingreso mínimo y la seguridad del individuo, así como para facilitar la adaptación de la mano de obra y del capital a las condiciones cambiantes de producción y distribución”<sup>30</sup>. Así, una cultura política igualitaria es deseable y favorable para la estabilidad democrática. La igualdad se mide con las siguientes preguntas:

#### Pregunta ciudadanos

---

*¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones?*

Cuando hay escasez de trabajos, los hombres tienen más derecho al trabajo que las mujeres.

---

#### Pregunta para diputados

---

*En la actualidad, se discute mucho sobre la conveniencia de los sistemas electorales proporcionales mayoritarios. Aun sabiendo la dificultad de encontrar una solución al problema, y pensando en términos generales, ¿cuál de las siguientes frases expresa mejor su opinión?*

El sistema electoral debe garantizar la representación equitativa de todas las opciones políticas

El sistema electoral debe garantizar la representación equitativa de todas las opciones políticas que superen un mínimo de votos

---

<sup>28</sup> Robert Dahl, *La igualdad política*, México: Fondo de Cultura Económica, 2008, p.15

<sup>29</sup> Robert Dahl, *La poliarquía*, *op. cit.* pp 13-14

<sup>30</sup> Offe y Schmitter *op.cit.*p.12

El sistema electoral debe garantizar la representación de las minorías, pero asegurando la posibilidad de creación de gobiernos de mayoría

El sistema electoral mayoritario es el único capaz de asegurar una gestión de gobierno eficaz

Aunque la pregunta de los ciudadanos no mide propiamente la igualdad política, refleja una actitud igualitaria en términos de igualdad de oportunidades por lo que se estima útil como indicador; finalmente el sufragio universal se obtuvo con la inclusión de las mujeres en el derecho a elegir. De esta forma, como la falta de empleo es una condición familiar para mexicanos, chilenos y argentinos; esta condición nos permite observar su criterio, no frente a un contexto extraordinario sino ante una situación cotidiana. Por otro lado, en términos de género la posición del hombre en la sociedad mexicana es considerada como más ventajosa; los hombres por lo general tienen más oportunidades de trabajo y mejores sueldos.

La pregunta de los diputados también es una medida indirecta de igualdad. A pesar de las complicaciones que un sistema electoral de representación proporcional pueda significar, se estima que los diputados son más igualitarios en la medida en la que consideran que el sistema debe dar cabida a más opciones políticas. Elegimos esta pregunta porque implica un contexto familiar para los diputados y es una actitud que incide en su ámbito laboral.

La segunda variable dentro del ámbito de la participación es propiamente el de la participación política. La participación es una variable fundamental para la democracia,

Existe un acuerdo generalizado entre los teóricos de la democracia, desde Jean Jacques Rousseau hasta James Madison, John Stuart Mill, Robert Dahl, Benjamin Barber, David Held y John Dryzak de que la participación de las masas es esencial para la vida de la democracia representativa, aunque se debate

continuamente sobre la cantidad de participación ciudadana que se considera necesaria o deseable.<sup>31</sup>

En términos de cultura política la participación es tan importante que se le ha llegado a definir como una cultura de la participación. Por esto, y por su importante relación con la poliarquía, estimar medidas de participación resulta primordial. Las preguntas que operacionalizan la participación política son las siguientes:

---

Preguntas para medir la participación política de los ciudadanos

---

*Ahora le voy a leer una lista de organizaciones voluntarias. Para cada una, ¿podría decirme si usted es un miembro activo, es miembro pero no activo, o no pertenece a ese tipo de organización?*

Sindicato

Partido político

---

*Ahora le voy a leer algunas formas de acción política que la gente puede tomar, y quisiera que me diga, para cada una, si usted lo ha hecho, si lo podría hacer o nunca lo haría bajo ninguna circunstancia.*

Firmar una petición

Asistir a manifestaciones pacíficas

---

Pregunta para diputados

---

*En un contexto de pluralismo y amplia competencia partidista. ¿Hasta qué punto, mucho, bastante, poco o nada, está Ud. de acuerdo con la afirmación de que las elecciones son siempre el mejor medio para expresar unas determinadas preferencias políticas?*

Muy de acuerdo

Bastante de acuerdo

Poco de acuerdo

N.S.

La pregunta de los ciudadanos mide la participación a través de la pertenencia a asociaciones políticas; “Las organizaciones independientes son altamente deseables en una democracia... son necesarias para el funcionamiento del proceso democrático mismo, para reducir la coerción gubernamental a la mínima expresión, para la libertad política y para el bienestar humano”<sup>32</sup>. Dada la pluralidad de intereses existente dentro de una sociedad, se considera que un buen indicador de participación política debe estar integrado por más de una organización y una actividad, por lo que se incluyen una

---

<sup>31</sup> Pipa, Norris “La Participación ciudadana: México desde una perspectiva comparativa”, Harvard University, 2002, p.3

<sup>32</sup> Robert Dahl, *Los dilemas del pluralismo democrático. Autonomía versus control*. México: Alianza, 1982, p. 11



organización de tipo laboral y una política, y dos actividades: la firma de peticiones y la asistencia a manifestaciones legales.

La pregunta con la que se mide la participación de los diputados es una medida indirecta ya que mide el apoyo que manifiestan a la forma de participación política por excelencia: el voto. Así, si para los diputados las elecciones son la mejor forma de emitir una determinada postura política, se interpreta como un apoyo a las ideas de la representación, de la libre elección y de la democracia y por lo tanto como muestra de apoyo a la participación política.

La identificación con el régimen es el tercer ámbito teórico de la cultura política democrática que aquí se estudia. El apoyo a la democracia se considera fundamental en tanto que una cultura política democrática difícilmente prosperaría si no se le considera como la mejor forma de gobierno por lo que es el quinto valor que configura la cultura política democrática.

De acuerdo con Linz, el apoyo a la democracia se define como “la creencia de que, pese a sus defectos y errores, las instituciones políticas democráticas son mejores que cualquier otra opción posible”<sup>33</sup>. Esta creencia es un indicador de cultura política democrática por dos motivos: por la importancia dada en la literatura como generadora de estabilidad y porque sin su aceptación o apoyo como la mejor forma de gobierno es difícil que se adopten sus valores. Un apoyo modesto a la democracia no es considerado como favorable para su permanencia o estabilidad como régimen de gobierno ya que

---

<sup>33</sup> Juan, Linz, “Legitimacy of democracy and the socioeconomic system”, en Mattei Dogan, ed., *Comparing pluralist democracies*. Boulder, Colorado: Westview Press, 65-113.p.65. traducción propia.

“Probablemente la poliarquía exige que la creencia de que el sistema es deseable esté más generalizada y extendida de lo que se precisa para mantener el régimen hegemónico.<sup>34</sup>

Las preguntas con las que se mide el apoyo a la democracia son medidas directas y son las siguientes:

---

Pregunta para ciudadanos

---

*Le voy a leer algunas cosas que las personas opinan sobre el sistema político democrático. Dígame si está muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo, o muy en desacuerdo*

En una democracia el sistema económico no funciona  
Las democracias son indecisas y tienen muchos pleitos  
Las democracias no son buenas para mantener el orden  
La democracia tiene problemas pero es el mejor sistema.

---

Pregunta para diputados

---

*En un contexto de crisis económica e inestabilidad política, ¿hasta qué punto, mucho, bastante, poco o nada, está Ud. De acuerdo con la afirmación de que la democracia es siempre preferible a cualquier otra forma de gobierno?*

Muy de acuerdo  
Bastante de acuerdo  
Poco de acuerdo  
Nada de acuerdo

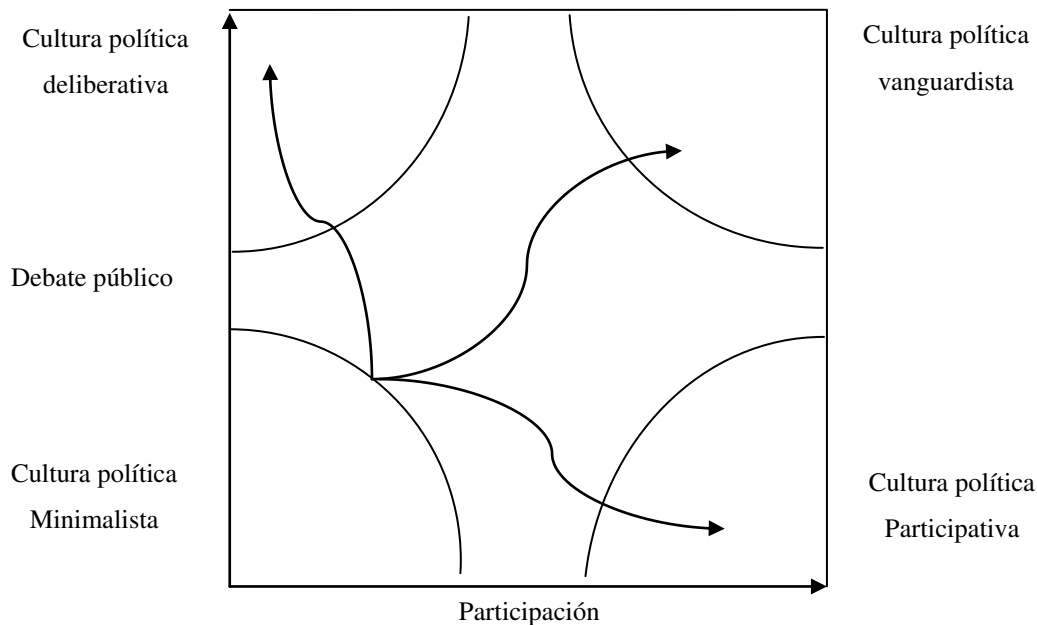
### ***Tipología para el análisis de la democratización***

Adoptar la teoría de la poliarquía facilita “dibujar las fronteras” de la cultura política democrática y ganar sensibilidad para percibir los cambios. Seleccionar y organizar las variables con base a sus dos ejes permite observar gráficamente la orientación de la cultura política. De esta forma, como se muestra en la figura 1.1, los caminos que los regímenes hegemónicos en proceso de democratización pueden tomar hacia la poliarquía se adaptan y presentan como posibles caminos de la democratización de la cultura política, configurando así cuatro tipos de cultura política democrática.

---

<sup>34</sup> Robert Dahl, *La poliarquía. op. cit.* p. 119

Figura 1.1. Los caminos de la cultura política democrática.



Fuente: elaboración propia con base en la figura de Dahl: "Liberalización, representación y democratización", Robert Dahl. *La poliarquía, participación y oposición* Op. Cit. p.17

La instauración de todo régimen político democrático implica que en alguna medida, al menos entre la clase política, sus ideales se persiguen. Esto conlleva cierta socialización mediante la que se transmiten sus principios y valores, pues "la historia nos ha enseñado, que el sistema de gobierno democrático provee «educación continua» en los valores cívicos..."<sup>35</sup>; Así, el mantenimiento no violento del régimen requiere como condición mínima su aceptación. La *cultura política minimalista* es el tipo de cultura que se presenta cuando la instauración de una democracia no ha producido la incorporación generalizada de sus valores; en este caso, la creencia de que la democracia es la mejor

<sup>35</sup> Edmund Wnuk-Lipiński, "civil society and democratization" Dalton, Russell J., and Hans-Dieter Klingemann. *The Oxford Handbook of Political Behavior*. Oxford: Oxford University Press, 2007. Traducción propia.

forma de gobierno será predominante sobre actitudes de tolerancia, igualdad y participación, o convivirá con valores poco democráticos.

La adopción o profundización de los valores que favorecen el debate público y la participación directa, elementos fundamentales de la democracia por brindar la oportunidad de intervenir en la toma de decisiones, configuran, dependiendo del eje al que pertenezcan, los otros tres tipos de cultura política democrática. De tal forma, la primacía de la tolerancia y la confianza institucional caracterizan una *cultura política deliberativa*. Esta cultura es propia de ciudadanos y diputados respetuosos ante opiniones diferentes y que manifiestan un alto grado de confianza en las instituciones. La tolerancia favorece la resolución de conflictos de la misma forma que la confianza en las instituciones favorece el desarrollo y la estabilidad de la democracia.

La participación política puede verse como un indicador de compromiso con la democracia y de aceptación de sus reglas. Al ser uno de los principios básicos de la democracia, puede considerarse que un involucramiento o participación importante denotan satisfacción o al menos aceptación de dicha forma de gobierno. La *cultura política participativa* presenta un nivel más bajo de debate público pero es característica de una sociedad donde existe una amplia gama de formas de participación. Entre más extensiva sea la participación y más igualitaria sea la sociedad, la cultura será más participativa que deliberativa.

La adopción simultánea de los valores y creencias que favorecen el debate público y la participación equivaldría a la vía rápida de la democratización; el camino más directo

hacia una *cultura política vanguardista*. Este tipo de cultura es propio de estados con una historia larga de instituciones democráticas, pues es resultado de la profundización de las creencias y valores propios de la democracia. En términos generales, a menos de que sea producto de una adopción súbita en un contexto social verdaderamente politizado, este tipo de cultura se observará en democracias maduras, en donde la socialización de las prácticas y los valores se hayan transmitido de generación en generación. En el siguiente cuadro se muestra gráficamente la agregación de los valores que acabamos de describir.

Cuadro 1.1. Estructura de la Cultura Política Democrática

Concepto	Dimensión teórica	Atributos	Medida nominal
Cultura Política	Básica	Apoyo a la democracia	Cultura política democrática minimalista
	Debate público	Tolerancia y Confianza institucional	Cultura política democrática deliberativa
	Participación	Participación E Igualdad	Cultura política democrática participativa
Cultura política democrática	Poliarquía	Todos los anteriores	Cultura Política Democrática Vanguardista

Fuente: elaboración propia.

De esta forma, es con base en ésta tipología que en los próximos capítulos se analiza la democratización de la cultura política de los ciudadanos y diputados mexicanos. En los años ochenta, Booth y Seligson emprendieron una investigación para reexaminar el autoritarismo de la cultura política de los mexicanos y la metodología que emplearon es muy similar a la que aquí se utiliza ya que también retomaron la teoría de Dahl y agruparon sus variables de acuerdo a los dos ejes de la poliarquía y el apoyo a la

democracia. En el siguiente capítulo, que se enfoca en el análisis de la cultura política de los ciudadanos mexicanos, se exponen con más detenimiento sus aportaciones y se evidencian las diferencias con esta propuesta.

## **Capítulo 2**

### **LA CULTURA POLÍTICA DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS 1994 - 2005.**

El mexicano ha sido estudiado y caracterizado desde la literatura, la antropología, la sociología, la historia, la filosofía y la ciencia política. Sin embargo, la cantidad de estudios y perspectivas contrasta con la de interpretaciones; domina la imagen del mexicano apático, intolerante, desconfiado, autoritario, nacionalista y desinteresado. Pero, ¿puede una cultura política permanecer inmóvil ante las transformaciones del sistema político y de la sociedad? El objetivo de este capítulo es presentar un análisis empírico de la democratización de la cultura política de los ciudadanos mexicanos. Se entiende a este proceso como la generalización del apoyo a la democracia y la participación, así como a la amplitud con la que se han adoptado la tolerancia, la igualdad y la confianza como guía de las creencias y comportamientos políticos. Al plantear un estudio sobre la democratización de la cultura política parto de la premisa, que ha guiado a la mayoría de las investigaciones sobre cultura política, de que existen creencias, valores y actitudes más favorables a la democracia. Sin embargo, la pregunta y las comparaciones que se

establecen en este capítulo dialogan principalmente con el supuesto de que existe una interdependencia entre la estructura política y la cultura política<sup>36</sup>.

En este capítulo se describen y analizan la relación entre la cultura política de los mexicanos de 1995 y 2005, los procesos políticos que llevaron al cambio de régimen y la configuración del sistema político. El capítulo se divide en tres apartados: en el primero se presentan los antecedentes del estudio y corresponde al periodo que va de 1968 a 1988, un año clave en términos políticos y electorales, por lo que es considerado por muchos académicos como el inicio de la transición. El segundo periodo parte de la elección de 1988 y abarca hasta la elección de la alternancia en 2000, concentrándose en la cultura política de los mexicanos de 1995. Por su parte, el tercer apartado comprende el primer sexenio de la alternancia y la comparación entre la cultura política de los mexicanos de 1995 y la de 2005; para este análisis se utiliza la Encuesta Mundial de Valores<sup>37</sup>.

### ***El inicio del cambio: México 1968-1988.***

En el caso mexicano, el largo proceso de transformación de las estructuras autoritarias es impulsado desde finales de los años sesenta por distintos actores: las clases medias, cuya participación estaba restringida por la configuración de pluralismo limitado del régimen; las élites, a quienes “los numerosos y variados análisis del fin de los regímenes autoritarios atribuyen un rol central”<sup>38</sup>; y principalmente, por los movimiento sociales y

---

<sup>36</sup> Por estructura se entiende a las instituciones y normas políticas, y por cultura política los valores creencias y actitudes que las personas tienen respecto a la política.

<sup>37</sup> Se utiliza la Encuesta Mundial de Valores y no el Latinobarómetro o la ENCUP porque es la encuesta que tiene los estudios más cercanos a los años y los países que nos interesan.

<sup>38</sup> Soledad Loaeza, México: “La rebelión de las elites”. *Estudios sociológicos*, mayo-agosto, año/vol.XIX, número 002. México. Distrito Federal: El Colegio de México, 2001, pp.363-380, p.363



los partidos políticos que jugaron un papel crucial, ya que en buena medida el régimen autoritario mexicano descansaba en la hegemonía del PRI.

Uno de los pilares que brindaba estabilidad al régimen de los herederos de la Revolución mexicana –cuyo simbolismo se encontraba bastante agotado–, era la no participación, o si se prefiere, la participación limitada por la estructura corporativista. Sin embargo, la industrialización en México al finalizar la segunda guerra mundial ya había cobrado bastante fuerza, esto produjo cambios económicos y sociales que llevaron a un importante número de movimientos sociales y a las nuevas clases medias a exigir un gobierno más democrático. Frente a estas exigencias el Estado respondió con represión, pero también con reformas.

Dentro de la literatura sobre cultura política, la irrupción de estas clases en la escena pública ha sido interpretada como el surgimiento de una nueva cultura de la participación que puso fin al arreglo tácito de no participación. Sin embargo la imagen más difundida es anterior al 68 y es la que Almond y Verba plasmaron en *The Civic Culture*. De acuerdo con los autores las orientaciones de los mexicanos de principios de los sesenta respecto a la política eran principalmente afectivas y evaluativas; su involucramiento era bastante modesto ya que se consideraba incapacitado para influir en ella, y tendía a expresar opiniones a pesar de tener poca información. También encontraron que los motivos por los que los mexicanos se interesaban en la política eran la falta de representación de los políticos, y la concepción de la política como un medio para obtener mejoras en sus condiciones de trabajo o para su comunidad.

En resumen, la cultura política de los mexicanos al iniciar los años sesenta del siglo pasado era, para Almond y Verba, una cultura política del súbdito en la que el cinismo, o la falta de participación, el desconocimiento de los asuntos públicos y la indiferencia hacia lo político contrastaban con el componente aspiracional y el amplio apoyo a la democracia. Así, los autores revelaban una concepción instrumental de la política y una cultura política bastante congruente con el consenso de la no participación y con las prácticas clientelistas del régimen autoritario que los autores tomaron por democrático.

Desde la perspectiva de este estudio, la secuencia histórica de la transición a la democracia inicia como consecuencia de los acontecimientos del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco. En el proceso de transición se pueden distinguir una serie de movimientos sociales como éste, protagonizados por estudiantes, trabajadores, guerrilleros y ciudadanos que “desafiaron las políticas exclusionistas del gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en particular y los patrones clientelistas del gobierno en general”<sup>39</sup>. Muchos movimientos se convirtieron en actores políticos y provocaron transformaciones no sólo en las estructuras estatales, sino también en las conciencias de los habitantes. ¡2 de octubre no se olvida!

La primera consecuencia del 68 fue el fin de la no participación; después del 68 el electorado creció, la edad mínima para votar se redujo de 21 a 18 años, inició el reformismo mexicano y se erosionó la legitimidad del régimen. Su impacto cultural también es impresionante; se podría considerar que en el 68 los mexicanos adoptaron las

---

<sup>39</sup> Joe, Foweraker y Ann L. Craig, *Popular Movements and Political Change in Mexico*, Lynne Rienner Publishers, Inc., 1990, p.11. Traducción propia.

manifestaciones como su forma de participación política. Y es que, como se verá más adelante, hoy en día es una actividad tan cotidiana<sup>40</sup> que dado su impacto negativo sobre el comercio y el tránsito, se ha intentado regular.

Pero la toma de las calles, como la liberalización del régimen, fue paulatina. Después del 68 otras manifestaciones han sido reprimidas. Fue el presidente Luis Echeverría quien “inició un proceso de “liberalización” tolerando algunos sindicatos independientes, como el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana, una prensa relativamente libre (pero con límites claros, como lo demostró el caso de Excélsior en 1976) y una nueva ley electoral que intentó incorporar a los jóvenes al sistema político”<sup>41</sup>. De acuerdo con Dieter Nohlen, la apertura de canales de participación o de inclusión al régimen es uno de los seis tipos de medidas institucionales que pueden influir indirectamente en la formación de una cultura política democrática<sup>42</sup>.

Las reformas electorales fueron precisamente el mecanismo de inclusión que adoptó el PRI y con el que logró mantenerse en el Ejecutivo no pocos años más. La crisis de legitimidad de López Portillo, quien no tuvo oposición en la contienda por la presidencia, contribuyó para que la vía de la reforma electoral se mantuviera. En 1977

---

<sup>40</sup> Según una nota publicada el 6 de diciembre de 2010 en El Sol de México, estudiantes de la UAM llevaron a cabo una consulta ciudadana para proponer una iniciativa, que enviarían a la legislatura en marzo de 2011 para regular las manifestaciones de tal forma que sólo pudieran utilizar un carril y se establecieran días, horarios y lugares. De acuerdo con la misma nota, dos iniciativas de éste tipo han sido presentadas y enviadas a la congeladora; y es que, en 2009, en el D.F. se llevaron a cabo 9.2 manifestaciones diarias. La Cámara de Comercio de la Ciudad de México reportó que si las manifestaciones duran entre una y dos horas, las pérdidas corresponden a 319 millones de pesos. Consultado el 19 de abril a las 8:30am en: <http://www.oem.com.mx/elsoldemexico/notas/n1879007.htm>

<sup>41</sup> Reynaldo, Ortega Movilización y democracia: España y México. El Colegio de México, 2008. P. 149

<sup>42</sup> Dieter Nohlen, “Instituciones y cultura política” *op. cit.* p. 6-13 Las otras medidas que Nohlen considera son: la mejora del control de la vida pública; el acceso a información sobre la actuación de las instituciones; que los mandatarios ratifiquen su compromiso de *accountability*, que exista equidad en la competencia política mediante la regulación del financiamiento de los partidos políticos y la creación de instituciones que enseñan los valores, reglas y patrones de comportamiento acordes a la democracia.

integró a la izquierda en la elaboración de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procedimientos Electorales; entre otras cosas, la LFOPPE amplió el número de diputados elegidos por representación proporcional y el acceso de la oposición a los medios de comunicación.

En términos de las posibilidades de un cambio en la cultura política, el acceso de la oposición a los medios de comunicación es fundamental. La cultura se aprende, “los medios transmiten la cultura política de una generación a otra. Difunden los valores, las creencias, las actitudes y los pensamientos entre la sociedad de manera que permite que algunos de ellos sean «ampliamente compartidos».”<sup>43</sup> De esta forma, con el acceso de la oposición a los medios de comunicación los mexicanos estuvieron expuestos al pluralismo político; con cada reforma la oposición aumentaba su capacidad para organizarse y competir.

Producto tal vez de la fuerte crisis económica que inicia en 1982, de la pluralidad política que se vivía, o del hartazgo de la gente por la falta de resultados, en 1983 hubo alternancia en el ámbito local. “En Durango, el PAN ganó la capital y dos de los doce distritos estatales; (...) Pero el caso más importante fue Chihuahua, donde la oposición ganó todas las ciudades importantes del Estado: el PAN ganó las ciudades de Chihuahua, Juárez, Camargo, Delicias, Casas Grandes, Parral, Meoqui y Saucillo; el PST ganó Cuauhtémoc y el PSUM y el PPS ganaron Ignacio Zaragoza y Coronado.”<sup>44</sup> La llegada de la oposición al poder puede leerse como resultado de un cambio en la cultura política de los

---

<sup>43</sup> David L. Paletz y Daniel Lipinski, “Political Culture and Political Communication” Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials, Working Papers núm. 92, 1994, p.5. Traducción propia.

<sup>44</sup> Reynaldo Ortega, *op. cit.* pp.194-195.

mexicanos y también como una de las posibles características de la forma en la que se ha venido dando dicho cambio; y es que, desde 1972 han surgido una serie de interpretaciones que cuestionan la naturaleza autoritaria de la cultura política del mexicano a nivel local<sup>45</sup>

En 1984, Booth y Seligson publicaron un artículo en el que identificaron dos actitudes políticas de la población que consideran clave o subyacentes a una cultura política que apoya las instituciones de la democracia: el respaldo a un sistema de participación política generalizada y al derecho a disentir de las minorías. A partir de estas actitudes, que retoman de la teoría de la democracia de Dahl, definieron tres grupos de variables: el apoyo a la oposición; una amplia participación; y la oposición a la eliminación de las libertades democráticas<sup>46</sup>. Esta última, desde su enfoque, debe ser vista como la prueba más estricta del rechazo o compromiso con la democracia, pues mide el grado con el que los individuos se opondrían a la supresión por parte del gobierno, de las libertades existentes<sup>47</sup>.

A partir de su muestra de 430 encuestas aplicadas entre 1978 y 1979, los autores concluyeron que los mexicanos de la ciudad apoyaban fuertemente las libertades civiles democráticas y que el apoyo al derecho a disentir era menor que el apoyo a una participación generalizada. Dada la experiencia histórica de crisis y asesinatos que empieza en la posrevolución, consideran que el miedo explicaba la debilidad del apoyo a

---

<sup>45</sup> Véase por ejemplo: Richard Fagen y William Tuohy, *Politics and Privilege in a Mexican City*, Stanford: Stanford University press, 1972.

<sup>46</sup> John A. Booth y Mitchell A. Seligson, "The political culture of authoritarianism in Mexico: A reexamination", *Latin American Research Review*, vol. 19, No. 1 1984, pp 106-124, pp 106-109. Traducción propia.

<sup>47</sup> *Ibidem* p.111

disentir, pues el apoyo a los críticos del sistema para un cargo de elección se percibía potencialmente más perjudicial para su buen funcionamiento de lo que en realidad era.

Para Booth y Seligson, la naturaleza autoritaria del sistema político no podía explicarse como consecuencia de la cultura política de masas, pues “los mexicanos apoyan fuertemente las libertades civiles básicas, un patrón muy alejado de la cultura política autoritaria que se nos había hecho creer que existía en México.”<sup>48</sup> De esta forma, cuestionaron los supuestos teóricos que plantean la relación de interdependencia entre la cultura y la estructura, así como el carácter autoritario de la cultura política mexicana y proporcionaron una interpretación en la que mostraban algunos elementos dinámicos.

Así, en los años ochenta “[...] las elecciones empezaron a ser cada vez más utilizadas como canal de expresión ciudadana y lucha entre élites políticas [...]”<sup>49</sup>. Esta nueva actitud confluyó con el contexto internacional de expansión democrática. Aunado a esto, la disminución en el nivel de vida de la mayoría de la población desde la crisis de 1982 hasta 1987, fecha en la que la tasa de inflación alcanzó tres cifras – 159% –; la existencia de más canales de participación; el florecimiento de la solidaridad social por los sismos del 85; la separación de la Corriente Democrática del PRI; el acercamiento de los movimientos sociales a los partidos para canalizar sus demandas; y una prensa más crítica, provocaron una situación de tensión social importante que fortaleció la cultura de la participación que había iniciado en el 68.

---

<sup>48</sup> Booth y Seligson *op. cit.* p.118

<sup>49</sup> Molinar Horcacas, Juan, El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México, México: Cal y Arena, 1991, p.1991, p.171

Hasta la configuración del Frente Democrático Nacional, cuya existencia formal data de octubre de 1986<sup>50</sup>, la única alternativa al gobierno del PRI había sido el Partido Acción Nacional (PAN). De esta forma, “La candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas alentó a los movimientos populares a resolver sus diferencias cambiando el foco de su actividad política en una arena diferente, condensando sus demandas en una amplia coalición electoral contra el PRI.”<sup>51</sup>, que terminó en una de las elecciones más cuestionadas de la historia electoral del país.

### ***La recta final de la transición 1988-2000***

Los contendientes para las elecciones presidenciales de 1988 fueron Carlos Salinas de Gortari por el PRI, Manuel J. Clouthier por el PAN y Cuauhtémoc Cárdenas por el FDN. Los resultados del 6 de julio que otorgaron la victoria a Salinas fueron dados a conocer el 10 de septiembre. El PRI ganó la presidencia pero perdió la hegemonía electoral en manos de sus antiguos miembros de la escindida ala democrática. En esta elección la oposición ganó el 48% de las curules de la cámara de diputados.

El resultado de la contienda electoral de 1988 ha sido uno de los más polémicos en la historia de México. Cárdenas se negó a aceptar los resultados declarando fraudulenta la elección, [...] la crisis electoral del 6 de julio de 1988 tuvo dos grandes vertientes: por un lado, fue una crisis de legitimidad del conjunto de reglas formales e informales que normaban el sistema electoral y

---

<sup>50</sup> Tras la publicación del Documento de Trabajo numero Uno en Morelia, que unificó no sólo a los partidos “satélites” del PRI, sino que integró a las pequeñas izquierdas, pues a finales de 1987 se concretó la alianza entre el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), el Partido Popular Socialista (PPS), el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), el Partido Socialista Revolucionario (PSR), el Partido Social Demócrata (PSD), el Partido Verde de México (PVM), el Partido de la Unión Democrática, el Partido Nacional del Pueblo-Comité de Defensa Popular de Chihuahua, las Fuerzas Progresistas de México y el consejo Nacional Obrero y Campesino... en Gómez Tagle, Silvia “Los Partidos, las Elecciones y la Crisis” en González Casanova, Pablo y Jorge Cadena Roa (coords.), *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, México, CEICH-UNAM/Siglo XXI. El FDN también aglutinó a una serie de movimientos, como la Central Única de Damnificados, la Unidad Obrera Independiente, la Coordinadora Revolucionaria Popular, el Frente para la Defensa del voto en Chihuahua entre otros, igual o menos institucionalizados.

<sup>51</sup> Foweraker, *op., cit.*, p.1

partidario. Es decir, fue la quiebra de las condiciones de posibilidad del sistema de partido hegemónico<sup>52</sup>

Sin embargo, después de esta elección, la vía partidista para los movimientos sociales se hizo más común, aunque “El contacto entre los movimientos populares y los partidos siempre ha existido en México; hoy cada movimiento contiene su corriente política y su organización partidista. [...] el neocardenismo expresa la convergencia de movimientos populares distintos en un único momento electoral.”<sup>53</sup>. La experiencia política que el FDN brindó a muchos movimientos, organizaciones populares y a la ciudadanía fue sin duda formativa.

Las acusaciones de fraude, las protestas y la solicitud de los otros candidatos de revisar las actas deslegitimaron el mandato del presidente Carlos Salinas de Gortari, pero también a los procesos electorales. Impresiones electorales como ésta no sólo pueden cimbrar la confianza en las instituciones; también pueden explicar los bajos niveles de participación electoral y el apego a otras formas de participación, como a las manifestaciones.

Hoy, las sospechas de fraude que provocaron una importante movilización en el 88 están confirmadas. Reynaldo Ortega, en su artículo titulado “Las elecciones de 1988” analiza las actas de más de 1000 de las 55000 casillas y así, presenta evidencia empírica del fraude, la cual observa en un aumento inexplicable en el voto del PRI en algunos Estados y porcentajes de participación superiores al 100% en algunas casillas. Como el

---

<sup>52</sup> Juan, Molinar Horcasitas, *Op., Cit.*, p. 172

<sup>53</sup> Foweraker, *op. cit.* P.6



mismo autor señala, este acontecimiento impactó en la democratización en la medida en la que “la mancha de ilegitimidad de 1988 propició instituciones más acordes con la nueva competitividad electoral. Sin embargo, también fue un serio llamado de atención para el PRI, en general, y para la camarilla de los tecnócratas en particular”<sup>54</sup>, lo que también da cuenta de la presencia de actitudes más críticas respecto a la política entre los mexicanos.

Un año después de la elección, bajo una mirada cautelosa, Soledad Loaeza, en su estudio “Cambios en la cultura política mexicana: el surgimiento de una derecha moderna (1970-1988)”, transmite la imagen de una cultura política en transformación, observable en un aumento en las formas e intensidad de la participación política, pero que aún guardaba rasgos autoritarios. En este artículo, la aparición de una nueva cultura política y de una derecha moderna son interpretadas principalmente a partir del impacto de los cambios impulsados por los acontecimientos del 68.

El clima de las elecciones presidenciales fue para Loaeza la muestra palpable de que la cultura política de los mexicanos se transformaba. Apunta que “pese a que el principal rival de todos los contendientes era, en primer lugar, el abstencionismo, el ambiente en torno a las campañas presidenciales reveló un cambio en las actitudes y el comportamiento de los mexicanos frente al poder que denota la existencia de una creciente cultura de la participación”<sup>55</sup>. Sin embargo, con la perspectiva de la teoría de la cultura cívica en mente, precisa que a pesar de que “los graves acontecimientos políticos y económicos ocurridos desde finales de los sesenta han modelado las percepciones, los

---

<sup>54</sup> Reynaldo Ortega, “Las elecciones de 1988” p.213 en Luis Medina Peña (coord.) *El siglo del sufragio: de la no reelección a la alternancia*. México: Fondo de Cultura Económica, Instituto Federal Electoral, 2010.

<sup>55</sup> Soledad, Loaeza, “Cambios en la cultura política mexicana: el surgimiento de una derecha moderna (1970-1988) *Revista Mexicana de Sociología*, vol.51, No.3 (jul.-Sep., 1989) pp.221-235 UNAM, p.221

símbolos y los valores políticos de los mexicanos”<sup>56</sup> las características de su cultura política estaban lejos de corresponder a las de una cultura de la participación propia de los sistemas democráticos.

En su opinión, la cultura política de los mexicanos de finales de los años ochenta aún se caracterizaba por el “predominio de los valores del sujeto, el cual se somete pasivamente a las decisiones de la autoridad, y se considera a sí mismo por completo incompetente frente a los asuntos públicos e incapaz de influir sobre el poder”<sup>57</sup> es decir, encontró cierta continuidad con la cultura política del mexicano que Almond y Verba describieron veinte años antes, pero evidenció su transformación al sugerir que muchos mexicanos ya poseían “...un mayor sentido de competencia política, más información y también mayor capacidad de influencia.”<sup>58</sup> De esta forma, Loaeza continúa con interpretaciones como la de Booth y Seligson, que delatan cambios tendientes a la democratización de la cultura política de los mexicanos.

Sin embargo, la continuidad y hasta cierto grado estabilidad del PRI en el poder por más de setenta años llevó a algunos analistas a proponer que las características de la cultura política del mexicano jugaban un papel importante en dicha permanencia. Investigaciones como la de Rafael Segovia sobre la politización del niño mexicano proponían que los valores autoritarios inculcados en la infancia configuraban una cultura política autoritaria difícil de modificar. Por otra parte, José Antonio Crespo, en su estudio “Comportamiento electoral, cultura política y racionalidad en los comicios de 1994” pone

---

<sup>56</sup> *Ibidem* p. 221.

<sup>57</sup> Soledad, Loaeza, “Cambios en la cultura política mexicana: el surgimiento de una derecha moderna (1970-1988) *op. cit.* p. 226

<sup>58</sup> *Ibidem*. P. 228

en duda la hipótesis de que la estabilidad y continuidad del régimen priista respondiera a las características atribuidas a la cultura política mexicana como tolerante<sup>59</sup>, sumisa y apática en exceso. Para él, dicha continuidad "... puede explicarse no a partir de las peculiaridades de la cultura política mexicana, sino por los rasgos particulares que presentan las instituciones políticas." Dichas condiciones, en determinado momento, y en un contexto dado generaron una relación de costo beneficio que favoreció la continuidad del PRI, por lo que considera que este tipo de arreglo también es el que explica la movilización y la participación.

La creación del IFE como vía para resarcir la credibilidad de los procesos electorales puede considerarse una reforma de gran impacto en la cultura política de los mexicanos. Desde sus inicios, se ha visto al IFE como una institución mediadora entre los ciudadanos y los políticos, ha emprendido múltiples campañas motivando la participación y los valores de la democracia con una difusión importante, exponiéndonos, por decirlo de alguna manera, a una cultura política institucional. Prud'homme considera que el proceso de credencialización que inicia en 1991 debió tener un peso significativo en la amplia participación de las elecciones de 1994 y que ha tenido un gran impacto en la sociedad y en la percepción de ésta sobre el IFE<sup>60</sup>.

La creación de la Comisión de los Derechos humanos y la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) son otros legados de Salinas que pueden

---

<sup>59</sup> En éste caso, el sentido de "tolerante" al que Crespo hace alusión es el de permitir que se cometan actos ilícitos, diferente del sentido de tolerante que aquí se utiliza como respeto a las ideas y prácticas de los demás cuando son distintas a las propias.

<sup>60</sup> Jean Francois Prud'homme, "Los partidos políticos y la articulación de intereses en México" en David Recondo y Aline Hémond, *Dilemas de la democracia en México*, México: Instituto Federal Electoral/Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2002, pp35-55

haber tenido efectos en la cultura política. El nacionalismo es un valor muy arraigado en los mexicanos y el discurso de pérdida de soberanía que se dio durante las negociaciones del TLCAN y que continúa hasta nuestros días, así como la imposibilidad real de que un acuerdo comercial solucionara, como se esperaba, los graves problemas de desigualdad y pobreza, aumentaron la insatisfacción de la gente con el régimen priista que había sido incapaz de materializar la revolución.

El sexenio de Zedillo empieza prácticamente con crisis y con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Igual que los otros movimientos que confluyeron a lo largo del proceso de transición democrática, aunque el EZLN fue un movimiento democrático pero mucho más radical, que si se observa desde la perspectiva de análisis de los tres niveles que se mencionó en el capítulo anterior, al ser un movimiento de liberación nacional, buscaba cambios en el nivel macro de la cultura política al cuestionar la identidad nacional.

Así, según cifras de la EMV, a un año de iniciado el sexenio de Zedillo, la amplitud con la que los mexicanos respaldaban la democracia sumaba 66.3 %, entre los que estaban muy de acuerdo y bastante de acuerdo. También 66.3% eran los mexicanos que consideraban que ni el hombre ni la mujer tenían más derecho al trabajo, 10.7% pertenecía a un sindicato y 9.4 % a un partido, y por arriba del 60 % toleraba a personas de distinta raza, con SIDA, homosexuales y drogadictos. En 1996, el 28.1%<sup>61</sup> de los mexicanos consideraba que las cosas iban muy mal; la necesidad de cambio y la ventana de oportunidades generó muchas expectativas respecto a la democracia. En el siguiente

---

<sup>61</sup> Encuesta Mundial de Valores, México 1995, disponible en <http://www.worldvaluessurvey.org/>.

apartado estudiaremos el impacto de la alternancia en la democratización de la cultura política.

### ***Los primeros años de la democracia electoral mexicana 2000 - 2005***

En términos de la política nacional el año 2000 fue un momento crucial. La lucha por la democracia obtuvo un logro significativo si la consideramos como “...un sistema en el cual los partidos pierden las elecciones.”<sup>62</sup>. Con el triunfo de Vicente Fox, candidato del PAN, el PRI perdió por primera vez, desde su fundación en 1946, la elección presidencial. La alternancia partidista en el poder ejecutivo, que se logra luego de más de 70 años de establecido el régimen heredero de la Revolución mexicana – pues a los 54 años del PRI, se le abonan los 9 años del Partido Nacional Revolucionario (PNR) y los 8 años del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) –, marca una nueva etapa dentro del proceso de democratización del Estado mexicano. Se considera que

El proceso de transición concluyó porque la alternancia en el poder trastocó de raíz los rasgos dominantes del régimen político mexicano tal y como lo conocimos hasta entonces: el presidencialismo con sus excesos centralistas en el vértice de un complejo de relaciones verticales, jerárquicas y sin contrapesos reales, y el partido hegemónico como brazo político del régimen y operador de una red de intereses y lealtades corporativos. Además, terminaron por imponerse nuevos valores políticos y se pusieron a prueba con éxito las reformas que en materia electoral se habían aprobado años atrás<sup>63</sup>

¿Se impusieron nuevos valores? ¿Se han mantenido? ¿Se democratizó la cultura política?

Ésta es la pregunta central de este estudio; por lo que en este apartado se recorren algunos episodios del primer sexenio de la instauración democrática. La intención, como en los apartados anteriores, es señalar qué acontecimientos o medidas institucionales pudieron

---

<sup>62</sup> Adam Przeworski, *Democracia y mercado: Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*. Gran Bretaña: Cambridge University Press, 1995. p.14 Traducción propia.

<sup>63</sup> Cesar, Cansino, “Transición democrática y reforma del Estado en México”, p. 378, Aziz Nassif y Jorge Alonso Sánchez (coord.) *El Estado mexicano: herencias y cambios. Economía y Política, vol.II*,

haber afectado la cultura política, así como comparar las características que tenía en 1995 con las de 2006.

Las elecciones de 2000 generaron muchísimas expectativas; los mexicanos estuvimos expuestos a campañas políticas y de promoción del voto por parte del IFE muy intensas. En los cortos comerciales de la televisión abierta, se escuchaba “01 800 IFE 2000, México cuenta contigo, para que tú, puedas contar con México”<sup>64</sup>. El IFE anunciaba su línea para estar más cerca de los ciudadanos al mismo tiempo que promovía la credencialización y participación de la sociedad. Como se recordará, “los medios de comunicación proveen la posibilidad de cambios más rápidos en la cultura política”<sup>65</sup> y el IFE buscaba motivar a una sociedad a la que la no participación le dio por muchos años los beneficios que necesitaba. Un análisis minucioso de la publicidad del IFE proveería información interesante sobre los valores institucionales de la democracia en los que se ha educado a los mexicanos.

Más allá de la consecuencia inmediata de la alternancia, la primera administración del PAN emprendió una serie de reformas institucionales que pueden influir en la formación de una cultura política democrática. Un ejemplo es la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que permite conocer la información sobre la actuación del gobierno; o las reformas destinadas a transformar la administración pública, como la adopción del modelo de gestión por resultados, que de acuerdo con Loaeza, “implicó un cambio en los valores institucionales adoptándose valores, como el orden, la seguridad, la eficiencia, y las jerarquías”.

---

<sup>64</sup> Video disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=fjTq8HG2Jhw>

<sup>65</sup> David L. Paletz y Daniel Lipinski, *op. cit.* p.6

Con todo, muchos consideran que la expectativa del cambio superó a la realidad y hubo un desencanto con la democracia que pudo haber minado el fortalecimiento de una cultura política democrática. La ciudadanía mexicana no se ha caracterizado por ser participativa. En un estudio publicado hace un par de años titulado “La cultura política de los mexicanos en el régimen democrático” María Amparo Casar analiza tres temas: las percepciones de la clase política mexicana en relación con las de la ciudadanía en general; las diferencias de valores, actitudes y creencias entre los miembros de las distintas fuerzas políticas y las posibles consecuencias políticas de las diferencias de valores. Su conclusión es que la cultura política de las élites no ayuda a la consolidación de la democracia, sino que por el contrario, constituye un obstáculo para su buen funcionamiento.<sup>66</sup>

En su análisis Casar encuentra que la cultura política de las élites reproduce algunas características de la cultura política de los ciudadanos. La cual está configurada por un bajo aprecio y confianza en la democracia, por una cultura de la legalidad muy laxa, un nivel de información política bajo, así como baja satisfacción con el desempeño de la democracia, bajo nivel de tolerancia hacia las personas con ideas distintas, y bajo nivel de involucramiento con la comunidad y sus problemas<sup>67</sup>. En la cultura de las élites destaca su preferencia por la democracia sobre cualquier otro sistema, su percepción de mayor estabilidad y el énfasis que ponen en la necesidad de los valores democráticos de la ciudadanía.

---

<sup>66</sup> Ma. Amparo, Casar, “La cultura política de los mexicanos en el régimen democrático” CIDE, 2007 Documentos de Trabajo no. 193, pp1-7

<sup>67</sup> *Ibidem* p.8

Las diferencias entre los diputados respecto a la confianza en las instituciones y las políticas públicas le sugieren consecuencias negativas en tres problemas centrales de la política: la formación de mayorías; la creación de consensos; y en la agilidad del proceso de toma de decisiones<sup>68</sup>. La autora apunta que las características autoritarias de la cultura política “la desconfianza, la intolerancia, la ilegalidad, la insatisfacción y la desinformación<sup>69</sup> se hacen evidentes en el lenguaje, pues

Hoy, sin la justificación que daba la concentración del poder y la ausencia de democracia electoral, se sigue hablando de “mayoriteo”, de “concertaciones”, de “negociaciones en lo oscuro” o de “claudicaciones”. Una sociedad democrática con valores característicos, propios de la democracia, hablaría de “mayorías”, de negociaciones sin adjetivos y de encontrar puntos intermedios<sup>70</sup>

Dentro de su análisis, Casar identifica algunas relaciones entre variables. Respecto a la confianza señala que ésta aumenta o disminuye conforme el partido se acerca o se aleja del poder y que los simpatizantes del PRD mantienen niveles de confianza similares a los políticos del PRD, lo mismo que los panistas. Un análisis similar, sólo que considerando también la cultura política anterior a la alternancia en el ejecutivo, se presentará en el siguiente capítulo; por ahora sólo se analiza la democratización en la cultura política de los ciudadanos sin hacer referencia a la de los políticos.

Los estudios revisados en este capítulo dan cuenta de la permanencia de orientaciones autoritarias en la cultura política de los ciudadanos mexicanos y también, como lo demostró María Amparo Casar, en la de la élite política. Sin embargo, se espera que la comparación de la cultura del régimen autoritario con la cultura de los primeros

---

<sup>68</sup> *Ibidem.* p.22

<sup>69</sup> Ma. Amparo, Casar, *op. cit.* p. 23

<sup>70</sup> *Ibidem* p.24



años de la alternancia nos permita apreciar de manera más puntual si se ha dado un proceso de de democratización en la cultura política.

Es importante enfatizar que analizar la democratización de la cultura política no supone negar la posibilidad de que en ella coexistan rasgos autoritarios con valores y creencias democráticas. Por el contrario, el concepto mismo de democratización implica transformación, progresión perfectible; siempre se puede ser más tolerante, más participativo, como también se puede estar más convencido de la democracia, y al mismo tiempo, inconforme con su funcionamiento, por lo que tampoco implica coherencia absoluta.

Para hacer más fácil el análisis dividimos este apartado con base en los tres ámbitos teóricos de la democratización que, como se recordará, conforman la interpretación de la cultura política que se propone en este estudio. Es decir, se divide en: apoyo a la democracia, participación y debate público.

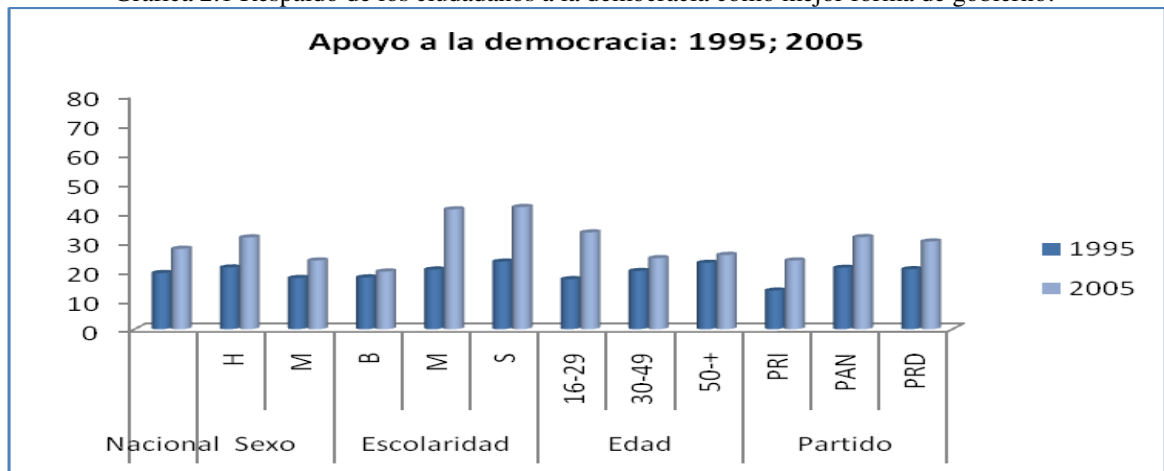
### **Ámbito teórico del apoyo a la democracia**

¿Qué significa la democracia para los mexicanos? La respuesta que se dibuja a partir de los cuestionarios de la EMV es una buena manera de iniciar el análisis de la democratización de sus ideas políticas; pues parece razonable esperar que el resto de las opiniones estén relacionadas con ésta. Para presentar los resultados de las encuestas se utilizan diagramas y gráficas; las tablas de contingencia que incluyen la información a nivel nacional y los cruces con las variables de género, escolaridad, rango de edad y orientación partidista pueden consultarse en el anexo.

La amplitud con la que los mexicanos respaldan la democracia llamó la atención en los primeros estudios sobre cultura política porque contrastaba con el predominio de orientaciones autoritarias, sobre todo en el ámbito de la participación. Para 1995 más de la mitad de los mexicanos, 66.3 %, estaban muy de acuerdo o bastante de acuerdo con que la democracia era la mejor forma de gobierno, para 2005, la cantidad de mexicanos convencidos alcanzó el 85.8 %<sup>71</sup>.

En la gráfica 2.1 se observa que los mexicanos que estaban bastante de acuerdo con que la democracia es la mejor forma de gobierno en realidad siguen siendo pocos pues pasaron de 19.2 % en 1995 a 27.5 % en 2005. En los dos años coinciden los hombres, los panistas y los que tienen estudios universitarios como los grupos más convencidos de la democracia, pero para 2005 el rango de edad en el que se concentra el apoyo a la democracia ya no es el de los 50 años en adelante, sino entre los más jóvenes. No sorprende que fuera la oposición leal entre quienes más apoyo a la democracia existiera y que los priistas fueran los menos convencidos.

Gráfica 2.1 Respaldo de los ciudadanos a la democracia como mejor forma de gobierno.



Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

<sup>71</sup> Ver anexo Cuadro 2.1 Respaldo a la democracia como mejor forma de gobierno.

Como se recordará, de los tres ámbitos teóricos de la democratización, el apoyo a la democracia es la dimensión básica. Esta dimensión sólo cuenta con una variable por lo que, de acuerdo con los datos de las encuestas, se puede concluir que en este ámbito entre 1995 y 2005 hubo democratización, pues el apoyo de los ciudadanos se incrementó en 13.9 puntos porcentuales. Sin embargo, hay que insistir en que éste apoyo aun no estaba muy generalizado entre los mexicanos pues no representa ni a la mitad de la población. Por otro lado, dado que un apoyo modesto no se considera muy favorable para la democracia, estos resultados pueden explicar niveles también bajos en otras variables. En el cuadro 2.1 se muestra la significancia estadística de la variable.

Cuadro 2.1 Prueba de diferencia de medias *ttest* para significancia estadística del apoyo a la democracia.<sup>72</sup>

<b>Variable</b>	<b>Media</b>	<b>Intervalo de confianza 95%</b>		<b>P-Value</b>
Apoyo a la democracia 1995	3.069231	2.941479	3.196982	
Apoyo a la democracia 2005	1.817308	1.757502	1.877114	
<b>Diferencia</b>	<b>1.251923</b>	<b>1.111008</b>	<b>1.392838</b>	<b>0.0000</b>

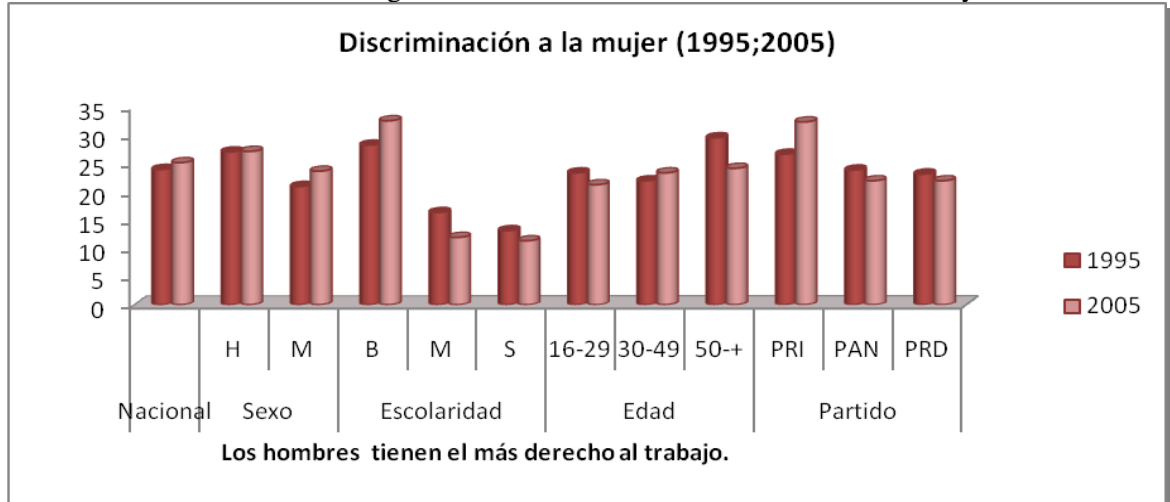
### **Ámbito teórico de la participación**

El segundo ámbito teórico es el de la participación. A diferencia del ámbito básico que sólo cuenta con una variable, éste está configurado por dos: la igualdad y la participación política que, como a continuación se verá, incluye la participación en dos organizaciones políticas y mediante dos formas de activismo político.

<sup>72</sup> como se muestra en el cuadro 2.1, el *p-value*, que mide la posibilidad de que las diferencias sean iguales es 0.00, lo que quiere decir que la diferencia entre el apoyo a la democracia de los mexicanos en 1995 y el apoyo a la democracia en 2005 es estadísticamente significativa al 99%.

A diferencia del apoyo a la democracia, en donde aunque de forma reducida hubo democratización, la igualdad entre ciudadanos disminuyó. Los datos muestran que la discriminación hacia la mujer aumentó, pues como se puede ver en la gráfica 2.2, el porcentaje de personas que en 1995 consideraba que los hombres tenían más derecho al trabajo que la mujer era de 23.9% mientras que en 2005 fue de 25.1%. Lo contradictorio es que en este caso las mujeres fueron más discriminantes hacia sus derechos de lo que fueron los hombres, pues el porcentaje de hombres con actitudes discriminantes se mantuvo estable ya que pasó de 27% a 27.1%, mientras que el de mujeres aumentó en 2.7 puntos porcentuales al pasar de 20.9% a 23.6%. Ahora bien, la mayoría de las mujeres que consideraron que los hombres tenían más derecho al trabajo eran mujeres de 50 años en adelante con educación básica.

Gráfica 2.2 Actitudes igualitarias de los ciudadanos mexicanos en 1995 y 2005.



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores de 1995 y 2005.

Por otro lado, en los dos años el partido con el que la mayoría de las personas con actitudes discriminantes se identificó fue el PRI con 26.6% en 1995 y con 32.3% en 2005. Explicar por qué fue entre las mujeres donde aumentaron las actitudes discriminantes

hacia sus oportunidades de trabajo no es fácil; el grupo de edad al que pertenecen –50 años en adelante–, y el nivel de escolaridad con el que cuentan – básica–, deben condicionar de manera importante sus oportunidades de encontrar trabajo, lo que puede motivarlas a considerar al hombre con más derechos. A esto también puede añadirse la educación conservadora y machista que hizo del trabajo en el hogar, el trabajo más común de la mujer mexicana. Educación que se refuerza por el catolicismo de la mayoría de la población y por tradiciones legales como la epístola de Melchor Ocampo que se lee al contraer matrimonio civil.

Ahora bien, como se recordará, dentro de la participación se consideran la participación en organizaciones y en actividades políticas. El activismo político está constituido por la firma de peticiones y las marchas “la firma de peticiones y la asistencia a manifestaciones legales son consideradas actividades políticas no ortodoxas, pero aún se consideran dentro de los límites de las normas democráticas.”<sup>73</sup>. Dentro de la participación en organizaciones se consideró el activismo en sindicatos y en partidos políticos.

Es generalmente aceptado que uno de los elementos que favoreció la permanencia del PRI fue el control muy fuerte que ejerció sobre las vías de participación que reducían al mínimo la capacidad de la oposición de acceder a la toma de decisiones. Ante esta circunstancia, el sindicalismo fue una vía oficial y también independiente de participación que permitió a los trabajadores velar por sus intereses.

---

<sup>73</sup> Fernanda, Somuano, “Más allá del voto: modos de participación política no electoral en México” Foro Internacional, Vol. XLV, Núm.1, enero-marzo, 2005, pp.65-88.México: El Colegio de México, p. 76

De acuerdo con los datos de las encuestas<sup>74</sup>, la mayoría de los mexicanos no están sindicalizados o son miembros inactivos de algún sindicato. Entre 1995 y 2005 la participación sindical pasó de 10.7 a 7.6 %, y se concentró en los mexicanos que tenían entre 30 y 49 años, del sexo masculino y con educación superior. En términos de orientación partidista, la mayoría de los sindicalizados expresó su intención de votar por el PRD.

De esta forma, el tipo de participación en sindicatos se redujo en 3.1 puntos porcentuales. Hasta ahora, esta reducción que se puede observa en la gráfica 2.3 se ve como el abandono de una forma de participación que fue funcional en el contexto del corporativismo priista, pero que quizá haya perdido significado para los trabajadores a partir de la apertura del régimen, pues el Estado ya no cuenta con la misma capacidad de negociar los salarios, aunque el Ejecutivo aun guarda cierto control sobre las formas de organización de trabajo así como sobre las instituciones encargadas de resolver conflictos laborales. Por otro lado, siguen existiendo sindicatos muy fuertes como el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

A diferencia de la participación en sindicatos, la participación de los mexicanos en partidos políticos aumentó, aunque de manera mínima pues entre 1995 y 2005 pasó de 9.4% a 9.6% incrementándose únicamente en 0.2 puntos porcentuales. El comportamiento de las variables de sexo y escolaridad es sin embargo muy similar<sup>75</sup> al de la participación en sindicatos; nuevamente son los hombres los más participativos, participación que aumenta con la escolaridad. En cuanto a la edad, los miembros activos dijeron tener 50

---

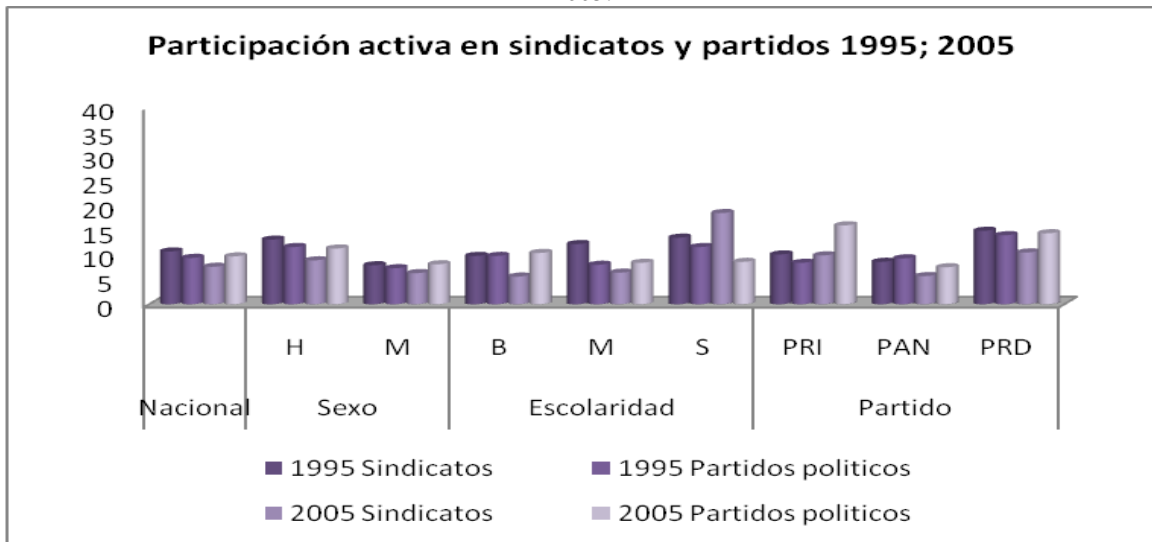
<sup>74</sup> Ver cuadro 2.3.1 participación en sindicatos en 1995 y 2005 del anexo.

<sup>75</sup> Ver el Cuadro 2.3.2 Participación en partidos políticos en 1995 y 2005 del anexo.

años o más, la mayoría de los cuales votaría por el PRD. En términos generales, puede considerarse que la participación de los mexicanos en organizaciones civiles no aumentó entre 1995 y 2005 sino que más bien se redujo, no de manera drástica pero sí evidente, pues la participación en los partidos políticos sólo aumentó 0.2%. De acuerdo con la prueba de diferencia de medias que puede verse en el cuadro 2.2 al final de este apartado, ésta es estadísticamente significativa, pero es realmente mínimo.

El que sí es un patrón bastante bien definido en la participación política es el de las variables de sexo y escolaridad. La constante fue que los hombres, con educación superior y mayores de 50 años fueran más participativos. En términos de identidad partidista el PRD resultó ser el partido con el que se identificaba la mayoría de los miembros activos de las organizaciones seleccionadas. Quizá esto esté relacionado con los orígenes del PRD, pues es un partido que aglutinó a muchos movimientos sociales.

Gráfica 2.3 Activismo de los ciudadanos mexicanos en sindicatos y partidos políticos en 1995 y 2005.



Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

Dentro de las actividades políticas, la firma de peticiones resulta una acción que la mayoría de los mexicanos contempla, que pocos han hecho, y en la que cada vez se cree menos<sup>76</sup>. En 1995 el 29.5 % de los mexicanos habían firmado una petición, cifra que para 2005 se redujo a 20.7 %. Las personas que aún no habían firmado una petición pero que lo contemplaban como una posibilidad a futuro también disminuyeron, pues en 1995 44.8 % consideraba que podría hacerlo mientras que en 2005 sólo 40.4 % lo consideró.

La relación positiva entre el grado de involucramiento y las variables de sexo y escolaridad se mantuvo. Los hombres que habían cursado la universidad y se encontraban entre los 30 y los 49 años permanecieron como los más participativos; el partido por el que la mayoría votaría fue el PRD. La significativa disminución en 8.8 % de los mexicanos que firmaron peticiones indica que para 2005 esta actividad ya no era considerada como un medio efectivo de participación.

A diferencia de la firma de peticiones, el porcentaje de mexicanos que había participado en una manifestación pasó de 9.7 % en 1995 a 16.3 % en 2005<sup>77</sup>. El aumento fue de 6.6 puntos porcentuales y dada la relación con los otros tipos de participación política podría considerarse que la marcha es la forma de activismo político con la que los mexicanos más se identifican. En este caso la relación entre las variables de sexo y escolaridad se mantiene igual, siendo los mayores a 50 años los que más asisten a manifestaciones.

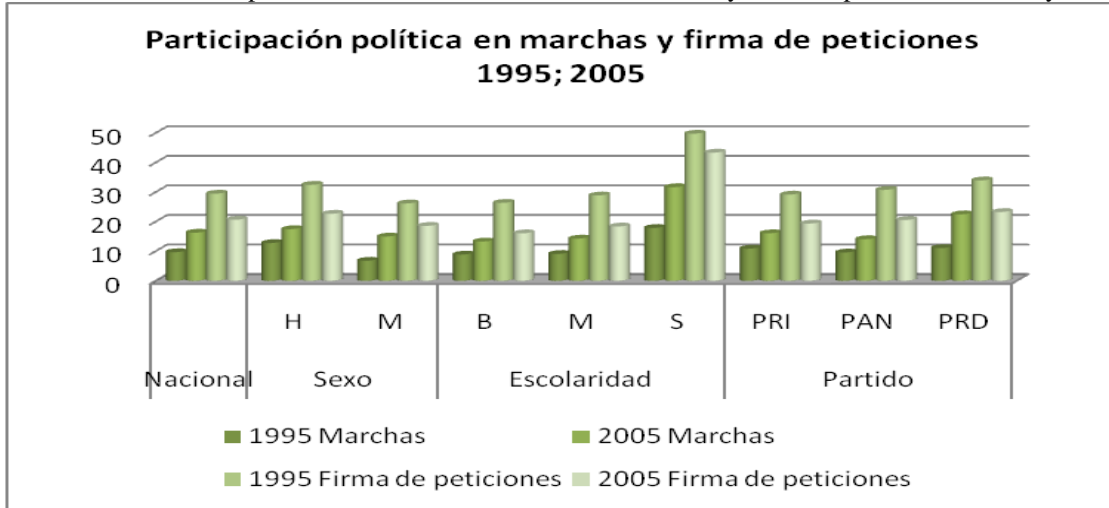
---

<sup>76</sup> Ver en el anexo el Cuadro 2.4.1 Participación política; firma de peticiones en 1995 y 2005.

<sup>77</sup> Ver anexo Cuadro 2.4.2 Participación política; asistencia a manifestaciones pacíficas 1995 y 2005.



Gráfica 2.4 Activismo político de los mexicanos mediante marchas y firma de peticiones en 1995 y 2005



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores de 1995 y 2005.

Para tener una idea de lo significativo que son los cambios, ya sean hacia la amplitud o disminución es importante tener presente que las actividades elegidas para observar la participación política son, en relación con las otras opciones de las encuestas, las que tienen un nivel de participación más alto, y que las organizaciones a pesar de que no son las organizaciones con más miembros, son las que están más relacionadas con la política. Se dejó fuera la pertenencia a iglesias u organizaciones religiosas, deportivas y culturales que en ese orden, son las organizaciones con más miembros en México.

De esta forma, como lo muestran los datos, la democratización en el ámbito teórico de la participación se redujo. De las dos variables que conforman este ámbito, la igualdad se redujo al aumentar en 1.2% las actitudes discriminantes de los mexicanos frente al derecho de la mujer al empleo. Por su parte, el movimiento de la participación en las dos organizaciones y en las dos actividades políticas, no fue similar: el porcentaje de mexicanos que formaba parte activa de sindicatos se redujo en 3.1 % y la participación en partidos aumentó en 0.2 %, la firma de peticiones disminuyó en 8.8 puntos porcentuales y

la participación en manifestaciones aumentó en 6.6 %. Esto provocó que a pesar de que la participación en manifestaciones y la pertenencia a partidos políticos hayan aumentado entre 1995 y 2005, en conjunto, la variable de la participación disminuyó. Esta tendencia, aunada a la disminución de la igualdad se traduce en una ligera de-democratización dentro del ámbito teórico de la participación.

Cuadro 2.2 prueba de diferencia de medias *ttest* para significancia estadística de las variables de los ciudadanos mexicanos del ámbito teórico de la participación<sup>78</sup>.

Variable	Media	Intervalo de confianza 95%		P- value
Igualdad 1995	.024359	1.956965	2.091753	
Igualdad 2005	.394231	2.348663	2.439799	
<b>Diferencia</b>	<b>-.3698718</b>	<b>-.4525941</b>	<b>-.2871495</b>	<b>0.0000</b>
Participación Sindicato 1995	2.637821	2.605255	2.670386	
Participación Sindicato 2005	.2	.1700345	.2299655	
<b>Diferencia</b>	<b>2.437821</b>	<b>2.392332</b>	<b>2.483309</b>	<b>0.0000</b>
Participación partido pol.1995	2.685897	2.653632	2.718163	
Participación partido pol.2005	3.035897	2.983462	3.088333	
<b>Diferencia</b>	<b>-.35</b>	<b>-.4111137</b>	<b>-.2888863</b>	<b>0.0000</b>
Participación Peticiones1995	2.363462	2.270209	2.456714	
Participación Peticiones 2005	2.020513	1.969123	2.071902	
<b>Diferencia</b>	<b>.3429487</b>	<b>.2363014</b>	<b>.4495961</b>	<b>0.0000</b>
Participación Marchas 1995	3.385897	3.259558	3.512237	
Participación Marchas 2005	2.124359	2.077032	2.171686	
<b>Diferencia</b>	<b>-1.261538</b>	<b>-1.397035</b>	<b>-1.126042</b>	<b>0.0000</b>

## Ambito teórico del debate público

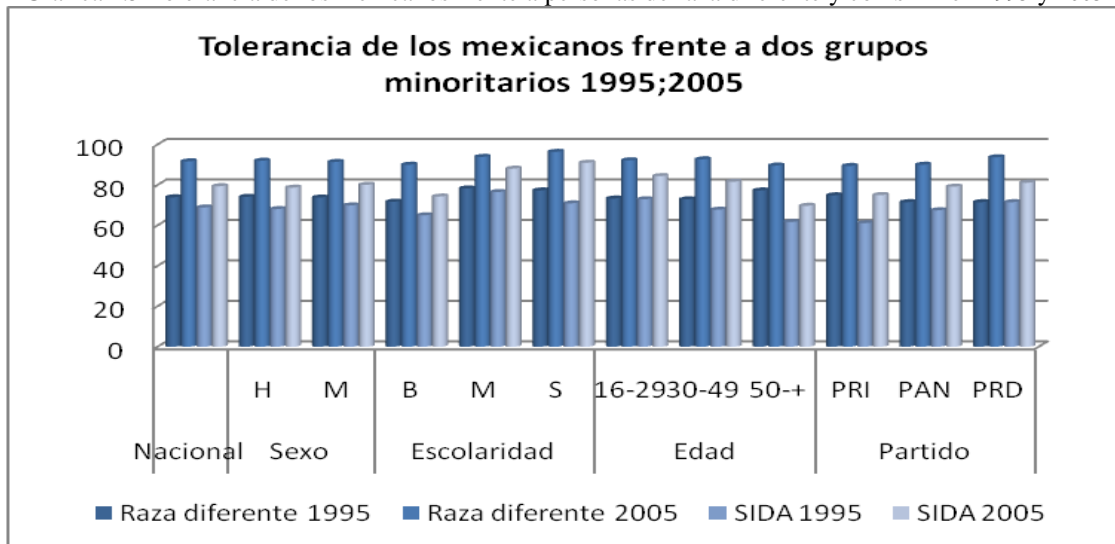
Ahora bien, dentro del ámbito teórico del debate público se considera que la tolerancia es un valor fundamental. Para analizar la medida en la que los ciudadanos lo adoptaron se contempla su disposición a convivir con cuatro grupos minoritarios frente a los que se

<sup>78</sup> El cuadro 2.2 muestra que la diferencia en la media de las variables que conforman el ámbito teórico de la participación es estadísticamente significativa al 99%, pues el *p-value* de la diferencia es de 0.00 para las cinco variables con las que se mide la participación.

suelen tener actitudes intolerantes. En primer lugar se analiza el comportamiento frente a las personas de raza distinta. Como lo muestran los datos<sup>79</sup>, México no es un país que se caracterice por ser xenofóbico; la disposición de las personas a convivir con gente de distinta raza aumentó en 18.7 puntos porcentuales entre 1995 y 2005 alcanzando un 91.7 %.

La relación de las variables de sexo, escolaridad y edad es similar a la que se presenta en el ámbito de la participación. En 1995 y 2005, como se ve en la gráfica 2.5, los hombres estaban más dispuestos a convivir con personas de otra raza que las mujeres, disposición que aumentó con la edad y con el grado de escolaridad. Es decir, paradójicamente en 1995 los jóvenes eran más racistas y menos tolerantes que los adultos. En 1995 el PRI fue el partido con el que se identificaban más mexicanos tolerantes, pero para 2005 fue el PRD pues el 93.7 % de sus simpatizantes tenían actitudes tolerantes frente a personas de distinta raza.

Gráfica 2.5 Tolerancia de los mexicanos frente a personas de raza diferente y con SIDA en 1995 y 2005



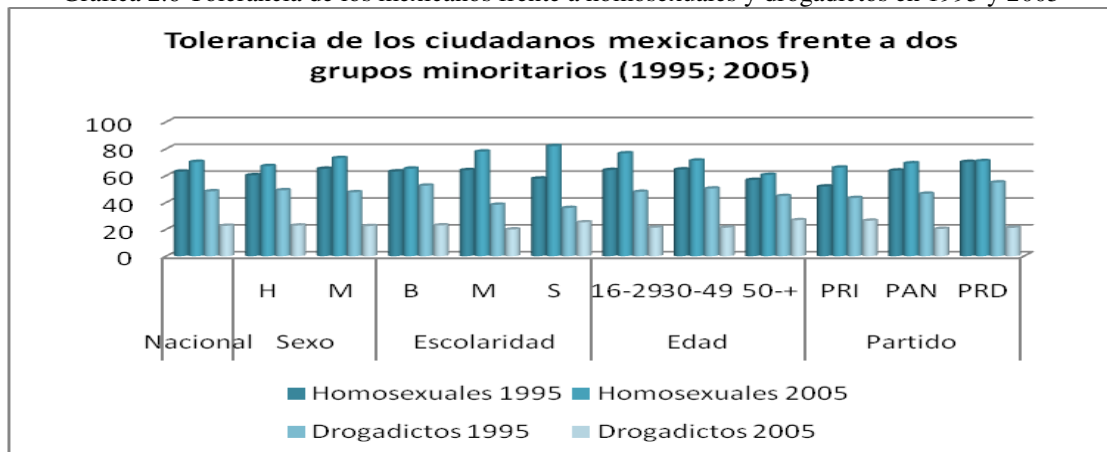
Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores de 1995 y 2005.

<sup>79</sup> Ver anexo Cuadro 2.5.1 tolerancia de los mexicanos hacia personas de distinta raza 1995 y 2005.

El segundo grupo es el de personas con SIDA. Entre 1995 y 2005 la disposición a convivir con personas que tienen SIDA aumentó en 10.5 puntos porcentuales pasando de 68.9 % a 79.4 %. Sin embargo, dos diferencias llaman la atención<sup>80</sup>: que en este caso las mujeres son más tolerantes que los hombres y que la disposición es mayor entre los jóvenes. En cuanto a la identificación partidista, el PRD y el PAN tuvieron casi el mismo porcentaje de simpatizantes dispuestos a convivir con personas con SIDA, pues aunque en 1995 la diferencia es mayor, para 2005 las personas que votarían por el PRD sólo superan en 1.9 % a los del PAN.

La actitud frente a las personas con orientaciones sexuales distintas también es más tolerante en 2005 que en 1995<sup>81</sup>. Los mexicanos que en 2005 consideraban que podían tener de vecino a un homosexual sumaban 70.2 %, la mayoría eran mujeres de entre 16 y 29 años con educación superior, a diferencia de 1995 que también eran mujeres pero entre los 30 y los 49 años con educación media. En los dos años, las personas más tolerantes manifestaron su postura a votar por el PRD.

Gráfica 2.6 Tolerancia de los mexicanos frente a homosexuales y drogadictos en 1995 y 2005



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores de 1995 y 2005.

<sup>80</sup> Ver el Cuadro 2.5.2 tolerancia de los mexicanos hacia personas con SIDA en 1995 y 2005 en el anexo

<sup>81</sup> Ver en el anexo el Cuadro 2.5.3 tolerancia de los mexicanos hacia personas homosexuales 1995 y 2005.

De los cuatro grupos seleccionados, la tolerancia frente a los drogadictos es la única que disminuyó<sup>82</sup>. Este es un cambio importante que puede estar relacionado con la política de criminalización de los drogadictos llevada a cabo por el gobierno. En 1995 el 51.7 % de los mexicanos no estaba dispuesto a convivir con drogadictos, para 2005 se convirtió en el 77.4 %. La intolerancia frente a los drogadictos aumentó en 25.7 puntos porcentuales.

A diferencia de los otros grupos, los más tolerantes frente a los drogadictos fueron los hombres. También hay que advertir que en este caso la relación mayor grado escolar, mayor tolerancia sólo se cumple para 2005, pues en 1995 la mayoría de los que estaban dispuestos a tener de vecinos a drogadictos sólo había cursado el nivel básico. La edad también cambió entre estudios, en 1995 los más tolerantes estaban entre los 30 y los 49 años y en 2005 entre los de 50 o más. Esta relación llama la atención porque de acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones de 2008, la población mexicana que más ha consumido droga a lo largo de su vida es la que tiene entre 18 y 34 años<sup>83</sup>, por lo que esperábamos encontrar más apoyo entre los grupos más jóvenes. En términos de las preferencias partidistas en 1995 la mayoría votaría por el PRD y en 2005 por el PRI.

De la información y el análisis presentado sobre la tolerancia se puede concluir que en términos generales, los ciudadanos eran más tolerantes en 2005 que en 1995; que el PRD dominaba como el partido con el que la mayoría de las personas con tendencias tolerantes se identificaba, aunque el PAN y el PRI figuraron para algún año. También se puede decir que, en términos de escolaridad, el nivel superior de estudios no es siempre el

---

<sup>82</sup> Ver en el anexo el Cuadro 2.5.4 Tolerancia de los mexicanos hacia los drogadictos 1995 y 2005.

<sup>83</sup> Información disponible en: [http://www.insp.mx/images/stories/INSP/EncNacAdi/Docs/ENA08\\_nacional.pdf](http://www.insp.mx/images/stories/INSP/EncNacAdi/Docs/ENA08_nacional.pdf)

que concentra a los más tolerantes y que hay un fuerte rechazo a las personas con problemas de adicción a las drogas.

Cuadro 2.3 prueba de diferencia de medias ttest para significancia estadística de las variables de tolerancia del ámbito teórico del debate público.<sup>84</sup>

<b>Variable</b>	<b>Media</b>	<b>Intervalo de confianza 95%</b>		<b>P- value</b>
Tolerancia Dif. Raza 1995	1.737821	1.715971	1.75967	
Tolerancia Dif Raza 2005	1.917308	1.903626	1.93099	
<b>Diferencia</b>	<b>-.1794872</b>	<b>-.2050091</b>	<b>-.1539653</b>	<b>0.0000</b>
Tolerancia Per. SIDA 1995	1.675	1.651732	1.698268	
Tolerancia Per. SIDA 2005	1.794231	1.774148	1.814314	
<b>Diferencia</b>	<b>-.1192308</b>	<b>-.149829</b>	<b>-.0886326</b>	<b>0.0000</b>
Tol. Drogadictos 1995	1.462179	1.437412	1.486947	
Tol. Drogadictos 2005	1.226282	1.205496	1.247068	
<b>Diferencia</b>	<b>-.2358974</b>	<b>-.2685313</b>	<b>-.2032636</b>	<b>0.0000</b>
Tol. Homosexual 1995	1.607051	1.582788	1.631314	
Tol. Homosexual 2005	1.701923	1.6792	1.724646	
<b>Diferencia</b>	<b>-.0948718</b>	<b>-.1278137</b>	<b>-.0619299</b>	<b>0.0000</b>

Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, la confianza en las instituciones es la segunda variable del ámbito teórico del debate público; en este caso, para observar la confianza de los ciudadanos también se seleccionaron cuatro instituciones que se considera muestran una imagen respecto a las percepciones sobre seguridad, efectividad y representación. Es importante recordar que en este estudio la confianza se considera como una actitud positiva, que reduce los costos de transacción, facilita la asociación y debilita el clientelismo.

<sup>84</sup>El cuadro 2.3 muestra que la diferencia de las medias de las variables de tolerancia del ámbito teórico del debate público son estadísticamente significativas al 99%, pues el *p-value*, que indica la probabilidad de que la diferencia entre las medias sea igual es de 0.00 en todas las variables de tolerancia.

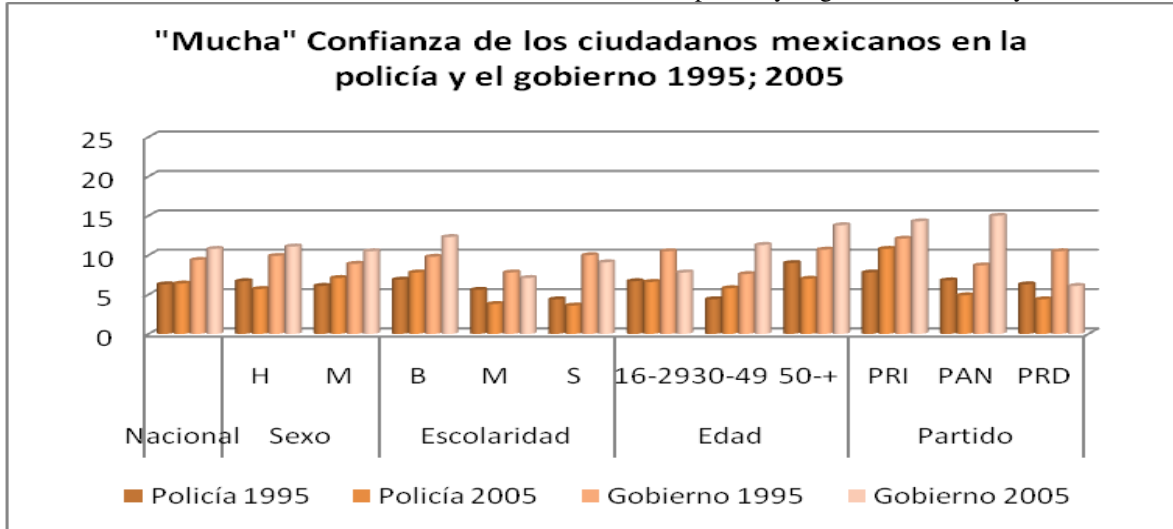
Actualmente, la seguridad es un tema prioritario, la situación de conflicto y violencia se asocia con inseguridad y ésta provoca una disminución de la confianza en las instituciones, sobre todo en la policía, en cuya percepción también influye la conocida corrupción. Sin embargo, en 1995 y 2005 no había una guerra en contra del narcotráfico que permeara las percepciones y la confianza en la policía se mantuvo igual<sup>85</sup>, pues el 0.1% de aumento entra dentro del error estadístico. Sin embargo si se observa que las personas que tenían “nada de confianza” disminuyeron en 3.2 puntos porcentuales puede interpretarse como una tendencia positiva.

En cuanto a las variables sociodemográficas, los hombres fueron en 1995 entre los que había más confianza en la policía, pero en 2005 fueron las mujeres las que mostraron más confianza; esta tendencia también puede observarse en 1995 porque si se consideran las otras opciones de respuesta se observa que en conjunto, las mujeres confían más que los hombres. En esta variable la educación se comporta de manera contraria al resto, la gente que más confía en la policía es la que cuenta con menos escolaridad. Por otro lado, el PRI fue el partido con el que se identificaron las personas que más confiaban en la policía y con el PRD las más desconfiadas.

---

<sup>85</sup> Ver en el anexo el cuadro 2.6.1 Confianza de los mexicanos en la policía 1995 y 2005.

Gráfica 2.7 Confianza de los ciudadanos mexicanos en la policía y el gobierno en 1995 y 2005



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores de 1995 y 2005.

La confianza en el gobierno también aumentó modestamente. Entre 1995 y 2005<sup>86</sup> las personas que respondieron que tenían “mucha” y “bastante confianza” se incrementaron en 1.4 y 1.5 % respectivamente y las que no confiaban nada disminuyeron de 26.5 a 20.4 %. Los datos señalan que para 1995 las mujeres confiaban más que los hombres, pero en 2005 los hombres confiaron mucho más en el gobierno. La relación entre la escolaridad y el grado de confianza también cambió; en 1995 los mexicanos con educación superior eran los que más confiaban en el gobierno, en 2005 fueron los que contaban con el nivel básico de estudios y también fueron los más viejos. La identificación partidista de los ciudadanos que más confían en el gobierno parece estar relacionada con el partido en el poder, ya que en 1995 los que más confiaban eran priistas y en 2005 eran panistas. Una relación similar apunta Casar para la confianza de los diputados

<sup>86</sup> Ver anexo Cuadro 2.6.2 Confianza de los mexicanos en el gobierno 1995 y 2005.



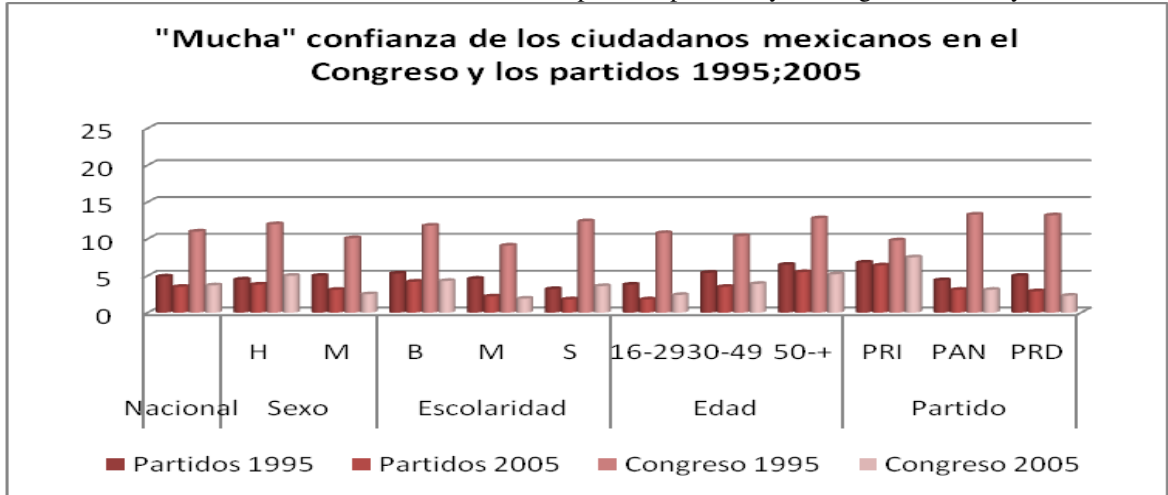
A pesar de que la confianza en la policía no se redujo y que la confianza en el gobierno aumentó en 1.4 %; la confianza en los partidos políticos y en el parlamento disminuyó notablemente. Entre 1995 y 2005 la gente que sentía “mucho confianza” en los partidos políticos se redujo en 1.5 puntos porcentuales, pasando de 4.9 a 3.5%; esta tendencia se confirma con la disminución en 9.1 puntos porcentuales de las personas que tenía “bastante confianza”<sup>87</sup> pasando de 29.6 a 20.5%. Por otro lado, los mexicanos que en 1995 tenía “mucho confianza” en el parlamento pasaron de 11 a 3.7 % y el porcentaje de los que tenían “bastante confianza” pasó de 32.3 a 21.7 %. En este caso se considera que la variable es estable, pues como se muestra en el cuadro 2.4, la diferencia de medias no es estadísticamente significativa.

La reducción y estabilidad de la confianza de los ciudadanos en los partidos y en el Congreso es significativa y revela una crisis de representación. Los que tenían mucha y bastante confianza son los hombres mayores de 50 años con educación superior. En 1995 la mayoría de los que confiaban mucho y bastante en los partidos votarían por el PRD y en 2005 por el PRI, lo mismo los que confiaban mucho y bastante en el Congreso. De esta forma, el movimiento global de la confianza en las cuatro instituciones es negativo. Lo que en términos de la democratización de la cultura política significa que la adopción de los valores del debate público no aumentó.

---

<sup>87</sup> Ver los cuadros 2.6.3 confianza de los mexicanos en los partidos políticos y 2.6.4 confianza de los mexicanos en el parlamento del anexo.

Gráfica 2.8 Confianza de los mexicanos en los partidos políticos y el Congreso en 1995 y 2005.



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores de 1995 y 2005.

Del análisis de las variables favorables al debate público se puede concluir que la tolerancia<sup>88</sup> es el valor democrático más generalizado entre los mexicanos. La amplitud es tal que, a pesar de la manifiesta disminución de la confianza en las instituciones, la dirección que le imprime al ámbito teórico del debate público, es positiva. Así, igual que en el ámbito básico del apoyo a la democracia en éste también se observa una tenue democratización.

<sup>88</sup> Al respecto es importante señalar que si se utilizara otra pregunta, como la que se aplica en la ENCUP, que cuestiona a los mexicanos si están de acuerdo con que en la televisión pasen opiniones contrarias a la suya, los resultados sería totalmente distintos; pues la mayoría de los mexicanos no lo están; pero con esta encuesta no podemos establecer una comparación de la cultura anterior con la posterior a la alternancia ya que la primera ENCUP data de 2001. Por otro lado, se considera que esa pregunta tiene una connotación bastante negativa, otra cosa sería si se cuestionara la disposición a escuchar en televisión distintas opiniones sobre un mismo tema, aunque algunas fueran diferentes a la opinión personal.

Cuadro 2.4 Prueba de diferencia de medias ttest para significancia estadística de las variables de confianza del ámbito teórico del debate público.<sup>89</sup>

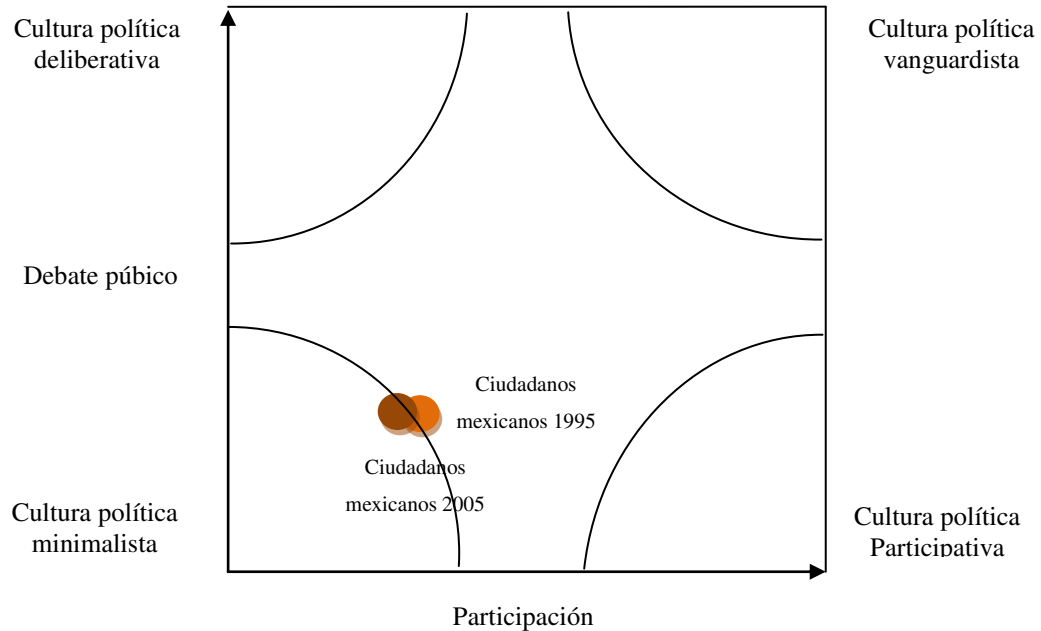
Variable	Media	Intervalo de confianza 95%		p-value
Confianza Policía 1995	2.990385	2.938818	3.041951	
Confianza Policía 2005	2.848718	2.797283	2.900153	
<b>Diferencia</b>	<b>.1416667</b>	<b>.0696801</b>	<b>.2136532</b>	<b>0.0001</b>
Confianza Gobierno 1995	2.83141	2.775746	2.887075	
Confianza Gobierno 2005	2.571795	2.518492	2.625097	
<b>Diferencia</b>	<b>.2596154</b>	<b>.1825536</b>	<b>.3366771</b>	<b>0.0000</b>
Confianza Part. Pol. 1995	2.992308	2.940481	3.044135	
Confianza Part. Pol. 2005	3.035897	2.983462	3.088333	
<b>Diferencia</b>	<b>-.0435897</b>	<b>-.1167679</b>	<b>.0295884</b>	<b>0.2428</b>
Confianza Congreso 1995	2.991026	2.913452	3.068599	
Confianza Congreso 2005	2.984615	2.931526	3.037705	
<b>Diferencia</b>	<b>.0064103</b>	<b>-.0891795</b>	<b>.102</b>	<b>0.8954</b>

Ahora bien, si se analizan los resultados de las tres dimensiones teóricas se observa que, tanto en 1995 como en 2005, la cultura política de los ciudadanos mexicanos se encontraba ligeramente orientada hacia el ámbito del debate público. Así, la inclinación en términos de la tipología que establecimos siguiendo a Dahl corresponde más a una cultura política *minimalista-deliberativa*, que a una *minimalista-participativa*, sin embargo, el sesgo es tan modesto que la dirección apunta hacia una democratización directa, es decir, a la integración casi simultánea de los valores que favorecen el debate público y la participación que resultan en una cultura política *vanguardista*. Sin embargo el cambio en México es muy lento y aparenta inmovilidad. En la siguiente imagen se ejemplifica la posición teórica y el movimiento de la cultura política de los mexicanos en 1995 y 2005.

<sup>89</sup> En el cuadro 2.4 se puede observar que para el caso de las variables de confianza del ámbito teórico de debate público, la diferencia de las medias de la confianza en el congreso no es estadísticamente significativa pues, como su *p-value* de .89 muestra, la probabilidad de que sean iguales es muy alta.

Imagen 2.1 Comparación de la democratización de la cultura política de los ciudadanos mexicanos en 1995 y 2005.

Democratización de la cultura política de los mexicanos 1995 - 2005



Fuente: elaboración propia.

## ***Conclusiones***

De lo expuesto hasta ahora se puede concluir que en México, las reformas que inician con la transición democrática provocaron una intensificación de la lucha política, de la participación de la sociedad y de la crítica. Aunque Segovia considera que la irrupción de la sociedad en la esfera pública y el aumento en la lucha política no son la expresión de un cambio en la cultura política sino que son “...una expansión de la cultura política de las clases educadas, tendientes no sólo a una confianza sino a una obligación cívica respecto a la utilización del sufragio. Para lograr cambios políticos no violentos”<sup>90</sup>

<sup>90</sup> Rafael Segovia, “Una Cultura Política Inmóvil.” *Exámen*, no. 92, junio, 1997. pp 16- 17.

lo cierto es que, aunque la irrupción se haya limitado a la clase educada, sí fue la expresión de un cambio porque su participación terminó con la cultura del consenso autoritario.

Considerar el lado funcional puede ser una opción para interpretar la cultura política del mexicano. Podría decirse que las características autoritarias permanecen porque siguen siendo funcionales, dan resultado; regularmente las cosas se cambian cuando ya no cumplen su cometido. Así, para el caso mexicano, pese a los cambios, la alternancia no se ha traducido en un proceso claro y dirigido de democratización de la cultura política; la disminución en la participación es un claro ejemplo. La tendencia se confirma si se toma una medida de participación más convencional como la participación electoral, pues de acuerdo con información del IFE, considerando sólo las elecciones presidenciales, la participación pasó de 77.16% en 1994 a 63.97% en 2000 y a 58.55% en 2006.

Por otro lado, si se considera que tanto en la cultura política como en la estructura permanecen rasgos autoritarios, se hace evidente la relación de interdependencia. El reproche más grande que se le hace a la cultura política del mexicano es que no es una cultura de la participación propia de los regímenes democráticos. Sin embargo, si recordamos, aunado a la represión del régimen, una de las justificaciones de la no participación en los asuntos públicos durante el autoritarismo del PRI, fue que el orden era necesario para tener crecimiento económico y poder desarrollar el país. Sin embargo, la crisis fue lo suficientemente incómoda como para terminar con la no participación y que la sociedad demandara justicia.

## Capítulo 3

### ***LA CULTURA POLÍTICA DE LOS DIPUTADOS MEXICANOS EN 1995 Y 2006***

El Congreso es una institución central para la democracia. Entre sus principales funciones destaca la representación de los ciudadanos, pero también es el órgano que sirve de contrapeso al poder del Ejecutivo. En él se crean políticas públicas y se recluta y renueva la élite política; se le ha llegado a considerar como una institución que construye legitimidad y resuelve conflictos<sup>91</sup>. En la transición a la democracia la Cámara de Diputados “... fue la primera institución estatal, de carácter federal, que vivió y asimiló el impacto de la pluralidad política”<sup>92</sup> por lo que su historia puede interpretarse como una evidencia de la transformación política del país ya que su papel ha sido muy significativo.

En términos de cultura política el estudio del Congreso resulta fundamental por varios motivos: de acuerdo con la teoría que se utiliza, las creencias de la élite política son significativas porque ejercen una influencia directa sobre el funcionamiento de las

---

<sup>91</sup> Arturo Alvarado, “El Congreso mexicano (1964-2006)” en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer, *Una historia contemporánea de México: Las Instituciones*, México: Océano, 2009, p.125

<sup>92</sup> José Woldenberg, *Después de la transición: Gobernabilidad espacio público y derechos*, México: Ediciones Cal y Arena, 2006, p.35.

instituciones y su comportamiento puede impactar en otros sectores de la sociedad. Como se recordará, Dahl apunta que las creencias de las élites son importantes porque es un sector más propenso a tener “sistemas de creencias políticas moderadas”, porque “sus acciones son guiadas por estas creencias”, y porque tienen más poder que otros actores y “más influencia sobre los eventos políticos, incluyendo eventos que afectan la estabilidad o transformación de los regímenes”<sup>93</sup>. Desde la perspectiva del funcionamiento de la democracia, Rustow recupera los planteamientos de Dahl y Macklosky y señala que la estabilidad democrática requiere un compromiso con los valores y las reglas democráticas no entre el electorado en general sino entre los políticos profesionales<sup>94</sup>. Así, para este estudio, la cultura política de los diputados es importante no sólo por su papel en la estabilidad del régimen, sino también porque sirve de ejemplo de comportamiento político; las acciones del Congreso deberían, según la teoría elitista de la democracia, ilustrar y educar a los ciudadanos<sup>95</sup>.

En este capítulo se estudia la democratización<sup>96</sup> de la cultura política de los diputados mexicanos entre 1994 y 2006, y se compara con la democratización de la cultura política de los ciudadanos de 1995 y 2005. Dos supuestos se ponderan: el que se examinó con la cultura política de los ciudadanos sobre la interdependencia entre la estructura política<sup>97</sup> y la cultura política, y el que plantea que los profesionales de la política, al estar

---

<sup>93</sup> Robert A. Dahl, *La poliarquía: participación y oposición*. Madrid: Tecnos, p.120

<sup>94</sup> Dankahart Rustow, *op. cit.* p.338

<sup>95</sup> Dos exponentes de la teoría elitista de la democracia son Joseph Shumpeter y Giovanni Sartori

<sup>96</sup> Cómo se recordará, la democratización de la cultura política se entiende como la amplitud en la generalización de la participación y el apoyo al régimen democrático como la mejor forma de gobierno, así como la adopción de los valores de la tolerancia, la igualdad y la confianza como guía del comportamiento político.

<sup>97</sup> Por estructura política se entienden a las instituciones públicas y las leyes.

expuestos a una socialización democrática más intensa, tienen valores, creencias y actitudes más democráticos que los de los ciudadanos.

Tomando en cuenta las características de la transición mexicana y las funciones del Congreso, el foco se pone en las reformas electorales. Nuevamente, la intención es analizar de qué manera pudieron influir en la amplitud del apoyo de los diputados a la democracia y a la participación electoral, en su confianza en las instituciones y en su tolerancia e igualdad frente a la oposición. Por lo anterior no se hace una exposición exhaustiva de las reformas sino más bien se vinculan a las variables de la democratización de la cultura política.

Las tres consecuencias que Becerra, Salazar y Woldenberg<sup>98</sup>, apuntan sobre las reformas electorales como conducto del proceso democratizador evidencian la relación que se busca analizar entre las reformas electorales, la transformación institucional y la cultura política de los diputados. Los autores consideran que: 1. Las reformas electorales que facilitaron la incorporación de la oposición al escenario político tuvieron un impacto significativo en la formación de corrientes de izquierda, en su ideología, compromisos y lenguaje que erosionó el paradigma revolucionario y llevó a la adopción de códigos democráticos; 2. La nueva fórmula de integración de la Cámara de Diputados no sólo le dio pluralismo sino que modificó el clima cultural e intelectual de la época; 3. Sobre todo, marcaron una ruta para el quehacer político que pasó de la incorporación de nuevas fuerzas y la apertura de la Cámara de Diputados, a la imparcialidad de los órganos electorales.

---

<sup>98</sup> Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg, *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas* México: Ediciones Cal y arena, 2008. pp. 40-42



Tres apartados conforman este capítulo; el primero abarca el largo periodo de 1964 a 1997; esta etapa de la historia del Congreso se caracteriza por el predominio del ejecutivo sobre el legislativo y por una lenta apertura a la oposición, orquestada desde el poder, para mantener la legitimidad del priismo. De esta forma, los cambios de los treinta años que van de 1964 a 1994 sirven de antecedente al estudio de la cultura política de la LVI legislatura (1994-1997), última en la que el PRI obtuvo la mayoría del Congreso. En el segundo apartado se estudia el periodo que va de 1998 a 2006; en estos años el Congreso adquiere una configuración multipartidista y una posición mucho más equilibrada en relación al poder Ejecutivo; la cultura política de este periodo corresponde a la LX legislatura (2006-2009). En el tercer apartado, utilizando los datos del PELA se compara y analiza la democratización de la cultura de los diputados para los años seleccionados y, con base en la orientación partidista de los ciudadanos y al partido de los diputados, se compara la amplitud con la que se han adoptado las variables de la democratización de la cultura política. Por último, se presentan algunas consideraciones finales.

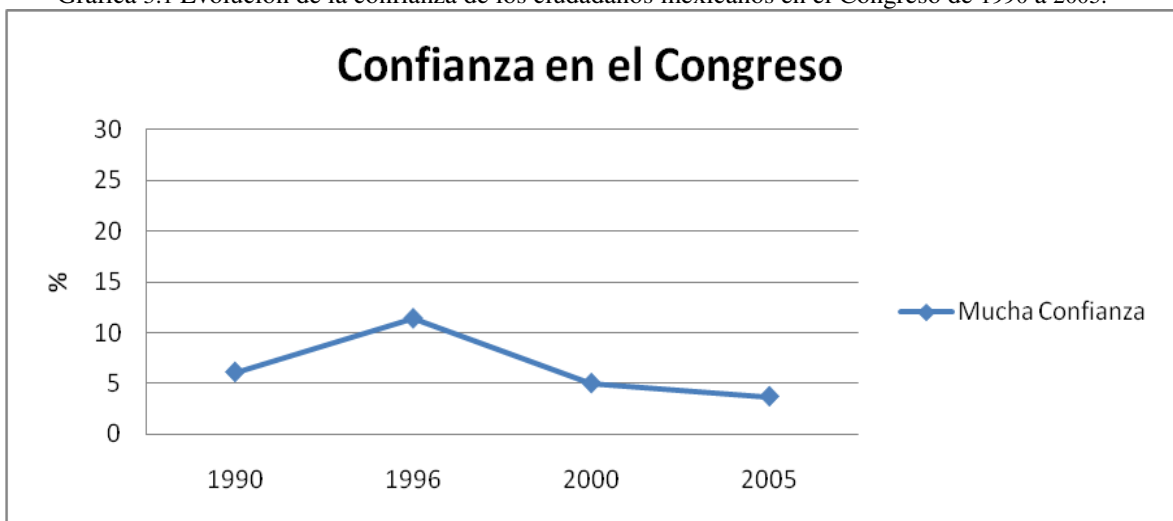
### ***De un Congreso de hegemonía priista a un Congreso pluripartidista 1964-1997***

La pluralidad y la búsqueda de ideales democráticos de transparencia, rendición de cuentas y representación son bastante recientes en la historia del Congreso mexicano. El fin del dominio del ejecutivo sobre el legislativo, que configuró el presidencialismo mexicano, está marcado por el ritmo con el que los legisladores recuperaron el poder de decisión sobre sus funciones. Las reformas electorales de este periodo, en cuya

promoción no participa la oposición, se caracterizan por la búsqueda de pluralidad para mantener la legitimidad del PRI.

La imposición de la voluntad presidencial, la opacidad, el compadrazgo, y la falta de resultados generalizaron la imagen de un Congreso corrupto. Como se observa en la gráfica 3.1, desde los años 90 hasta la fecha, la confianza de los ciudadanos en el Congreso ha disminuido. Aunque no se tienen datos para corroborarlo, difícilmente puede hablarse de la generalización de una cultura política democrática en el Congreso durante el periodo anterior a los años que aborda este estudio; lo que sí se puede afirmar es que la hegemonía del PRI no fue producto de prácticas democráticas.

Gráfica 3.1 Evolución de la confianza de los ciudadanos mexicanos en el Congreso de 1990 a 2005.



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores de 1990 a 2005.

Donde no hay más pluralidad de intereses que los del presidente, el debate y la solución de conflictos, como prácticas fundamentales de la democracia, no pueden generarse. En este contexto, la existencia de distintos partidos dentro del Congreso se observa como una situación que fomenta la adopción de prácticas y valores democráticos,

por lo que las reformas que han facilitado la pluralidad en el Congreso se consideran positivas para la democratización la cultura política de los diputados.

Frente a la competencia desleal del PRI, la oportunidad de los partidos de oposición para hacerse de escaños en el Congreso se presentó con la reforma constitucional de 1963 que introdujo las diputaciones de partido. Así, en 1964 los pequeños partidos de oposición tuvieron acceso a cinco escaños si alcanzaban el 2.5% de los votos en la elección y otro por cada .5% más de votos, hasta un máximo de 20 escaños.

Esta reforma no fue la única, pero “fue la más importante desde 1932, cuando se efectuó una enmienda constitucional que prohibió la reelección inmediata para los diputados y senadores al Congreso de la Unión; igualmente importante fue la Ley Federal Electoral de 1946, que estableció las bases de un sistema electoral federal centralizado y controlado por el poder Ejecutivo”<sup>99</sup>, cuyo control continuó siendo una característica hasta 1997 cuando por primera vez ningún partido alcanzó la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados.

Para Luisa Béjar, con la reforma de 1964 inicia el proceso de liberalización política del régimen, pues

La tribuna parlamentaria comienza a ser utilizada, entre otras cosas, para la representación de distintos proyectos de ley, orientados a acotar la corrupción gubernamental, bastante renuente a cualquier tipo de supervisión externa ... por otra parte, el debate que comienza a tomar forma en el seno de la Cámara de Diputados evidencia la omisión de importantes segmentos de la población en las

---

<sup>99</sup> Arturo Alvarado, El Congreso Mexicano (1964-2006) en Ilán Bizber y Lorenzo Meyer, *Una historia contemporánea de México: las instituciones*. México: Océano, 2009. P.119

decisiones públicas por la rigidez del corporativismo para hacer frente a la diversificación social en curso<sup>100</sup>

su reflexión es importante para el estudio de la cultura política porque señala la presencia y la búsqueda por introducir actitudes democráticas en el quehacer cotidiano de los diputados. Las diputaciones de partido, que para finales de los años sesenta habían perdido su fuerza<sup>101</sup>, permitieron la experiencia de la pluralidad y produjeron demandas para fortalecerla.

Para Becerra, Salazar y Woldenberg, la verdadera transformación en el Congreso no se da sino hasta 1990, pues “los cambios electorales precedentes habían sido preventivos, lo mismo en 1977 que en 1986; en ellos el gobierno y su partido habían llevado la iniciativa y decidido el alcance y el contenido fundamental de esas reformas”<sup>102</sup> los límites fueron el aseguramiento de la mayoría para el PRI. Desde su interpretación, el impulso determinante para el cambio no fueron las diputaciones de partido del 64, sino la representación proporcional del 77, en ella encuentran una verdadera declaración a favor del pluralismo político al ser la medida con la que “los partidos como forma de acción política son naturalizados en paisaje constitucional, y en consonancia la ley intenta protegerlos, fomentarlos, otorgarles recursos, ampliar el espacio de su presentación y darles carta plena de legitimidad pública.”<sup>103</sup>

De esta forma, los cambios establecidos por la reforma electoral de 1977 son relevantes no sólo porque favorecieron la formación de asociaciones políticas no

---

<sup>100</sup> Luisa Béjar Algazi, “El Congreso de la Unión: una pieza clave en el cambio” en Ilán Bizber y Lorenzo Meyer, *Una historia contemporánea de México: las instituciones*. México: Océano, 2009. P.93

<sup>101</sup> Ver Luisa Béjar *op. cit.* p. 94

<sup>102</sup> Ricardo Becerra, et.al *op. cit* p. 378

<sup>103</sup> *Ibidem* P. 82

partidistas, mejoraron el financiamiento de los partidos y asentaron las bases de la representación plurinominal; sino porque también pudieron influir en la cultura política al ampliar al electorado las opciones ideológicas, ya que significó un gran avance contra la intolerancia hacia la izquierda<sup>104</sup> y reflejó, fuera cual fuera el motivo, una actitud favorable al diálogo. Por otro lado, también establecieron un camino institucional para el cambio político. Sin embargo, “la reforma política de 1977, más allá de sus méritos propios en términos de ampliación de la representación y el pluralismo, vino a confirmar el papel central asignado a los partidos políticos en el dispositivo electoral mexicano.”<sup>105</sup>

Transformaciones tan significativas no fueron resultado de un cambio repentino en la ideología del PRI, sino que respondieron a una situación en la que confluyeron una serie de factores: el crecimiento demográfico, la politización de la sociedad, las demandas de las clases medias para satisfacer sus necesidades de crecimiento, el desgaste del discurso revolucionario legitimador, la experiencia del 68 y las dificultades económicas que junto a los vientos de pluralismo provocaron

... una intensa movilización y disputa en el mundo sindical; dentro y fuera de las organizaciones oficiales se desarrollan importantes movimientos de inconformidad con fuertes demandas de cambio; una nueva efervescencia política se extiende en las universidades públicas del país, se constituyen nuevas agrupaciones y amplísimas movilizaciones agrarias, grupos empresariales protagonizan abiertos desafíos a la coalición en el gobierno y a sus políticas<sup>106</sup>

Así, el descontento y las protestas fueron las que perfilaron los objetivos de las reformas que, a pesar de que buscaban equilibrar las fuerzas políticas,

---

<sup>104</sup> Alfonso Lujambio, *El poder compartido: un ensayo sobre la democratización mexicana*. México: Editorial Océano, 2000, p.26

<sup>105</sup> Jean François Prud'homme, “El sistema de partidos”, en *Los grandes problemas de México*, México: El Colegio de México, p. 129

<sup>106</sup> Becerra et. al. *op. cit* p. 79

...no pretendían “poner en peligro la existencia de una mayoría capaz de tomar decisiones”, o provocar “el fenómeno de una cámara carente de efectividad”. (...) la reforma ratifica el funcionamiento de un gobierno unificado mediante la incorporación de una cláusula de gobernabilidad por la cual el partido con el mayor número de distritos ganados deberá obtener por lo menos la mayoría absoluta de las curules<sup>107</sup>

Cosío Villegas explica el dominio del presidente sobre el Congreso como resultado de la búsqueda de una carrera política por parte de los diputados y senadores<sup>108</sup>; así, la prohibición de la reelección inmediata en la Ley Orgánica del Congreso General de 1932, debió influir en la configuración de la cultura política de los diputados mexicanos, pues fomentaba la disciplina partidista y la necesidad de quedar bien con los liderazgos partidistas para poder continuar con una carrera política. Al respecto, la pregunta que se utiliza para medir la tolerancia de los diputados está muy relacionada con la disciplina partidista; en este contexto, la postura de los diputados de no expulsión de los miembros de su partido que voten en contra de las resoluciones partidistas se estima como una actitud tolerante. De acuerdo con los supuestos de este estudio, la tolerancia es un valor fundamental en la democratización porque favorece el debate público y la solución de conflictos.

En este contexto, la alternancia en el ámbito municipal que se dio en 1983 en los estados del norte fue un momento significativo porque materializó la democracia e inició una etapa de experiencia y educación en sus formas no sólo para la clase política sino también para los ciudadanos. El sistema de partido hegemónico se transformó en uno de partido dominante gracias a la paulatina apertura, pero también a las continuas demandas

---

<sup>107</sup> Luisa Béjar, *op. cit.* p. 94

<sup>108</sup> Daniel Cosío Villegas, *El sistema político mexicano, las posibilidades de cambio* México: Editorial J. Mortíz, 1975, p. 54

de pluralidad de los diputados de oposición quienes, al finalizar el periodo de la LIII legislatura (1985-1988) presentaron “un proyecto para sustituir a la norma vigente a fin de hacer de la pluralidad el criterio básico en la composición de sus órganos de gobierno”<sup>109</sup>

La polémica reforma electoral de 1986, a la que se atribuye el caos de los comicios de 1988, es significativa para este estudio porque fue la primera reforma producto de la negociación y del debate entre los partidos políticos y no de una resolución presidencial. “Las reglas flexibles que se adoptaron en materia de candidaturas comunes permitieron, como nunca, la suma electoral efectiva de la izquierda mexicana y de las corrientes nacionalistas; por el otro, la forma de integración de la autoridad electoral dio pauta para un manejo errático, lento y poco transparente del proceso comicial”<sup>110</sup> que hizo de las elecciones de 1988 una de las más cuestionadas en la historia electoral del país.

La experiencia electoral dio inicio a un cambio dirigido hacia un rediseño institucional donde el sistema de partidos pasaría de un sistema de partido hegemónico a uno de partido dominante y posteriormente a un pluripartidismo. La necesidad de legitimar la vía electoral luego del fraude que otorgó el poder a Carlos Salinas generó las reformas electorales de 1989-1990 y la de 1994 que se materializaron en instituciones; esta vez la reforma no provino sólo del PRI sino que también participó el PAN. En 1990 se establecieron el Instituto Federal Electoral (IFE); el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE); y el Tribunal Federal Electoral (TRIFE). En la reforma de 1993 se les otorgó autonomía al TRIFE y al IFE, que también se ciudadanizó; se permitió la observación electoral, la verificación del padrón electoral y los mecanismos

---

<sup>109</sup> Luisa Béjar, *op. cit.* p.96

<sup>110</sup> Ricardo Becerra et. al. *op. cit.* p.198

de vigilancia de los partidos. Todas estas transformaciones cambiaron la dinámica interna del Congreso y restauraron la credibilidad en las elecciones pero no aumentaron la confianza en él.

### ***El Congreso mexicano en la última etapa de transición 1996-2000***

Una vez asegurada la pluralidad en el Congreso por las reformas emprendidas desde 1963, se buscó mejorar las condiciones de la competencia. La reforma electoral de 1996 tuvo como objetivo prioritario establecer condiciones de equidad en la competencia<sup>111</sup> se le otorgó total autonomía al IFE y se creó el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación para resolver los conflictos. Con estas y otras modificaciones, “La reforma de 1996 permitió que las siguientes elecciones pasaran la prueba de fuego de cualquier sistema democrático, la alternancia en el poder mediante mecanismos legales y pacíficos.”<sup>112</sup> De esta forma, “Los nuevos recursos disponibles para los partidos en 1997 contribuyeron a establecer el primer gobierno sin mayoría en el Congreso, en la historia del México contemporáneo y, más tarde, la alternancia en el poder en el 2000”<sup>113</sup>.

La pérdida de la mayoría absoluta del PRI en el Congreso fue el impulso final para el cambio de un sistema presidencialista a un sistema presidencial. La diferencia principal es que en el sistema presidencialista el Congreso no fue un contrapeso al Ejecutivo, Carpizo señala que las atribuciones del Legislativo eran reducidas mientras que el Ejecutivo tenía atribuciones extra constitucionales que le permitían ejercer el poder a

---

<sup>111</sup> Becerra et. al. *op. cit*

<sup>112</sup> Jaqueline Peschard, *Los Grandes problemas de México*, México, El Colegio de México. p.388

<sup>113</sup> Reynaldo Ortega, *Movilización y democracia: España y México*, México: El Colegio de México, 2008, p. 259.



discreción.<sup>114</sup> Las transformaciones en el Congreso, que debieron tener un efecto en la cultura política de los diputados, introdujeron la negociación como una necesidad ineludible, pues para legislar se necesitan mayorías. Sin embargo, “sigue siendo una institución ambigua, ausente de funciones integrales, sin capacidad para crear y difundir símbolos y metas comunes que armen una agenda política nueva.”<sup>115</sup> Pues

El análisis cuantitativo de la actividad legislativa muestra un Congreso orientado hacia la cooperación con el Poder Ejecutivo y la colaboración entre los grupos parlamentarios que lo conforman. Sin embargo, el análisis cualitativo de dicha actividad muestra un alto nivel de polarización y parálisis en el momento de discutir iniciativas que afectan más directamente el rumbo futuro del país, las llamadas “reformas estructurales”<sup>116</sup>

Lo que es fácilmente identificable en las reformas es el foco en los partidos políticos; poco a poco se fueron democratizando los medios para acceder al poder, se establecieron mecanismos más justos para que los partidos se repartieran los cargos y los recursos, pero no es tan evidente la democratización en la representación ciudadana, en la amplitud de los canales de vinculación y de las prácticas que acercan a los gobernantes con los gobernados, como las consultas ciudadanas.

Quizá esto esté relacionado con la concepción de los diputados respecto a las necesidades de la democracia en México. Como se observa en el cuadro 3.2 la mayoría de los diputados consideraba que lo que se necesitaba para consolidar la democracia era el acuerdo en las normas y la legalidad en los procesos electorales. En 2006 también consideraron que era necesario que los ciudadanos tuvieran valores democráticos. Por otro lado, lo que es interesante observar es que antes de la alternancia, en 1995, los

---

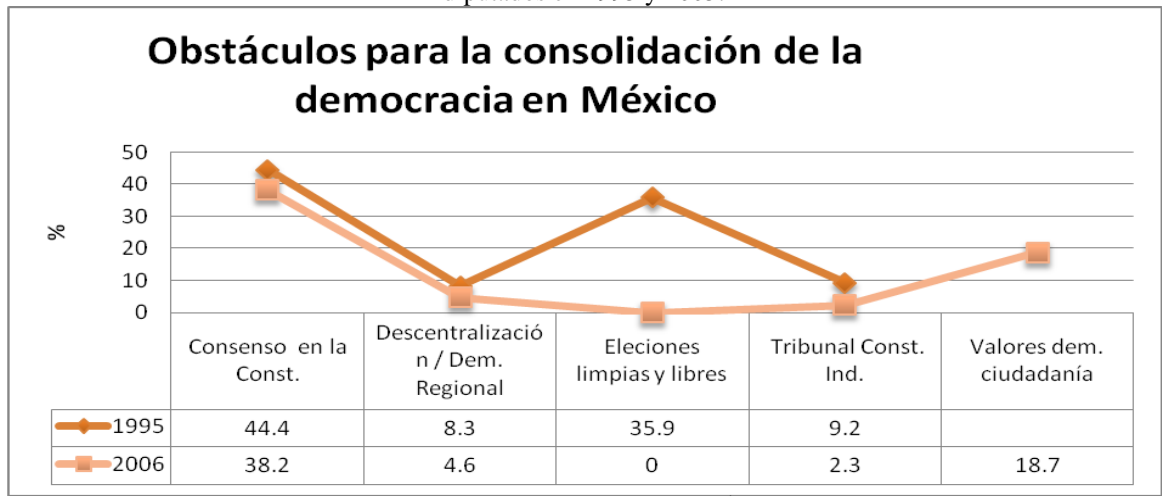
<sup>114</sup> Jorge Carpizo, “México: ¿Sistema presidencial o parlamentario?”

<sup>115</sup> Arturo Alvarado, *op. cit.* p.159

<sup>116</sup> Jean François Prud’homme, El sistema de partidos *op. cit.* p. 142

diputados consideraban que el segundo impedimento para la consolidación de la democracia eran las elecciones limpias y libres, mientras que en 2006 ninguno de los diputados se preocupó por las elecciones, esto sugiere que los problemas del 2006 les llegaron por sorpresa.

Gráfica 3.2 Elementos necesarios para la consolidación democrática en México desde la perspectiva de los diputados en 1995 y 2005.



Fuente: elaboración propia con datos de los estudio 02 y 63 de la Encuesta Élite Parlamentaria.

Así, las reformas electorales dan cuenta de ciertas transformaciones que podrían traducirse en cambios en la cultura política; fueron un medio que permitió pasar de la coacción a la negociación, de la exclusión e intolerancia frente a la oposición a su integración, de la hegemonía del PRI al pluralismo limitado y luego al multipartidismo, de la competencia desigual a una más equitativa. Con esta lectura de las reformas, en el siguiente apartado se analizan los datos de las entrevistas aplicadas a los diputados mexicanos en 1995 y 2006, con ellas se observara la democratización de su cultura política y se contrastará con la de los ciudadanos mexicanos que se presentó en el capítulo anterior.

## ***La cultura política de los diputados mexicanos 1995 y 2006.***

Para facilitar el análisis de la cultura política de los diputados este apartado se divide de manera similar al capítulo anterior en los tres ámbitos teóricos de la democratización. También se expone, para cada ámbito, la relación con la cultura política de los ciudadanos.

### **Ámbito teórico del Apoyo a la democracia**

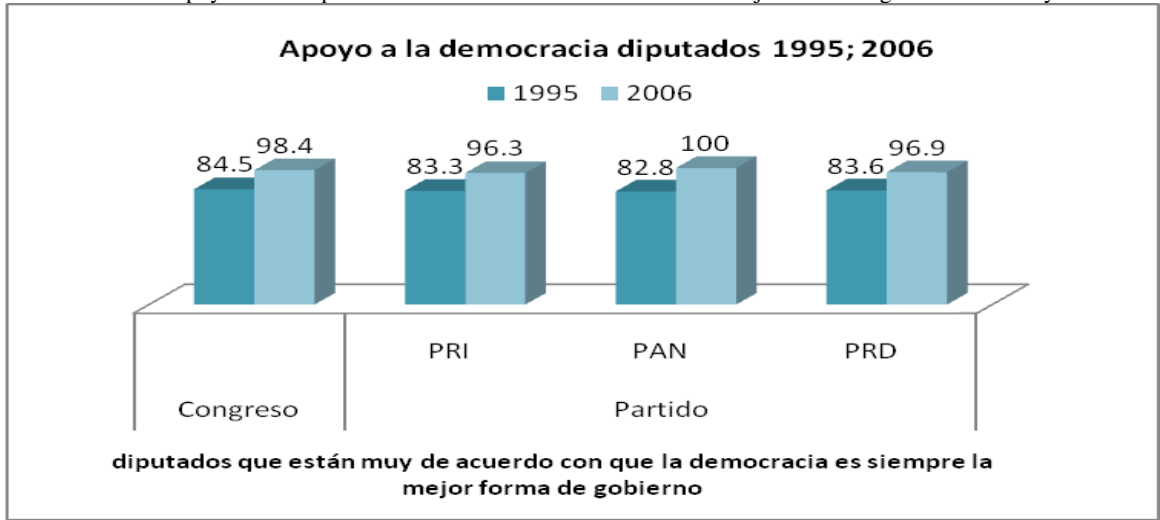
Algunos estudiosos de la cultura política democrática, como Booth y Seligson, consideran que el elemento fundamental para observar el compromiso con la democracia es su apreciación como la mejor forma de gobierno. Aquí, el apoyo a la democracia también se estima básico porque si no se le tiene como la mejor forma de gobierno difícilmente se adoptaría su sistema de creencias. En la legislatura de 1994-1997<sup>117</sup>, la última antes de la pérdida de mayoría del PRI, el 84.5%<sup>118</sup> de los diputados consideraba que, bajo cualquier circunstancia –crisis–, la democracia era la mejor forma de gobierno. Este apoyo se extendió casi a la totalidad de los diputados, pues como se muestra en la gráfica 3.3, para 2006 el 98.4 % lo refrendó.

---

<sup>117</sup> Los datos que se analizan pertenecen al estudio 2 de Elites parlamentarias que corresponden a la legislatura de 1994-1997 pero las encuestas fueron aplicadas en 1995 por lo que nos referimos a ese año. La muestra es de 123 entrevistas esto es el 24.6% de la Cámara de Diputados. Las entrevistas fueron aplicadas por el equipo de investigación del proyecto Élite Parlamentarias de la Universidad de Salamanca bajo la dirección de Manuel Alcántara Sáez.

<sup>118</sup> Ver el cuadro 3.1 Apoyo a la democracia de los diputados mexicanos 1995 y 2006 en el anexo.

Gráfica 3.3 Apoyo de los diputados mexicanos a la democracia como mejor forma de gobierno en 1995 y 2006.



Fuente: elaboración propia con datos de los estudios 02 y 63 de la Encuesta Élités Parlamentarias.

Con 83.6%, los más convencidos de la idoneidad de la democracia en 1995 fueron los diputados perredistas, 0.3 % por arriba de los diputados priistas; pero en 2006 el 100% de los diputados panistas apoyó a la democracia como mejor forma de gobierno incrementándose en 8.3 puntos porcentuales entre 1995 y 2006. En términos generales el apoyo de los diputados a la democracia aumentó en 13.9% lo que nos permite hablar de democratización en este ámbito básico. En el siguiente cuadro se muestra la diferencia en las medias de ésta variable.

Cuadro 3.1 Prueba de diferencia de medias *ttest* para significancia estadística del apoyo a la democracia de diputados<sup>119</sup>.

Variable	Media	Intervalo de confianza 95%		P-value
Apoyo a la democracia 1995	1.198413	1.106405	1.290421	
Apoyo a la democracia 2005	.984127	.9620025	1.006251	
<b>Diferencia</b>	<b>.2142857</b>	<b>.9620025</b>	<b>1.006251</b>	<b>0.0000</b>

<sup>119</sup>En el cuadro 3.1 se muestra que la diferencia en los valores de las medias de la variable de apoyo a la democracia es estadísticamente significativa al 99% con un *p-value* de 0.00.

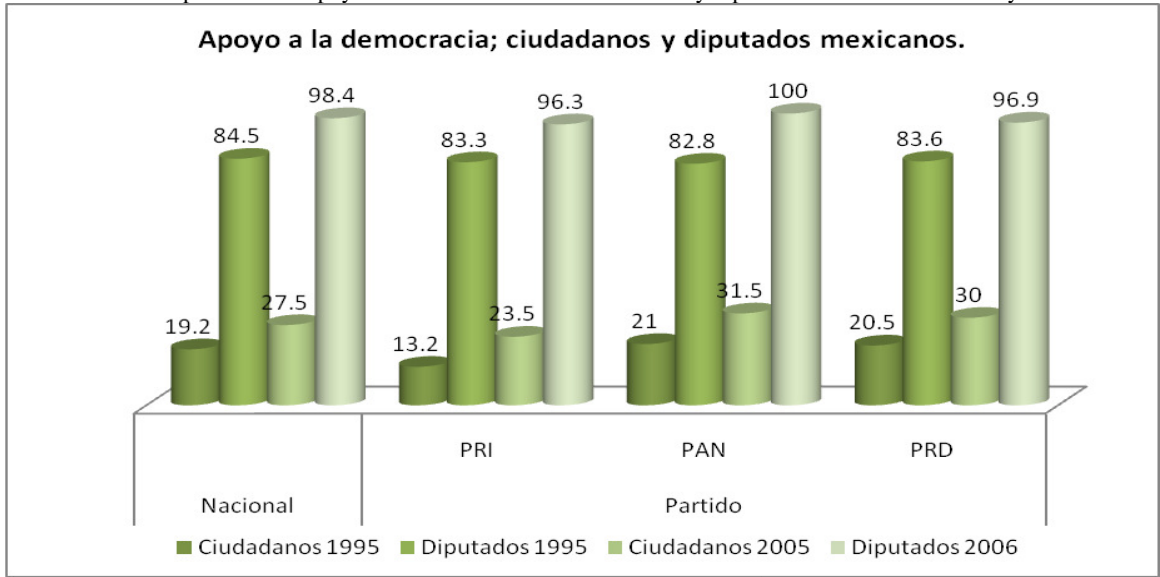
Ahora bien, si se comparan los resultados considerando el partido de los diputados y el partido con el que se identifican los ciudadanos se observa, en primer lugar, que la diferencia en la amplitud del apoyo a la democracia entre diputados y ciudadanos del mismo partido es significativa. En la gráfica 3.2, se puede ver que el apoyo a la democracia de los diputados priistas supera al de los ciudadanos por más de 70 puntos porcentuales en los dos años; en los casos del PAN y el PRD, aunque la diferencia es en promedio 10 puntos porcentuales menor que la que existe entre priistas, continúa siendo bastante amplia, pues supera los 60 puntos porcentuales también en los dos años. La brecha entre el apoyo a la democracia de los ciudadanos y el de los diputados se reduciría a entre 30 y 40 puntos porcentuales<sup>120</sup> si se tomaran los datos de los ciudadanos que están “muy de acuerdo” con que la democracia es la mejor forma de gobierno, pues en esta que es la segunda opción se concentran la mayoría de las respuestas de los ciudadanos en los dos años, y aún así la distancia se mantiene amplia, lo que denota diferencias realmente importantes entre sus niveles de apoyo a la democracia.

Por otro lado, en 2005 coinciden los ciudadanos panistas con 31.5% y los diputados panistas con 100% como los más convencidos de la democracia como la mejor forma de gobierno. Esto podría estar relacionado con que en 2005 el PAN era el partido en el poder pero en 1995 ésta relación no se cumple, pues con 20% dominaron los ciudadanos panistas y con 83.6% los diputados perredistas como los que más apoyaban a la democracia.

---

<sup>120</sup> Ver el cuadro 2.1 Respaldo de los ciudadanos mexicanos a la democracia como la mejor forma de gobierno, en el anexo

Gráfica 3.4 Comparación del apoyo a la democracia entre ciudadanos y diputados Mexicanos en 1995 y 2005 -2006.



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores y la Encuesta Élités Parlamentarias.

De esta forma, en el ámbito teórico del apoyo a la democracia, el supuesto de que las creencias y valores de los profesionales de la política son más democráticos se cumple para los dos años, aun si para los ciudadanos se considera la respuesta “muy de acuerdo” que tiene mayor concentración que la respuesta “bastante de acuerdo”. Ahora bien, ante esto hay que considerar que se espera que los diputados estén más comprometidos que los ciudadanos y que sus respuestas pueden estar sesgadas por su pertenencia al sistema.

### **Ámbito teórico de la participación**

El segundo ámbito de la democratización es la participación. Como en el caso de los ciudadanos y a diferencia del primer ámbito, en este se consideran dos variables: la igualdad y el apoyo a la participación política. Para medir la igualdad se utiliza una pregunta relacionada con la configuración del sistema electoral; se considera que entre más inclusivas sean las preferencias, más igualitarios serán los diputados. Como lo mencionamos en el primer capítulo, pese a las ventajas o desventajas que un sistema

representativo pueda significar en términos de la facilidad de alcanzar acuerdos, la postura frente a un sistema electoral representativo es más igualitaria. Respecto a esta pregunta es importante apuntar que para 2006 se modificó<sup>121</sup> pero en esencia es la misma.

De esta forma, la opinión sobre el sistema electoral que dominaba entre los diputados en 1995 es que éste debía incluir a todas las fuerzas que superaran un mínimo de votos. Esta idea, junto a la que proponía que el sistema debía garantizar la representación equitativa de todas las fuerzas, sin importar el número de votos, sumaban más del 60% de las opiniones<sup>122</sup>; por lo que se puede considerar que la mayoría de los diputados eran igualitarios.

Si nos enfocamos únicamente en la respuesta a la representación equitativa de todas las fuerzas políticas sin la condición de los votos, se observa que los diputados que consideraban que el sistema electoral debía ser así, pasó de 28.3% en 1995 a 30.5% en 2006. En términos de la identidad partidista, el PRD fue el partido que se mantuvo con un mayor número de diputados a favor de un sistema electoral totalmente inclusivo.

Como se muestra en la gráfica 3.5, los panistas, con el 50% de las opiniones, eran los diputados que condicionaban la representación a un mínimo de votos, mientras que los perredistas dominaban también con 50% entre los que señalaban que se debía garantizar la representación de todas las fuerzas sin considerar un mínimo de votos. Si se toma en

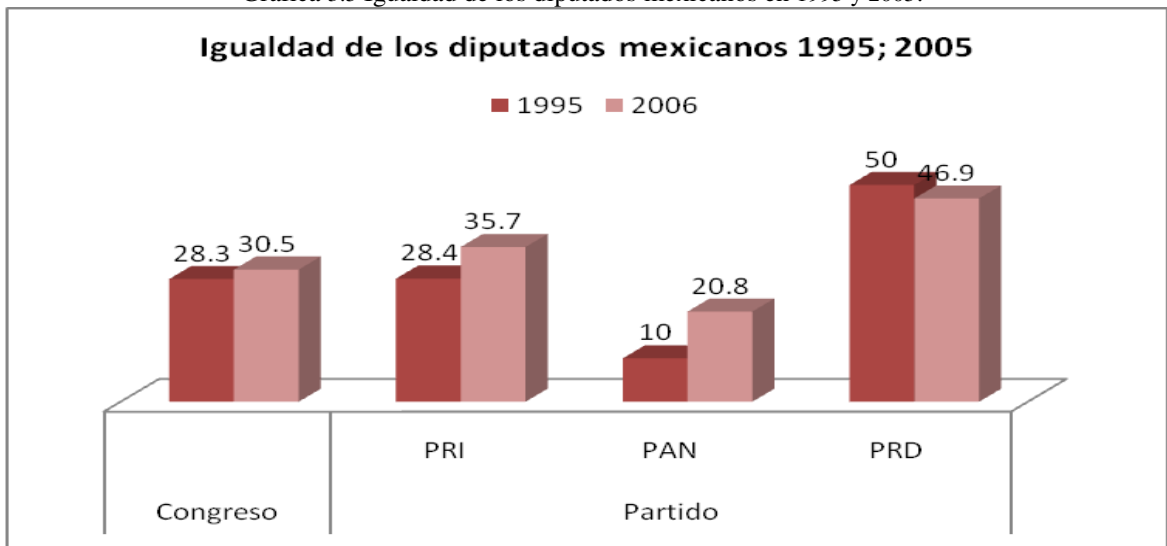
---

<sup>121</sup> La pregunta que se aplicó en las entrevistas de 2006 es la misma que se aplicó en 1995 pero las opciones de respuesta cambiaron, como se ve en los cuadros 3.3.1 igualdad de los diputados mexicanos en 1995, y 3.3.2 Igualdad de los diputados mexicanos en 2006 del anexo; en lugar de las condiciones a la representación generalizada se presentó una escala, en la que los valores 1 y 2 corresponden a un sistema proporcional que garantice la representación de todas las fuerzas políticas y los valores 9 y 10 a un sistema mayoritario que cree gobierno fuertes y efectivos. A pesar del cambio en la medición, y de que el concepto “gobierno fuerte” no esté incluido en el cuestionario de 1996, lo cual pudo haber producido imágenes distintas, se considera que las preguntas miden lo mismo.

<sup>122</sup> Ver los cuadros 3.2.1 Igualdad de diputados mexicanos 1995 y 3.2.2 Igualdad de diputados mexicanos 2006 en el anexo.

cuenta que el PAN era la segunda fuerza política, la oposición leal que le permitía al PRI mantenerse legítimamente, su postura parece bastante congruente, pues no ponía en riesgo sus ventajas; por su parte, la postura del PRD en 1995 puede observarse como una demanda de mayor pluralidad y su disminución en 2006 como fruto de la experiencia de la dificultad de lograr consenso dentro del Congreso.

Gráfica 3.5 Igualdad de los diputados mexicanos en 1995 y 2005.



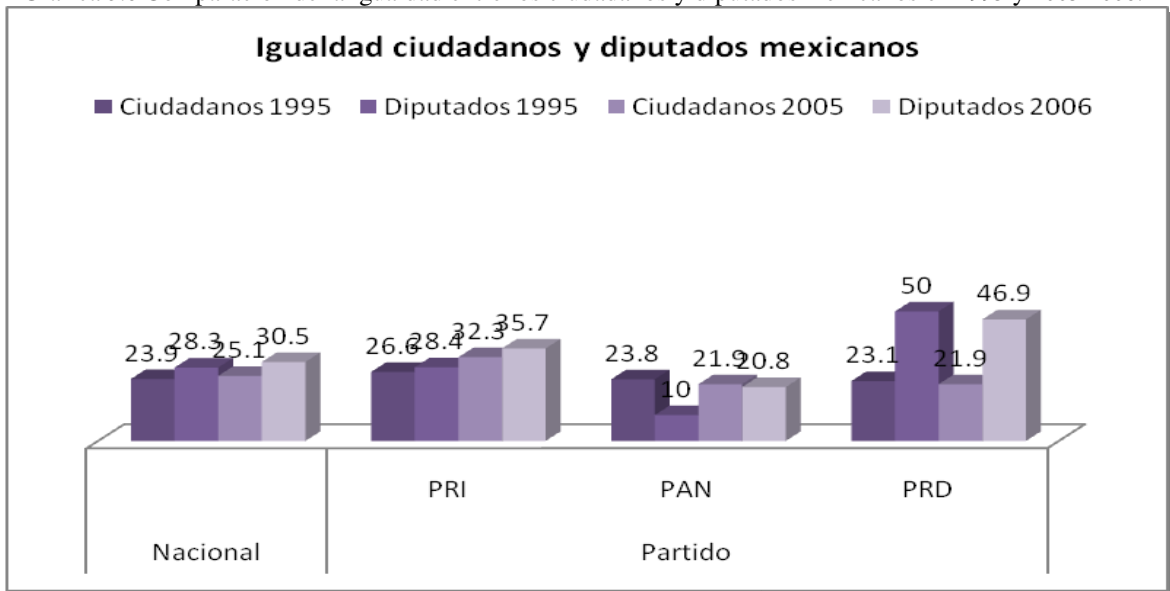
Fuente: elaboración propia con datos de los estudios 02 y 63 de la Encuesta Élités Parlamentarias

Así, dado que en los dos estudios de Elites Parlamentarias la mayoría de las opiniones de los diputados se concentran en las respuestas seleccionadas y a pesar de las diferencias ya señaladas en las preguntas, las frecuencias de esta variable también muestran democratización; el apoyo de los diputados a la representación equitativa de todas las fuerzas políticas aumentó en 2.2 puntos porcentuales entre 1995 y 2006. Sin embargo, si se considera la reforma de 2007 la tendencia que se observa es contraria, pues esta reforma dificulta que los partidos pequeños conserven su registro.



Ahora bien, si comparamos la democratización en la igualdad de los ciudadanos y de los diputados se observa que fue mayor entre los diputados que entre los ciudadanos, pues hay que recordar que en el caso de los ciudadanos se miden actitudes de discriminación, lo que significa que su igualdad se redujo en 1.2 puntos porcentuales mientras que la igualdad de los diputados, como puede verse en la gráfica 3.6, aumentó en 2.2 puntos porcentuales.

Gráfica 3.6 Comparación de la igualdad entre los ciudadanos y diputados mexicanos en 1995 y 2005-2006.



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores y la Encuesta Élités Parlamentarias.

En este caso, la relación entre la amplitud de la igualdad y la identificación y pertenencia partidista es similar; tanto en 1995 como en 2005 los ciudadanos y diputados perredistas fueron los más igualitarios –nuevamente en el caso de los ciudadanos el porcentaje más bajo es considerado como más igualitario por que la medida es de discriminación–. Al respecto hay que apuntar dos cosas, que en 2005 los ciudadanos panistas tienen los mismos niveles que los ciudadanos perredistas y que los diputados del

PRD se mantuvieron como los más igualitarios a pesar de que disminuyeron 3.1 puntos porcentuales.

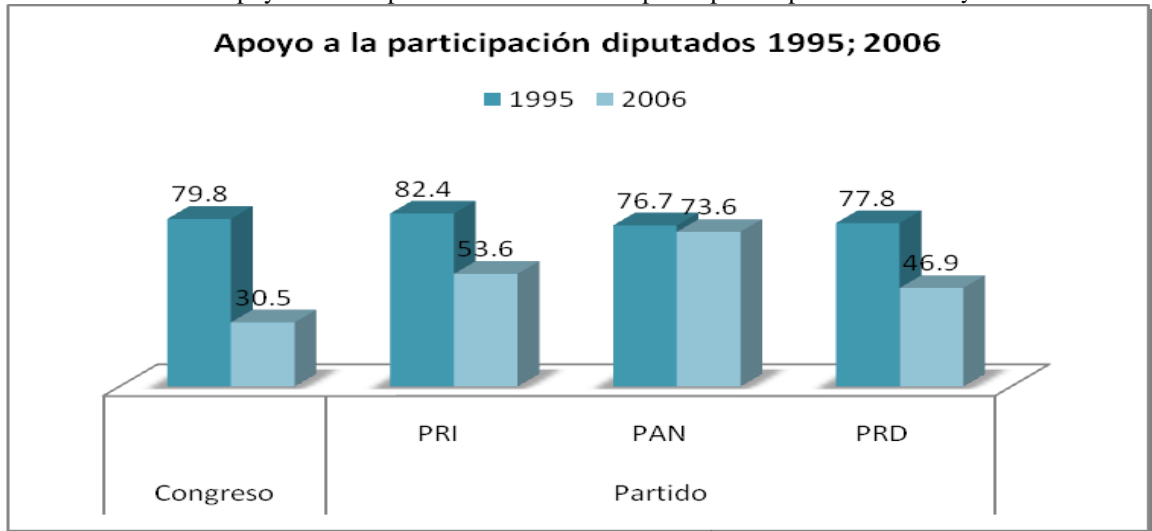
La segunda variable del ámbito de la participación es precisamente el apoyo de los diputados a la generalización de la participación. La pregunta que se utiliza puede ser un tanto polémica porque cuestiona el respaldo al voto como la mejor forma de expresar una elección política; pero, si se considera que el voto es la forma de participación política por excelencia, que es la más económica para el participante, y que es el camino que la democratización del sistema ha tomado en el país, el respaldo de los diputados al voto es una forma directa de apoyar la participación política.

Así, los datos que pueden observarse en la gráfica 3.7, muestran que la mayoría de los diputados apoya el voto como la mejor forma de expresar preferencias políticas<sup>123</sup>; sin embargo, la generalización del apoyo se redujo. Para 1995 el 79.8 % de los diputados estaban muy de acuerdo con que el voto es la mejor forma de manifestar una preferencia política, mientras que en 2006 sólo el 63.3 % estuvo muy de acuerdo con la centralidad del voto. Ahora bien, aunque la mayoría de los diputados considera que el voto es la mejor forma de expresarse políticamente, la reducción es bastante importante ya que corresponde a 16.5 puntos porcentuales, y dada la importancia de las elecciones en una democracia es alarmante que entre los políticos disminuya el respaldo a un mecanismo democrático tan importante.

---

<sup>123</sup> Ver el cuadro 3.3 Apoyo de los diputados mexicanos a la participación política en el anexo.

Gráfica 3.7 Apoyo de los diputados mexicanos a la participación política en 1995 y 2006.

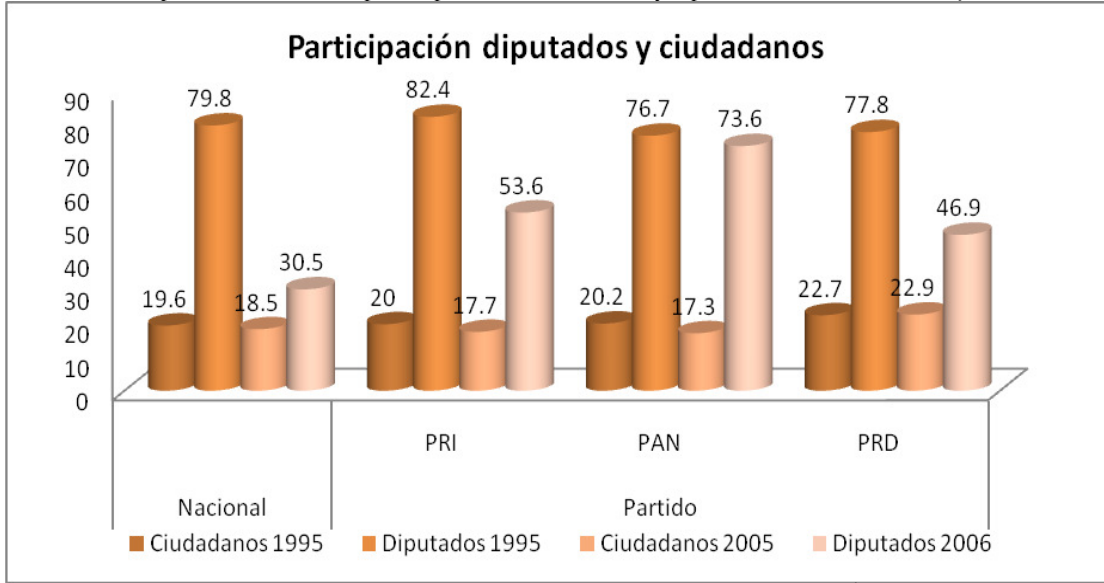


Fuente: elaboración propia con datos del estudio 02 y 63 de la Encuesta Élités Parlamentarias.

Para poder comparar la amplitud de la participación de los ciudadanos con la amplitud del apoyo a la participación de los diputados sumamos dos variables de participación política de los ciudadanos: la participación en manifestaciones y en firmas de peticiones cuyas sumas fueron confiables<sup>124</sup> para los dos años. Los resultados, como se observa en la gráfica 3.8, no apuntan hacia un comportamiento similar de los ciudadanos y diputados en términos de la relación participación - partido político, pues mientras que para 1995 y 2005 los ciudadanos más participativos fueron perredistas, para el caso de los diputados varía con los estudios; en 1995 los diputados que más apoyaban la participación eran los priistas y en 2006 fueron los panistas.

<sup>124</sup> Para sumar las variables hicimos pruebas de Alpha de Cronbach en las que obtuvimos resultados bastante confiables de la suma de firmas de peticiones y manifestaciones: .755 para 1995 y .691 para 2005.

Gráfica 3.8 Comparación de la Participación política de ciudadanos y diputados mexicanos en 1995 y 2005 - 2006.



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores y la Encuesta Elites Parlamentarias

Ahora bien, en términos del ámbito teórico de la participación, la ampliación en 2.2 puntos porcentuales en la igualdad y la reducción en 16.5% en el apoyo a la participación se deduce que entre 1995 y 2005, para el caso de los diputados no hubo democratización<sup>125</sup>. Este resultado también es similar al de los ciudadanos pues como se recordará, en su caso tampoco hubo democratización.

Cuadro 3.2 prueba de diferencia de medias *ttest* para significancia estadística de las variables del ámbito teórico de la participación de los diputados.<sup>126</sup>

Variable	Media	Intervalo de confianza 95%		P- Value
Igualdad 1995	2.166667	2.00623	2.327103	
Igualdad 2005	.3412698	.2573392	.4252005	
<b>Diferencia</b>	<b>1.825397</b>	<b>1.646869</b>	<b>2.003925</b>	<b>0.0000</b>
Participación 1995	1.277778	1.135604	1.419951	
Participación 2005	.9126984	.8627303	.9626665	
<b>Diferencia</b>	<b>.3650794</b>	<b>.2095974</b>	<b>.5205613</b>	<b>0.0000</b>

<sup>125</sup> En el cuadro 2.3 se muestra la significancia estadística de las diferencias de medias de las variables.

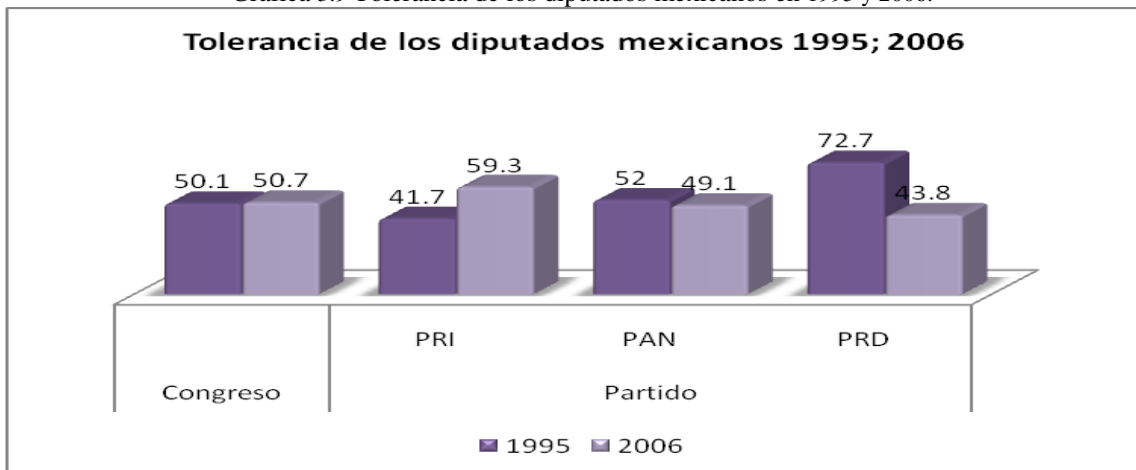
<sup>126</sup> Las pruebas de diferencia de medias indican que la significancia estadística de las variables del ámbito teórico de la participación son estadísticamente significativas al 99% pues el *p-value* es de 0.00; en las dos variables.

## Ámbito teórico del Debate Público

En el ámbito teórico del debate público, como en el caso de los ciudadanos, se consideran dos variables: la tolerancia y la confianza. Para analizar la tolerancia de los diputados se utiliza una pregunta que, aunque está muy relacionada con la disciplina partidista, permite observar muy bien el apoyo o distanciamiento de los diputados del derecho a la oposición. Esta pregunta es importante porque la disciplina partidista fue lo que permitió que durante muchos años el Congreso mexicano estuviera dominado por el Ejecutivo; por lo que el alejamiento de esta postura se interpreta como positivo, es decir, como una muestra importante de tolerancia.

En la gráfica 3.9 se puede observar que la mayoría de los diputados, tanto en 1995 como en 2006, no estuvieron de acuerdo con que se expulsara a los diputados que votaran en contra de los intereses de su partido. Sin embargo, la diferencia entre 1995 y 2006 no es mucha, pues pasó de 50.1 a 50.7%, y aunque la diferencia en las medias de esta variable que se muestran en el cuadro 3.3 indica que el cambio es estadísticamente significativo en realidad se considera que refleja la estabilidad de la variable.

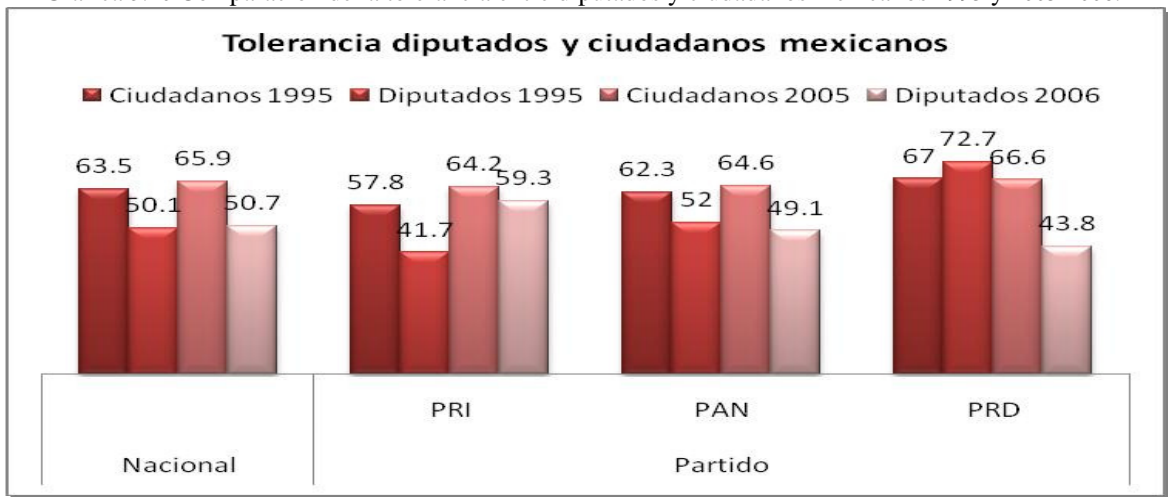
Gráfica 3.9 Tolerancia de los diputados mexicanos en 1995 y 2006.



Fuente: elaboración propia con datos de los estudios 02 y 63 de la Encuesta Élités Parlamentarias

Ahora bien, como se muestra en la gráfica 3.10, en términos de la relación tolerancia partido, en 1995 el partido que contaba con el mayor número de ciudadanos y diputados tolerantes fue el PRD, pero también fue el único partido en el que para 2006 los ciudadanos tolerantes se redujeron. En cuanto a los diputados, las actitudes tolerantes disminuyeron en el PRD y en el PAN, mientras que en el PRI aumentaron como también lo hicieron las actitudes tolerantes de los ciudadanos priistas.

Gráfica 3.10 Comparación de la tolerancia entre diputados y ciudadanos mexicanos 1995 y 2005-2006.



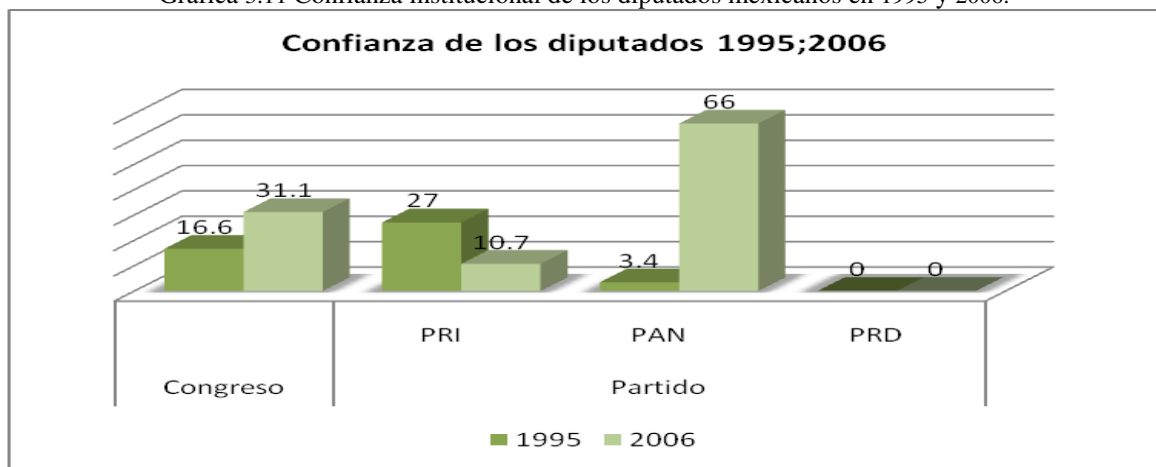
Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores y la Encuesta Elites Parlamentarias

Por otro lado, la confianza institucional de los diputados se midió a través de la confianza en los procesos electorales. De acuerdo con los datos<sup>127</sup> la confianza de los diputados en los procesos electorales aumentó casi al doble, ya que, como se ve en la gráfica 3.11, pasó de 16.6% en 1995 a 31.1% en 2006 y aun así sigue siendo relativamente baja. En 1995 los diputados que más confiaban en las elecciones eran los priistas, mientras que para 2006 fueron los panistas. Ningún diputado del PRD dijo tener “máxima confianza” en las elecciones.

<sup>127</sup> Ver el cuadro 3.5 confianza institucional diputados en el anexo

Por otra parte, si se considera la respuesta “mínima confianza”, se puede decir que los diputados del PRD son los que menos han confiado en los procesos electorales, pero aun así, su confianza aumentó ya que el porcentaje de diputados perredistas que dijo tener una mínima confianza en 1995 fue de 77.5 % y para 2006 la cifra se redujo en 18.4 puntos porcentuales, colocándose en 59.4%. Por su parte, los panistas son los que más han confiado en las elecciones; en 2006 el 66 % de los diputados de este partido respondió tener una máxima confianza. El importante aumento de la confianza de los diputados en las instituciones electorales es indicio de una competencia que es percibida como mucho más limpia entre sus participantes.

Gráfica 3.11 Confianza institucional de los diputados mexicanos en 1995 y 2006.



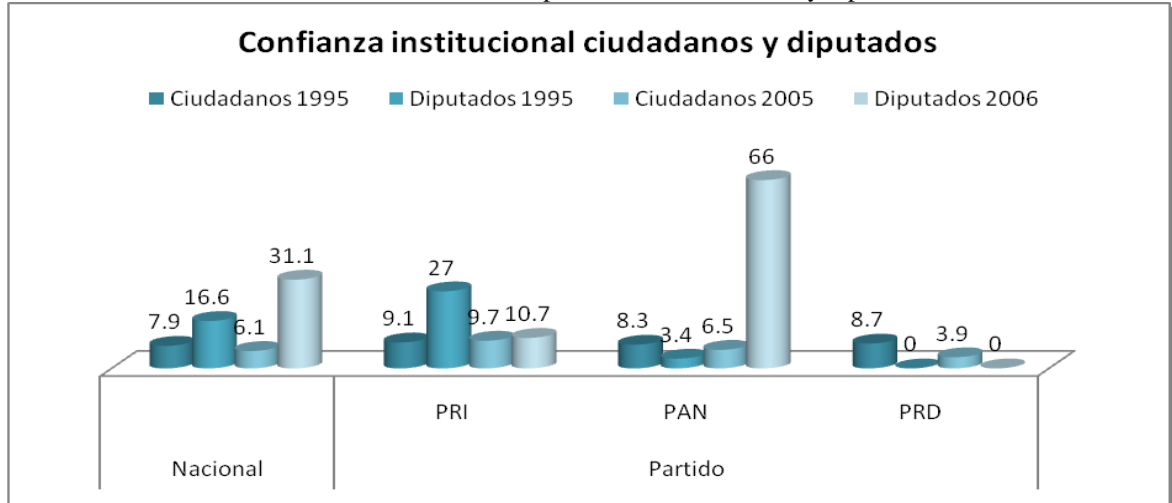
Fuente: elaboración propia con datos de los estudios 02 y 63 de la Encuesta Élités Parlamentarias.

Ahora bien, como se puede observar en la gráfica 3.12, en comparación con la orientación partidista de los ciudadanos<sup>128</sup>, que tanto en 1995 como en 2005 es priista, los diputados que más confiaron en los procesos electorales en 1995 fueron los del PRI,

<sup>128</sup> Para promediar la confianza también se hicieron pruebas de Alpha de Cronbach y los resultados fueron: para 1995 .858 y para 2005 .837 por lo que igual que en los otros casos, las sumas tienen un buen grado de fiabilidad.

mientras que en 2006 fueron los del PAN. En este caso, parece existir la relación entre la confianza de los diputados en los procesos electorales y la posesión del poder que señalaba Casar, pues como se recordará en 1995 los priistas aún eran mayoría en el Congreso y eran el partido en el poder, mientras que, en el 2006, lo era el PAN.

Gráfica 3.12 Confianza institucional comparada entre ciudadanos y diputados mexicanos.



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores y la Encuesta Élités Parlamentarias

Finalmente, en términos de la democratización y de acuerdo con los datos presentados se observa que en el caso de los diputados en el ámbito teórico del debate público hubo un movimiento democratizador, es decir, una tendencia a la amplitud de la confianza y la tolerancia que es mucho más marcada que para el caso de los ciudadanos.

Cuadro 3.3 prueba de diferencia de medias *ttest* para significancia estadística de las variables del ámbito teórico del debate público de los diputados<sup>129</sup>

Variable	Media	Intervalo de confianza 95%		P- value
Tolerancia 1994	3.534653	3.26605	3.803257	
Tolerancia 2006	.495095	.3958558	.5942432	
<b>Diferencia</b>	<b>3.039604</b>	<b>2.749574</b>	<b>3.329634</b>	<b>0.0000</b>
Confianza 1995	3.031746	2.747066	3.316426	

<sup>129</sup>En el cuadro se muestra que la diferencia entre las dos variables es estadísticamente significativa al 90%, pues el *p-value* de las pruebas de diferencia de medias es de 0.00 en los dos casos.



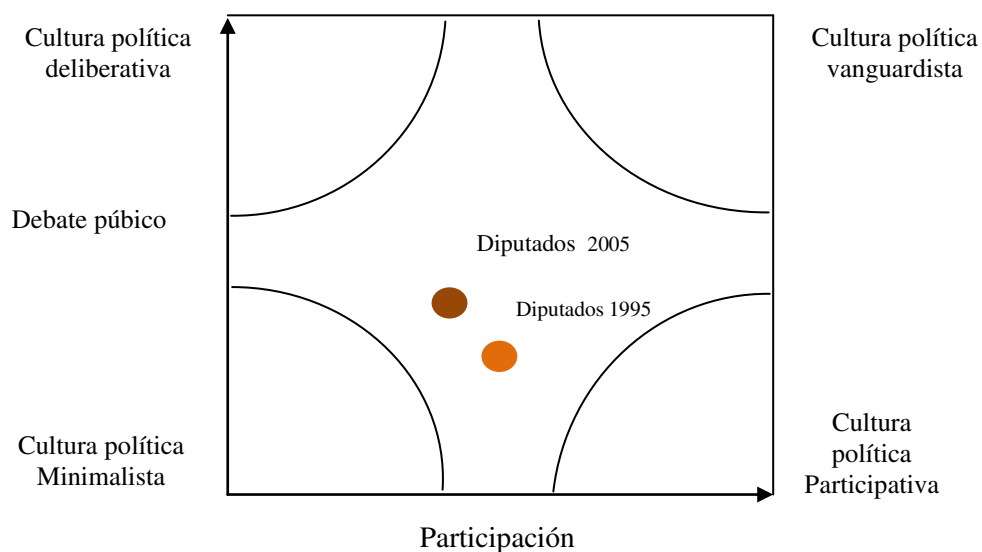
Confianza 2005	.531746	.4434155	.6200766	
<b>Diferencia</b>	<b>2.5</b>	<b>2.186378</b>	<b>2.813622</b>	<b>0.0000</b>

Fuente: elaboración propia.

De esta forma, si se analizan los resultados de las tres dimensiones teóricas de la democratización de la cultura política, se observa que para 1995 la cultura política de los diputados mexicanos estaba claramente orientada hacia la participación, mientras que en 2006 está más orientada hacia el debate público. Así, de acuerdo a la teoría que se utiliza y a la amplitud con la que los diputados han adoptado o abandonado los valores observados, su cultura política corresponde a una cultura política de tipo deliberativa, esto es, una cultura caracterizada por la tolerancia y la confianza más que por la igualdad y la participación. En la imagen 3.1 se ejemplifica la posición teórica de la cultura política de los diputados.

Imagen 3.1 Comparación de la democratización de la cultura política de los diputados.

Democratización de la cultura política de los diputados mexicanos 1995 - 2006



Fuente: elaboración propia.

## ***CONCLUSIONES***

Las reformas electorales delinearon el camino de la transición democrática. Estas reformas, enfocadas en un primer momento en darle pluralidad al régimen permitieron la participación de la oposición y, posteriormente, establecieron mecanismos más justos para repartir los recursos, lo que facilitó la organización de la oposición. Su impacto en la clase política fue definitivo; las reformas permitieron el paso de una cultura de la coacción a una cultura de la negociación, poco a poco, la pluralidad de partidos fue imponiendo la tolerancia hacia la oposición, así como la necesidad de mayorías para legislar ha impuesto la búsqueda de acuerdos como requisito para el avance político y social.

En la democratización de la cultura política de los diputados se cumplen los dos supuestos de este trabajo: que las creencias de los profesionales de la política son más democráticas que las del resto de la población y que existe una interdependencia entre las instituciones políticas y la cultura política. Como se mostró en las páginas anteriores, aunque los diputados en 2006 apoyan menos la participación que en 1995, la amplitud con la que han adoptado los valores de la democratización es mucho mayor que la de los ciudadanos; además la tolerancia a la oposición y la pluralidad de intereses que ahora se viven en el Congreso se refleja en la orientación deliberativa de su cultura política.

Sin embargo, si se considera que las reformas electorales comenzaron a cambiar el rostro del Congreso desde 1963, las transformaciones han sido, como en el caso de los ciudadanos, muy lentas y están lejos de ser satisfactorias para la sociedad, pues su desconfianza frente al Congreso es contundente. Por otro lado, también debe considerarse

que los diputados tienen una imagen que conservar por lo que sus opiniones pueden estar sesgadas hacia una interpretación positiva del sistema al que pertenecen.

## Capítulo 4

### **LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA DE LOS CIUDADANOS Y DIPUTADOS MEXICANOS EN PERSPECTIVA COMPARADA.**

El interés por la cultura política latinoamericana surge con los estudios sobre transición y democratización. En términos regionales la cultura política de América Latina ha sido definida como democrática aunque frágil; extremadamente sensible a las crisis, a un desempeño gubernamental pobre y a las ambiciones de los militares o los caudillos civiles<sup>130</sup>. Hoy, la cultura política en América Latina es una variable que se considera fundamental para el éxito de sus democracias<sup>131</sup>, pues a pesar de la adopción de este tipo de gobierno, y de los altos indicadores de libertad, y desarrollo de algunos países de la región, la ONU, en su informe “Hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanas” estima que más del 50% de la población de América Latina estaría dispuesta a sacrificar un gobierno democrático por un gobierno con desarrollo económico; por lo que aún es difícil

---

<sup>130</sup> Edgardo Boeninger, “Latin America’s Multiple Challenges” p.28 en Larry Diamond ed. *Consolidating The Third Wave Democracies* The Johns Hopkins University Press, 1997. Traducción propia

<sup>131</sup> Ver por ejemplo Dieter Nohlen, “Instituciones y cultura política” *op. cit.*

considerar que las democracias latinoamericanas tengan una base social sólida que les permita mantenerse frente a tiempos adversos.

Comparar la democratización de la cultura política de los ciudadanos y diputados mexicanos con la de otros países brinda la posibilidad de profundizar el análisis e identificar procesos y factores que inciden en ella. Incluir al grueso de los países latinoamericanos excede los alcances de este estudio por lo que únicamente se comparará con las culturas políticas de Argentina y Chile. La selección obedece principalmente a dos criterios: su nivel de desarrollo económico y democrático.

Una herramienta que se utiliza frecuentemente para mostrar los niveles de desarrollo de los países es el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Esta medida condensa en un indicador que toma valores de 0 a 1, el nivel de desarrollo económico y social de los países a través de estimaciones sobre salud, educación y bienestar económico. De acuerdo con sus resultados, en 1995 Argentina tenía un IDH de .708, Chile de .707 y México de .660, en 2010, el indicador fue de .775, .783 y .750 respectivamente. El IDH agregado dice muy poco sobre las características sociales de los países, pero sirve para tener una idea general y sus resultados muestran que los tres países son casos muy similares. Los indicadores nos dicen que para 1995 Argentina tenía un nivel de desarrollo mayor, que fue superado por Chile en 2010 y que México aunque de los tres es el país con menos desarrollo, fue el que durante el periodo que se estudia, más cambió, pues pasó de .660 en 1995 a .750 en 2010. Sin embargo, México tiene el mismo indicador desde 2005, lo que implica que desde esa fecha no ha cambiado.

Por otro lado, la ONG *Freedom House*, clasifica los países dentro de tres categorías: libre, parcialmente libre y no libre. Su índice es comúnmente utilizado como medida de democracia porque retoma las categorías de libertades civiles y derechos políticos que son identificables con las de la poliarquía; con la primera miden la posibilidad de expresarse y participar libremente y con la segunda la posibilidad de las personas de participar libremente en el proceso político. Así, de acuerdo con el Índice de *Freedom house*<sup>132</sup>(IFH), durante los dos años que se consideran en este estudio, Argentina y Chile fueron países catalogados como “libres” mientras que México sólo lo fue en 2005, pues en 1995 estaba catalogado como “parcialmente libre”.

Si se consideran los dos ámbitos en los que se divide el IFH, en las evaluaciones de 1995 Argentina obtuvo 2 en derechos políticos y 3 en libertades civiles, mientras que, para los dos ámbitos Chile obtuvo 2 y México 4. En 2005 Argentina alcanzó un 2 dentro de las dos categorías, Chile obtuvo la calificación más alta 1 y México 2 también en las dos categorías. Si se lee en términos de democracia, esto quiere decir que de los tres países, Chile fue el país más democrático para los dos años del estudio y México, por su parte, el que más se democratizó. Sin embargo, las evaluaciones de 2010 clasifican a México como “parcialmente libre” con 3 tanto en derechos políticos como en libertades civiles, mientras que Argentina y Chile se mantuvieron como “libres” con las mismas evaluaciones que en 2005. Esto es importante porque a pesar de que México fue de los tres países el que entre 1995 y 2005 más se democratizó, a partir de esta fecha, en lugar de estabilizarse y mejorar, empeoró.

---

<sup>132</sup>El índice es el promedio de la medición por separado de los derechos políticos y las libertades civiles. A cada país se le asigna un valor en escala del 1 al 7; el valor de 1 indica el mayor grado de libertad y el 7 el más bajo.

Ahora bien, también es importante tener presente que, para 1995, México era el único de los tres países que aún se encontraba en etapa de transición; Argentina y Chile, que transitaron de dictaduras militares lo hicieron mucho más rápido. En Argentina la transición duró dos años e inició como resultado de la derrota militar en las Malvinas; en México, el cambio de régimen inicia para algunos en el 68, para otros en el 88 y culminaría en el 2000, ocho años después que en Chile y 16 después de Argentina. Sin embargo, “la desaparición del régimen autoritario bajo Pinochet en Chile (entre 1988 y 1990) y del gobierno hegemónico y autoritario del PRI en México (entre 1988 y 2000) no produjo una ruptura de las instituciones estatales, como ocurrió en países como Argentina”<sup>133</sup>.

En México, como se expuso en los capítulos anteriores, durante los años que se estudian los ciudadanos, y sobre todo los diputados, estaban convencidos de que la democracia era la mejor forma de gobierno. Sin embargo, la adopción de los valores que se consideran en este estudio no fue lo suficientemente generalizada como para que pueda decirse que su cultura política se encontraba, en 2005, en una etapa de profundización; por el contrario, la reducción en la participación muestra que la democratización del sistema político no forzosamente se traduce en una mayor amplitud de los valores democráticos o en su adopción.

En los siguientes apartados se analiza la democratización de la cultura política de los argentinos y chilenos y se compara con la de los mexicanos. El análisis se hace con las mismas encuestas y preguntas que se utilizaron en el estudio de México. Para la cultura

---

<sup>133</sup> Francisco E. González, *Dual Transitions from authoritarian rule: institutionalized Regimes in Chile and Mexico, 1970 – 2000*, Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2008, p.147. Traducción propia.

política de los ciudadanos argentinos y chilenos se utilizan los estudios de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores; para la cultura política de los diputados los estudios 06 y 51 de la encuesta Élités Parlamentarias en el caso argentino, que corresponden a los periodos legislativos de 1995 –1997 y 2003 –2007, y para Chile los estudios 04 y 60 también de la Encuesta Élités Parlamentarias correspondientes a los periodos legislativos de 1993 – 1997 y 2006 – 2010.

### ***LA CULTURA POLÍTICA DE LOS CIUDADANOS ARGENTINOS, CHILENOS Y MEXICANOS 1995 – 2005.***

De la misma manera que para el caso de México, a continuación se compara el cambio en los valores de los ciudadanos a partir de los tres ámbitos teóricos de la democratización de la cultura política. Primero se comparan los resultados de los tres países por variable a nivel nacional y posteriormente se analizan considerando los factores sociodemográficos de edad, escolaridad y sexo.

#### **Ámbito teórico del apoyo a la democracia**

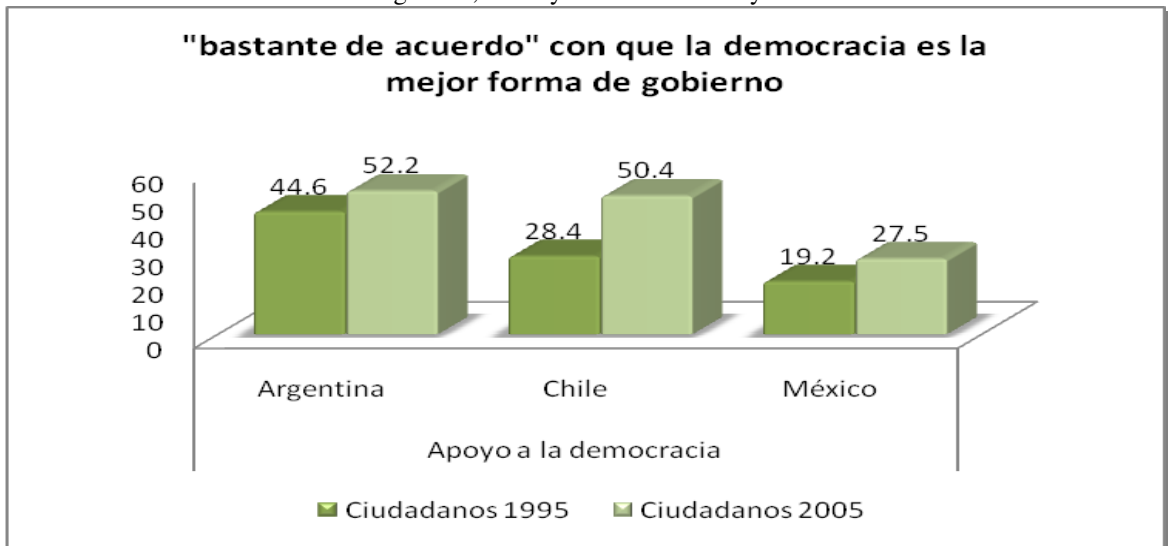
El apoyo a la democracia es la dimensión básica sobre la que se construye la adopción de los valores democráticos. De acuerdo con los datos, los ciudadanos más convencidos de la democracia tanto en 1995 como en 2005 con 44.6% y 52.6% respectivamente, fueron los argentinos, y los menos convencidos fueron los mexicanos. El porcentaje que apoyaba la democracia como la mejor forma de gobierno en 1995 era de 19.2% y en 2005 de 27.5%



cifras muy inferiores a los porcentajes de Argentina y también, aunque en menor medida a los de Chile<sup>134</sup>.

Ahora bien, como se puede observar en la gráfica 4.1, si se parte del porcentaje de ciudadanos que para 1995 ya estaban convencidos de la democracia, vemos que de los tres países que componen el estudio, Chile fue en el que, durante el periodo de estudio, más se difundió el apoyo a la democracia como la mejor forma de gobierno, ya que el porcentaje de chilenos convencidos aumentó en 22 puntos porcentuales al pasar de 28.4% en 1995 a 50.4% en 2005. Con 8.3 puntos porcentuales de incremento, México fue el segundo de los tres países, pues en Argentina el apoyo a la democracia sólo aumentó en 7.6%.

Gráfica 4.1 Comparación del apoyo a la democracia como la mejor forma de gobierno entre los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005.



Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

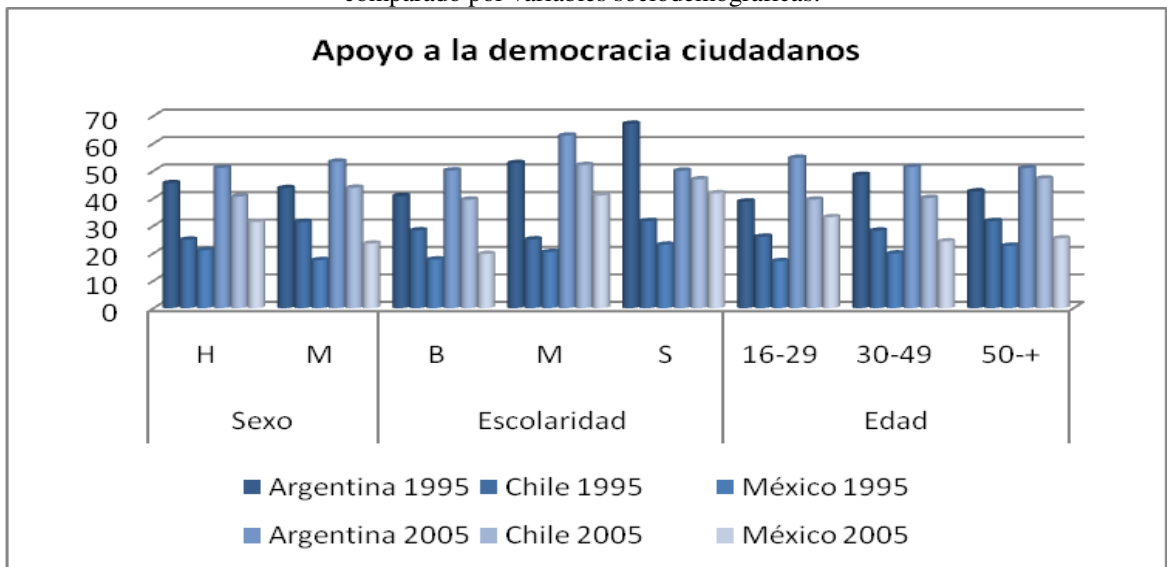
Una explicación plausible a la amplitud de la diferencia es que tanto en Argentina como en Chile, los procesos de cambio de régimen fueron más radicales que en México,

<sup>134</sup> Las tablas con la información de las variables de Argentina y Chile pueden verse en el anexo de la misma manera que para el caso mexicano.

ya que pasaron de un régimen militar a uno civil. Por otro lado, tanto Argentina como Chile tienen tradiciones democráticas más antiguas que la mexicana, aunque la simple instauración de un gobierno democrático no conduzca forzosamente a la generalización de su aceptación, los años de experiencia y de socialización, si son bien encauzados, sí pueden traducirse en apoyo al régimen.

Ahora bien, como puede apreciarse en la gráfica 4.2, si se analiza el apoyo desde la perspectiva de género, se observa que en Chile fueron las mujeres las que más apoyaban la democracia, pues superaron a los hombres tanto en 1995 como en 2005 con 6.5 y 3.2 puntos porcentuales respectivamente. En Argentina las mujeres fueron mayoría en 2005 y sólo en México los hombres se mantuvieron durante 1995 y 2005 como los más convencidos de la democracia como la mejor forma de gobierno.

Gráfica 4.2 Apoyo a la democracia entre los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005 comparado por variables sociodemográficas.



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Mundial de Valores de 1995 y 2005.

En términos de escolaridad, en 1995 los argentinos, chilenos y mexicanos que más apoyaban la democracia tenían educación superior, característica que para el caso mexicano se mantuvo en 2005 pero en los casos de Argentina y Chile cambió a personas con educación media. En la edad también hubo movimientos, en 1995 en Chile y en México el apoyo se concentró entre las personas con 50 años o más, mientras que en Argentina en los que tenían entre 30 y 49 años; para 2005 continuaron predominando los chilenos de 50 años en adelante pero en Argentina y México el grueso del apoyo se concentró en los jóvenes.

Cuadro 4.1 prueba de diferencia de medias *ttest* para significancia estadística del apoyo a la democracia de los ciudadanos argentinos y chilenos<sup>135</sup>.

Variable	Media	Intervalo de confianza 95%		P-value
Apoyo a la dem. Argentina 1995	2.548902	2.473215	2.624589	
Apoyo a la dem. Argentina 2005	1.855289	1.833469	1.87711	
<b>Diferencia</b>	<b>.6936128</b>	<b>.6161003</b>	<b>.7711252</b>	<b>0.0000</b>
Apoyo a la dem. Chile 1995	2.582	2.503928	2.660072	
Apoyo a la dem. Chile 2005	1.579	1.533726	1.624274	
<b>Diferencia</b>	<b>1.003</b>	<b>.9101825</b>	<b>1.095817</b>	<b>0.0000</b>

Fuente: elaboración propia

Así, en el ámbito teórico del apoyo a la democracia, se observa que: en los tres países hubo democratización, pues en los tres, la consideración de que es la mejor forma de gobierno aumentó; que fue entre los argentinos donde más generalizado se encontraba este sentimiento, pero entre los chilenos donde más aumentó. Por otro lado, en Argentina y Chile se observa una tendencia fuerte a que sea entre las mujeres donde más apoyo a la

<sup>135</sup> En el cuadro se presenta la significancia estadística de la diferencia de medias de la variable de apoyo a la democracia para los casos de Argentina y Chile que, como puede observarse, su *p-value* es de 0.00, lo que significa que la diferencia es estadísticamente significativa al 99%. La prueba de México se presentó en el capítulo 2 y como se recordará la diferencia también es estadísticamente significativa al 99%

democracia haya, lo que implica una diferencia interesante respecto a México, donde las mujeres se mantienen muy alejadas de los niveles de apoyo al régimen democrático en comparación con los niveles de apoyo de los hombres. Una tendencia que puede ser significativa en términos de la estabilidad de la democracia es la que se observa en México y Argentina donde los jóvenes fueron los que más apoyaban. Esta tendencia contrasta fuertemente con Chile, pues la edad en la que se concentraron las personas más convencidas o que más apoyaban la democracia fue entre los de 50 años en adelante.

### **Ámbito teórico de la participación**

Dentro del ámbito teórico de la participación, “firmar peticiones (solicitar algún servicio o la solución de algún problema a las autoridades gubernamentales) es el acto preferido por los ciudadanos en casi todas las democracias occidentales”<sup>136</sup>. Entre 1995 y 2005, la firma de peticiones aumentó en Argentina y Chile, pero en México, a pesar de que parecía una actividad bastante generalizada, pues en 1995 fue el país con más firmas de peticiones, esta actividad disminuyó de 29.5% a 20.7%. Entre los tres países, Argentina ocupó el primer lugar en 2005 con 31.5% de personas que había firmado una petición. Una posible explicación es que en Argentina y Chile los niveles de educación son superiores y además, como apunta Somuano, existe una relación entre el acceso a la información, y la participación política no convencional<sup>137</sup>, relación que en este caso se observa.

---

<sup>136</sup> Fernanda, Somuano, “Más allá del voto: modos de participación política no electoral en México” Foro Internacional, Vol. XLV, Núm.1, enero-marzo, 2005, pp.65-88. México: El Colegio de México, p.77

<sup>137</sup> *Ibidem*. P.82

Por otro lado, como se puede ver en la gráfica 4.3, la participación en marchas aumentó en los tres países. Aunque nuevamente de los tres países Argentina tuvo el porcentaje de participación en marchas más alto para los dos años, con 15.8% en 1995 y 20% en 2005; en esta ocasión México fue el país en el que la participación en márchas más se incrementó, ya que los ciudadanos que habían asistido a una marcha pasaron de 9.7% en 1995 a 16.3% en 2005, ampliándose en 6.6 puntos porcentuales mientras que en Argentina y Chile sólo aumentó en 4.2 y 3.8 puntos porcentuales respectivamente.

Gráfica 4.3 Participación política de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005.

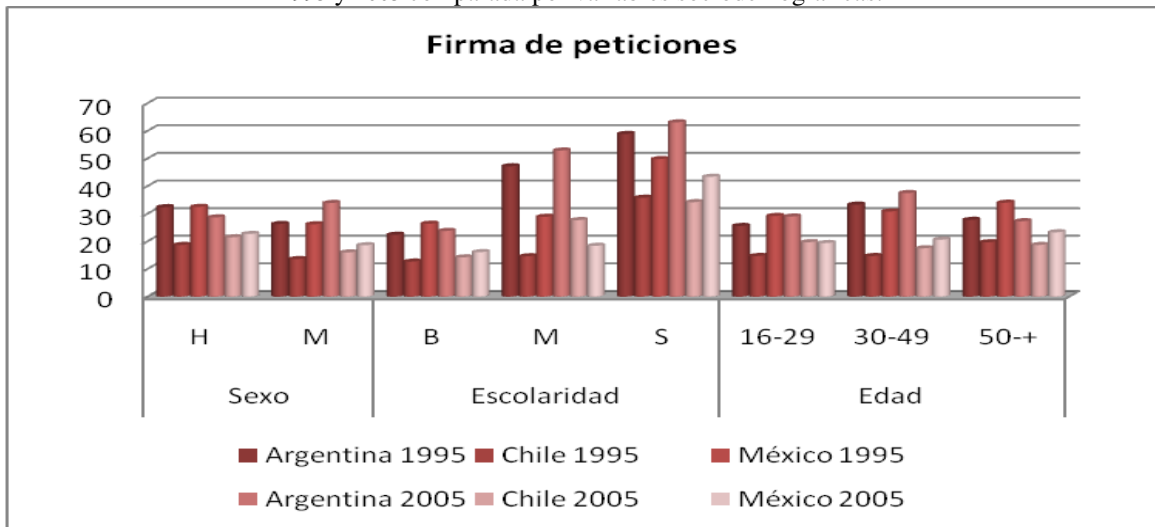


Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores

Por otro lado, si se analiza la participación mediante firma de peticiones utilizando las variables de sexo, escolaridad y edad, se observa un comportamiento similar en relación a la escolaridad, pues tanto en 1995 como en 2005 fueron las personas con educación superior las que más peticiones habían firmado. En términos de género, como se puede ver en la gráfica 4.4, las mujeres sólo fueron mayoría en Argentina durante el 2005, lo que significa que fue entre los hombres donde hubo más asistencia a marchas. En

Argentina, la edad de los participantes se mantuvo entre los de 30 a 49 años, en México entre los que tenían 50 años o más, mientras que en el caso de Chile, la mayoría de los que habían firmado peticiones pasó de 50 años o más a los que tenían entre 16 y 29 años.

Gráfica 4.4 Participación mediante firma de peticiones de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.

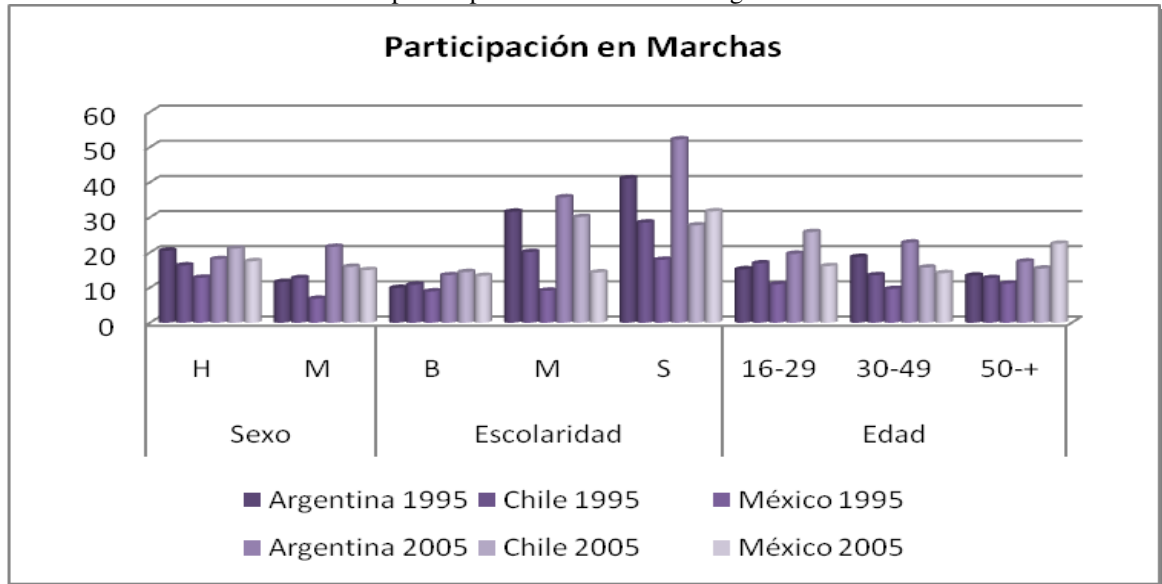


Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

El mismo tipo de análisis para la participación en marchas muestra que, en términos de género, el comportamiento respecto a este tipo de participación es para los tres países el mismo que el de la participación mediante firma de peticiones, pues los hombres se mantuvieron como los más participativos salvo en el caso de Argentina en 2005 donde las mujeres participaron más. En términos de escolaridad, como se observa en la gráfica 4.5, los mayores grados de participación se registran entre las personas con niveles de educación superior salvo en el caso de Chile, pues en 2005 los más participativos se concentraron entre las personas de nivel medio de escolaridad. La edad también se comportó de forma similar dentro de los países, pero no entre ellos; la mayoría de las personas que asistieron a manifestaciones en Argentina dijo tener entre 30 y 49

años, en Chile fueron los jóvenes entre 16 y 29 años y en México los que tenían 50 años o más. Llama la atención que pese a la manifiesta adopción de este tipo de participación, pues en los tres países aumentó el número de personas que se manifestaron entre 1995 y 2005, en ninguno coinciden los grupos de edad de los ciudadanos más participativos.

Gráfica 4.5 Participación en marchas de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.



Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

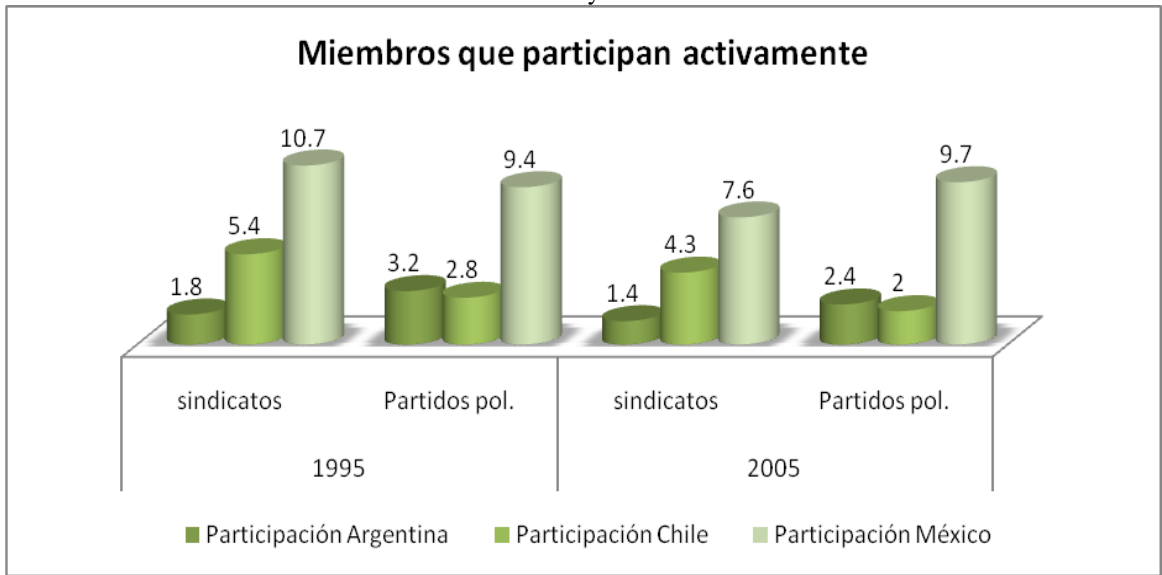
En cuanto a la participación en sindicatos, México fue para los dos años, el país con más miembros activos. Sin embargo, de acuerdo con los datos, que pueden observarse en la gráfica 4.6, la participación se redujo, pues en 1995 el 10.7% de los mexicanos había participado en sindicatos, mientras que en 2005 sólo 7.6% lo había hecho. La tendencia a la reducción de la participación en este tipo de organización es mucho más marcada en el caso mexicano y chileno, donde pasó de 5.4% a 4.3%, que en el argentino, donde sólo se redujo en 0.4%<sup>138</sup>. Pero la gran diferencia radica en que su

<sup>138</sup> En el cuadro 4.3 que se presenta al final de este apartado se observa la significancia estadística de la diferencia de medias de las variables del ámbito teórico de la participación de los ciudadanos argentinos y chilenos.

participación nunca fue superior al 2%, pues en 1995 sólo el 1.8% de los argentinos eran miembros activos de un sindicato. Estos resultados dan cuenta de la creciente debilidad de los sindicatos en América Latina.

Ante esto, se puede pensar que la reducción en la participación en sindicatos es fruto de un impedimento por la forma de contratación o por obstáculos legales impuestos a la organización del trabajo más que de un desinterés. En México, los contratos “de confianza” y por honorarios impiden a los trabajadores sindicalizarse y organizarse de tal forma que puedan hacer valer sus derechos frente abusos por parte de los patrones.

Gráfica 4.6 Participación en sindicatos y partidos políticos de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005.



Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

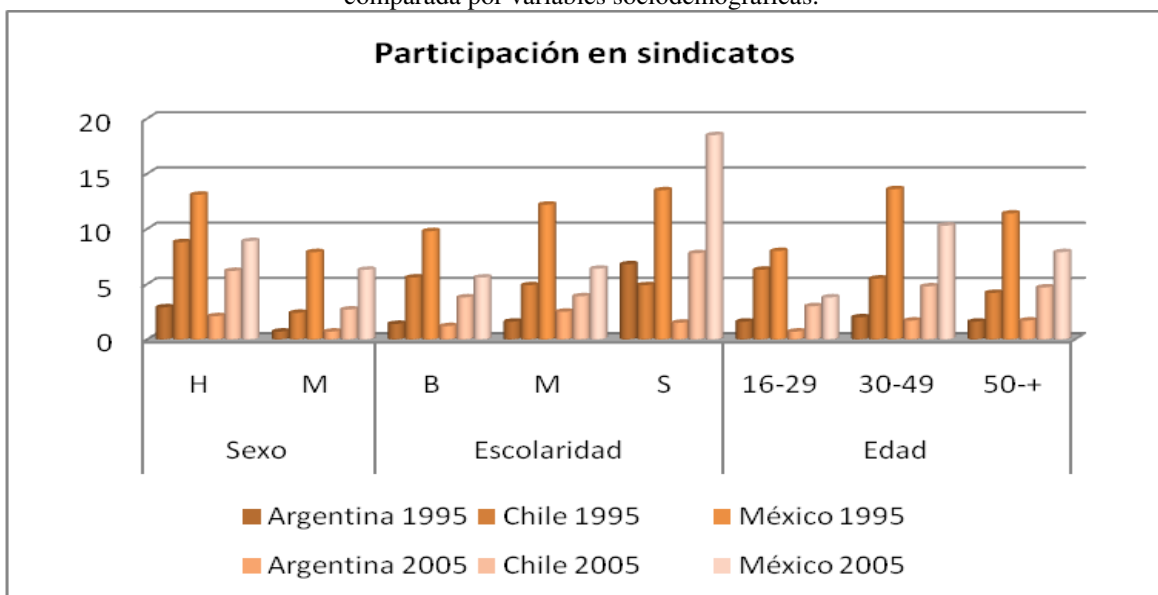
Aunque el aumento fue limitado, pues pasó de 9.4% a 9.7%, sólo en México la participación en partidos políticos se incrementó; en Argentina y Chile se redujo en 0.8 y 2.3 puntos porcentuales respectivamente. Por otro lado, es importante notar que, como se observa en la gráfica 4.6, la amplitud de la participación es realmente reducida pues no



supera el 11%; y a pesar de esto, la diferencia entre la participación de México y la de Argentina y Chile es bastante amplia.

Si se analiza la participación en sindicatos utilizando las variables sociodemográficas, se puede observar que la mayoría de los miembros activos en los tres países fueron hombres, que contaban con educación superior en 1995 y 2005, salvo en Argentina, donde para este último año quienes más participaron en sindicatos fueron las personas que sólo contaban con educación media. En cuanto a la edad, como se observa en la gráfica 4.7, la constante en los dos años fueron hombres de entre 30 y 49, a excepción de Chile, en donde en 1995 fueron los jóvenes de entre 16 y 29 años quienes más participaron en sindicatos.

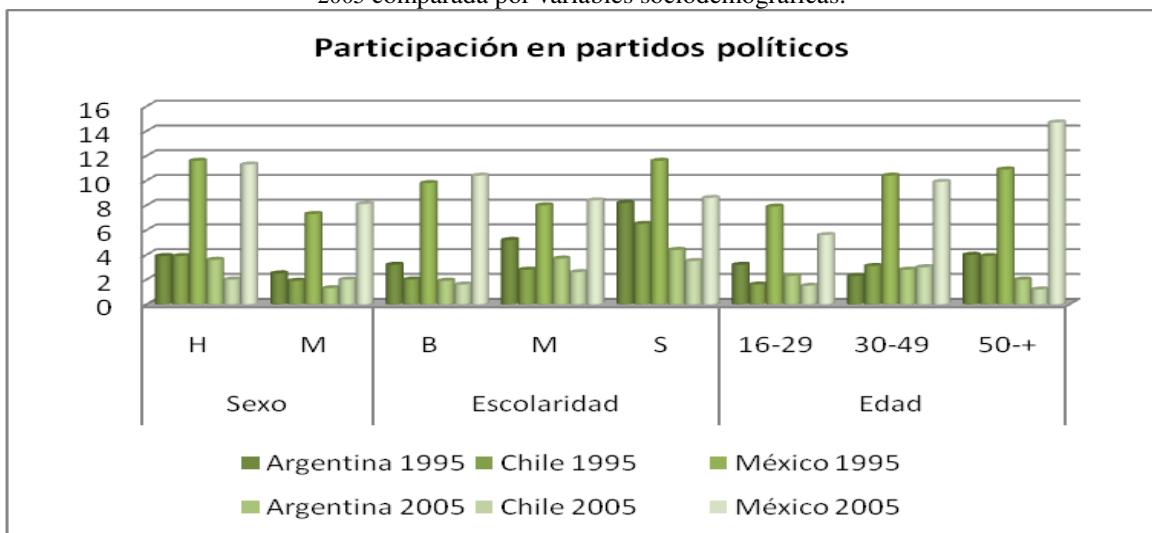
Gráfica 4.7 Participación en sindicatos de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.



Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 la Encuesta Mundial de Valores

Ahora bien, si se analiza la participación en partidos políticos a la luz de las variables sociodemográficas, como se muestra en la gráfica 4.8, se identifica que fueron los hombres con educación superior los que en 1995 y 2005 eran miembros activos de un partido político, salvo en México, donde en 2005 fueron los hombres con educación media. La edad de la mayoría de los que dijeron ser miembros activos de un partido en 1995 fue de 50 años o más, y fue la misma edad que tenían los mexicanos en 2005, pero entre los argentinos y chilenos para esta fecha, la edad de los miembros inscritos en partidos era entre los 30 y 49 años.

Gráfica 4.8 Participación en partidos políticos de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.

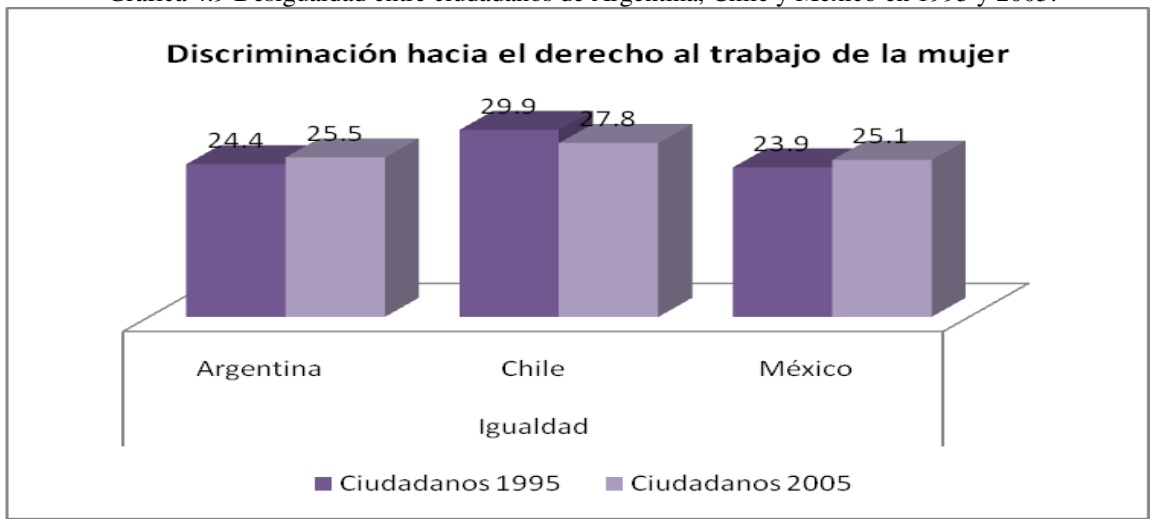


Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

La igualdad es la segunda variable que se considera dentro del ámbito teórico de la participación; de los tres países, México fue entre 1995 y 2005, con 23.9% y 25.1% respectivamente, el país con menos discriminación hacia la mujer. Sin embargo, su tendencia al igual que la de Argentina, son contrarias a la esperada, pues en lugar de reducirse, la discriminación aumentó. Por su parte, Chile fue el país con más

discriminación, pero al mismo tiempo fue el único en el que aumentaron las actitudes igualitarias, pues la discriminación hacia la mujer en Chile, como se observa en la gráfica 4.9, pasó de 29.9% en 1995 a 27.8% en 2005 reduciéndose en 2.1 puntos porcentuales. En México y Argentina, el aumento en las actitudes de discriminación frente al derecho de la mujer al empleo es preocupante, y es aun más alarmante si se considera que el aumento en estas actitudes también se dio entre las mujeres; pues el que la propia mujer no se considere igual en derechos al hombre, da cuenta del arraigo de prácticas sociales poco democráticas que se ven favorecidas por la falta de empleos y las continuas crisis económicas.

Gráfica 4.9 Desigualdad entre ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005.

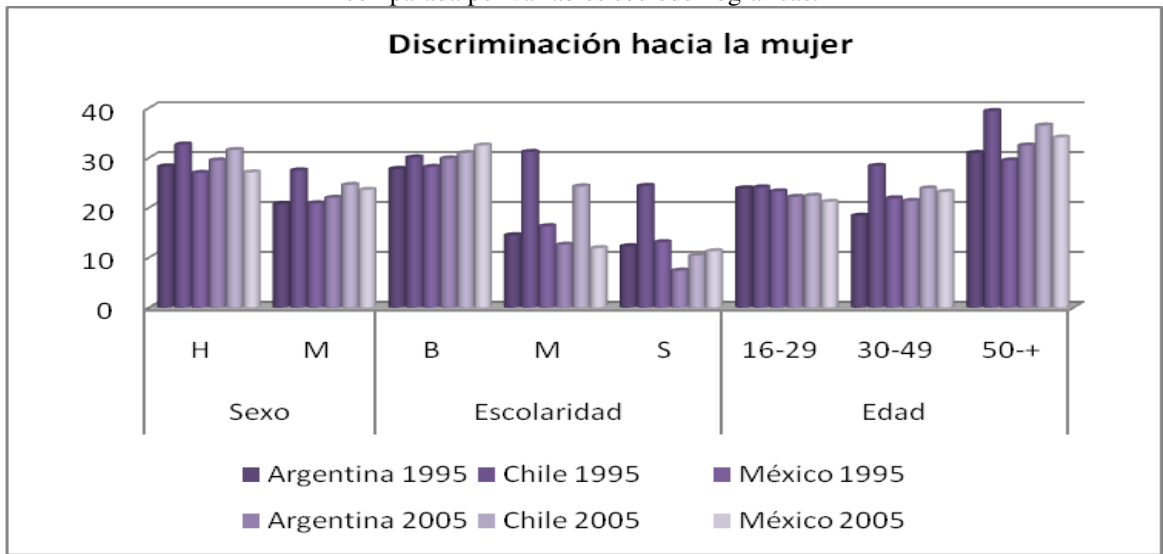


Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

Por otro lado, como se observa en la gráfica 4.10, salvo en el caso de Chile en 1995, donde la mayoría contaba con educación media, el nivel educativo en el que se concentró la mayoría de las personas que tenían actitudes de discriminación fue el básico, en 1995 y también en 2005. En cuanto a la edad, las personas con actitudes de discriminación, para los dos años y en los tres países contaban con 50 años o más,

característica que puede ser significativa en el incremento de las actitudes de discriminación entre las mujeres, pues pueden ser las generaciones con educación machista.

Gráfica 4.10 Discriminación hacia la mujer de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.



Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

Finalmente, en el ámbito teórico de la participación se observa que, en el caso de los ciudadanos de Argentina y Chile hubo democratización, es decir, que la adopción de los valores de la participación, considerando el conjunto, aumentó. Aunque hay que apuntar que el incremento fue modesto, fue positivo, a diferencia de México donde la amplitud de los valores de la participación disminuyó. Ahora bien, la forma de participación más popular y en la única que coincidieron los tres países fue las marchas; la firma de peticiones sólo aumentó en Argentina y Chile reduciéndose notablemente en México; aunque por otro lado, la participación en partidos políticos sólo aumentó en México, en los tres países se redujo el porcentaje de miembros activos en sindicatos y la discriminación sólo se redujo en Chile.

Cuadro 4.3 prueba de diferencia de medias *ttest* para significancia estadística de las variables del ámbito teórico de la participación de los ciudadanos argentinos.<sup>139</sup>

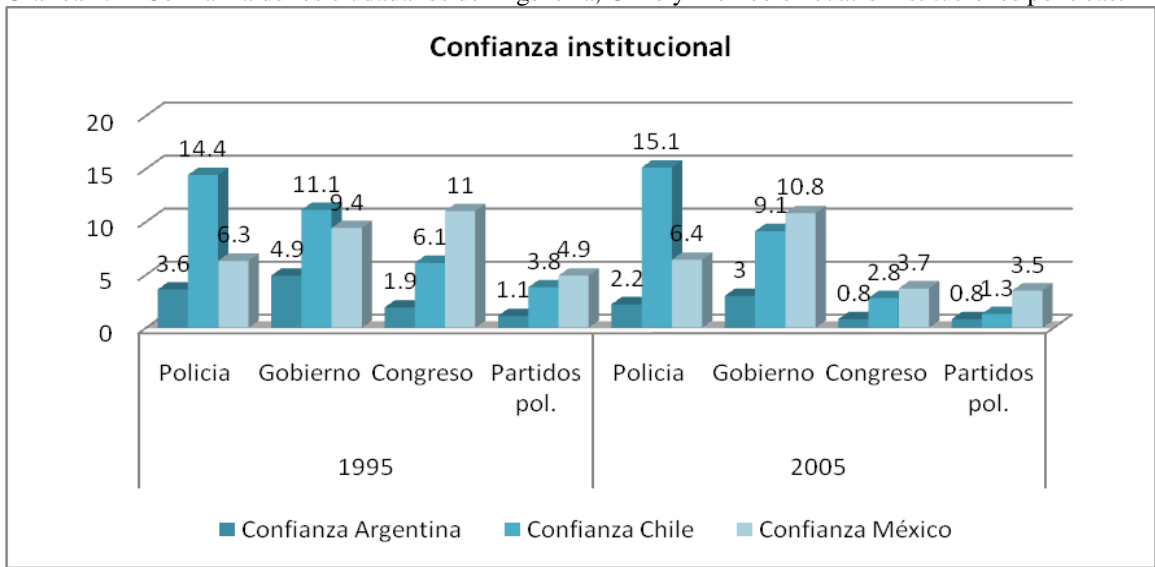
<b>Variable</b>	<b>Media</b>	<b>Intervalo de confianza 95 %</b>		<b>P-value</b>
Igualdad Argentina 1995	2.489022	2.422449	2.555595	
Igualdad Argentina 2005	1.988024	1.880563	2.095485	
<b>Diferencia</b>	<b>.500998</b>	<b>.3776882</b>	<b>.6243078</b>	<b>0.0000</b>
Part. Sindicato Argentina 1995	3.499002	3.410449	3.587555	
Part. Sindicato Argentina 2005	1.319361	1.258658	1.380065	
<b>Diferencia</b>	<b>2.179641</b>	<b>2.07272</b>	<b>2.286561</b>	<b>0.0000</b>
Part. Partido pol. Argentina 1995	2.926148	2.906114	2.946181	
Part. Partido pol. Argentina 2005	.1117764	.0896534	.1338995	
<b>Diferencia</b>	<b>2.814371</b>	<b>2.784432</b>	<b>2.844311</b>	<b>0.0000</b>
Part. Peticiones Argentina 1995	2.911178	2.888404	2.933952	
Part. Peticiones Argentina 2005	1.773453	1.738756	1.80815	
<b>Diferencia</b>	<b>1.137725</b>	<b>1.095201</b>	<b>1.180248</b>	<b>0.0000</b>
Part. Marchas Argentina 1995	<b>3.106786</b>	<b>3.028715</b>	<b>3.184857</b>	
Part. Marchas Argentina 2005	<b>2.412176</b>	<b>2.336878</b>	<b>2.487473</b>	
<b>Diferencia</b>	<b>.6946108</b>	<b>.5841078</b>	<b>.8051137</b>	<b>0.0000</b>
Igualdad Chile 1995	2.161	2.106341	2.215659	
Igualdad Chile 2005	2.279	2.170161	2.387839	
<b>Diferencia</b>	<b>-.118</b>	<b>-.2412691</b>	<b>.0052691</b>	<b>0.0606</b>
Part. Sindicato Chile 1995	2.927	2.850464	3.003536	
Part. Sindicato Chile 2005	1.429	1.366425	1.491548	
<b>Diferencia</b>	<b>1.498</b>	<b>1.40003</b>	<b>1.59597</b>	<b>0.0000</b>
Part. Partido pol. Chile 1995	2.767	2.733756	2.800244	
Part. Partido pol. Chile 2005	.213	.1817325	.2442675	
<b>Diferencia</b>	<b>2.554</b>	<b>2.509097</b>	<b>2.598903</b>	<b>0.0000</b>
Part. Peticiones Chile 1995	2.785	2.754283	2.815717	
Part. Peticiones Chile 2005	2.355	2.299713	2.410287	
<b>Diferencia</b>	<b>.43</b>	<b>.3668951</b>	<b>.4931049</b>	<b>0.0000</b>
Part. Marchas Chile 1995	3.015	2.944518	3.085482	
Part. Marchas Chile 2005	2.767	2.727503	2.806497	
<b>Diferencia</b>	<b>.248</b>	<b>.167229</b>	<b>.328771</b>	<b>0.0000</b>

<sup>139</sup> En el cuadro se presentan las pruebas de diferencia de medias de las variables del ámbito teórico de la participación de los ciudadanos argentinos y chilenos en donde se observa que la diferencia es estadísticamente significativa al 99%, pues el *p-value* es de 0.00 en todas las variables. A excepción de la igualdad en Chile donde el *p-value* es de 0.60 por lo que la diferencia no es estadísticamente significativa.

## Ámbito teórico del debate público

La confianza de los ciudadanos en las instituciones es uno de los dos valores que forma parte del ámbito del debate público, de acuerdo a la teoría que se utiliza, la confianza es positiva para la democracia porque reduce los costos de transacción y facilita la asociación de la gente. En este caso, como se observa en la gráfica 4.11, de las cuatro instituciones seleccionadas –policía, gobierno, Congreso y partidos políticos– en el caso mexicano la confianza sólo aumentó en el gobierno al pasar de 9.4% en 1995 a 10.8% en 2005; entre los chilenos, la confianza aumentó en la policía pasando de 14.4% en 1995 a 15.1% en 2005 y en Argentina la confianza disminuyó en todas las instituciones. De esta forma, aunque existen las excepciones de Chile y México, la tendencia en la confianza institucional es a la disminución y no a la ampliación, por lo que en este valor, durante el periodo estudiado, no puede hablarse de democratización en ninguno de los países del estudio.

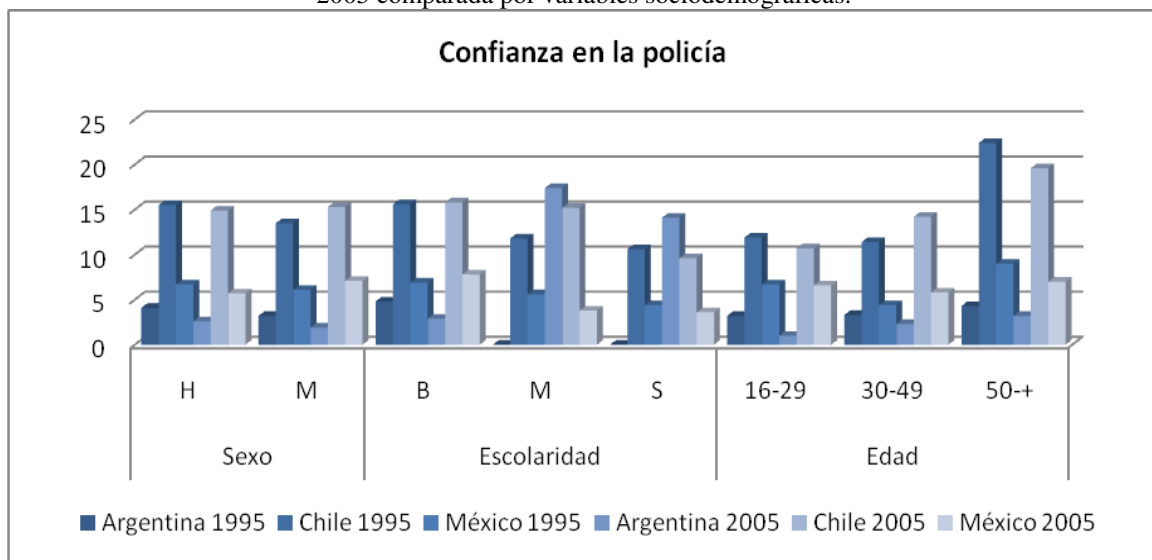
Gráfica 4.11 Confianza de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en cuatro instituciones políticas.



Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

Si analizamos la confianza en cada una de estas instituciones utilizando los indicadores sociodemográficos, se observa, en el caso de la confianza en la policía, que existe una tendencia a que las mujeres confíen más que los hombres, pues en 2005, tanto en Chile como en México las mujeres confiaron más; y aunque en Argentina los hombres continuaron siendo mayoría, en términos generales su confianza disminuyó, y lo hizo en 1.5 puntos porcentuales mientras que la de las mujeres en 1.3 puntos porcentuales. Por otro lado, como se observa en la gráfica 4.12 el grado escolar que la mayoría de las personas que confiaban en la policía tuvo en los dos años fue el medio en Argentina y el básico en Chile, pero en México pasó del nivel medio en 1995, al básico en 2005. La edad de 50 años o más es la única variable en la que coinciden los tres países, y permanece igual en los dos años.

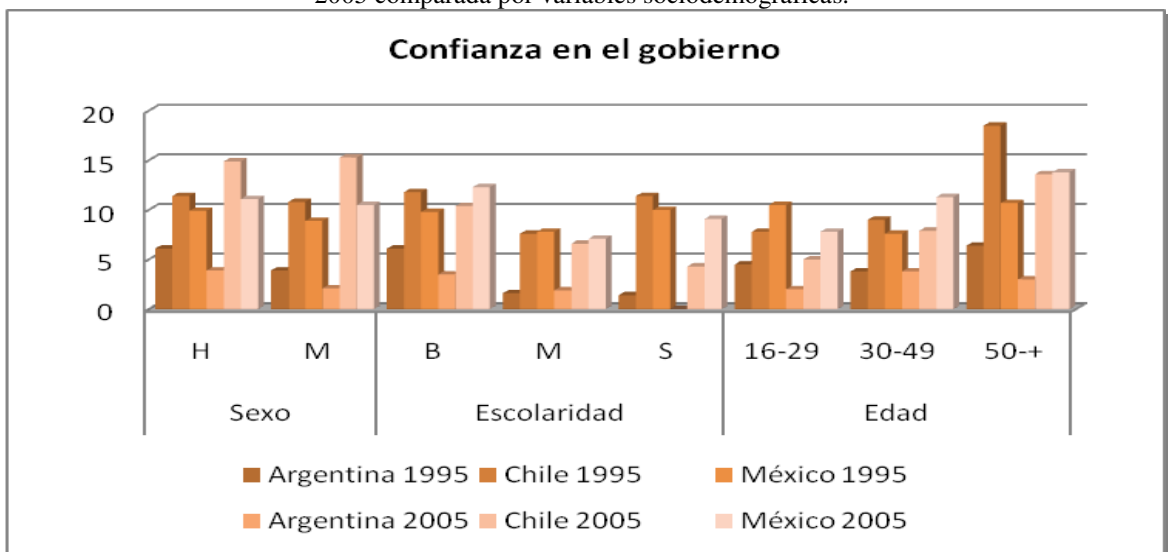
Gráfica 4.12 Confianza en la policía por parte de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.



Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

En cuanto a la confianza en el gobierno, en 1995 tanto en Argentina, Chile y México, los que más confiaron fueron los hombres, el cambio, como se puede ver en la gráfica 4.13, sólo se dio en Chile, pues en 2005 las personas que más confiaron en el gobierno fueron las mujeres; la escolaridad fue básica en todos los casos salvo en México, ya que en 1995 los que más confiaron fueron los que contaban con escolaridad superior. Por otro lado, la edad de los chilenos, mexicanos y argentinos que en 1995 más confiaban fue de 50 años y más, edad que permaneció igual en 2005 entre los chilenos y mexicanos, pero entre los argentinos fueron los que estaban entre los 30 y los 49 años.

Gráfica 4.13 Confianza en el gobierno por parte de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.



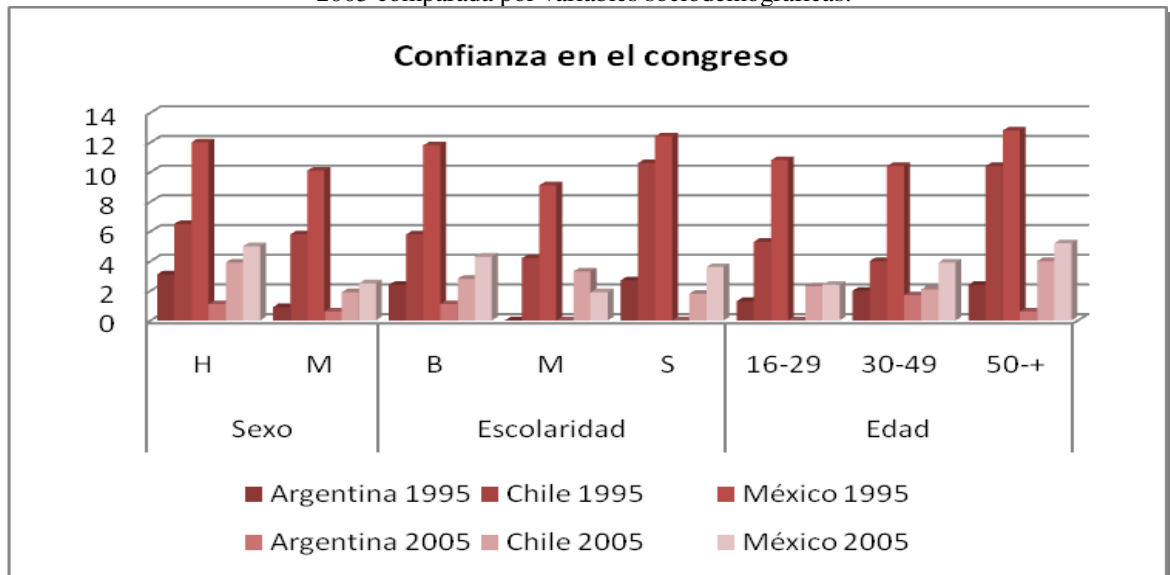
Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

Ahora bien, la confianza en el Congreso, fue una de las que más disminuyeron y es la variable cuyo comportamiento dentro de los tres países es más similar, aunque de acuerdo con la prueba de medias en el caso de México y Chile la diferencia no es



estadísticamente significativa<sup>140</sup> por lo que más que una disminución en estos casos los valores se mantienen como los de 1995, es decir, la variable es estable. En cuanto al sexo, como se observa en la gráfica 4.14, en los dos años fueron los hombres los que más confiaron en el Congreso. La escolaridad en este caso es superior en los tres países para el año de 1995 y fue básica en 2005. Por otro lado, el grupo de edad que dominó entre los que más confiaban fue el de 50 años y más a excepción de Argentina en 2005, donde las personas que más confiaban en el Congreso tenían entre 30 y 49 años.

Gráfica 4.14 Confianza en el Congreso por parte de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.



Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

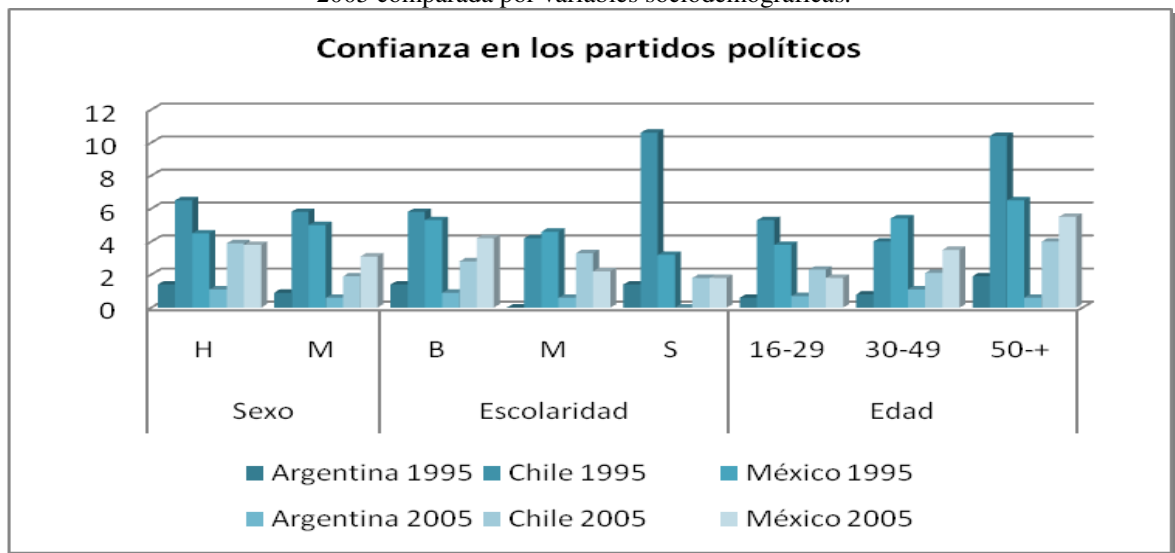
Finalmente, como se puede ver en la gráfica 4.15, la confianza en los partidos políticos tuvo en los dos años y en los tres países más hombres que mujeres. El grado de escolaridad de las personas que confían en el gobierno fue básica en los dos años para los

<sup>140</sup> Los resultados del caso chileno se muestran en el cuadro 4.6 al final de este apartado lo mismo que los argentinos en el cuadro 4.5. Los de México se mostraron en el cuadro 2.4 del capítulo 2.

casos de Argentina y México, mientras que en Chile los que más confiaron tenían educación superior en 1995 y media en 2005.

En términos de edad, en México y en Chile, la edad que dominó entre las personas con más confianza en los partidos fue la que va de los 50 años en adelante, tanto en 1995 como en 2005, mientras que en Argentina, aunque en 1995 la mayoría también se encontró entre los de 50 años en adelante, para 2005 la edad se concentró en los que tenían entre 30 y 49 años. En cierto sentido, se podría hablar de una división o hendidura en términos de la confianza en los partidos con una mayor confianza por parte de los mayores de 50 años.

Gráfica 4.15 Confianza de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en los partidos políticos en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.



Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

De esta forma, se observa que la confianza en términos generales es una actitud característica de los hombres, aunque en el caso de la policía hay una tendencia a que las mujeres confíen más. Por otro lado, aunque no se cumple en la mayoría de los casos, el grado escolar de las personas que confían disminuyó, es decir, pasó de superior a medio, de medio a básico, de superior a básico o se mantuvo igual que en 1995, pero nunca

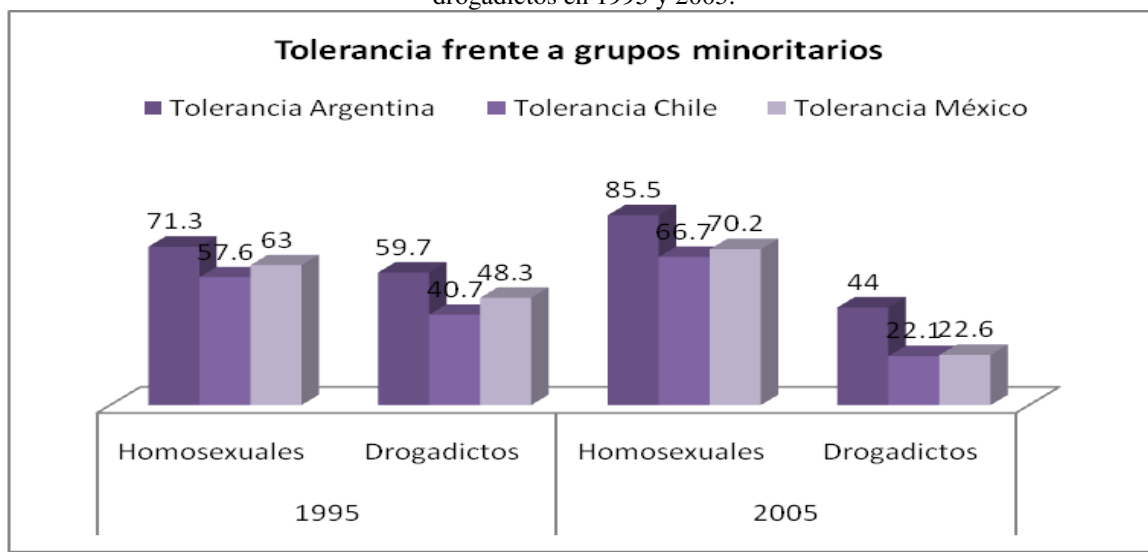
aumentó. En cuanto a la edad la constante fue que las personas que confiaban tuvieran 50 años o más tanto en 1995 como en 2005, salvo en Argentina que para el 2005 disminuye a personas entre 30 y 49 años, pero no en la confianza en la policía que se mantiene como en Chile y México entre los que tienen 50 años o más.

Ahora bien, la tolerancia es el segundo valor del ámbito del debate público; para observar su amplitud se midió la disposición de los ciudadanos a convivir con personas que forman parte de cuatro grupos minoritarios, los homosexuales, los drogadictos, las personas con SIDA y la gente de raza diferente.

Como se observa en la gráfica 4.16, la disposición de los ciudadanos de los tres países a convivir con homosexuales se incrementó. Argentina, con 71.3% en 1995 y 85.5% en 2005 fue el país que tuvo más ciudadanos con actitud tolerante frente a homosexuales y drogadictos y también el país con más democratización en el periodo, pues el incremento fue de 14.5 puntos porcentuales, el doble que en México, y casi 5 puntos porcentuales más que en Chile.

Argentina también fue el país con más ciudadanos tolerantes frente a los drogadictos, pues aunque su tolerancia también bajó, es mayor que la de México y Chile; para 2005 en Argentina el 44% tolera a los drogadictos mientras que en Chile lo hace el 22.1% y en México el 22.6%.

Gráfica 4.16 Tolerancia de los ciudadanos de Argentina, Chile y México frente a homosexuales y drogadictos en 1995 y 2005.



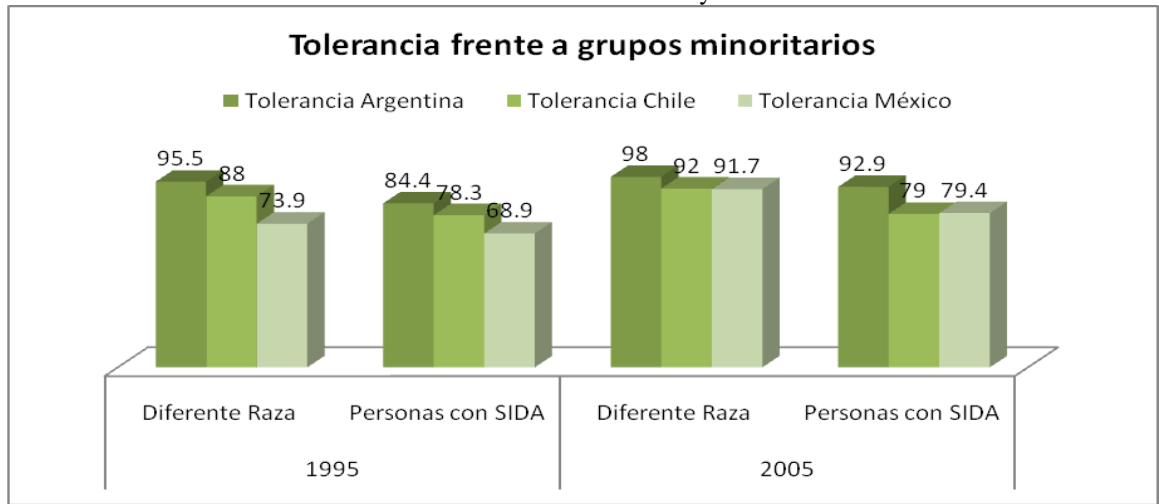
Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

Por otro lado, los argentinos fueron también los más tolerantes frente a las personas de diferente raza y a los enfermos de SIDA; su disposición a convivir con las personas de otra raza pasó de 95.5% en 1995 a 98% en 2005, esta tolerancia puede explicarse por los niveles de educación, que son superiores en Argentina, y por la fuerza del movimiento LGTB, movimiento que en México también empieza a cobrar fuerza. La tolerancia frente a personas con SIDA, que también fue más alta en Argentina pasó de 84.4% en 1995 a 92.9% en 2005.

Ahora bien, como se muestra en la gráfica 4.17, de los tres países, tanto la tolerancia hacia personas de raza distinta como hacia personas con SIDA fue en México en el que más aumentó, pues aunque los argentinos fueron los más tolerantes, su disposición a convivir con personas de distinta raza entre 1995 y 2005 sólo aumentó en 2.5%, mientras que la de los mexicanos lo hizo en 17.8% y la de los chilenos en 4%. La tolerancia de los

mexicanos frente a personas con SIDA se incrementó en 10.5 puntos porcentuales mientras que la de los argentinos en 8.5 y la de los chilenos en .7%.

Gráfica 4.17 Tolerancia de los ciudadanos de Argentina, Chile y México frente a personas de distinta raza y a enfermos de SIDA en 1995 y 2005.



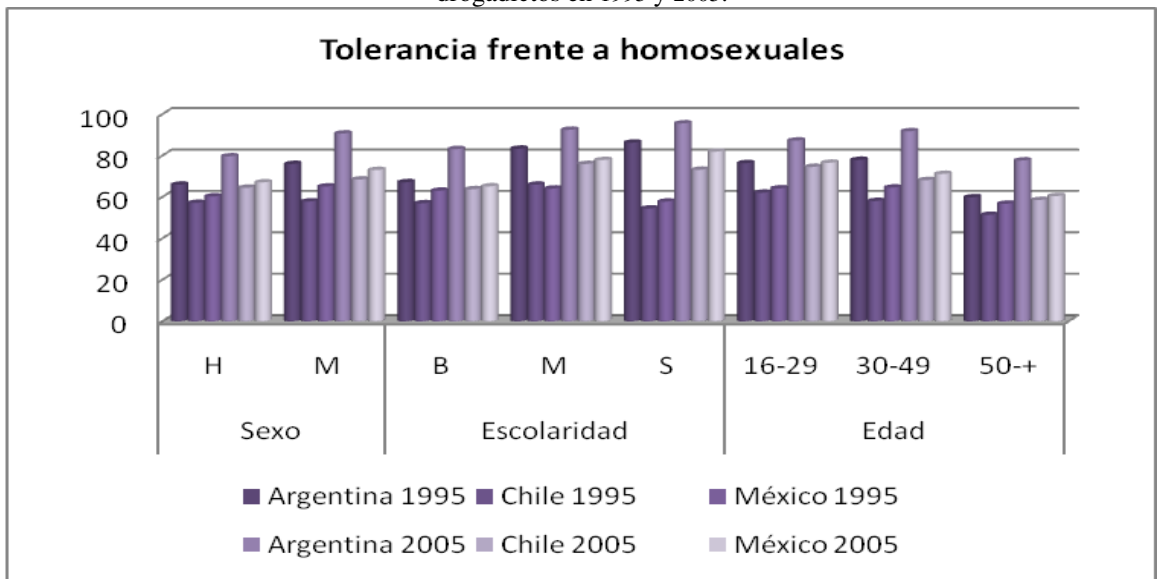
Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

De esta forma, en el ámbito teórico del debate público existen algunos comportamientos similares entre los tres países. En general, la confianza en las instituciones entre 1995 y 2005 disminuyó. La disminución fue más amplia en México y Chile, pero los niveles de confianza de los argentinos en las instituciones seleccionadas eran mucho menores que los niveles de los mexicanos y argentinos. Por otro lado, considerando en conjunto, la tolerancia frente a las minorías aumentó en los casos de Argentina y México, pero en Chile bajó, pues la disminución de su tolerancia frente a los drogadictos fue muy significativa; disminución que por otro lado también fue común a los otros países, pero en un grado menor. Al respecto, es importante apuntar que a pesar de que los chilenos se manifestaron menos tolerantes, sus niveles son muy similares a los de México.

Al analizar la tolerancia frente a estos cuatro grupos minoritarios utilizando las variables sociodemográficas se observa que en el caso de la tolerancia frente a personas homosexuales, el género que predominó fue el femenino, pues para los dos años las mujeres se mostraron más dispuestas que los hombres a convivir con homosexuales.

Entre las argentinas, las que en 1995 y 2005 tuvieron más disposición fueron aquellas mujeres que contaban con educación superior, en Chile fueron las que tenían educación media y en el caso de México pasaron de ser las mujeres con educación media, a las mujeres con educación superior. En cuanto a la edad, como se observa en la gráfica 4.18, en Argentina, tanto en 1995 como en 2005 las mujeres dispuestas a convivir con homosexuales se encontraban entre los 30 y los 49 años, mientras que en Chile y México entre los 16 y 29 años para 1995 y 2005.

Gráfica 4.18 Tolerancia de los ciudadanos de Argentina, Chile y México frente a homosexuales y drogadictos en 1995 y 2005.

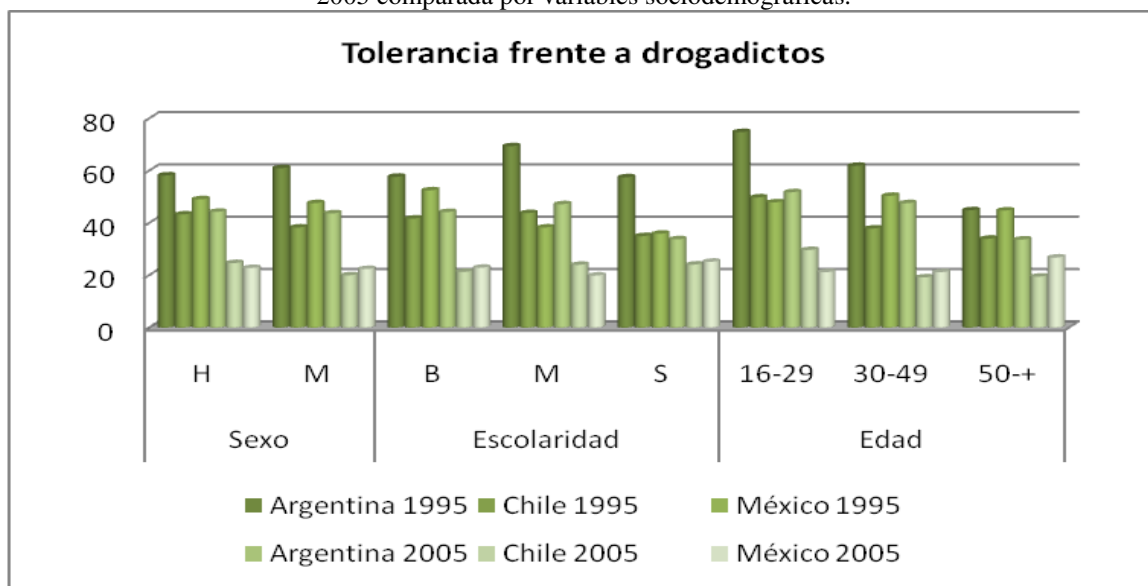


Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

Por su parte, como se recordará, la tolerancia frente a las personas con problemas de adicciones fue la única que disminuyó en los tres países. Si se analiza en relación a las variables sociodemográficas se aprecia que en este caso, el comportamiento no es tan homogéneo como con los homosexuales. En 1995 la mayoría de las personas que estuvieron dispuestas a convivir con drogadictos fueron mujeres en Argentina y hombres en Chile y en México; en 2005 continuaron siendo mujeres en Argentina, pasaron a ser mujeres en México, pero en Chile se mantuvieron los hombres como los que más confiaban en los drogadictos.

Como se observa en la gráfica 4.19, el grado escolar con el que contaban en Argentina y Chile las personas dispuestas a convivir con drogadictos en 1995 fue educación media, mientras que en México fue básica. Por su parte, en 2005 en Argentina continuó siendo educación media, pero en México y Chile cambió a superior. En la edad hay más coincidencias, en 1995 los más tolerantes en los tres países tenían entre 16 y 29 años y en 2005 en Argentina y Chile continuaron dentro del mismo grupo salvo en México, donde los más tolerantes pasaron al grupo de 50 años o más. Al respecto llama la atención que a pesar de que es entre los jóvenes donde existe más consumo de drogas, no haya sido el grupo de entre los 16 y 29 años de edad donde se concentrara la tolerancia frente a los drogadictos.

Gráfica 4.19 Tolerancia de los ciudadanos de Argentina, Chile y México frente a drogadictos en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.

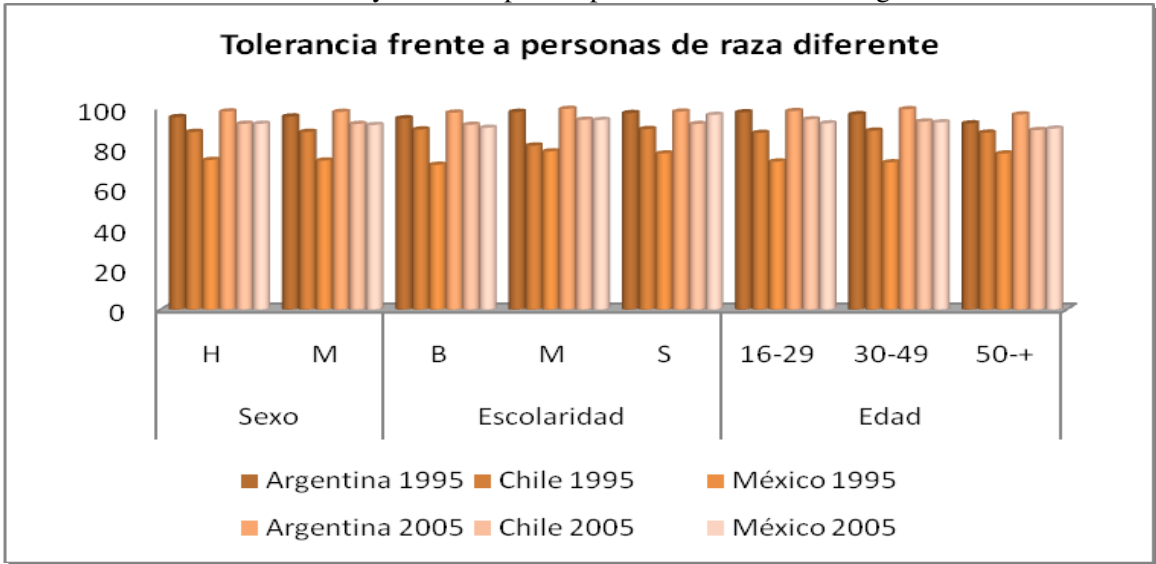


Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

En cuanto a la tolerancia frente a las personas de distinta raza, la gráfica 4.20 muestra que las diferencias son muy sutiles. El porcentaje de hombres y mujeres chilenos dispuestos a convivir con personas de raza distinta fue el mismo en los dos años que se estudian; en Argentina y México, las mujeres sumaron un poco más, tanto en 1995 como en 2005. El nivel de escolaridad de las personas más tolerantes que predominó en Argentina para los dos años fue el medio. En Chile, la escolaridad cambió de superior a media y en México al revés, de media a superior. En relación a la edad, en 1995 entre los que hubo más tolerancia en Argentina fue entre los de 16 a 29 años y en 2005 entre los de 30 a 49 años; en Chile fue al revés, en 1995 los más tolerantes tenían entre 30 y 49 años y en 2005 entre 16 y 29 y en México en 1995 los más tolerantes a las personas de distinta raza tenían 50 años o más y en 2005 tenían entre 30 y 49 años.



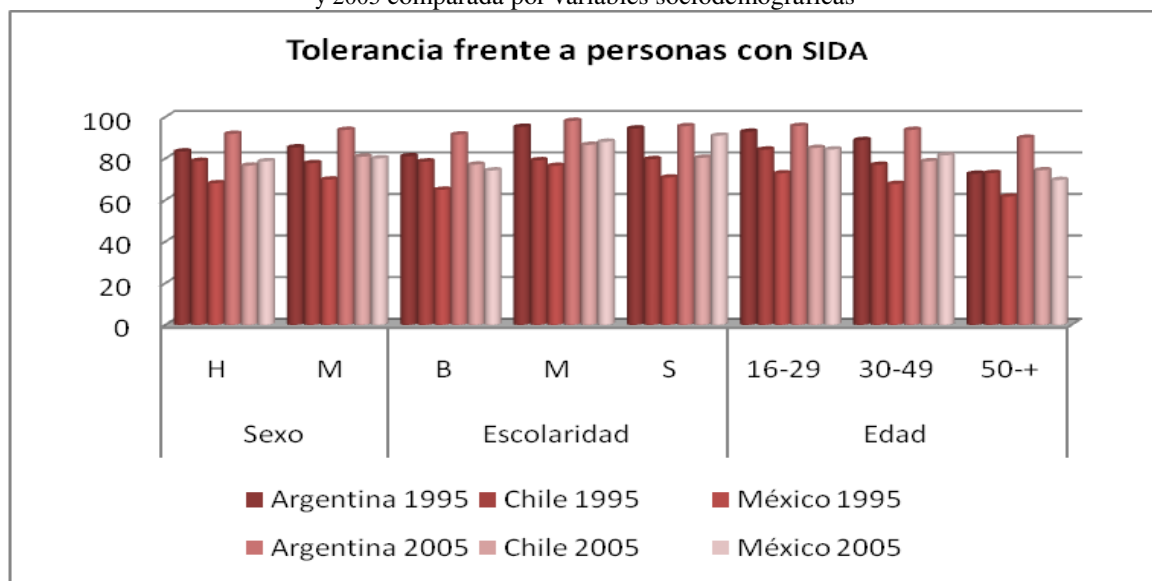
Gráfica 4.20 Tolerancia de los ciudadanos de Argentina, Chile y México frente a personas de raza distinta en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.



Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

Por último, la relación entre las variables sociodemográficas y la tolerancia frente a personas con SIDA, muestra que, como se observa en la gráfica 4.21, en 1995 el género en el que se concentraron las actitudes favorables a la convivencia con personas enfermas de SIDA fueron mujeres en Argentina y México y hombres en Chile. En 2005 en los tres países las más tolerantes fueron las mujeres. En cuanto a la escolaridad de los argentinos más tolerantes a las personas con SIDA se observa que para los dos años tuvieron escolaridad media, mientras que los chilenos con actitudes tolerantes frente a las personas con SIDA pasaron de ser los que contaban con educación superior en 1995 a contar con educación media en 2005 y los mexicanos al contrario de los chilenos pasaron de ser los que contaban con educación media en 1995 a los que contaron con educación superior en 2005. En cuanto a la edad, para los dos años y en los tres países las personas más tolerantes contaban con 16 años o más.

Gráfica 4.21 Tolerancia de los ciudadanos de Argentina, Chile y México frente a personas con SIDA en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas



Fuente: elaboración propia con datos de 1995 y 2005 de la Encuesta Mundial de Valores.

Finalmente, si se considera el conjunto de los países, se observa que en 1995, las mujeres fueron más tolerantes que los hombres mientras que en 2005 los hombres fueron más tolerantes respecto a los drogadictos y las personas de raza distinta y las mujeres lo fueron en relación a las personas con SIDA y a los homosexuales. Por otro lado, el nivel medio de estudios, seguido del superior, fueron en los que se concentraron la mayoría de las personas tolerantes; y finalmente fue en el rango de edad de entre los 16 y 29 años donde se concentraron las personas con actitud tolerante a los grupos seleccionados.

Cuadro 4.5 prueba de diferencia de medias *ttest* para significancia estadística de las variables del ámbito teórico del debate público de los ciudadanos argentinos.<sup>141</sup>

<b>Variable</b>	<b>Media</b>	<b>Intervalo de confianza 95%</b>		<b>P-value</b>
Tolerancia Dif. Raza 1995	1.95509	1.942244	1.967935	
Tolerancia Dif Raza 2005	1.44012	1.409331	1.470908	
<b>Diferencia</b>	<b>.5149701</b>	<b>.4814721</b>	<b>.5484681</b>	<b>0.0000</b>
Tolerancia Per. SIDA 1995	1.838323	1.815489	1.861158	
Tolerancia Per. SIDA 2005	1.98004	1.971365	1.988715	
<b>Diferencia</b>	<b>-.1417166</b>	<b>-.1661797</b>	<b>-.1172534</b>	<b>0.0000</b>
Tol. Drogadictos 1995	1.597804	1.567392	1.628217	
Tol. Drogadictos 2005	2.278443	2.21455	2.342336	
<b>Diferencia</b>	<b>-.6806387</b>	<b>-.7505704</b>	<b>-.610707</b>	<b>0.0000</b>
Tol. Homosexual 1995	1.707585	1.679372	1.735798	
Tol. Homosexual 2005	1.929142	1.913227	1.945056	
<b>Diferencia</b>	<b>-.2215569</b>	<b>-.2535626</b>	<b>-.1895512</b>	<b>0.0000</b>
Confianza Policía 1995	1.997006	1.926604	2.067408	
Confianza Policía 2005	1.998004	1.929903	2.066105	
<b>Diferencia</b>	<b>-.000998</b>	<b>-.0989483</b>	<b>.0969523</b>	<b>0.9841</b>
Confianza Gobierno 1995	3.127745	3.061947	3.193542	
Confianza Gobierno 2005	3.042914	2.984751	3.101077	
<b>Diferencia</b>	<b>.08848303</b>	<b>-.0040104</b>	<b>.173671</b>	<b>0.0613</b>
Confianza Part. Pol. 1995	3.142715	3.065161	3.220268	
Confianza Part. Pol. 2005	2.710579	2.644944	2.776213	
<b>Diferencia</b>	<b>.4321357</b>	<b>.3257874</b>	<b>.538484</b>	<b>0.0000</b>
Confianza Congreso 1995	3.543912	3.475066	3.612758	
Confianza Congreso 2005	3.307385	3.24804	3.36673	
<b>Diferencia</b>	<b>.2365269</b>	<b>.1429066</b>	<b>.3301473</b>	<b>0.0000</b>

Fuente: elaboración propia.

<sup>141</sup> En el cuadro se observa que las variables de confianza en la policía y confianza en el gobierno del ámbito teórico del debate público de los ciudadanos argentinos, no tienen diferencias de medias estadísticamente significativas. Las otras variables, son estadísticamente significativas al 99%.

Cuadro 4.6 prueba de diferencia de medias *ttest* para significancia estadística de las variables del ámbito teórico del debate público de los ciudadanos chilenos.<sup>142</sup>

<b>Variable</b>	<b>Media</b>	<b>Intervalo de confianza 95%</b>		<b>P-value</b>
Tolerancia Dif. Raza 1995	1.88	1.859825	1.900175	
Tolerancia Dif Raza 2005	1.163	1.126142	1.99858	
<b>Diferencia</b>	<b>.717</b>	<b>.6752171</b>	<b>.7587829</b>	<b>0.000</b>
Tolerancia Per. SIDA 1995	1.783	1.757408	1.808592	
Tolerancia Per. SIDA 2005	1.814	1.771192	1.856808	
<b>Diferencia</b>	<b>-.031</b>	<b>-.0814402</b>	<b>0.194402</b>	<b>0.2281</b>
Tol. Drogadictos 1995	1.407	1.376499	1.437501	
Tol. Drogadictos 2005	2.201	2.145726	2.256274	
<b>Diferencia</b>	<b>-.794</b>	<b>-.8574844</b>	<b>-.7305156</b>	<b>0.0000</b>
Tol. Homosexual 1995	1.576	1.545318	1.606682	
Tol. Homosexual 2005	1.695	1.650576	1.739424	
<b>Diferencia</b>	<b>-.119</b>	<b>-.1734389</b>	<b>-.0645611</b>	<b>0.0000</b>
Confianza Policía 1995	1.952	1.8803	2.0237	
Confianza Policía 2005	2.372	2.317392	2.426608	
<b>Diferencia</b>	<b>-.42</b>	<b>-.5094466</b>	<b>-.3305534</b>	<b>0.0000</b>
Confianza Gobierno 1995	2.577	2.507196	2.646804	
Confianza Gobierno 2005	2.336	2.276868	2.395132	
<b>Diferencia</b>	<b>.241</b>	<b>.1498604</b>	<b>.3321396</b>	<b>0.0000</b>
Confianza Part. Pol. 1995	2.588	2.5165	2.6595	
Confianza Part. Pol. 2005	2.528	2.464465	2.591535	
<b>Diferencia</b>	<b>.06</b>	<b>-.0384485</b>	<b>2.591535</b>	<b>0.2320</b>
Confianza Congreso 1995	<b>3.211</b>	<b>3.139225</b>	<b>3.282775</b>	
Confianza Congreso 2005	<b>3.122</b>	<b>3.056556</b>	<b>3.187444</b>	
<b>Diferencia</b>	<b>.089</b>	<b>-.0076442</b>	<b>.1856442</b>	<b>0.0710</b>

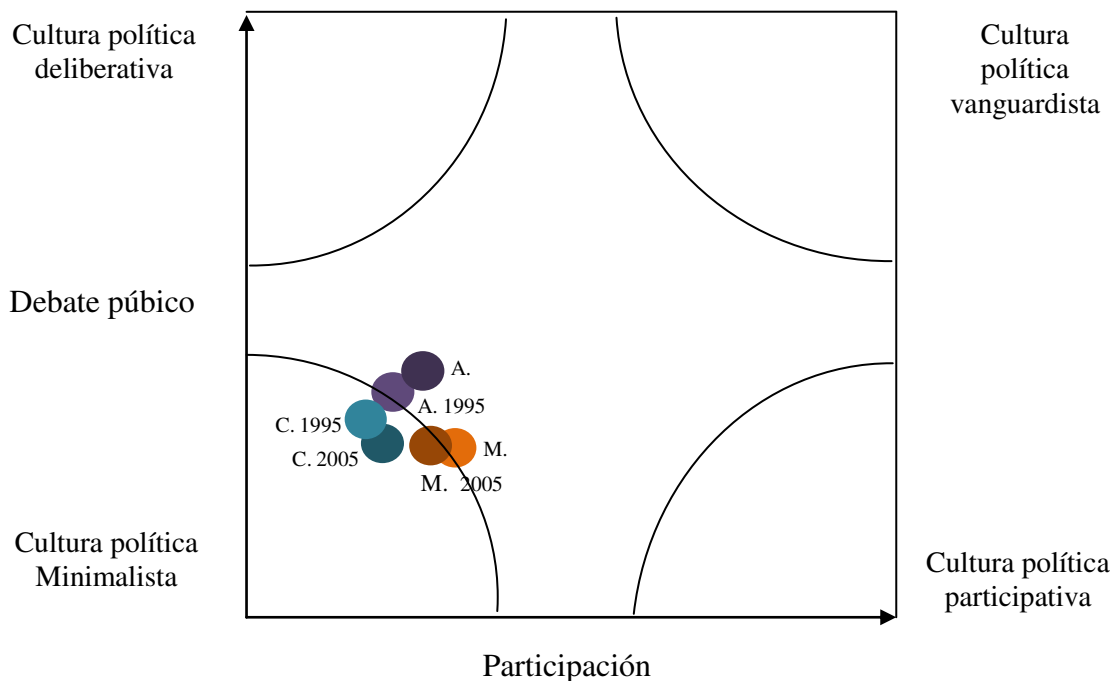
Fuente: elaboración propia.

<sup>142</sup> En el cuadro se muestran las pruebas de diferencia de medias para las variables del ámbito teórico del debate público de los ciudadanos chilenos. En el cuadro se observa que la diferencia de las variables de tolerancia a personas con SIDA, de confianza en el congreso y de confianza en los partidos políticos no son estadísticamente significativas, lo que significa que no hubo transformación en estas variables. Sin embargo, la diferencia en las otras variables es estadísticamente significativa al 99%.

Ahora bien, en términos de la democratización de la cultura política de los ciudadanos de los tres países se puede decir que sólo en Argentina, durante el periodo de 1995 y 2005, la cultura política de sus ciudadanos se democratizó, es decir, se ampliaron los valores que se estudian; su cultura política, a diferencia de la de los mexicanos y chilenos –que, como se observa en la imagen 4.1 se pueden considerar como culturas políticas minimalistas con orientación deliberativa–, ha superado los niveles mínimos y parecería que en 2005, había tomado un camino hacia la profundización con sesgo hacia los valores del debate público, es decir, hacia una cultura política deliberativa caracterizada por la tolerancia y la confianza. Por otro lado, la cultura política democrática de los chilenos y mexicanos retrocedió haciéndose menos participativa en el caso mexicano y menos deliberativa en el chileno.

Imagen 4.1 ubicación teórica de la cultura política de los ciudadanos de Argentina, Chile y México.

Democratización de la cultura política de los ciudadanos argentinos, chilenos y mexicanos.



Si nos enfocamos en el caso de los ciudadanos mexicanos, se observa que en 1995 su cultura política era más participativa que la de los argentinos y chilenos, quienes en cambio tenía una cultura mucho más deliberativa. En 2005 las actitudes participativas de los mexicanos se redujeron y las deliberativas no aumentaron, este movimiento y la reducción en las actitudes deliberativas de los chilenos colocó a sus culturas políticas en los mismos índices respecto al ámbito del debate público, pero no en el de la participación, ámbito en el que la democratización en el caso mexicano era más amplia. De esta forma, la cultura política de los mexicanos en 2005 comparte los mismos niveles de debate público con los chilenos y los de participación con los argentinos.

### ***La cultura política de los diputados mexicanos comparada con la de los diputados argentinos y chilenos en 1995 y 2005***

En los últimos años, los estudios de opinión y cultura política sobre las élites se han visto favorecidos por el desarrollo de programas como el del Instituto de Estudios iberoamericanos de la universidad de Salamanca que, desde 1994, ha desarrollado estudios que brindan la posibilidad de realizar análisis empíricos. A partir de esta fuente, se han emprendido numerosas investigaciones sobre los parlamentarios latinoamericanos tanto en el ámbito regional como nacional.

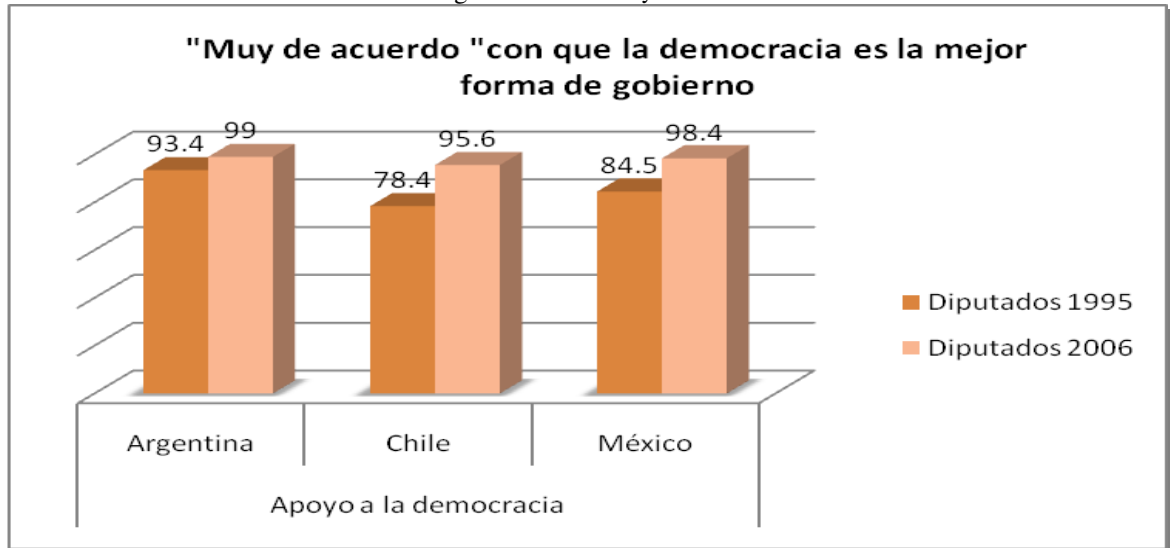
El Congreso mexicano, el argentino y chileno guardan diferencias importantes. En el caso de México, durante el primer año de este estudio, el Congreso estaba dominado por el Ejecutivo, lo que reducía de manera significativa sus funciones, pero para 2005 ya funcionaba como un contrapeso al poder Ejecutivo. En este apartado, como en el anterior,

con base en los tres ámbitos teóricos que conforman el estudio se analizan y comparan las variables elegidas para observar la democratización de la cultura política.

### **Ámbito teórico del apoyo a la democracia**

Considerar la democracia como la mejor forma de gobierno es la base para la adopción de sus principios, entre los diputados, el apoyo a la democracia es muchísimo más generalizado que entre los ciudadanos, quienes en 2005 alcanzaron porcentajes mayores al 60%. Mientras que, como se observa en la gráfica 4.22, el convencimiento de los diputados de los tres países respecto a la idoneidad de la democracia para 2006 es superior al 90%. En los dos años del estudio, de los tres países Argentina fue en el que hubo más diputados convencidos, pues pasó de 93.4% en 1995 a 99% en 2006; sin embargo, como se puede observar en el cuadro 4.7, en el caso de Argentina la significancia estadística de la diferencia de medias de esta variable indica que más que un cambio hay estabilidad en la variable, por lo que en este caso es México el país con más apoyo a la democracia entre sus diputados. Por otro lado, fue en Chile fue donde más se amplió el apoyo, al pasar de 78.4% a 95.6% lo que representó un aumento de 17.2 puntos porcentuales. Esto colocó a Chile 3.6 puntos porcentuales por debajo de Argentina y 2.8 puntos porcentuales por debajo de México.

Gráfica 4.22 Diputados de Argentina, Chile y México que apoyan la democracia como la mejor forma de gobierno en 1995 y 2006.



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Élités Parlamentarias

La estabilidad de la variable en el caso argentino nos sirve para desestimar una posible explicación temporal o de experiencia democrática para explicar su ventaja, pues fue el primero de los tres países en recuperar un gobierno democrático después de la dictadura de los años setenta. Sin embargo, esta situación también la sufrió Chile y en su caso no se cumple, pues en 2006 el apoyo de los diputados chilenos era menor al de los diputados mexicanos, donde la democracia electoral es la más joven. Sin embargo, respecto al ámbito teórico del apoyo a la democracia, en los diputados de los tres países se observan niveles de convencimiento muy elevados que apuntan a una democratización casi total dentro de este ámbito teórico básico. Pero como ya se apuntó para el caso mexicano, no hay que perder de vista que para los diputados debe significar algún compromiso pertenecer al gobierno por lo que sus opiniones posiblemente tengan un sesgo favorable hacia la democracia.



Cuadro 4.7 prueba de diferencia de medias *ttest* para significancia estadística del apoyo a la democracia de diputados argentinos y chilenos<sup>143</sup>.

<b>Variable</b>	<b>Media</b>	<b>Intervalo de confianza 95%</b>		<b>P-value</b>
Apoyo a la dem. Argentina 1995	1.044118	.9940412	1.094194	
Apoyo a la dem. Argentina 2005	1.014706	.9853528	1.044059	
<b>Diferencia</b>	<b>.0294118</b>	<b>-.0117888</b>	<b>.0706123</b>	<b>0.1588</b>
Apoyo a la dem. Chile 1995	1.188889	1.106448	1.27133	
Apoyo a la dem. Chile 2005	1.044444	1.00104	1.087849	
<b>Diferencia</b>	<b>1.444444</b>	<b>.052578</b>	<b>.2363109</b>	<b>0.0024</b>

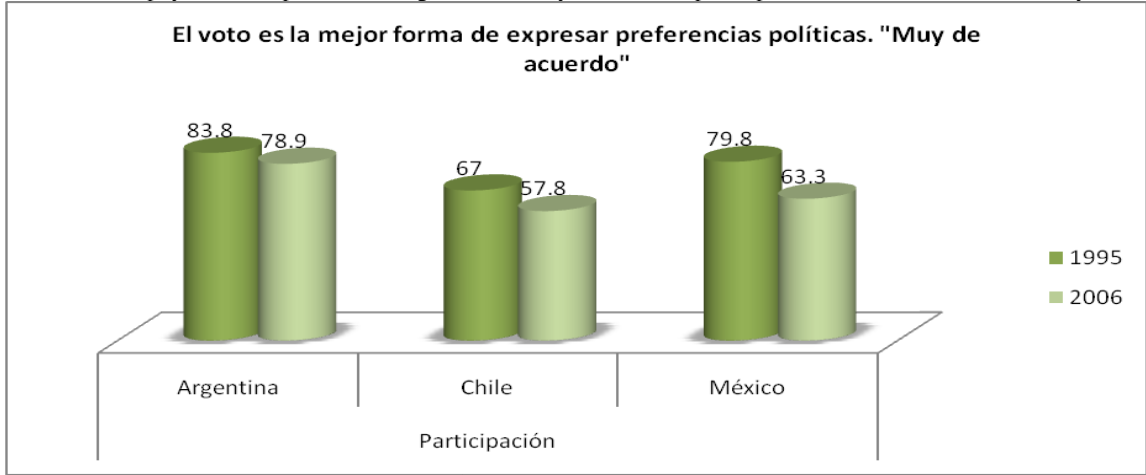
Fuente: elaboración propia.

## Ámbito teórico de la participación

El alto nivel de democratización dentro del ámbito del apoyo a la democracia está lejos de ser similar en los otros dos. El apoyo de los diputados a la participación política mediante el voto, como se puede ver en la gráfica 4.23, se redujo en los tres países. En este caso, fueron los diputados argentinos los que más apoyaron el voto como la mejor forma de expresar preferencias políticas tanto en 1995 con 83.8%, como en 2006 con 78.9%. Por otro lado, el apoyo a esta práctica tuvo una disminución significativa entre los diputados mexicanos, al pasar de 79.8% en 1995 a 63.3% en 2006, reduciéndose en 16.5 puntos porcentuales. Lo que es verdaderamente preocupante.

<sup>143</sup> En el cuadro se muestran las pruebas de diferencias de medias de la variable de apoyo a la democracia de Argentina y Chile en donde se observa que para los dos casos la diferencia es estadísticamente significativa aunque no al 99%

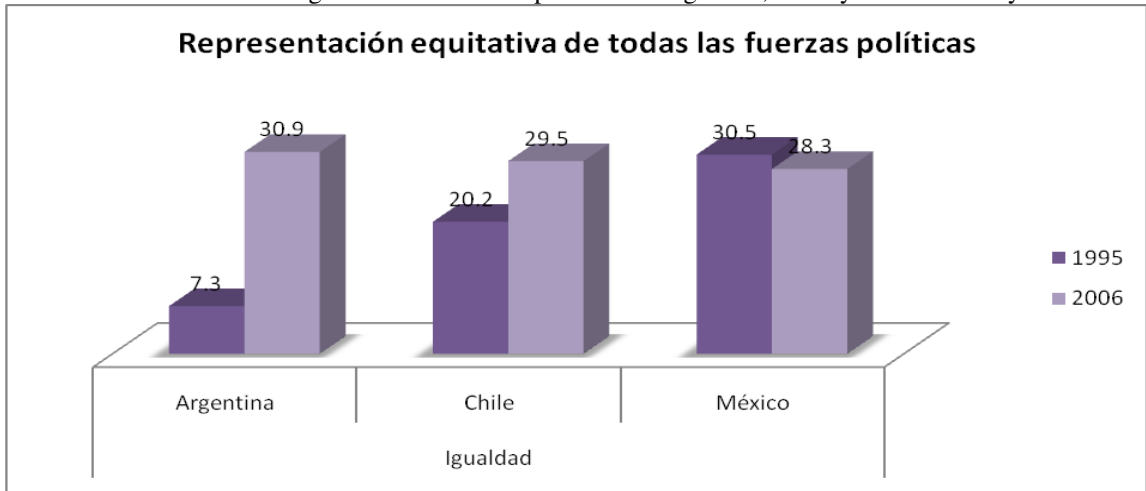
Gráfica 4.23 Apoyo de los diputados de Argentina, Chile y México a la participación mediante el voto en 1995 y 2006.



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Élités Parlamentarias

Respecto a la igualdad, como se muestra en la gráfica 4.24, las actitudes igualitarias entre los diputados aumentaron en Argentina y Chile, y disminuyeron en México. Los Argentinos fueron los que mostraron una adopción más generalizada de éste valor, ya que pasó de 7.3% a 30.9%, es decir, aumentó en 23.6 puntos porcentuales; también entre los diputados chilenos aumentaron las actitudes igualitarias pues su porcentaje se incrementó en 9.3 puntos porcentuales mientras que, por el contrario, en México se redujo en 2.2 puntos porcentuales.

Gráfica 4.24 Actitud igualitaria entre los diputados de Argentina, Chile y México 1995 y 2006.



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Élités Parlamentarias

De tal forma, en términos del ámbito teórico de la participación, en Argentina se amplió el porcentaje de diputados que sostenía los valores de la participación por lo que se puede decir que fue el único país en el que hubo democratización en éste ámbito, pues en Chile la adopción no aumentó y en México se redujo, colocándose en un nivel similar al de Chile.

Cuadro 4.8 prueba de diferencia de medias *ttest* para significancia estadística del ámbito teórico de la participación de los diputados argentinos y chilenos.<sup>144</sup>

Variable	Media	Intervalo de confianza 95%		P-value
Igualdad Argentina 1995	2.441176	2.257062	2.625291	
Igualdad Argentina 2005	3.308824	2.705312	3.912335	
<b>Diferencia</b>	<b>-0.8676471</b>	<b>-1.51133</b>	<b>-0.223964</b>	<b>0.0090</b>
Participación Argentina 1995	1.25	1.115296	1.384704	
Participación Argentina 2005	3.779412	3.662274	3.89655	
<b>Diferencia</b>	<b>-2.529412</b>	<b>-2.699135</b>	<b>-2.359689</b>	<b>0.0000</b>
Igualdad Chile 1995	2.409091	2.171633	2.646548	
Igualdad Chile 2005	6.068182	3.833742	8.302621	
<b>Diferencia</b>	<b>-3.659091</b>	<b>-5.884527</b>	<b>-1.433655</b>	<b>0.0016</b>
Participación Chile 1995	1.348315	1.229062	1.467567	
Participación Chile 2005	3.539326	3.416101	3.66255	
<b>Diferencia</b>	<b>-2.191011</b>	<b>-2.352556</b>	<b>-2.029467</b>	<b>0.0000</b>

Fuente: elaboración propia.

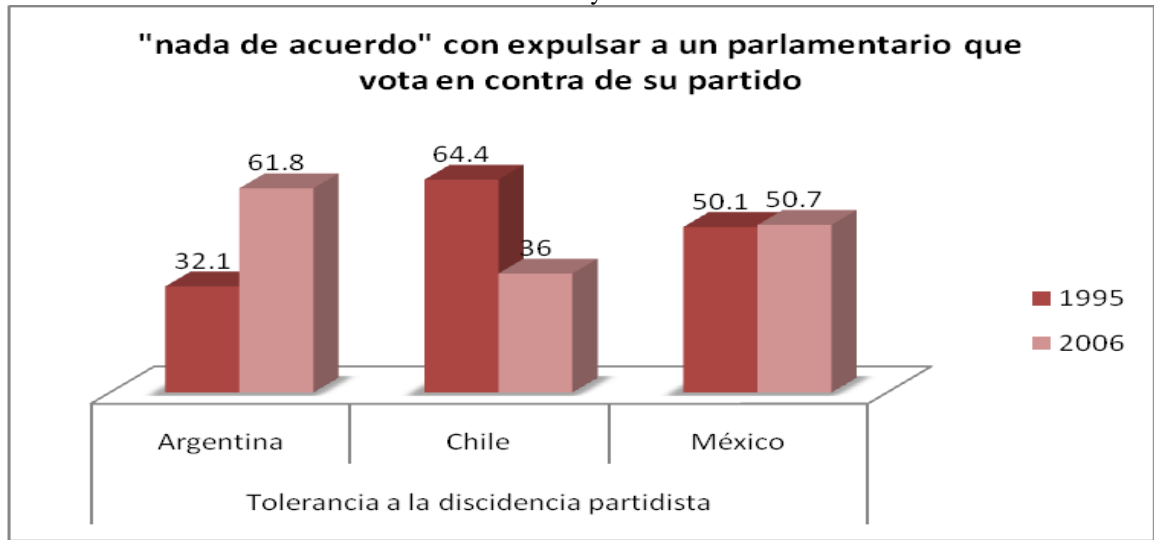
### Ámbito teórico del debate público

Dentro del ámbito teórico del debate público, la tolerancia se midió utilizando una pregunta sobre disciplina partidista. En el caso de los diputados argentinos y mexicanos la tolerancia frente a votos contrarios a los de su partido aumentó, pero en los diputados chilenos se redujo. La democratización más significativa fue la que se dio entre los argentinos, ya que su tolerancia prácticamente se duplicó al pasar de 32% en 1995 a 61% en 2006; entre los diputados mexicanos fue mucho más reducida, pues como se ve en la

<sup>144</sup> En el cuadro se muestra la significancia estadística de la diferencia de medias de las variables del ámbito teórico de la participación tanto de los diputados argentinos como chilenos. Como se puede observar, las diferencias en todas las variables son estadísticamente significativas pues tienen *p-values* bajos.

gráfica 4.25, ésta pasó de 50.1% en 1995 a 50.7% en 2006. Por otro lado, la reducción en el caso de Chile es realmente significativa pues correspondió a 28 puntos porcentuales.

Gráfica 4.25 Tolerancia a la disidencia partidista por parte de los diputados de Argentina, Chile y México en 1995 y 2006.

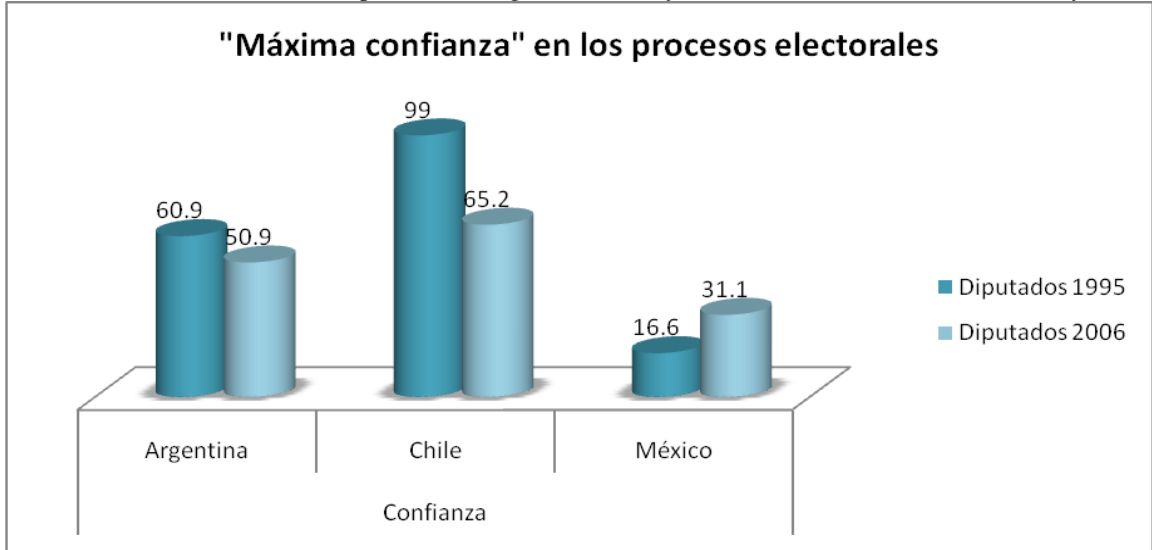


Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Élités Parlamentarias.

En cuanto a la confianza en las instituciones, se utilizó una pregunta indirecta que cuestiona la confianza en los procesos electorales. Como se puede ver en la gráfica 4.26, en 1995 el 99% de los diputados chilenos confió mucho en los procesos electorales mientras que en 2006, a pesar de que también fueron mayoría, sólo sumaron 65.2%. En Argentina también se redujo la confianza, pero sólo en 10 puntos porcentuales quedando en 50.9%. A diferencia de Chile y Argentina, en México, la cantidad de diputados que confiaba en las instituciones electorales en 1995 era muy reducida, por lo que, a pesar de que aumentó en 14.5 puntos porcentuales, al pasar de 16.6% en 1995 a 31.1% en 2006 continuó siendo el país con menos confianza.

La ficción electoral que se dio durante la mayor parte de la historia política del país, el trauma de los fraudes, sobre todo el de 1988, y la juventud de sus instituciones electorales, pueden explicar los bajos niveles de confianza de los diputados mexicanos.

Gráfica 4.26 Confianza de los diputados de Argentina, Chile y México en las instituciones en 1995 y 2006.



Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Élités Parlamentarias.

Cuadro 4.9 prueba de diferencia de medias *ttest* para significancia estadística de las variables del ámbito teórico del debate público de los diputados argentinos<sup>145</sup>.

Variable	Media	Intervalo de confianza 95%		P-value
Tolerancia Argentina 1994	3.111111	2.760413	3.461809	
Tolerancia Argentina 2006	1.539683	1.333262	1.746103	
<b>Diferencia</b>	<b>1.571429</b>	<b>1.145387</b>	<b>1.99747</b>	<b>0.0000</b>
Confianza Argentina 1995	4.402985	4.182108	4.623862	
Confianza Argentina 2005	4.059701	3.784915	4.334488	
<b>Diferencia</b>	<b>.3432836</b>	<b>.0047869</b>	<b>.6817802</b>	<b>0.0469</b>
Tolerancia Chile 1994	1.348315	1.247384	1.449246	
Tolerancia Chile 2006	2	1.723149	2.276851	
<b>Diferencia</b>	<b>-.6516854</b>	<b>-.9429185</b>	<b>-.3604523</b>	<b>0.0000</b>
Confianza Chile 1995	4.988764	4.966435	5.011093	
Confianza Chile 2005	4.505618	4.343304	4.667932	
<b>Diferencia</b>	<b>.4831461</b>	<b>.3177887</b>	<b>.6485034</b>	<b>0.0000</b>

Fuente: elaboración propia.

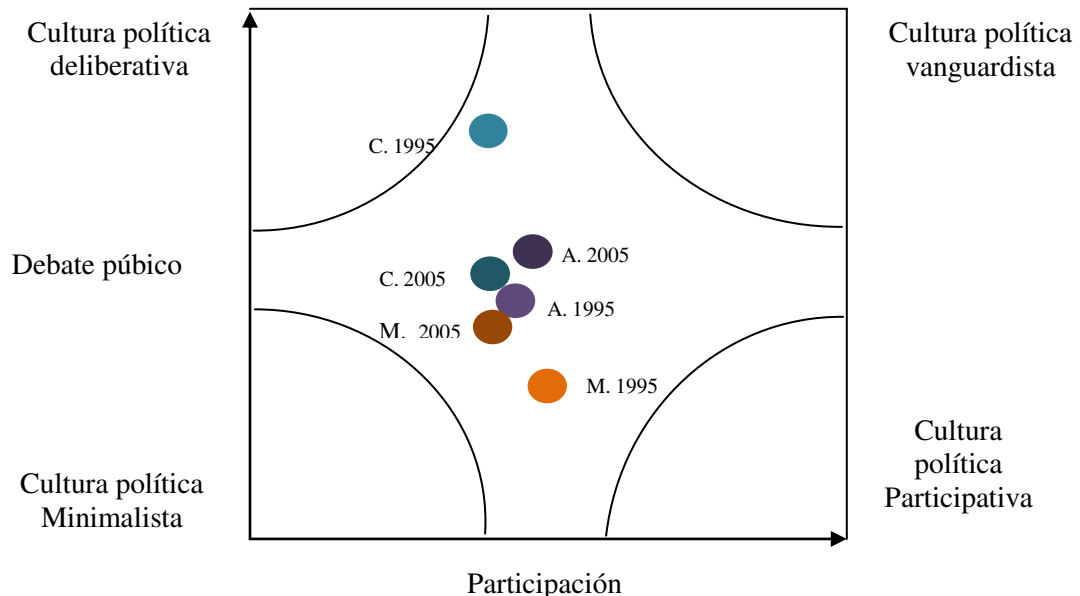
<sup>145</sup> Como se muestra en el cuadro la diferencia de las medias en el caso de las variables del ámbito teórico del debate público de los diputados argentinos y chilenos son las dos, estadísticamente significativas.

En términos de la democratización de la cultura política de los diputados y de acuerdo con lo expuesto, el país en el que se generalizaron de forma más amplia los valores que conforman los tres ámbitos teóricos de la democratización fue Argentina. El camino que ha tomado, que puede verse en la imagen 4.2, parece el de la vía rápida hacia la profundización de los valores democráticos, es decir, la adopción simultánea de los valores favorables al debate público y la participación que hacen de la cultura política una cultura política vanguardista.

Por otro lado, la cultura política de los diputados mexicanos también tuvo cambios, la amplitud de los valores de la participación se redujo en 2006, pero se ampliaron los valores del debate público, colocándose en la dirección de la vía hacia una cultura política deliberativa pero menos participativa. En el caso de Chile, aunque también puede leerse como la adopción de un rumbo más equilibrado, la importante reducción en los valores del debate público, y aunque infinitamente más pequeña en los valores de la participación, sugiere una de-democratización en la cultura política de sus diputados. Respecto a la cultura política de los diputados chilenos una pregunta obligada que no es posible responder en este espacio y que sin duda es importante es qué provocó el abandono de los valores del debate público entre los diputados.

Imagen 4.2 Ubicación teórica de la cultura política de los diputados de Argentina, Chile y México 1995 - 2006

Democratización de la cultura política de los diputados argentinos, chilenos y mexicanos 1995 - 2006



Fuete: elaboración propia

De la misma manera que en el caso de los ciudadanos mexicanos, donde su cultura política en 1995 era más participativa que la de los ciudadanos argentinos y chilenos, la cultura política de los diputados en 1995 también era más participativa que la de los diputados argentinos y chilenos. Sin embargo, en 2005, a diferencia de los ciudadanos, en el caso de los diputados aunque los valores de la participación se redujeron, se ampliaron los del debate público, y aunque continuó siendo una cultura política menos democrática que la de sus contrapartes, en términos deliberativos la democratización de los diputados mexicanos avanzó.

## Conclusiones

Hablar de la democratización de la cultura política en el contexto latinoamericano no es un tema fácil; si bien los países comparten algunas características, ninguna cultura es igual ni se espera que lo sea, y en su configuración intervienen muchos factores que difícilmente pueden controlarse.

Durante el periodo estudiado, la única cultura política que se democratizó tanto en los ciudadanos como en los diputados, fue la argentina. Ésta situación apunta, en primer lugar, un movimiento congruente entre la cultura de los ciudadanos y la cultura política de las élites argentinas y nos conduce, en segundo lugar, a la pregunta sobre los factores que han facilitado la democratización de la cultura política en Argentina.

Como lo mencionamos anteriormente, Argentina fue el único de los tres países que tuvo que reconstruir sus instituciones luego de que la derrota en la guerra de las Malvinas y la crisis económica de 1982 terminaran con la legitimidad de las instituciones militares. De esta forma, ante la difícil tarea de la reconstrucción, que superó el ámbito institucional alcanzando las relaciones entre la sociedad y el Estado, y frente a la fuerte crisis de 2001 y la movilización subsecuente en la que demandas como “*que se vayan todos*” evidenciaban el gran descontento de la población respecto a la política, la generalización de los valores que se estudian son una declaración contundente de convencimiento de la democracia y apego a sus reglas.

Por otro lado, la de-democratización de la cultura política chilena es notable, sobre todo en el caso de los diputados en donde la marcada adopción de los valores de la deliberación se redujo significativamente, casi a la mitad. La disminución de la tolerancia



frente a la oposición, y el aumento en la disciplina partidista son los elementos que configuran una cultura política más equilibrada en el parlamento chileno. Para el caso de los ciudadanos el movimiento es menor, pero no deja de manifestar un desapego a las formas democráticas. La falta de confianza en las instituciones políticas por parte de los ciudadanos es preocupante; pues no hay que olvidar que los chilenos tienen un pasado de adopción y alejamiento de la democracia.

Por otro lado, respecto a las actitudes igualitarias, puede considerarse que mientras la oposición busca un lugar en la arena política, su postura es más incluyente y cuando comparte el poder y vive las dificultades del consenso se inclinan por una representación más reducida, que facilite la formación de mayorías. Diferencias en las variables sociodemográficas también pueden explicar las fortalezas argentinas; de acuerdo con los datos presentados en Argentina se observa la tendencia a un relevo generacional en el apoyo al régimen y en la participación que no se observa en Chile ni en México. Ante esto, si se considera que las instituciones democráticas necesitan el respaldo de la sociedad, la situación es preocupante, pues la indiferencia de las generaciones jóvenes dibuja un futuro incierto para la democracia.

Finalmente, considerando que la democracia mexicana es la más joven de las tres, el nivel de democratización de la cultura política de los ciudadanos y diputados parece comportarse de manera similar al de sus contrapartes argentina y chilena.

## CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este estudio se analizó la democratización de la cultura política de los ciudadanos y diputados mexicanos en dos momentos: uno anterior a la alternancia en el Ejecutivo, mientras todavía existía un régimen autoritario de partido hegemónico, y otro posterior, un año antes del último del primer sexenio de la alternancia. El objetivo principal era observar si la conquista de una democracia electoral provocó la adopción o generalización de algunos valores democráticos entre los mexicanos. Para tener una idea de lo significativo del cambio se comparó la cultura política de los ciudadanos y diputados mexicanos con la de los de Argentina y Chile, dos países que de acuerdo con el índice de Desarrollo Humano y el Índice de *Freedom House* tienen niveles de desarrollo económico y social similares a los de México. De tal forma, la pregunta que guió este estudio y las reflexiones expuestas dialogaron principalmente con los supuestos de que la cultura política y la estructura son interdependientes; que las instituciones democráticas necesitan el respaldo de una cultura política democrática sólida para poder mantenerse en tiempos difíciles; y que los políticos profesionales tienen una cultura política más democrática por su grado de involucramiento y socialización política; supuestos teóricos

extraídos de la teoría de la cultura cívica de Almond y Verba y de la poliarquía de Robert Dahl.

La cultura política de los ciudadanos mexicanos anterior a la alternancia era una cultura, según la tipología que se utiliza, *minimalista participativa*, es decir, una cultura en la que la generalización de los valores de la participación era mucho más amplia que la generalización de los valores del debate público. Un hallazgo que no se esperaba es que la cultura política de los ciudadanos mexicanos de 1995, aun estando dentro de los niveles bajos, fuera mucho más participativa que la de Argentina y Chile. Sin embargo, después de la alternancia, la amplitud con la que se habían adoptado los valores de la participación se redujo y la amplitud de los valores del debate público aumentaría poco. Esto muestra, como ha sucedido en otros países, que en México la obtención de una democracia electoral no ha sido acompañada por un proceso exitoso de democratización de la cultura política. La reducción de la participación con un aumento limitado en el debate público es un claro ejemplo. Ante esto, la amplitud de los valores de la participación que existía en 1995 pudo ser fruto de la presión para la apertura del régimen; de la necesidad de cambio que fomentó actitudes más participativas pero que no se mantuvieron.

De esta forma, respecto al supuesto teórico de la interdependencia entre la estructura política y la cultura, en el caso de México se observa esta tendencia pero también hay que apuntar que los ritmos de cambio de las instituciones y de los valores no son simultáneos, en México, parece que el de las instituciones es un poco más rápido.

Lo anterior no significa que las instituciones y las leyes mexicanas tengan niveles de democratización superiores a los de la cultura política democrática de los ciudadanos, primero habría que medirlos. Sin embargo, existen carencias significativas, la rendición de cuentas, por ejemplo, que es un principio importante de la democracia y que puede tener efectos considerables en las percepciones de los ciudadanos sobre el poder, apenas empieza a implementarse como mecanismo obligatorio dentro de las instituciones estatales. El Congreso, por ejemplo, carece de procedimientos como la reelección y los partidos políticos, aunque estos si pueden ser sancionados por el voto del electorado, cuentan con procesos internos poco democráticos.

Ahora bien, los ritmos de cambio de la cultura política mexicana resultan particularmente lentos si prestamos atención a algunas condiciones que dentro de la literatura se han apuntado como intervinientes en los procesos de formación de la cultura política democrática, como son: una economía de mercado avanzada, un sistema legal estable, la descentralización de las decisiones económicas, una amplia utilización de la información y la creación de una clase media<sup>146</sup>, que como apunta el mismo Dahl, si bien generalmente funcionan no son estrictamente necesarias ni suficientes. Y es que en México, para 1995 algunas de estas condiciones ya estaban dadas; durante los años sesenta se desarrolló una clase media, con el TLCAN se sentaron las bases para el desarrollo de una economía más liberalizada, por otro lado, la incidencia de la clase empresarial en las decisiones económicas y la descentralización del país pueden considerarse como muestra de descentralización económica; sin embargo, ni siquiera hoy

---

<sup>146</sup> Robert, A. Dahl, "Development and Democratic Culture" en Larry Daimond, (ed.) Consolidating the third Wave Democracies, The Johns Hopkins University Press, 1997, traducción propia.

en día existe pluralidad en los medios de información, ni la posibilidad para la mayor parte de la población de acceder a la información aunque sea restringida, así como tampoco se tiene un sistema legal estable.

En cuanto a la de - democratización de la cultura política posterior a la alternancia, hay que considerar que el 2000 generó grandes expectativas en la población que pronto se vieron reducidas por la incapacidad del presidente de solucionar, como propuso, en 15 minutos algunos problemas del país, tarea que también se le dificultó por un contexto internacional que colocó como tema prioritario la seguridad y terminó por ejemplo, con toda posibilidad de lograr acuerdos migratorios. Y es que, México parece ser un país en el que la ilusión y la esperanza juegan un papel importante, del TLCAN se esperaba que terminara con la pobreza, las desigualdades, la migración y el desempleo; del gobierno de la alternancia se esperó lo mismo. Con esta explicación se recurre a lo que se conoce como el desencanto de la democracia, sentimiento que de alguna manera puede dar cuenta del alejamiento de las personas respecto a la política.

Si se considera que la mexicana era una sociedad en la que la no participación era la norma, la de-democratización de la cultura política de los ciudadanos mexicanos también puede interpretarse como el resultado de un ajuste. La amplitud de los valores dentro del ámbito de la participación que en 1995 superaba la de Argentina y Chile, pudo ser resultado de una lucha por abrir espacios, por liberalizar al régimen, y que, una vez iniciado el proceso se volvió a la postura paternalista, dejando todo en manos del Estado supuestamente democrático, en el que, para desgracia de todos, tampoco se han adoptado los valores de la deliberación.

Por otro lado, los ideales democráticos de transparencia y rendición de cuentas recientemente se han integrado con instituciones estatales. El Instituto Federal de Acceso a la Información se creó en el 2001 y la obligación de las instituciones públicas y de gobierno de informar a la ciudadanía sobre la utilización de los recursos no se ha generalizado.

Una explicación funcionalista propondría que la cultura política minimalista de los mexicanos sigue funcionando, como lo hace el clientelismo político, es decir, que predomina una idea instrumental de la política, como una práctica que permite sacar ventaja. En México, la percepción de corrupción es muy alta, de acuerdo con el Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional, que toma valores de 0 a 10, donde 0 es total corrupción y 10 es ausencia de corrupción en 1995, la percepción era de 3.5 y para 2005 de 3.18 el cambio, si se considera que pasaron 10 años fue muy reducido.

Como ya lo mencionamos, un análisis interesante que podría dar pistas sobre la permanencia y abandono de ciertas actitudes y valores en los ciudadanos mexicanos es el de la publicidad del IFE, por ser la única institución que desde su creación ha instruido constantemente a los mexicanos sobre los principios de la democracia con los alcances de los medios masivos de comunicación.

Ahora bien, a diferencia del caso de los ciudadanos, la cultura política de los diputados sí se democratizó. En 1995 los diputados ya tenían una cultura política mucho más participativa que la de los ciudadanos, aunque compartían niveles muy similares de

democratización en el ámbito del debate público. Ámbito en el que, para 2006 a diferencia de los ciudadanos, los diputados mejoraron.

Respecto al supuesto teórico de que las creencias de los políticos profesionales son más democráticas, en este caso se cumple tanto en México como en Argentina y Chile, debe tenerse en cuenta que su postura como políticos condiciona de alguna manera sus respuestas al impedirles mostrarse totalmente en contra de un régimen al que pertenecen y del cual se benefician; también hay que tener presente que el comportamiento de los diputados no ha sido en muchas ocasiones muy acorde con un pensamiento democrático. Basta recordar el caso del dipuhooligan<sup>147</sup>. Sin embargo, los niveles de democratización en los dos ámbitos tampoco son tan amplios como para suponer que sus respuestas se encuentran totalmente condicionadas por su relación con el sistema, lo que nos permite decir que, pese a que sus respuestas deben tomarse con precaución, sus creencias si son más democráticas que las de los ciudadanos. Por otro lado, un estudio en el que se analicen los discursos de los diputados, los debates del Congreso y las leyes que se aprueban brindaría una imagen más acabada de la cultura política de los diputados que seguramente daría resultados muy interesantes.

Dentro del contexto latinoamericano, si se toma en cuenta que la historia democrática de Argentina y Chile es más antigua que la de México, la democratización de la cultura política de los diputados mexicanos se encontraba tanto en 1995 como en 2005 en un nivel similar al de sus contrapartes latinoamericanas.

---

<sup>147</sup> Dipuhooligan fue el apodo que los asambleístas le pusieron al diputado del PRI Cristian Vargas, quien es comúnmente conocido por su postura en contra de que las personas con orientaciones sexuales distintas adopten; su argumento principal fue que los homosexuales violaban a los niños.

Finalmente, si se considera que en contextos de crisis la existencia de una cultura política democrática es relevante para el mantenimiento de la democracia, los resultados de este estudio y la crisis política y social por la que atraviesa el país hacen indispensable profundizar en el análisis de las creencias de los ciudadanos y diputados mexicanos; pues aunque aquí no se brindan interpretaciones acabadas, sí se ponen al descubierto características de la cultura política de los ciudadanos y diputados mexicanos que sería oportuno atender: como los bajos niveles de apoyo a la democracia entre los ciudadanos, el alejamiento de los valores de la participación entre los diputados y el comportamiento de los jóvenes, quienes a pesar de que en 2005 fueron los que más apoyaban a la democracia como forma de gobierno, no figuran como participativos, ni como igualitarios, no tienen confianza en las instituciones y no son tampoco los más tolerantes, lo que parece dar cuenta de una *democracia vacía*, donde se le reconoce como la mejor forma de elegir gobernantes, pero no se adopta como ideología.



## ***Bibliografía***

Almond, Gabriel, y Sidney Verba. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Princeton University Press, 1965.

Alovarado, Arturo. «El Congreso Mexicano (1964-2006).» En *Una historia contemporánea de México: las instituciones*, de Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer, 119-162. México: Océano/El Colegio de México, 2009.

Becerra, Ricardo, Pedro Salazar, y José Woldenberg. *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas*. México: Ediciones Cal y Arena, 2005.

Béjar Algazi, Luisa. «El Congreso de la Unión: una pieza clave en el cambio.» En *Una historia contemporánea de México*, de Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer, 91-118. México: Océano/ El Colegio de México, 2009.

Berstein, Serge. «conclusion. Les cultures politiques ala fin du XX siecle.» En *Les cultures politiques en france*, de Serge Berstein, 391-397. Editions du Seuil, 1999.

Boeninger, Edgardo. «Latin America's Multiple Challenges.» En *Consolidatin the Third Wave Democracies*, de Larry Daimond, 26-63. Baltimore: The Johns HopkinsUniversity Press, 1997.

Boix, Carles, y Daniel Posner. «Capital social y democracia.» *Revista Española de Ciencia Política*, 2000: 159-185.

Booth, John A. *Capital social en ocho países latinoamericanos: México en contexto comparativo*. México: Instituto Eelectoral del Estado de México, 2008.

Booth, John A, y Mitchell Seligson. «The Political Culture of Authoritarianism in Mexico: a reexaminatio.» *Latin American Reseach Review*, 1984: 106 - 124.

Bruhn, Kathleen, y Kenneth F. Greene. «The Absence of Common Ground between Candidates and Voters.» En *Consolidating Mexico's Democracy. The 2006 Presidential*

*Campaign in Comparative Perspective*, de Jorge I. Domínguez, Chappell Lawson y Alejandro Moreno, 109-128. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2009.

Cansino, Carlos. «Transición democrática y reforma del Estado en México.» En *El Estado Mexicano: herencias y cambios. Economía y política Vol. II*, de Alberto Aziz Nassif y Jorge Alonso Sánchez, 377-389. México: H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, y Migue Ángel Porrúa, 2005.

Casar, Ma. Amparo. «La cultura política de los mexicanos en el régimen democrático.» *Documentos de Trabajo*, 2007.

Catterberg, Edgardo. *Argentina Confronts Politics*. Colorado: Lynne Rienner Publishers, 1991.

Crespo, Jose Antonio. «Comportamiento electoral, cultura política y racionalidad en los comicios de 1994.» *CIDE, Documentos de trabajo*, 1995.

Dahl, Robert A. *La democracia. Una guía para los ciudadanos*. Buenos Aires: Taurus, 1998.

Dahl, Robert. *La igualdad política*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.

—. *La poliarquía, Participación y oposición*. Madrid: Tecnos, 2002.

—. *Pluralist Democracy in the united states: Conflict and Consent*. Chicago: Rand McNally & Company, 1967.

Diamond, Larry. *Developing Democracy Toward Consolidation*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1999.

—. *Political Culture and Democracy in Developin Countries*. Colorado: Lynne Rienner Publishers, 1993.

Dran, Ellen M. and Robert B. Albritton. «Surrogate versus Direct Measures of Political Culture Explaining Participation and Policy Attitudes in Illinois.» *Publius*, 1991: 15-30.

Foweraker, Joe, y Ann L. Craig. *Popular Movements and Political Change in Mexico*. Baltimore: Lynne Rienner Publishers, Inc, 1990.

Gibbins, John R. *Contemporary Political Culture Politics in a Postmodern Age*. London: Sage Publications, 1989.

Gibson, James L. «Democracy and Culture of Skepticism: Political Trust in Argentina and Mexico. By Matthew R. Cleary and Susan S Stokes. New York: Russell Sage Foundation, 2006.» Reviw, 2006.

Girvin, Brian. «change and Continuity in Liberal Democratic Political Culture.» En *Contemporary Political Culture*, de John R. Gibbins, 31-51. Londond: Sage Publications, 1989.

Gómez Tagle, Silvia. «Los partidos, las elecciones y la crisis.» En *Primer informe sobre la democracia: México 1988*, de Pablo González Casanova. México: CEICH-UNAM; Siglo XXI, 1989.

González, Francisco E. *Dual Transitions from authoritarian rule: Institutionalized Regimes in Chile and Mexico, 1970 -2000*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2008.

Howard Ross, Marc. «Culture and Identity in Comparative Political Analysis.» En *Comparative Poltics. Rationality, Culture, and structure*, de Mark Irving Lichbach y Alan Zuckerman, 42-80. Cambridge University Press, 1997.

Inglehart, R. *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*. Madrid: CIS, 1991.

Inglehart, Ronald. *Modernización y Posmodernización: el cambio cultural, económico y político en 43 sociedades*. Madrid: Centro de investigaciones sociológicas, 2001.

Lijphart, Arend. *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*. Yale University Press, 1999.

Linz, Juan. «Legitimacy of democracy and the socioeconomic system.» En *Comparing pluralist democracies*, de Dogan Mattei, 65-113. Colorado: Westview Press.

Loeza, Soledad. «México: "la rebelión de las elites".» *Estudios sociológicos*, mayo-agosto de 2001: 363-380.

—. «Cambios en la cultura política mexicana: el surgimiento de una derecha moderna (1970- 1988).» *Revista Mexicana de Sociología*, 1989: 221-235.

Lujambio, Alfonso. *El poder compartido: un ensayo sobre la democratización mexicana*. México: Editorial Océano, 2000.

Martínez, Antonia. «Cultura Política, Gobernabilidad y élites parlamentarias en América Latina.» *Revista Mexicana de Sociología*, enero-marzo de 1997: 89-113.

Merelman, Richard M. *Partial Visions. Culture and Politics in Britain, Canada, and the United States*. Madison: The University of Wisconsin Press, 1991.

Morán, María Luz. «Elites y cultura política en la España democrática.» En *Cultura Política*, de Pilar del Castillo y Crespo Ismael, 185-222. Valencia: Tirant lo Blanch, 1997.

Moreno, Francisco José. *Legitimacy and stability in Latin America: a study of Chilean Political Culture*. New York: New York University Press, 1969.

Munck, Gerardo L. *Measuring democracy: a bridge between scholarship and politics*. The Johns Hopkins University press, 2008.

Nohlen, Dieter. «Instituciones y cultura política.» *Conferencia magistral, Instituciones y Cultura política*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2007.

Nohlen, Dieter. *Presidencialismo versus parlamentarismo. Mitos y realidades*. México: Konrad Adenauer Stiftung, 2009.

Norris, Pipa. «La participación ciudadana: México desde una perspectiva comparativa.» *Harvard University*, 2002.

Offe, Claus, y Philippe Schmitter. «las paradojas y los dilemas de la democracia liberal.» *Revista de filosofía Política*, 1995 no. 6: 3-50.

Ortega Ortiz, Reynaldo Yunuen. «Las elecciones de 1988.» En *El siglo del sufragio: de la no reelección a la alternancia*, de Luis Medina, 207-235. México: Fondo de Cultura Económica; Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Instituto Federal Electoral; Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2010.

—. *Mobilización y democracia España y México*. México: El Colegio de México, 2008.

Paletz, David L., y Daniel Lipinski. *Political Culture and political communication*. Working papers, Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i socials, 1994.

Pansters, Wil. «Theorizing Political Culture in Modern Mexico.» En *Citizens of the Pyramid*, de Wil Pansters, 1-37. Amsterdam: Thela Publishers, 1997.

Pateman, Carole. «Political Culture, Political Structure and Political Change.» *British Journal of Political Science*, Julio de 1971: 291-305.

Peschard, Jacqueline (Coord.). *Cultura Política*. México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, A.C., IFE, UAM, 1996.

Prud'home, Jean Francois. «El sistema de partidos.» En *Los grandes problemas de México v.VI las instituciones y los procesos políticos*, de Soledad Loaeza y Jean Francois Prud'home. México: El Colegio de México, 2010.

Prud'home, Jean Francois. «Los partidos políticos y la articulación de intereses en México.» En *Dilemas de la democracia en México*, de David Recondo y Aline Hémond, 35-55. México: Instituto Federal Electoral; Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2002.

Przeworski, Adam. *Democracia y mercado: Reformas políticas y económicas en la Europa del Este y América Latina*. Gran Bretaña: Cambridge University Press, 1995.

- Putnam, Robert. *Making Democracy Work: Civic traditions in Contemporary Italy*. Princeton: Princeton University Press, 1993.
- Rustow, Dankart. «Transitions to democracy. Toward a Dynamic Model.» *Comparative Politics*, 1970: 358-361.
- Sabetti, Filippo. «democracy and Civic Culture.» En *The Oxford Handbook of Political Behavior*, de Dalton Russel y Hans Dieter Klingemann. Oxford: Oxford University Press, 2007.
- Segovia, Rafael. «Una cultura política inmóvil.» *Exámen*, 1997 no. 2.
- Seligson, Mitchell A. *Cultura Política de la democracia en Bolivia, 2008*. Bolivia: USAID, 2008.
- Somuano, Ma. Fernanda. «Evolución de valores y actitudes democráticos en México (1990-2005).» *Foro Internacional*, 2007: 926-944.
- Susan, Calvert, y Peter Calvert. *Argentina: Political Culture and Instability*. Pittsburgh: University of Pittsburgh press, 1989.
- Tilly, Charles. *Democracy*. cambridge University Press, 2007.
- . *Trust and Rule*. Cambridge Univerity Press, 2005.
- Welch, Stephen. *The Concept of Political Culture*. Great Britain: St. Martin's Press, 1993.
- Werlin, Herbert H. and Harry Eckstein. «Political Culture and Political Change.» *The American Political Science Review*, 1990: 249-259.
- Winocur, Rosalia. *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*. México: Instituto Federal Electoral/ Porrúa, 2002.
- Wirt, Frederick M. «"Soft" concepts and "Hard" Data: A Reserche Review of Elazar's Political Culture.» *Oxford Journals*, 1991: 1-13.

Wnuk-Lipinski, Edmund. «Civil society and democratization.» En *The Oxford Handbook of Political Behavior*, de Dalton Russell y Hans-Dieter Klingemann. Oxford: Oxford University Press, 2007.

Woldenberg, José. *Después de la transición: Gobernabilidad, espacio público y derechos*. México: Ediciones Cal y Arena, 2006.

Wolff, Robert Paul. «Beyond Tolerance.» En *A Critique of Pure Tolerance*, de Robert Paul Wolff. Great Britain: Cape Edition, 1969.

### **Encuestas utilizadas**

FICHERO OFICIAL DEL WORLD VALUES SURVEY 1995 v.3. World Values Survey Association ([www.worldvaluessurvey.org](http://www.worldvaluessurvey.org)) **Productor del fichero agregado:** ASEP/JDS, Madrid.

FICHERO OFICIAL DEL WORLD VALUES SURVEY 2005 v.20090901, 2009. World Values Survey Association ([www.worldvaluessurvey.org](http://www.worldvaluessurvey.org)). **Productor del Fichero Agregado:** ASEP/JDS, Madrid.

Estudios 02, 04, 06, 51, 60 y 63 de la encuesta Élités Parlamentarias, (<http://americo.usal.es/oir/Elites/mexico2.htm>) Manuel Alcántara (dir.) Proyecto de Élités Parlamentarias Latinoamericanas (PELA). Universidad de Salamanca (1994 – 2005)

## ANEXO

### Lista de cuadros del capítulo 2

Cuadro 2.1 Respaldo de los ciudadanos mexicanos a la democracia como la mejor forma de gobierno. En %

	Ciudadanos mexicanos 1995					Ciudadanos mexicanos 2005					
Puede tener problemas pero es mejor	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Tener un sistema democrático	Muy bueno	Bastante bueno	Ni bueno ni malo	Bastante malo	Muy malo	
<b>Nacional</b>	<b>19.2</b>	47.1	17	2.1	<b>Nacional</b>	<b>27.5</b>	58.3	.4	12.4	1.4	
<b>Sexo</b>					<b>Sexo</b>						
Hombre	<b>21.1</b>	47.4	17.3	2.3	Hombre	<b>31.4</b>	56.1	.4	11.3	.8	
Mujer	17.5	46.2	16.7	2.0	Mujer	23.5	60.6	.4	13.5	1.9	
<b>Edad</b>					<b>Edad</b>						
16-29	17.1	48.9	17.6	3	16-29	<b>33.1</b>	54.4	.2	11.0	1.2	
30-49	19.9	46.6	16.3	1.6	30-49	24.3	62.5	.5	11.6	1.1	
50+	<b>22.7</b>	43.6	16.9	1.2	50+	25.4	56.4	.6	15.7	2.0	
<b>Escolaridad</b>					<b>Escolaridad</b>						
Básica	17.7	45.3	17.3	2.3	Básica	19.7	62.2	.5	15.7	1.8	
Media	20.4	49.3	18.9	1.9	Media	41.0	51.1	.0	6.9	1.0	
Superior	<b>23.1</b>	57.4	13.5	1.6	Superior	<b>41.8</b>	51.8	.5	5.9	.0	
<b>Partido por el que votaría</b>					<b>Partido por el que votaría</b>						
PRI	13.2	50.8	21.7	2.5	PRI	23.5	58.0	.9	15.7	2.0	
PAN	<b>21.0</b>	48.0	18.6	.9	PAN	<b>31.5</b>	57.1	.3	10.4	.8	
PRD	20.5	53.7	14.7	2.3	PRD	30.0	58.1	.0	10.9	1.0	



Cuadro 2.2 Igualdad entre hombres y mujeres 1995 y 2005. En %

Ciudadanos mexicanos 1995				Ciudadanos mexicanos 2006			
Los hombres tienen más derecho a trabajar	De acuerdo	Ninguno	Desacuerdo	Los hombres tiene más derecho a trabajar	De acuerdo	Ninguno	Desacuerdo
<b>Nacional</b>	23.9	<b>66.3</b>	6.2	<b>Nacional</b>	25.1	7	<b>67.1</b>
<b>Sexo</b>				<b>Sexo</b>			
Hombre	27.0	63.0	6.5	Hombre	27.1	8.5	64.4
Mujer	20.9	<b>69.3</b>	5.9	Mujer	23.6	5.6	<b>70.8</b>
<b>Edad</b>				<b>Edad</b>			
15-29	23.3	66.3	7.3	15-29	21.2	4.4	<b>74.3</b>
30-49	21.9	<b>70.6</b>	3.6	30-49	23.2	6.6	70.2
50+	29.5	57.5	8.8	50+	34.1	11.1	54.8
<b>Escolaridad</b>				<b>Escolaridad</b>			
Básica	28.2	62.4	5.8	Básica	32.5	8.3	59.2
Media	16.3	74.3	6.9	Media	11.9	6.1	82.1
Superior	13.1	<b>80.1</b>	6.0	Superior	11.3	2.7	<b>86.0</b>
<b>Partido por el que votaría</b>				<b>Partido por el que votaría</b>			
PRI	26.6	67.7	4.5	PRI	32.3	7.9	59.7
PAN	23.8	66.3	6.3	PAN	21.9	6.4	71.7
PRD	23.1	<b>69.0</b>	4.0	PRD	21.9	8.3	<b>69.8</b>

Cuadro 2.3.1 Participación en sindicatos en 1995 y 2005. En %

Ciudadanos mexicanos 1995				Ciudadanos mexicanos 2006			
Sindicato	Activo	Inactivo	No miembro	Sindicato	Activo	Inactivo	No miembro
<b>Nacional</b>	<b>10.7</b>	17	72.3	<b>Nacional</b>	<b>7.6</b>	7.2	85.2
<b>Sexo</b>				<b>Sexo</b>			
Hombre	<b>13.1</b>	18.7	68.2	Hombre	<b>8.9</b>	8.7	82.4
Mujer	7.9	15.6	76.5	Mujer	6.3	5.7	88
<b>Edad</b>				<b>Edad</b>			
15-29	8.0	17.9	74.1	15-29	3.8	9.2	86.9
30-49	<b>13.6</b>	16.0	70.4	30-49	<b>10.3</b>	6.3	83.4
50+	11.4	16.9	71.7	50+	7.9	5.9	86.2
<b>Escolaridad</b>				<b>Escolaridad</b>			
Básica	9.8	19.2	71.0	Básica	5.6	6.6	87.8
Media	12.2	11.5	76.3	Media	6.4	8.7	84.9
Superior	<b>13.5</b>	15.9	70.5	Superior	<b>18.5</b>	7.7	73.9
<b>Partido por el que votaría</b>				<b>Partido por el que votaría</b>			
PRI	10.1	19.1	70.8	PRI	9.9	7.7	82.4
PAN	8.6	22.1	69.3	PAN	5.7	7.3	87
PRD	<b>14.9</b>	15.1	70.0	PRD	<b>10.5</b>	5.4	84

Cuadro 2.3.2 Participación en partidos políticos en 1995 y 2005.

Ciudadanos 1995				Ciudadanos 2006			
Partido político	Activo	Inactivo	No miembro	Partido Político	Activo	Inactivo	No miembro
<b>Nacional</b>	<b>9.4</b>	14.9	75.6	<b>Nacional</b>	<b>9.7</b>	9.6	80.7
<b>Sexo</b>				<b>Sexo</b>			
Hombre	<b>11.6</b>	16.9	71.3	Hombre	<b>11.3</b>	9.6	79.1
Mujer	7.3	13.2	79.5	Mujer	8.1	9.5	82.4
<b>Edad</b>				<b>Edad</b>			
16-29	7.9	13.2	78.7	16-29	5.6	9.8	84.6
30-49	10.4	16.7	72.8	30-49	9.9	8.3	81.8
50+	<b>10.9</b>	15.1	74.0	50+	<b>14.7</b>	11.4	73.9
<b>Escolaridad</b>				<b>Escolaridad</b>			
Básica	9.8	14.4	75.7	Básica	<b>10.4</b>	9.9	79.7
Media	8.0	11.9	80.2	Media	8.4	7.7	83.9
Superior	<b>11.6</b>	23.5	64.9	Superior	8.6	10.8	80.6
<b>Partido por el que votaría</b>				<b>Partido por el que votaría</b>			
PRI	8.4	13.5	77.8	PRI	16	11.8	72.2
PAN	9.3	19.3	71.5	PAN	7.5	10.1	82.4
PRD	<b>14.0</b>	16.6	69.4	PRD	<b>14.4</b>	9	76.6

Cuadro 2.4.1 Participación política; firma de peticiones 1995 y 2005. En %

Ciudadanos mexicanos 1995						Ciudadanos mexicanos 2005					
Firmar petición	una	Lo hecho	ha	Lo haría	No lo haría	Firmar petición	una	Lo hecho	ha	Lo haría	No lo haría
<b>Nacional</b>		<b>29.5</b>		<b>44.8</b>	18.9	<b>Nacional</b>		<b>20.7</b>		<b>40.4</b>	38.9
<b>Sexo</b>						<b>Sexo</b>					
Hombre		<b>32.8</b>		45.4	16.4	Hombre		<b>22.7</b>		42.8	34.5
Mujer		26.2		44.2	21.5	Mujer		18.6		38.2	43.2
<b>Edad</b>						<b>Edad</b>					
15-29		26.8		46	20.5	15-29		15.9		50.1	34.0
30-49		<b>31.7</b>		47.4	15.1	30-49		<b>22.2</b>		40.4	37.4
50+		31.3		36.4	23.0	50+		20.7		40.4	38.9
<b>Escolaridad</b>						<b>Escolaridad</b>					
Básica		26.4		44.4	22.1	Básica		16.1		36.3	47.6
Media		28.9		51.3	14.1	Media		18.4		55.3	26.3
Superior		<b>49.8</b>		36.7	9.2	Superior		<b>43.4</b>		37.9	18.7
<b>Partido por el que votaría</b>						<b>Partido por el que votaría</b>					
PRI		29.2		42.8	24.1	PRI		19.4		37.3	43.4
PAN		30.8		48.7	16.4	PAN		20.6		43.7	35.7
PRD		<b>34</b>		46.1	11.1	PRD		<b>23.3</b>		43	33.7

Cuadro 2.4.2 Participación política; asistencia a manifestaciones pacíficas 1995 y 2005. En %

Ciudadanos mexicanos 1995				Ciudadanos mexicanos 2005					
<b>Asistir manifestaciones pacíficas</b>	<b>a</b>	Lo ha hecho	Lo haría	No lo haría	<b>Asistir manifestaciones pacíficas</b>	<b>a</b>	Lo ha hecho	Lo haría	No lo haría
<b>Nacional</b>		<b>9.7</b>	40.2	35.2	<b>Nacional</b>		<b>16.3</b>	43.1	40.7
<b>Sexo</b>					<b>Sexo</b>				
Hombre		<b>12.8</b>	40.3	32.7	Hombre		<b>17.5</b>	45.9	36.6
Mujer		6.8	40	37.7	Mujer		15	40.2	44.7
<b>Edad</b>					<b>Edad</b>				
16-29		9	40.7	35.2	16-29		9.3	50.6	40
30-49		10.1	42.7	32.6	30-49		17.8	42.1	40.1
50-+		<b>10.4</b>	33.6	40.8	50-+		<b>22.7</b>	34.8	42.5
<b>Escolaridad</b>					<b>Escolaridad</b>				
Básica		8.9	40.3	36.1	Básica		13.3	40.6	46.1
Media		9.1	40	36.1	Media		14.3	51	34.7
Superior		<b>17.9</b>	43.4	25.1	Superior		<b>31.7</b>	43	25.3
<b>Partido por el que votaría</b>					<b>Partido por el que votaría</b>				
PRI		10.9	40.6	36.7	PRI		16.1	38	45.9
PAN		9.6	43.8	35.9	PAN		14.1	50.4	35.5
PRD		<b>11.1</b>	45.1	28.5	PRD		<b>22.5</b>	42.4	35

Cuadro 2.5.1 Tolerancia de los mexicanos hacia personas de distinta raza 1995 y 2005. En %

Ciudadanos mexicanos 1995			Ciudadanos mexicanos 2006		
<b>Diferente raza</b>	Mencionó	No lo mencionó	<b>Diferente raza</b>	Mencionó	No lo mencionó
<b>Nacional</b>	26.1	<b>73.9</b>	<b>Nacional</b>	8.3	<b>91.7</b>
<b>Sexo</b>			<b>Sexo</b>		
Hombre	25.9	<b>74.1</b>	Hombre	8.0	<b>92.0</b>
Mujer	26.2	73.8	Mujer	8.6	<b>91.4</b>
<b>Edad</b>			<b>Edad</b>		
15-29	26.7	73.3	15-29	7.8	92.2
30-49	27.1	72.9	30-49	7.3	<b>92.7</b>
50 +	22.7	<b>77.3</b>	50 +	10.4	89.6
<b>Escolaridad</b>			<b>Escolaridad</b>		
Básica	28.3	71.7	Básica	10.0	90.0
Media	21.7	<b>78.3</b>	Media	6.1	93.9
Superior	22.7	77.3	Superior	3.6	<b>96.4</b>
<b>Partido por el que votaría</b>			<b>Partido por el que votaría</b>		
PRI	25.1	<b>74.9</b>	PRI	10.6	89.4
PAN	28.5	71.5	PAN	10.0	90.0
PRD	28.5	71.5	PRD	6.3	<b>93.7</b>

Cuadro 2.5.2 Tolerancia de los mexicanos hacia personas con SIDA 1995 y 2005. En %

Ciudadanos mexicanos 1995			Ciudadanos mexicanos 2006		
<b>Personas con SIDA</b>	Mencionó	No mencionó	<b>Personas con SIDA</b>	Mencionó	No mencionó
<b><i>Nacional</i></b>	31.1	<b>68.9</b>	<b><i>Nacional</i></b>	20.6	<b>79.4</b>
<b><i>Sexo</i></b>			<b><i>Sexo</i></b>		
Hombre	31.9	68.1	Hombre	21.3	78.7
Mujer	30.1	<b>69.9</b>	Mujer	19.9	<b>80.1</b>
<b><i>Edad</i></b>			<b><i>Edad</i></b>		
15-29	27.1	<b>72.9</b>	15-29	15.6	<b>84.4</b>
30-49	32.2	67.8	30-49	18.4	81.6
50 +	38.3	61.7	50 +	30.3	69.7
<b><i>Escolaridad</i></b>			<b><i>Escolaridad</i></b>		
Básica	35.0	65.0	Básica	25.7	74.3
Media	23.5	<b>76.5</b>	Media	11.9	88.1
Superior	29.1	70.9	Superior	9.0	<b>91.0</b>
<b><i>Partido por el que votaría</i></b>			<b><i>Partido por el que votaría</i></b>		
PRI	38.9	61.1	PRI	25.0	75.0
PAN	32.5	67.5	PAN	20.8	79.2
PRD	28.5	<b>71.5</b>	PRD	18.9	<b>81.1</b>

Cuadro 2.5.3 Tolerancia de los mexicanos hacia los homosexuales 1995 y 2005. En %

Ciudadanos mexicanos 1995			Ciudadanos mexicanos 2006		
<b>Homosexuales</b>	Mencionó	No lo mencionó	<b>Homosexuales</b>	Mencionó	No lo mencionó
<b><i>Nacional</i></b>	37	<b>63</b>	<b><i>Nacional</i></b>	29.8	<b>70.2</b>
<b><i>Sexo</i></b>			<b><i>Sexo</i></b>		
Hombre	39.7	60.3	Hombre	32.9	67.1
Mujer	34.9	<b>65.1</b>	Mujer	26.9	<b>73.1</b>
<b><i>Edad</i></b>			<b><i>Edad</i></b>		
15-29	35.8	64.2	15-29	23.4	<b>76.6</b>
30-49	35.4	<b>64.6</b>	30-49	28.8	71.2
50 +	43.2	56.8	50 +	39.5	60.5
<b><i>Escolaridad</i></b>			<b><i>Escolaridad</i></b>		
Básica	36.9	63.1	Básica	34.8	65.2
Media	35.9	<b>64.1</b>	Media	22.1	77.9
Superior	42.2	57.8	Superior	18	<b>82</b>
<b><i>Partido por el que votaría</i></b>			<b><i>Partido por el que votaría</i></b>		
PRI	48.1	51.9	PRI	34	66
PAN	36.2	63.8	PAN	30.8	69.2
PRD	29.8	<b>70.2</b>	PRD	29.2	<b>70.8</b>

Cuadro 2.5.4 Tolerancia de los mexicanos hacia los drogadictos 1995 y 2005. En %

Ciudadanos mexicanos 1995			Ciudadanos mexicanos 2005		
<b>Drogadictos</b>	Mencionó	No lo mencionó	<b>Drogadictos</b>	Mencionó	No lo mencionó
<b><i>Nacional</i></b>	51.7	<b>48.3</b>	<b><i>Nacional</i></b>	77.4	<b>22.6</b>
<b><i>Sexo</i></b>					
Hombre	50.9	<b>49.1</b>	Hombre	77.2	22.8
Mujer	52.4	47.6	Mujer	<b>77.6</b>	22.4
<b><i>Edad</i></b>					
15-29	52.1	47.9	15-29	78.8	21.2
30-49	49.6	<b>50.4</b>	30-49	78.8	21.2
50 +	55.2	44.8	50 +	73.2	<b>26.8</b>
<b><i>Escolaridad</i></b>					
Básica	47.5	<b>52.5</b>	Básica	77.1	22.9
Media	61.7	38.3	Media	80.1	19.9
Superior	64.1	35.9	Superior	74.8	<b>25.2</b>
<b><i>Partido por el que votaría</i></b>					
PRI	56.7	43.3	PRI	73.6	<b>26.4</b>
PAN	53.5	46.5	PAN	79.7	20.3
PRD	45.1	<b>54.9</b>	PRD	78.9	21.1

Cuadro 2.6.1 Confianza de los mexicanos en la policía 1995 y 2005. En %

Ciudadanos mexicanos 1995					Ciudadanos mexicanos 2006				
<b>Policía</b>	Mucha	Bastante	Poco	Nada	<b>Policía</b>	Mucho	Bastante	Poco	Nada
<b><i>Nacional</i></b>	<b>6.3</b>	26.8	32.5	34	<b><i>Nacional</i></b>	<b>6.4</b>	27.2	35.6	30.8
<b><i>Sexo</i></b>									
Hombre	6.7	24.5	34.1	34.4	Hombre	5.7	26.2	37.3	30.8
Mujer	6.1	28.9	30.9	33.6	Mujer	7.1	28.1	34.0	30.8
<b><i>Edad</i></b>									
16-29	6.7	27.6	32.7	32.8	16-29	6.6	27.0	38.6	27.8
30-49	4.4	30.4	31.2	33.1	30-49	5.8	30.2	36.3	27.7
50+	9.0	17.4	34.6	38.5	50+	7.0	22.3	30.6	40.0
<b><i>Escolaridad</i></b>									
Básica	6.9	29.1	32.0	31.6	Básica	7.8	27.7	34.7	29.9
Media	5.6	21.5	35.4	37.2	Media	3.8	23.4	38.8	34.0
Superior	4.4	26.3	29.9	39.0	Superior	3.6	30.0	35.9	30.5
<b><i>Partido por el que votaría</i></b>									
PRI	7.8	34.6	32.3	25.0	PRI	10.8	31.7	31.9	25.6
PAN	6.8	22.6	36.2	34.2	PAN	4.9	28.5	38.2	28.5
PRD	6.3	28.9	30.4	34.2	PRD	4.4	25.4	37.1	33.0

Cuadro 2.6.2 Confianza de los mexicanos en el gobierno 1995 y 2005. En %

Ciudadanos mexicanos 1995					Ciudadanos mexicanos 2005				
<b>Gobierno Nacional</b>	Mucha <b>9.4</b>	Bastante 32.5	Poco 30.9	Nada 26.5	<b>Gobierno Nacional</b>	Mucha <b>10.8</b>	Bastante 34	Poco 34.9	Nada 20.4
<b>Sexo</b>					<b>Sexo</b>				
Hombre	9.9	31.1	32.5	26.2	Hombre	11.1	36.4	34.1	18.4
Mujer	8.9	34.0	29.1	27.0	Mujer	10.5	31.5	35.7	22.3
<b>Edad</b>					<b>Edad</b>				
16-29	10.5	31.1	30.8	27.5	16-29	7.8	32.7	40.4	19.1
30-49	7.6	34.3	31.8	24.9	30-49	11.3	37.7	32.7	18.4
50+	10.7	32.3	29.2	27.1	50+	13.8	29.4	31.4	25.5
<b>Escolaridad</b>					<b>Escolaridad</b>				
Básica	9.8	34.9	29.5	25.1	Básica	12.3	31.0	35.1	21.5
Media	7.8	30	34.4	27.4	Media	7.1	36.0	38.9	18.0
Superior	10.0	27.9	35.1	26.7	Superior	9.1	44.3	28.3	18.3
<b>Partido por el que votaría</b>					<b>Partido por el que votaría</b>				
PRI	12.1	42.1	26.2	19.1	PRI	14.3	33.3	33.6	18.7
PAN	8.7	37.3	32	21.9	PAN	15.0	39.1	33.2	12.7
PRD	10.5	23.7	36.7	28.5	PRD	6.1	34.8	36.7	22.4

Cuadro 2.6.3 Confianza de los mexicanos en los partidos políticos 1995 y 2005. En %

Ciudadanos mexicanos 1995					Ciudadanos mexicanos 2005				
<b>Partidos políticos Nacional</b>	<b>4.9</b>	29.6	35.6	29.2	<b>Partidos políticos Nacional</b>	<b>3.5</b>	20.5	36.3	39.8
<b>Sexo</b>					<b>Sexo</b>				
Hombre	4.5	30.1	36.2	28.9	Hombre	3.8	20.7	35.8	39.6
Mujer	5.0	29.4	35.3	29.4	Mujer	3.1	20.2	36.7	40.0
<b>Edad</b>					<b>Edad</b>				
16-29	3.8	29.0	37.6	29.3	16-29	1.8	20.4	41.1	36.7
30-49	5.4	30.3	35.1	28.0	30-49	3.5	22.7	34.8	39.0
50+	6.5	29.7	31.8	31.3	50+	5.5	16.8	32.5	45.3
<b>Escolaridad</b>					<b>Escolaridad</b>				
Básica	5.3	30.1	34.7	29.2	Básica	4.2	20.3	35.8	39.7
Media	4.6	25.7	40.7	28.5	Media	2.2	20.5	41.0	36.2
Superior	3.2	36.3	35.9	24.7	Superior	1.8	21.1	31.7	45.4
<b>Partido por el que votaría</b>					<b>Partido por el que votaría</b>				
PRI	6.8	33.9	33.2	25.8	PRI	6.4	25.9	38.7	29.0
PAN	4.4	31.8	40.2	23.2	PAN	3.1	21.4	40.3	35.1
PRD	5	33.1	33.8	27.5	PRD	2.9	21.9	33.1	42.1

Cuadro 2.6.4 Confianza de los mexicanos en el congreso 1995 y 2005. En %

Ciudadanos mexicanos 1995					Ciudadanos mexicanos 2005				
Congreso	Mucho	Bastante	Poco	Nada	Congreso	Mucho	Bastante	Poco	Nada
<b>Nacional</b>	<b>11</b>	32.2	29.7	24.1	<b>Nacional</b>	<b>3.7</b>	21.7	37.3	37.2
<b>Sexo</b>					<b>Sexo</b>				
Hombre	12.0	32.3	29.9	23.3	Hombre	5.0	23.0	37.7	34.2
Mujer	10.1	32.1	29.7	24.8	Mujer	2.5	20.5	36.9	40.2
<b>Edad</b>					<b>Edad</b>				
16-29	10.8	33.7	29.4	22.8	16-29	2.4	21.8	42.4	33.4
30-49	10.4	30.6	31.2	24.7	30-49	3.9	24.4	35.6	36.2
50-+	12.8	32.3	27.4	25.8	50-+	5.2	17.2	33.7	43.9
<b>Escolaridad</b>					<b>Escolaridad</b>				
Básica	11.8	32.0	29.4	24.6	Básica	4.3	20.5	37.1	38.1
Media	9.1	33.1	33.0	21.9	Media	1.9	23.1	42.3	32.7
Superior	12.4	36.3	27.9	17.9	Superior	3.6	25.5	31.8	39.1
<b>Partido por el que votaría</b>					<b>Partido por el que votaría</b>				
PRI	9.8	37.4	30.7	20.0	PRI	7.5	26.3	36.8	29.4
PAN	13.3	34.4	29.7	18.8	PAN	3.1	21.0	42.9	33.0
PRD	13.2	32.9	32.7	19.7	PRD	2.3	24.8	32.5	40.5

### Lista de cuadros del capítulo 3

Cuadro 3.1 Apoyo a la democracia de los diputados mexicanos 1995 y 2006. En %

Diputados 1995					Diputados 2006				
Es siempre la mejor forma de gobierno	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	Es siempre la mejor forma de gobierno	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
<b>Nacional</b>	84.5	11	3.8	.6	<b>Nacional</b>	98.4			
<b>Partido al que pertenece</b>					<b>Partido al que pertenece</b>				
PAN	82.8	17.2	0	0	PAN	100			
PRI	83.3	11.1	0	5.6	PRI	96.3			
PRD	83.6	9.6	6.8	0	PRD	96.9			

Cuadro 3.2.1 Igualdad diputados mexicanos en %

	Diputados 1994	
	Nacional	Partido
El sistema electoral debe garantizar: Representación equitativa de todas las fuerzas	<b>28.3</b>	PRI 28.4 PAN 10 PRD <b>50</b>
Representación equitativa superando un mínimo de votos	<b>33.1</b>	PRI 29.7 PAN <b>50</b> PRD 22.2
La representación de las minorías	31.4	PRI 31.1 PAN 40 PRD 22.2
El sistema electoral mayoritario asegura un gobierno eficaz	7.2	PRI 10.8 PAN 0 PRD 5.6

Cuadro 3.2.2 Igualdad diputados mexicanos en %

El sistema electoral debe ser proporcional representativa	Diputados 2006									mayoritario gobierno fuerte y efectivo
	2	3	4	5	6	7	8	9		
Nacional	<b>30.5</b>	4	3.9	4	15.6	7	9.3	5.4	3.1	
Partido al que pertenece										
PRI	35.7	0	0	3.6	21.4	3.6	14.3	3.6	0	
PAN	20.8	0	5.7	1.9	15.1	7.5	11.3	9.4	5.7	
PRD	<b>46.9</b>	6.2	3.1	3.1	12.5	12.5	3.1	3.1	0	



Cuadro 3.3 Participación diputados mexicanos

Diputados 1995					Diputados 2006				
El voto es siempre la mejor forma expresar preferencia pol.	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	El voto es siempre la mejor forma expresar preferencia pol.	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
<b>Nacional</b>	<b>79.8</b>	17.4	.7	1.6	<b>Nacional</b>	<b>63.3</b>	28	7.1	1.6
<i>Partido al que pertenece</i>					<i>Partido al que pertenece</i>				
PAN	76.7	20	3.3	0	PAN	<b>73.6</b>	24.5	0	1.9
PRI	<b>82.4</b>	16.2	0	1.4	PRI	53.6	42.9	3.6	0
PRD	77.8	11.1	0	5.6	PRD	46.9	25	25	3.1

Cuadro 3.4 Tolerancia de los diputados mexicanos 1994 y 2006

Diputados 1995					Diputados 2006				
Expulsar un legislador si vota en contra de la postura del partido	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	Expulsar a un legislador si vota en contra de la postura del partido	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
<b>Nacional</b>	4.7	14.5	26.4	<b>50.1</b>	<b>Nacional</b>	7.9	9.4	24.9	<b>50.7</b>
<i>Partido al que pertenece</i>					<i>Partido al que pertenece</i>				
PAN	0	8	36	52	PAN	3.8	11.3	26.4	49.1
PRI	8.3	21.7	23.3	41.7	PRI	7.4	0	29.6	<b>59.3</b>
PRD	0	0	27.3	<b>72.7</b>	PRD	12.5	15.6	21.9	43.8

Cuadro 3.5 Confianza institucional de los diputados mexicanos en %

Grado de confianza en las elecciones	Diputados 1994		Diputados 2006	
	Nacional	Partido	Nacional	Partido
Mínima confianza (1)		PRI 0		PRI 0
	22	PAN 37.9	17.5	PAN 0
		PRD 77.8		PRD 59.4
2		PRI 1.4		PRI 14.3
	10.2	PAN 27.6	11	PAN 1.9
		PRD 16.7		PRD 21.9
3		PRI 32.4		PRI 35.7
	24.4	PAN 17.2	18.8	PAN 3.8
		PRD 5.6		PRD 18.8
4		PRI 36.5		PRI 39.3
	24.3	PAN 10.3	21.6	PAN 28.3
		PRD 0		PRD 0
Máxima confianza(5)		PRI 27		PRI 10.7
	16.6	PAN 3.4	31.1	PAN 66
		PRD 0		PRD 0

## Lista de cuadros del capítulo 4

Cuadro 4.1 Apoyo a la democracia de los ciudadanos argentinos 1995 y 2006. En %

Es siempre la mejor forma de gobierno	Ciudadanos 1995				Ciudadanos 2005				
	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	Es siempre la mejor forma de gobierno	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
<b>Nacional</b>	44.6	42.7	6.4	1.2	<b>Nacional</b>	52.2	42.5	3.5	1.7
<b>Sexo</b>					<b>Sexo</b>				
Hombre	<b>45.5</b>	41.8	7.4	<b>1.8</b>	Hombre	<b>51.1</b>	42.1	4.5	<b>2.4</b>
Mujer	43.7	43.6	5.5	0.7	Mujer	53.3	42.9	2.6	1.2
<b>Edad</b>					<b>Edad</b>				
15-29	38.8	47.9	8.1	0.3	15-29	54.7	39.1	3.3	2.9
30-49	<b>48.5</b>	39.9	6.6	1.8	30-49	<b>51.4</b>	43.7	3.7	1.2
50+	45.2	41.4	4.8	1.3	50+	51	44.3	3.5	1.3
<b>Escolaridad</b>					<b>Escolaridad</b>				
Básica	40.8	44.8	7.1	1.2	Básica	50.1	43.6	4.2	2.2
Media	52.8	42	3.6	0.5	Media	62.8	34.6	1.9	0.6
Superior	<b>67.1</b>	23.3	5.5	2.7	Superior	<b>50</b>	50	0	0

Cuadro 4.2 Apoyo a la democracia de los diputados chilenos 1995 y 2006. En %

Ciudadanos 1995					Ciudadanos 2005				
Es siempre la mejor forma de gobierno	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	Es siempre la mejor forma de gobierno	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
<b>Nacional</b>	28.4	49.5	14.9	1.8	<b>Nacional</b>	42.3	50.4	5.7	1.6
<b>Sexo</b>					<b>Sexo</b>				
Hombre	<b>24.9</b>	53.8	13.8	<b>3.2</b>	Hombre	<b>40.6</b>	51.1	7.2	<b>1.2</b>
Mujer	31.4	45.8	15.9	0.6	Mujer	43.8	49.8	4.4	2
<b>Edad</b>					<b>Edad</b>				
15-29	26	51.7	17.6	1.6	15-29	39.5	54.8	4	1.6
30-49	<b>28.2</b>	48.8	14.7	2.1	30-49	<b>40.1</b>	51.6	6.9	1.4
50-+	31.7	47.9	12	1.5	50-+	47.2	45.2	5.6	2
<b>Escolaridad</b>					<b>Escolaridad</b>				
Básica	28.3	48.9	14.6	1.7	Básica	39.5	53.5	5.6	1.4
Media	25	51.4	17.4	2.8	Media	52.1	39.4	5.6	2.8
Superior	<b>31.7</b>	54.5	10.6	1.6	Superior	<b>46.9</b>	45.1	6.2	1.8

Cuadro 4.3 Participación política en Argentina; firma de peticiones 1995 y 2005. En %

Ciudadanos argentinos 1995				Ciudadanos argentinos 2005			
Firmar una petición	Lo ha hecho	Lo haría	No lo haría	Firmar una petición	Lo ha hecho	Lo haría	No lo haría
<b>Nacional</b>	<b>29.2</b>	<b>37</b>	28.8	<b>Nacional</b>	<b>31.5</b>	<b>35.6</b>	32.9
<b>Sexo</b>				<b>Sexo</b>			
Hombre	<b>32.4</b>	38.7	24.6	Hombre	<b>28.7</b>	36	35.3
Mujer	26.3	35.4	32.6	Mujer	33.9	35.3	30.8
<b>Edad</b>				<b>Edad</b>			
15-29	25.6	40.8	27.2	15-29	29	41.6	29.4
30-49	<b>33.3</b>	38.1	24.5	30-49	<b>37.5</b>	35.3	27.2
50-+	27.8	32.6	34.8	50-+	27.3	30.8	41.9
<b>Escolaridad</b>				<b>Escolaridad</b>			
Básica	22.4	37.4	35	Básica	23.8	37	39.2
Media	47.2	38.3	10.9	Media	52.9	32.7	14.4
Superior	<b>58.9</b>	31.5	6.8	Superior	<b>63.1</b>	27.7	9.2

Cuadro 4.4 Participación política en Chile; firma de peticiones 1995 y 2005. En %

Ciudadanos chilenos 1995				Ciudadanos chilenos 2005			
<b>Firmar una petición</b>	Lo ha hecho	Lo haría	No lo haría	<b>Firmar una petición</b>	Lo ha hecho	Lo haría	No lo haría
<b>Nacional</b>	16	37.8	42.3	<b>Nacional</b>	<b>18.5</b>	<b>22.4</b>	59.1
<b>Sexo</b>				<b>Sexo</b>			
Hombre	18.7	41.1	37.2	Hombre	<b>21.5</b>	22.6	55.9
Mujer	13.6	35	46.7	Mujer	16	22.3	61.8
<b>Edad</b>				<b>Edad</b>			
15-29	14.7	46.4	34.8	15-29	19.7	32.4	47.9
30-49	14.7	38.4	42.9	30-49	<b>17.5</b>	21	61.5
50+	19.7	26.3	50.6	50+	18.7	16.3	65.1
<b>Escolaridad</b>				<b>Escolaridad</b>			
Básica	12.7	38	45.1	Básica	14.2	20.4	65.4
Media	14.6	41	43.1	Media	27.7	33.1	39.2
Superior	35.8	35.8	35.8	Superior	<b>34.2</b>	20.7	45

Cuadro 4.5 Participación política en Chile; asistir a manifestaciones 1995 y 2005. En %

Ciudadanos chilenos 1995				Ciudadanos chilenos 2005			
<b>Asistir a marchas</b>	Lo ha hecho	Lo haría	No lo haría	<b>Asistir a marchas</b>	Lo ha hecho	Lo haría	No lo haría
<b>Nacional</b>	<b>14.4</b>	<b>28</b>	55.1	<b>Nacional</b>	<b>18.2</b>	<b>21.6</b>	60.2
<b>Sexo</b>				<b>Sexo</b>			
Hombre	<b>16.3</b>	31.8	49.7	Hombre	<b>21.1</b>	22.9	56.1
Mujer	12.7	24.7	59.8	Mujer	15.9	20.5	63.6
<b>Edad</b>				<b>Edad</b>			
15-29	16.9	32.9	46.1	15-29	25.8	26.9	47.3
30-49	<b>13.5</b>	30.1	54.5	30-49	<b>15.7</b>	22.5	61.9
50+	12.7	18.5	67.2	50+	15.4	16.3	68.3
<b>Escolaridad</b>				<b>Escolaridad</b>			
Básica	10.8	28	58	Básica	14.4	19.5	66
Media	20.1	24.3	55.6	Media	30.1	27.4	42.5
Superior	<b>28.5</b>	35	34.1	Superior	<b>27.7</b>	26.8	45.5

Cuadro 4.6 participación de los argentinos en sindicatos 1995 y 2005. En %

Ciudadanos argentinos 1995				Ciudadanos argentinos 2005			
<i>sindicatos</i>	Activo	Inactivo	No miembro	<i>sindicatos</i>	Activo	Inactivo	No miembro
<b>Nacional</b>	<b>1.8</b>	<b>4</b>	<b>94.3</b>	<b>Nacional</b>	<b>1.4</b>	<b>8.4</b>	<b>90.2</b>
<b>Sexo</b>				<b>Sexo</b>			
Hombre	2.9	5.3	91.8	Hombre	2.1	8.4	89.5
Mujer	0.7	2.8	96.5	Mujer	0.7	8.4	90.8
<b>Edad</b>				<b>Edad</b>			
16-29	1.6	2.6	95.8	16-29	0.7	8.4	91
30-49	2	4.5	93.4	30-49	1.7	8.5	89.8
50-+	1.6	4.5	93.9	50-+	1.7	8.3	90
<b>Escolaridad</b>				<b>Escolaridad</b>			
Básica	1.4	4.1	94.6	Básica	1.2	8.5	90.3
Media	1.6	3.6	94.8	Media	2.5	8.1	89.4
Superior	6.8	4.1	89	Superior	1.5	7.4	91.2

Cuadro 4.7 Participación de los argentinos en partidos políticos 1995 y 2005. En %

Ciudadanos argentinos 1995				Ciudadanos argentinos 2005			
<i>Partidos políticos</i>	Activo	Inactivo	No miembro	<i>Partidos políticos</i>	Activo	Inactivo	No miembro
<b>Nacional</b>	<b>3.2</b>	<b>7</b>	<b>89.9</b>	<b>Nacional</b>	<b>2.4</b>	<b>8.4</b>	<b>89.2</b>
<b>Sexo</b>				<b>Sexo</b>			
Hombre	3.9	9.6	86.5	Hombre	3.6	7.5	88.9
Mujer	2.5	4.6	92.9	Mujer	1.3	9.2	89.5
<b>Edad</b>				<b>Edad</b>			
16-29	3.2	5.5	91.3	16-29	2.3	7.4	90.3
30-49	2.3	6.6	91.2	30-49	2.8	8.5	88.7
50-+	4	8.6	87.4	50-+	2	9.1	88.9
<b>Escolaridad</b>				<b>Escolaridad</b>			
Básica	2.2	7.1	90.7	Básica	1.9	8.3	89.8
Media	5.2	4.7	90.2	Media	3.7	8.7	87.6
Superior	8.2	12.3	79.5	Superior	4.4	8.8	86.8

Cuadro 4.8 Participación de los chilenos en los partidos políticos 1995 y 2005. En %

Ciudadanos chilenos 1995				Ciudadanos chilenos 2005			
<i>Partidos políticos</i>	Activo	Inactivo	No miembro	<i>Partidos políticos</i>	Activo	Inactivo	No miembro
<b>Nacional</b>	<b>2.8</b>	12.8	84.4	<b>Nacional</b>	<b>2</b>	11.9	86.1
<b>Sexo</b>				<b>Sexo</b>			
Hombre	3.9	13.5	82.6	Hombre	2	12.9	85.1
Mujer	1.9	12.1	86	Mujer	2	11.1	86.9
<b>Edad</b>				<b>Edad</b>			
16-29	1.6	13.8	84.6	16-29	1.5	11.7	86.7
30-49	3.1	13	83.9	30-49	3	12	85
50-+	3.9	11.2	84.9	50-+	1.2	11.9	86.9
<b>Escolaridad</b>				<b>Escolaridad</b>			
Básica	2	10.6	87.5	Básica	1.6	11.6	86.7
Media	2.8	21.5	75.7	Media	2.6	13.1	84.3
Superior	6.5	14.6	78.9	Superior	3.5	12.2	84.3

Cuadro 4.9 Igualdad entre hombres y mujeres Argentina 1995 y 2005. En %

Ciudadanos Argentinos 1995				Ciudadanos argentinos 2006			
Los hombres tienen derecho a trabajar	De más a	Ninguno	Desacuerdo	Los hombres tiene derecho a trabajar	De más a	Ninguno	Desacuerdo
<b>Nacional</b>	24.4	8.7	65.9	<b>Nacional</b>	25.5	12	<b>62.5</b>
<b>Sexo</b>				<b>Sexo</b>			
Hombre	28.3	11.3	59.8	Hombre	29.5	14.5	55.9
Mujer	20.8	6.3	71.4	Mujer	22	9.8	<b>68.3</b>
<b>Edad</b>				<b>Edad</b>			
15-29	23.9	8.7	67	15-29	22.2	9.9	<b>67.9</b>
30-49	18.4	<b>7.1</b>	73.7	30-49	21.4	11.8	66.8
50-+	31	10.4	56.7	50-+	32.5	13.9	53.6
<b>Escolaridad</b>				<b>Escolaridad</b>			
Básica	27.8	9	62	Básica	29.9	13.3	56.8
Media	14.5	6.2	79.3	Media	12.6	5	82.4
Superior	12.3	<b>12.3</b>	75.3	Superior	7.4	13.2	79.4

Cuadro 4.10 Igualdad entre hombres y mujeres chilenos 1995 y 2005. En %

Ciudadanos chilenos 1995				Ciudadanos chilenos 2006			
Los hombres tienen más derecho a trabajar	De acuerdo	Ninguno	Desacuerdo	Los hombres tienen más derecho a trabajar	De acuerdo	Ninguno	Desacuerdo
<b>Nacional</b>	29.9	<b>24.7</b>	45.3	<b>Nacional</b>	27.8	22.3	<b>49.9</b>
<b>Sexo</b>				<b>Sexo</b>			
Hombre	32.7	29.2	37.8	Hombre	31.6	26.9	41.5
Mujer	27.5	<b>20.7</b>	51.8	Mujer	24.6	18.6	<b>56.8</b>
<b>Edad</b>				<b>Edad</b>			
15-29	24.1	25.1	50.8	15-29	22.4	21.3	<b>56.3</b>
30-49	28.4	<b>26.5</b>	45	30-49	23.9	20.7	55.4
50-+	39.4	21.2	39	50-+	36.5	25.1	38.3
<b>Escolaridad</b>				<b>Escolaridad</b>			
Básica	30.1	25.2	44.5	Básica	31	21.9	47
Media	31.2	28.5	40.3	Media	24.3	21.1	54.6
Superior	24.4	<b>17.9</b>	57.7	Superior	10.4	27	<b>62.6</b>

Cuadro 4.11 Confianza de los argentinos en la policía 1995 y 2005. En %

Ciudadanos argentinos 1995					Ciudadanos argentinos 2005				
<b>Policía</b>	Mucha	Bastante	Poco	Nada	<b>Policía</b>	Mucho	Bastante	Poco	Nada
<b>Nacional</b>	<b>3.6</b>	18.2	46.2	30.5	<b>Nacional</b>	<b>2.2</b>	27.6	47	33.1
<b>Sexo</b>					<b>Sexo</b>				
Hombre	4.1	19.1	43.9	31.1	Hombre	2.6	15.7	44.4	37.3
Mujer	3.2	17.3	48.1	30	Mujer	1.9	19.3	49.2	29.5
<b>Edad</b>					<b>Edad</b>				
16-29	3.2	13.6	45	36.9	16-29	1	13.2	46.4	39.5
30-49	3.3	15.2	48	32.1	30-49	2.3	18.6	46.9	32.3
50-+	4.3	25.1	45.2	23.5	50-+	3.2	20.5	47.8	28.4
<b>Escolaridad</b>					<b>Escolaridad</b>				
Básica	4.8	19.3	44.7	29.6	Básica	2.9	18	45.5	33.6
Media	0	13	52.3	33.7	Media	17.4	17.4	49.7	32.9
Superior	0	15.1	47.9	34.2	Superior	14.1	14.1	57.8	28.1

Cuadro 4.12 Confianza de los chilenos en la policía 1995 y 2005. En %

Ciudadanos chilenos 1995					Ciudadanos chilenos 2005				
<b>Policía</b>	Mucha	Bastante	Poco	Nada	<b>Policía</b>	Mucho	Bastante	Poco	Nada
<b>Nacional</b>	<b>14.4</b>	36.6	30.4	17.7	<b>Nacional</b>	<b>15.1</b>	42.9	31	11
<b>Sexo</b>					<b>Sexo</b>				
Hombre	15.5	33.3	30.8	19.4	Hombre	14.9	42.8	31.5	10.8
Mujer	13.5	39.4	30.1	16.3	Mujer	15.3	43	30.5	11.2
<b>Edad</b>					<b>Edad</b>				
16-29	11.9	33.9	31.7	21.6	16-29	10.7	34.7	35.5	19.1
30-49	11.4	38.6	31.8	17.8	30-49	14.2	45.7	30.7	9.4
50+	22.4	36.7	26.6	12.7	50+	19.6	46.1	27.7	6.6
<b>Escolaridad</b>					<b>Escolaridad</b>				
Básica	15.6	34.6	29.6	19	Básica	15.8	41.5	30.9	11.8
Media	11.8	38.9	34	15.3	Media	15.2	47.7	25.8	11.3
Superior	10.6	43.9	31.7	13.8	Superior	9.6	45.6	38.6	6.1

Cuadro 4.13 Confianza de los argentinos en el gobierno 1995 y 2005. En %

Ciudadanos argentinos 1995					Ciudadanos argentinos 2005				
<b>Gobierno</b>	Mucha	Bastante	Poco	Nada	<b>Gobierno</b>	Mucho	Bastante	Poco	Nada
<b>Nacional</b>	<b>4.9</b>	20.6	41.1	30.9	<b>Nacional</b>	<b>3</b>	33.5	41.3	22.3
<b>Sexo</b>					<b>Sexo</b>				
Hombre	6.1	23.6	38.1	30.3	Hombre	3.9	32.8	40	23.2
Mujer	3.9	17.8	43.9	31.4	Mujer	2.1	34	42.4	21.5
<b>Edad</b>					<b>Edad</b>				
16-29	4.5	17.2	44.7	31.4	16-29	2	31.1	42.7	24.2
30-49	3.8	18.9	40.9	34.1	30-49	3.8	32.4	42.6	21.3
50+	6.4	25.1	38.5	27	50+	3	36.7	38.8	38.8
<b>Escolaridad</b>					<b>Escolaridad</b>				
Básica	6.1	22	39.1	30.1	Básica	3.5	35.1	41.3	20.2
Media	1.6	17.6	45.1	35.2	Media	1.9	33.5	37.4	27.1
Superior	1.4	12.3	53.4	28.8	Superior	0	15.2	50	34.8



Cuadro 4.14 Confianza de los chilenos en el gobierno 1995 y 2005. En %

Ciudadanos chilenos 1995					Ciudadanos chilenos 2005				
<b>Gobierno</b>	Mucha	Bastante	Poco	Nada	<b>Gobierno</b>	Mucho	Bastante	Poco	Nada
<b>Nacional</b>	11.1	41.1	32.7	13.7	<b>Nacional</b>	9.1	39.1	34.3	17.5
<b>Sexo</b>					<b>Sexo</b>				
Hombre	11.4	41.5	32.7	12.9	Hombre	14.9	42.8	31.5	10.8
Mujer	10.8	40.7	32.7	14.4	Mujer	15.3	43	30.5	11.2
<b>Edad</b>					<b>Edad</b>				
16-29	7.8	41.1	33.9	16	16-29	5	36.9	38.5	19.6
30-49	9	39.3	34.6	15.6	30-49	7.9	41.8	31.8	18.5
50-+	18.5	44	28.2	7.7	50-+	13.6	37.8	33.8	14.8
<b>Escolaridad</b>					<b>Escolaridad</b>				
Básica	11.8	39.6	32.8	14.4	Básica	10.4	37.5	34	18.1
Media	7.6	37.5	41.7	11.1	Media	6.6	46.1	32.2	15.1
Superior	11.4	52	26	10.6	Superior	4.3	39.1	39.1	17.4

Cuadro 4.15 Confianza de los argentinos en el parlamento 1995 y 2005. En %

Ciudadanos argentinos 1995					Ciudadanos argentinos 2005				
<b>Parlamento</b>	Mucha	Bastante	Poco	Nada	<b>Parlamento</b>	Mucho	Bastante	Poco	Nada
<b>Nacional</b>	1.9	12.5	42.1	38.4	<b>Nacional</b>	0.8	11.7	45	42
<b>Sexo</b>					<b>Sexo</b>				
Hombre	3.1	15.2	39.1	39.6	Hombre	1.1	11.1	44.7	43.1
Mujer	0.9	10.1	44.8	37.2	Mujer	0.6	12.2	45.4	41.8
<b>Edad</b>					<b>Edad</b>				
16-29	1.3	12.9	46.3	35.3	16-29	0	10.7	48.4	40.8
30-49	2	12.4	38.6	43.4	30-49	1.7	11.7	45.8	40.8
50-+	2.4	12.3	42.2	35.6	50-+	0.6	12.5	41.3	45.6
<b>Escolaridad</b>					<b>Escolaridad</b>				
Básica	2.4	12.3	37.4	42.3	Básica	1.1	11.9	44.7	39
Media	0	12.4	57	29	Media	0	7.5	49.1	53.7
Superior	2.7	16.4	56.2	20.5	Superior	0	11.7	38.8	42.4

Cuadro 4.16 Confianza de los chilenos en el parlamento 1995 y 2005. En %

Ciudadanos chilenos 1995					Ciudadanos chilenos 2005				
<i>Parlamento</i>	Mucha	Bastante	Poco	Nada	<i>Parlamento</i>	Mucho	Bastante	Poco	Nada
<b>Nacional</b>	<b>6.1</b>	31.6	35.8	24.5	<b>Nacional</b>	<b>2.8</b>	23.4	42.3	31.5
<b>Sexo</b>					<i>Sexo</i>				
Hombre	6.5	34	32.7	25.2	Hombre	3.9	20.8	43.2	32.2
Mujer	5.8	29.5	38.5	23.9	Mujer	1.9	25.6	41.5	31
<b>Edad</b>					<b>Edad</b>				
16-29	5.3	33.5	37.3	22.6	16-29	2.3	18.9	44	34.7
30-49	4	29.1	38.9	26.1	30-49	2.1	24.3	40.8	32.8
50-+	10.4	33.2	29	24.3	50-+	4	25.9	42.6	27.5
<b>Escolaridad</b>					<b>Escolaridad</b>				
Básica	5.8	30.7	35.4	25.6	Básica	2.8	21.8	42.2	33.1
Media	4.2	33.3	40.3	21.5	Media	3.3	29.6	41.4	25.7
Superior	10.6	34.1	32.5	22.8	Superior	1.8	25.7	44.2	28.3

Cuadro 4.17 Confianza de los argentinos en los partidos políticos 1995 y 2005. En %

Ciudadanos argentinos 1995					Ciudadanos argentinos 2005				
<i>Partidos políticos</i>	Mucha	Bastante	Poco	Nada	<i>Partidos políticos</i>	Mucho	Bastante	Poco	Nada
<b>Nacional</b>	<b>1.1</b>	6.8	41.6	47.7	<b>Nacional</b>	<b>0.8</b>	6.4	43.1	49.6
<b>Sexo</b>					<i>Sexo</i>				
Hombre	1.4	8.2	40.4	48.2	Hombre	1.1	6.5	42.9	49.6
Mujer	0.9	5.5	42.7	47.3	Mujer	0.6	6.4	43.3	49.7
<b>Edad</b>					<b>Edad</b>				
16-29	0.6	5.8	47.2	44.3	16-29	0.7	6.1	43.9	49.3
30-49	0.8	6.1	39.6	51.3	30-49	1.1	5.2	46.6	47.1
50-+	1.9	8.3	39	46.8	50-+	0.6	8	47.1	52.5
<b>Escolaridad</b>					<b>Escolaridad</b>				
Básica	1.4	6.7	37.1	52	Básica	0.9	6.2	44	48.9
Media	0	7.3	58.5	33.2	Media	0.6	8.3	41.7	49.4
Superior	1.4	6.8	41.7	47.8	Superior	0	4.5	36.4	59.1

Cuadro 4.18 Confianza de los chilenos en los partidos políticos 1995 y 2005. En %

Ciudadanos chilenos 1995					Ciudadanos chilenos 2005				
<i>Partidos políticos</i>	Mucha	Bastante	Poco	Nada	<i>Partidos políticos</i>	Mucho	Bastante	Poco	Nada
<b>Nacional</b>	<b>3.8</b>	20.1	36.3	38	<b>Nacional</b>	<b>1.3</b>	17.7	37.2	43.8
<b>Sexo</b>					<b>Sexo</b>				
Hombre	4.3	21.5	33.1	39.4	Hombre	0.9	16.9	40.8	41.5
Mujer	3.4	18.9	39.1	36.8	Mujer	1.7	18.4	34.3	45.6
<b>Edad</b>					<b>Edad</b>				
16-29	2.8	20.1	37.3	38.6	16-29	0.8	12.8	41.5	45
30-49	3.8	19.7	36.3	38.6	30-49	0.8	22	35	42.2
50+	5	20.8	35.1	36.3	50+	2.4	16.5	36.4	44.6
<b>Escolaridad</b>					<b>Escolaridad</b>				
Básica	4.1	18.7	35.4	39.6	Básica	1.3	17	36.5	45.3
Media	1.4	22.2	41.7	34	Media	1.3	21.7	38.2	38.8
Superior	5.7	24.4	37.4	32.5	Superior	1.7	17.4	40	40.9

Cuadro 4.19 Tolerancia de los argentinos hacia los homosexuales 1995 y 2005. En %

Ciudadanos argentinos 1995			Ciudadanos argentinos 2006		
<b>Homosexuales</b>	Mencionó	No lo mencionó	<b>Homosexuales</b>	Mencionó	No lo mencionó
<b>Nacional</b>	28.7	<b>71.3</b>	<b>Nacional</b>	14.5	<b>85.5</b>
<b>Sexo</b>			<b>Sexo</b>		
Hombre	34	66	Hombre	20.3	79.7
Mujer	24	<b>76</b>	Mujer	9.3	<b>90.7</b>
<b>Edad</b>			<b>Edad</b>		
15-29	23.6	76.4	15-29	12.7	<b>87.3</b>
30-49	22	<b>78</b>	30-49	8.2	91.8
50 +	40.1	59.9	50 +	22.3	77.7
<b>Escolaridad</b>			<b>Escolaridad</b>		
Básica	32.8	67.2	Básica	16.8	83.2
Media	16.6	<b>83.4</b>	Media	7.5	92.5
Superior	13.7	86.3	Superior	4.4	<b>95.6</b>

Cuadro 4.20 Tolerancia de los chilenos hacia los homosexuales 1995 y 2005. En %

Ciudadanos chilenos 1995				Ciudadanos chilenos 2005			
<b>Drogadictos</b>	Mencionó	No lo mencionó		<b>Drogadictos</b>	Mencionó	No lo mencionó	
<b>Nacional</b>	42.4	57.6		<b>Nacional</b>	33.3	<b>66.7</b>	
<b>Sexo</b>				<b>Sexo</b>			
Hombre	42.8	<b>57.2</b>		Hombre	35.5	64.5	
Mujer	42.1	57.9		Mujer	<b>31.5</b>	68.5	
<b>Edad</b>				<b>Edad</b>			
15-29	37.9	62.1		15-29	25.4	74.6	
30-49	41.9	<b>58.1</b>		30-49	31.8	68.2	
50 +	48.6	51.4		50 +	41.4	58.6	
<b>Escolaridad</b>				<b>Escolaridad</b>			
Básica	43	<b>57</b>		Básica	36.2	63.8	
Media	34	66		Media	24	76	
Superior	45.5	54.5		Superior	26.8	<b>73.2</b>	

Cuadro 4.21 Tolerancia de los argentinos hacia los drogadictos 1995 y 2005. En %

Ciudadanos argentinos 1995				Ciudadanos argentinos 2005			
<b>Drogadictos</b>	Mencionó	No lo mencionó		<b>Drogadictos</b>	Mencionó	No lo mencionó	
<b>Nacional</b>	40.3	<b>59.7</b>		<b>Nacional</b>	56	<b>44</b>	
<b>Sexo</b>				<b>Sexo</b>			
Hombre	41.8	<b>58.2</b>		Hombre	55.7	44.3	
Mujer	39	61		Mujer	<b>56.3</b>	43.7	
<b>Edad</b>				<b>Edad</b>			
15-29	25.2	74.8		15-29	48.2	51.8	
30-49	38.1	<b>61.9</b>		30-49	52.4	47.6	
50 +	55.1	44.9		50 +	66.3	<b>33.7</b>	
<b>Escolaridad</b>				<b>Escolaridad</b>			
Básica	42.3	<b>57.7</b>		Básica	55.8	44.2	
Media	30.6	69.4		Media	52.8	47.2	
Superior	42.5	57.5		Superior	66.2	<b>33.8</b>	

Cuadro 4.22 Tolerancia de los chilenos hacia los drogadictos 1995 y 2005. En %

Ciudadanos chilenos 1995				Ciudadanos chilenos 2005			
<b>Drogadictos</b>	Mencionó	No lo mencionó		<b>Drogadictos</b>	Mencionó	No lo mencionó	
<b>Nacional</b>		59.3	40.7	<b>Nacional</b>	77.9	<b>22.1</b>	
<b>Sexo</b>				<b>Sexo</b>			
Hombre	56.6	<b>43.3</b>		Hombre	75.3	24.7	
Mujer	61.7	38.3		Mujer	<b>80</b>	20	
<b>Edad</b>				<b>Edad</b>			
15-29	50.2	49.8		15-29	70.3	29.7	
30-49	62.1	<b>37.9</b>		30-49	80.8	19.2	
50 +	66	34		50 +	80.5	19.5	
<b>Escolaridad</b>				<b>Escolaridad</b>			
Básica	58.3	<b>41.7</b>		Básica	78.7	21.3	
Media	56.2	43.8		Media	76	24	
Superior	65	35		Superior	75.9	<b>24.1</b>	

Cuadro 4.23 Tolerancia de los argentinos hacia las personas de diferente raza 1995 y 2005. En %

Ciudadanos argentinos 1995				Ciudadanos argentinos 2006			
<b>Personas de diferente raza</b>	Mencionó	No lo mencionó		<b>Personas de diferente raza</b>	Mencionó	No lo mencionó	
<b>Nacional</b>	4.5	<b>95.5</b>		<b>Nacional</b>	2	<b>98</b>	
<b>Sexo</b>				<b>Sexo</b>			
Hombre	4.7	95.3		Hombre	1.9	98.1	
Mujer	4.4	<b>95.6</b>		Mujer	2.1	<b>97.9</b>	
<b>Edad</b>				<b>Edad</b>			
15-29	2.3	97.7		15-29	1.7	<b>98.3</b>	
30-49	3.3	<b>96.7</b>		30-49	0.8	99.2	
50 +	7.8	92.2		50 +	3.4	96.6	
<b>Escolaridad</b>				<b>Escolaridad</b>			
Básica	5.3	94.7		Básica	2.5	97.5	
Media	2.1	<b>97.9</b>		Media	0.6	99.4	
Superior	2.7	97.3		Superior	2	<b>98</b>	

Cuadro 4.24 Tolerancia de los chilenos hacia las personas de raza diferente 1995 y 2005. En %

Ciudadanos chilenos 1995			Ciudadanos chilenos 2005		
<b>Drogadictos</b>	Mencionó	No lo mencionó	<b>Drogadictos</b>	Mencionó	No lo mencionó
<b>Nacional</b>	12	<b>88</b>	<b>Nacional</b>	8	<b>92</b>
<b>Sexo</b>			<b>Sexo</b>		
Hombre	12	<b>88</b>	Hombre	8	92
Mujer	12	88	Mujer	<b>8.1</b>	91.9
<b>Edad</b>			<b>Edad</b>		
15-29	12.5	87.5	15-29	5.8	94.2
30-49	11.4	<b>88.6</b>	30-49	6.9	93.1
50 +	12.4	87.6	50 +	11.1	88.9
<b>Escolaridad</b>			<b>Escolaridad</b>		
Básica	10.8	<b>89.2</b>	Básica	8.5	91.5
Media	18.8	81.2	Media	6	94
Superior	10.6	89.4	Superior	8.1	<b>91.9</b>

Cuadro 4.25 Tolerancia de los argentinos hacia las personas con SIDA 1995 y 2005. En %

Ciudadanos argentinos 1995			Ciudadanos argentinos 2006		
<b>Personas con SIDA</b>	Mencionó	No lo mencionó	<b>Personas con SIDA</b>	Mencionó	No lo mencionó
<b>Nacional</b>	15.6	<b>84.4</b>	<b>Nacional</b>	7.1	<b>92.9</b>
<b>Sexo</b>			<b>Sexo</b>		
Hombre	16.6	83.4	Hombre	8.1	91.9
Mujer	14.6	<b>85.4</b>	Mujer	6.2	<b>93.8</b>
<b>Edad</b>			<b>Edad</b>		
15-29	71.7	92.9	15-29	4.7	<b>95.7</b>
30-49	11.1	<b>88.9</b>	30-49	6.2	93.8
50 +	27.3	72.7	50 +	10	90
<b>Escolaridad</b>			<b>Escolaridad</b>		
Básica	18.9	81.1	Básica	8.4	91.6
Media	4.7	<b>95.3</b>	Media	1.9	98.1
Superior	5.5	94.5	Superior	4.4	<b>95.6</b>

Cuadro 4.26 Tolerancia de los chilenos hacia las personas con SIDA 1995 y 2005. En %

Ciudadanos chilenos 1995			Ciudadanos chilenos 2005		
<b>personas con SIDA</b>	Mencionó	No lo mencionó	<b>personas con SIDA</b>	Mencionó	No lo mencionó
<b>Nacional</b>	21.7	<b>78.3</b>	<b>Nacional</b>	21	<b>79</b>
<b>Sexo</b>			<b>Sexo</b>		
Hombre	21.1	<b>78.9</b>	Hombre	23.4	76.6
Mujer	22.2	77.8	Mujer	<b>19.1</b>	80.9
<b>Edad</b>			<b>Edad</b>		
15-29	15.7	84.3	15-29	14.9	85.1
30-49	23	<b>77</b>	30-49	21.3	78.7
50 +	27	73	50 +	25.6	74.4
<b>Escolaridad</b>			<b>Escolaridad</b>		
Básica	21.4	<b>78.6</b>	Básica	22.9	77.1
Media	20.8	79.2	Media	13.4	86.6
Superior	20.3	79.7	Superior	19.6	<b>80.4</b>

Cuadro 4.27 Apoyo a la democracia de los diputados argentinos 1995 y 2006. En %

Diputados 1995					Diputados 2006					
Es siempre la mejor forma de gobierno	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	Con usted es más afirmación	qué está de gobierno	Es preferible a cualquier forma de gobierno	a otra de gob. Autoritario puede ser mejor	En crisis económica un	crisis un
<b>Nacional</b>	93.4	6.6			<b>Nacional</b>	99	1			

Cuadro 4.28 Apoyo a la democracia de los diputados chilenos 1995 y 2006. En %

Diputados 1995					Diputados 2006		
Es siempre la mejor forma de gobierno	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	Es siempre la mejor forma de gobierno	La dem. pref. de cualquier forma de gob.	Es un gob. Autoritario puede ser preferible
<b>Nacional</b>	78.4	19.4	1.1	1.1	<b>Nacional</b>	95.6	4.4

Cuadro 4.29 Participación diputados argentinos

Diputados 1995					Diputados 2006				
El voto es siempre la mejor forma de expresar preferencia pol.	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	El voto es siempre la mejor forma de expresar preferencia pol.	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
<b>Nacional</b>	83.8	14.3	0.9	0.9	<b>Nacional</b>	78.9	19.3	1.8	

Cuadro 4.30 Participación diputados chilenos

Diputados 1995					Diputados 2006				
El voto es siempre la mejor forma de expresar preferencia pol.	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	El voto es siempre la mejor forma de expresar preferencia pol.	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
<b>Nacional</b>	67	26.6	6.5		<b>Nacional</b>	57.8	36.7	4.4	



Cuadro 4.31 Igualdad diputados argentinos en %

Diputados 1994	
El sistema electoral debe garantizar:	Nacional
Representación equitativa de todas las fuerzas	7.3
Representación equitativa superando un mínimo de votos	33.7
La representación de las minorías	54.1
El sistema electoral mayoritario asegura un gobierno eficaz	4.8

Cuadro 4.32 Igualdad diputados argentinos en %

Diputados 2006										
El sistema electoral debe ser										
proporcional	2	3	4	5	6	7	8	9	mayoritario	
representación equitativa									gobierno fuerte y efectivo	
30.9	16.9	7.8	9	8.9	7.6	6.9	5.6	2.1	4.1	

Cuadro 4.33 Igualdad diputados chilenos en %

	Diputados 1994
El sistema electoral debe garantizar:	Nacional
Representación equitativa de todas las fuerzas	20.2
Representación equitativa superando un mínimo de votos	29.9
La representación de las minorías	43.1
El sistema electoral mayoritario asegura un gobierno eficaz	5.7

Cuadro 4.34 Igualdad diputados chilenos en %

	Diputados 2006									
El sistema electoral debe ser										
proporcional	2	3	4	5	6	7	8	9		mayoritario
representación equitativa										gobierno fuerte y efectivo
	29.5	3.4	9.1	3.4	2.3	8	11.4	17	5.7	9.1

Cuadro 4.35 Tolerancia de los diputados argentinos 1994 y 2006

Diputados 1995					Diputados 2006				
Expulsar un legislador si vota en contra de la postura del partido	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo	Expulsar a un legislador si vota en contra de la postura del partido	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
<b>Nacional</b>	8	26.1	30.8	<b>32.1</b>	<b>Nacional</b>	1.9	12.6	22.9	<b>61.8</b>

Cuadro 4.36 Tolerancia de los diputados chilenos 1994 y 2006

Diputados 1995				Diputados 2006				
hablemos de la legalización de los partidos. Con qué afirmación está de acuerdo	Todos deben tener la oportunidad	Los antidemocráticos no	no todos deben ser legalizados, por riesgo de desestabilización	Expulsar a un legislador si vota en contra de la postura del partido	Muy de acuerdo	Bastante de acuerdo	Poco de acuerdo	Nada de acuerdo
<b>Nacional</b>	64.4	35.6		<b>Nacional</b>	2.2	15.7	43.8	<b>36</b>

Cuadro 4.37 Confianza institucional  
diputados argentinos %

	Diputados 1994	Diputados 2006
Grado de confianza en las elecciones	Nacional	Nacional
Mínima confianza (1)		4.4
2		2.5
3	15.7	12.5
4	22.5	29.7
Máxima confianza(5)	60.9	50.9

Cuadro 4.38 Confianza institucional  
diputados chilenos %

	Diputados 1994	Diputados 2006
Grado de confianza en las elecciones	Nacional	Nacional
Mínima confianza (1)		
2		2.2
3		10.1
4	1	22.5
Máxima confianza(5)	99	65.2

## Índice de Cuadros, Figuras, Gráficas e imágenes

Figura 1.1 Los caminos de la cultura política democrática.....	29
Cuadro 1.1. Estructura de la Cultura Política Democrática.....	31
Gráfica 2.1 Respaldo de los ciudadanos mexicanos a la democracia como la mejor forma de gobierno en 1995 y 2005.....	52
Cuadro 2.1 Prueba de diferencia de medias <i>ttest</i> para significancia estadística del apoyo a la democracia de los ciudadanos mexicanos.....	53
Gráfica 2.2 Actitudes igualitarias de los ciudadanos mexicanos en 1995 y 2005.....	54
Gráfica 2.3 Activismo de los ciudadanos mexicanos en sindicatos y partidos políticos en 1995 y 2005.....	57
Gráfica 2.4 Activismo político de los mexicanos mediante marchas y firma de peticiones en 1995 y 2005.....	59
Cuadro 2.2 Prueba de diferencia de medias <i>ttest</i> para significancia estadística de las variables de los ciudadanos mexicanos del ámbito teórico de la participación...	60
Gráfica 2.5 Tolerancia de los mexicanos frente a personas de raza diferente y personas con SIDA en 1995 y 2005.....	61
Gráfica 2.6 Tolerancia de los mexicanos frente a homosexuales y drogadictos en 1995 y 2005.....	62
Cuadro 2.3 Pruebas de diferencia de medias <i>ttest</i> para significancia estadística de las variables de tolerancia del ámbito teórico del debate.....	64
Gráfica 2.7 Confianza de los ciudadanos mexicanos en la policía y el gobierno en 1995 y 2005.....	66
Gráfica 2.8 Confianza institucional de los ciudadanos en los partidos políticos y el Congreso en 1995 y 2005.....	68
Cuadro 2.4 Pruebas de diferencias de medias <i>ttest</i> para significancia estadística de las variables de confianza del ámbito teórico del debate.....	69

Imagen 2.1 Comparación de la democratización de la cultura política de los ciudadanos mexicanos en 1995 y 2005.....	70
Gráfica 3.1 Evolución de la confianza de los ciudadanos mexicanos en el Congreso de 1990 a 2005.....	76
Gráfica 3.2 Elementos necesarios para la consolidación democrática en México desde la perspectiva de los diputados en 1995 y 2006.....	84
Gráfica 3.3 Apoyo de los diputados mexicanos a la democracia como mejor forma de gobierno en 1995 y 2006.....	86
Cuadro 3.1 Prueba de diferencia de medias <i>ttest</i> para significancia estadística del apoyo a la democracia de los diputados mexicanos.....	86
Gráfica 3.4 Comparación del apoyo a la democracia entre ciudadanos y diputados mexicanos en 1995 y 2005-2006.....	88
Gráfica 3.5 Igualdad de los diputados mexicanos en 1995 y 2006.....	90
Gráfica 3.6 Comparación de la igualdad entre ciudadanos y diputados mexicanos en 1995 y 2005-2006.....	91
Gráfica 3.7 Apoyo de los diputados mexicanos a la participación política en 1995 y 2006.....	93
Gráfica 3.8 Comparación de la participación política de ciudadanos y diputados mexicanos en 1995 y 2005- 2006.....	94
Cuadro 3.2 Pruebas de diferencia de medias <i>ttest</i> para significancia estadística de las variables del ámbito teórico de la participación de los diputados mexicanos.....	94
Gráfica 3.9 Tolerancia de los diputados mexicanos en 1995 y 2006.....	95
Gráfica 3.10 Comparación de la tolerancia entre diputados y ciudadanos mexicanos 1995 y 2005-2006.....	96
Gráfica 3.11 Confianza institucional de los diputados mexicanos en 1995 y 2006...	97
Gráfica 3.12 Confianza institucional comparada entre ciudadanos y diputados mexicanos 1995 y 2005-2006.....	98
Cuadro 3.3 Prueba de diferencia de medias <i>ttest</i> para significancia estadística de las variables del ámbito teórico del debate público de los diputados.....	98

Imagen 3.1 Comparación de la democratización de la cultura política de los diputados mexicanos en 1995 y 2005.....	99
Gráfica 4.1 Comparación del apoyo a la democracia como la mejor forma de gobierno entre los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005.....	107
Gráfica 4.2 Apoyo a la democracia entre los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005 comparado por variables sociodemográficas.....	108
Cuadro4.1 prueba de diferencia de medias <i>ttest</i> para significancia estadística del apoyo a la democracia de los ciudadanos argentinos y chilenos.....	109
Gráfica 4.3 Participación política de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005.....	111
Gráfica 4.4 Participación mediante firma de peticiones de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.....	112
Gráfica 4.5 Participación en marchas de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.....	113
Gráfica 4.6 Participación en sindicatos y partidos políticos de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005.....	114
Gráfica 4.7 Participación en sindicatos de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.....	115
Gráfica 4.8 Participación en partidos políticos de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.....	116
Gráfica 4.9 Desigualdad entre ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005.....	117
Gráfica 4.10 Discriminación hacia la mujer de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.....	118
Cuadro 4.3 Prueba de diferencia de medias <i>ttest</i> para significancia estadística de las variables del ámbito teórico de la participación de los ciudadanos argentinos y chilenos.....	119
Gráfica 4.11 Confianza de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en cuatro instituciones políticas en 1995 y 2005.....	120



Gráfica 4.12 Confianza en la policía por parte de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.....	121
Gráfica 4.13 Confianza en el gobierno por parte de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.....	122
Gráfica 4.14 Confianza en el Congreso por parte de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.....	123
Gráfica 4.15 Confianza de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en los partidos políticos en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.....	124
Gráfica 4.16 Tolerancia de los ciudadanos de Argentina, Chile y México frente a homosexuales y drogadictos en 1995 y 2005.....	126
Gráfica 4.17 Tolerancia de los ciudadanos de Argentina, Chile y México frente a personas de distinta raza y a enfermos de SIDA en 1995 y 2005.....	127
Gráfica 4.18 Tolerancia de los ciudadanos de Argentina, Chile y México frente a homosexuales y drogadictos en 1995 y 2005.....	128
Gráfica 4.19 Tolerancia de los ciudadanos de Argentina, Chile y México frente a drogadictos en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.....	130
Gráfica 4.20 Tolerancia de los ciudadanos de Argentina, Chile y México frente a personas de raza distinta en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.....	131
Gráfica 4.21 Tolerancia de los ciudadanos de Argentina, Chile y México frente a personas con SIDA en 1995 y 2005 comparada por variables sociodemográficas.....	132
Cuadro 4.5 Prueba de diferencia de medias <i>ttest</i> para significancia estadística de las variables del ámbito teórico del debate público de los ciudadanos argentinos.....	133
Cuadro 4.6 Prueba de diferencia de medias <i>ttest</i> para significancia estadística de las variables del ámbito teórico del debate público de los ciudadanos chilenos.....	134
Imagen 4.1 Ubicación teórica de la cultura política de los ciudadanos de Argentina, Chile y México en 1995 y 2005.....	135
Gráfica 4.22 Diputados de Argentina, Chile y México que apoyan la democracia como la mejor forma de gobierno en 1995 y 2006.....	138
Cuadro 4.7 Prueba de diferencia de medias <i>ttest</i> para significancia estadística del apoyo a la democracia de los diputados argentinos y chilenos.....	139

Gráfica 4.23 Apoyo de los diputados de Argentina, Chile y México a la participación mediante el voto en 1995 y 2006.....	140
Gráfica 4.24 Actitud igualitaria entre los diputados de Argentina, Chile y México 1995 y 2006.....	140
Cuadro 4.8 Prueba de diferencia de medias <i>ttest</i> para significancia estadística del ámbito teórico de la participación de los diputados argentinos y chilenos.....	141
Gráfica 4.25 Tolerancia a la disidencia partidista por parte de los diputados de Argentina, Chile y México en 1995 y 2006.....	142
Gráfica 4.26 Confianza de los diputados de Argentina, Chile y México en las instituciones en 1995 y 2006.....	143
Cuadro 4.9 Prueba de diferencia de medias <i>ttest</i> para significancia estadística de las variables del ámbito teórico del debate público de los diputados argentinos y chilenos.....	143
Imagen 4.2 Ubicación teórica de la cultura política de los diputados de Argentina, Chile y México 1995 y 2006.....	145

## Índice de cuadros del Anexo

### Lista de cuadros del capítulo 2

Cuadro 2.1 Respaldo de los ciudadanos mexicanos a la democracia como la mejor forma de gobierno. ....	162
Cuadro 2.2 Igualdad entre hombres y mujeres 1995 y 2005.....	163
Cuadro 2.3.1 Participación en sindicatos en 1995 y 2005.....	163
Cuadro 2.3.2 Participación en partidos políticos en 1995 y 2005.....	164
Cuadro 2.4.1 Participación política; firma de peticiones 1995 y 2005.....	164
Cuadro 2.4.2 Participación política; asistencia a manifestaciones pacíficas 1995 y 2005.....	165
Cuadro 2.5.1 Tolerancia de los mexicanos hacia personas de distinta raza 1995 y 2005.....	165
Cuadro 2.5.2 Tolerancia de los mexicanos hacia personas con SIDA en 1995 y 2005.....	166
Cuadro 2.5.3 Tolerancia de los mexicanos hacia los homosexuales 1995 y 2005.....	166
Cuadro 2.5.4 Tolerancia de los mexicanos hacia los drogadictos 1995 y 2005.....	167
Cuadro 2.6.1 Confianza de los mexicanos en la policía 1995 y 2005.....	167
Cuadro 2.6.2 Confianza de los mexicanos en el gobierno 1995 y 2005.....	168
Cuadro 2.6.3 Confianza de los mexicanos en los partidos políticos 1995 y 2005...	168
Cuadro 2.6.4 Confianza de los mexicanos en el congreso 1995 y 2005.....	169

### Lista de cuadros del capítulo 3

Cuadro 3.1 Apoyo a la democracia de los diputados mexicanos 1995 y 2006.....	169
Cuadro 3.2.1 Igualdad diputados mexicanos.....	170
Cuadro 3.2.2 Igualdad diputados mexicanos.....	170
Cuadro 3.3 Participación diputados mexicanos.....	171
Cuadro 3.4 Tolerancia de los diputados mexicanos 1995 y 2006.....	171
Cuadro 3.5 Confianza institucional de los diputados mexicanos.....	172

### Lista de cuadros del capítulo 4

Cuadro 4.1 Apoyo a la democracia de los ciudadanos argentinos 1995 y 2006.....	172
Cuadro 4.2 Apoyo a la democracia de los diputados chilenos 1995 y 2006.....	173
Cuadro 4.3 Participación política en Argentina; firma de peticiones 1995 y 2005...	173
Cuadro 4.4 Participación política en Chile; firma de peticiones 1995 y 2005.....	174
Cuadro 4.5 Participación política en Chile; asistir a manifestaciones 1995 y 2005..	174
Cuadro 4.6 Participación de los argentinos en sindicatos 1995 y 2005.....	175
Cuadro 4.7 Participación de los argentinos en partidos políticos 1995 y 2005.....	175
Cuadro 4.8 Participación de los chilenos en los partidos políticos 1995 y 2005.....	176
Cuadro 4.9 Igualdad entre hombres y mujeres Argentina 1995 y 2005.....	176
Cuadro 4.10 Igualdad entre hombres y mujeres chilenos 1995 y 2005.....	177
Cuadro 4.11 Confianza de los argentinos en la policía 1995 y 2005.....	177
Cuadro 4.12 Confianza de los chilenos en la policía 1995 y 2005.....	178
Cuadro 4.13 Confianza de los argentinos en el gobierno 1995 y 2005.....	178

Cuadro 4.14 Confianza de los chilenos en el gobierno 1995 y 2005.....	179
Cuadro 4.15 Confianza de los argentinos en el parlamento 1995 y 2005.....	179
Cuadro 4.16 Confianza de los chilenos en el parlamento 1995 y 2005.....	180
Cuadro 4.17 Confianza de los argentinos en los partidos políticos 1995 y 2005...	180
Cuadro 4.18 Confianza de los chilenos en los partidos políticos 1995 y 2005.....	181
Cuadro 4.19 Tolerancia de los argentinos hacia los homosexuales 1995 y 2005...	181
Cuadro 4.20 Tolerancia de los chilenos hacia los homosexuales 1995 y 2005.....	182
Cuadro 4.21 Tolerancia de los argentinos hacia los drogadictos 1995 y 2005.....	182
Cuadro 4.22 Tolerancia de los chilenos hacia los drogadictos 1995 y 2005.....	183
Cuadro 4.23 Tolerancia de los argentinos hacia las personas de diferente raza 1995 y 2005.....	183
Cuadro 4.24 Tolerancia de los chilenos hacia las personas de raza diferente 1995 y 2005.....	184
Cuadro 4.25 Tolerancia de los argentinos hacia las personas con SIDA 1995 y 2005.....	184
Cuadro 4.26 Tolerancia de los chilenos hacia las personas con SIDA 1995 y 200...	185
Cuadro 4.27 Apoyo a la democracia de los diputados argentinos 1995 y 2006.....	185
Cuadro 4.28 Apoyo a la democracia de los diputados chilenos 1995 y 2006.....	186
Cuadro 4.29 Participación diputados argentinos.....	186
Cuadro 4.30 Participación diputados chilenos.....	186
Cuadro 4.31 Igualdad diputados argentinos.....	187
Cuadro 4.32 Igualdad diputados argentinos.....	187
Cuadro 4.33 Igualdad diputados chilenos.....	188
Cuadro 4.34 Igualdad diputados chilenos.....	188

Cuadro 4.35 Tolerancia de los diputados argentinos 1994 y 2006.....	189
Cuadro 4.36 Tolerancia de los diputados chilenos 1994 y 2006.....	189
Cuadro 4.37 Confianza institucional diputados argentinos.....	190
Cuadro 4.38 Confianza institucional diputados chilenos.....	191